



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SEPLAN
SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



INFORME SOBRE EL AVANCE DE LA GESTIÓN Y EL DESEMPEÑO

Primer Trimestre de 2025

Gestión en el tiempo



OCTUBRE 2024



Se recibió la visita de la Sra. Rachel Brazier, Encargada de Negocios de la Embajada del Reino Unido en México; del Sr. Gary Fisher, Cónsul Regional; y de la Sra. Graciela Peña, Cónsul Honoraria para Quintana Roo y Yucatán, junto a la Delegación Británica.



Dio inicio la primera edición de Policía Cerca de Ti, programa donde las familias de los vecinos pueden convivir con los policías estatales en diversas actividades, con el objetivo de mantener una comunicación cercana con los vecinos de los municipios, colonias, fraccionamientos y comisarías, para acercar la seguridad a nuestra gente.



Se entregaron 38 patrullas y 10 motocicletas, para reforzar la seguridad en 37 municipios.



Firma del convenio entre el Tecnológico Nacional de México (TecNM) y el Tren Maya con el objetivo de desarrollar recursos humanos de alto desempeño que contribuyan al proyecto del Tren Maya.



Se anunciaron los nuevos programas y apoyos: la Pensión Universal para Personas con Discapacidad, Beca Universitaria Renacimiento Maya para nuestros jóvenes, Programa Mujeres Renacimiento, Programa de Seguridad en el Mar y Sistemas de Riego.



Se firmó con el Gobierno Federal el convenio para universalizar la Pensión para Personas con Discapacidad, un compromiso de justicia y equidad.

NOVIEMBRE 2024



Se firmó el convenio con Getmee, firma australiana líder en innovación tecnológica, para integrar inteligencia artificial a nuestro sistema educativo.



Se instaló el Pleno del Consejo de Planeación y Evaluación del Estado de Yucatán (COPELEDEY), con lo que se da inicio al proceso de elaboración e integración del Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030.



Se llevó a cabo una reunión con el embajador de México en España, Quirino Ordaz Coppel.



Se inauguró el Centro Integral de Autismo en Ticul. Este Centro será un espacio donde niños, niñas y jóvenes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) podrán recibir atención y apoyo.



Se llevó a cabo una reunión con la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa y con Empresarias de Taiwán, para construir puentes que conecten a Yucatán con Taiwán.



Se anunció el lanzamiento de los programas de apoyo a productores agropecuarios en Yucatán, con la entrega de 6 tractores y equipo agrícola, se implementarán sistemas de riego solar en 10,000 hectáreas y se beneficiará a 2,000 productores con paquetes productivos para huertos familiares y granjas de aves.



Se entregaron 20 ambulancias y más de 1,000 apoyos ortopédicos a municipios del interior del estado, llevando bienestar, esperanza y dignidad.

DICIEMBRE 2024



Se llevaron a cabo las reuniones de la Mesa Estatal para la Construcción de la Paz, donde autoridades de los tres órdenes de gobierno comparten avances y fortalecen estrategias para seguir con la seguridad y bienestar de las familias.



Se presentó el proyecto "Hecho en Yucatán - Herencia Viva en Oxxo", que llevará productos creados por emprendedores locales a 26 tiendas de esta cadena en el Estado.



Se llevó a cabo una reunión con Alessandro Tocci, Chairman de Fincantieri Américas, para dialogar sobre la posible construcción de un astillero en el Puerto de Progreso.



Se anunció la construcción del Parque Eólico Tizimín 2, una inversión privada de 2,600 millones de pesos que llevará energía limpia a 140 mil hogares y generará empleos para las familias de la región.



Se instalaron las Comisiones Sectoriales, Regionales y la Comisión Especial que conforman el Consejo de Planeación y Evaluación Estado de Yucatán (COPLEDEY).



Se anunció la inversión de 7,900 millones de pesos para la ampliación del Puerto de Altura de Progreso que transformará a Yucatán en un eje clave del comercio marítimo, generando empleos y oportunidades.



Se inauguró el nuevo Consulado General de los Estados Unidos en Mérida.

ENERO 2025



Se llevó a cabo la primera jornada del 2025 de "Audiencias con el Pueblo" en conjunto con funcionarios estatales y federales, atendiendo las inquietudes de los ciudadanos.



Se anunció el inicio del proceso de reemplazamiento vehicular, que contempla descuentos de hasta el 100% en impuestos, modernización tecnológica y medidas de seguridad avanzadas, facilitando a los ciudadanos la actualización de sus documentos vehiculares.



Se participó en el "Encuentro Nacional Municipal 2025" encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, donde se abordaron estrategias de colaboración entre el gobierno federal y los municipios para impulsar el desarrollo de las entidades federativas.



Se anunció la habilitación de 37 sucursales de Finabien para gestionar microcréditos otorgados por el Gobierno del estado y sus pagos en todo el estado. Digitalización de trámites y educación financiera para fomentar inclusión y equidad económica.



Se firmó el convenio para la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente. Con una inversión de 74.8 mdp en 2025, beneficiaremos a 7,800 yucatecos y yucatecos con pagos bimestrales de 3,200 pesos.



Se impulsó una ley que incentiva a las empresas a que al menos el 1% de su personal esté conformado por personas con discapacidad, creando más oportunidades laborales.



Se anunció la construcción de 3 nuevas Universidades: Universidad del Mar en Progreso, Universidad de la Salud en Umán y Universidad Rosario Castellanos en Kanasín.

FEBRERO 2025



Se llevaron a cabo 4 ediciones del podcast “Voces del Renacimiento Maya” donde se abordaron temas como el papel transformador en la educación, los servicios jurídicos accesibles para la ciudadanía, el fortalecimiento de la seguridad y bienestar social, y el deporte como pilar en la transformación del Estado.



Se presentó la “Estrategia Aliados por la Vida” para la atención de la Salud Mental, el combate a la Violencia y las Adicciones: esta estrategia integral incluye más de 100 acciones para el bienestar de 850,000 personas, abordando la salud mental, la prevención de la violencia y las adicciones.



Se llevó a cabo un recorrido por las Villas de Transición Hospitalaria, y se anunció que se gestionará su recuperación para convertirlo en un Centro Especializado en atención a pacientes con enfermedades mentales.



Se entregaron 169 patrullas para reforzar la seguridad en los 106 municipios, con una inversión de 161 millones de pesos.



Se entregaron 1,200 aparatos funcionales a personas con discapacidad, reafirmando el compromiso con la inclusión y bienestar social.



Se lanzó el proyecto CREA: Centros de Renacimiento Cultural y Talleres Artísticos, con el que se llevará el arte y la cultura a los 105 municipios del interior del estado.

MARZO 2025



Se presentó el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, el cual es la voz del pueblo convertida en ruta. En el que más de 175 mil voces ayudaron a su construcción, con 7 directrices, 48 vertientes, 129 objetivos estratégicos, 338 objetivos específicos y 1,393 líneas de acción.



Se obtuvo la calificación AA+ de la calificadora HR Ratings, una de las más altas del país y la mejor en los últimos 8 años. Esto significa: más inversión, mejores condiciones para proyectos sociales y más empleo para nuestra gente.



Se llevaron a cabo 4 ediciones del podcast “Voces del Renacimiento Maya”, en los que se abordaron temas relacionados con la importancia del bienestar emocional para las y los jóvenes estudiantes; así como el bienestar de la sociedad sobre la salud mental y su impacto en la vida de las y los yucatecos. También sobre el papel fundamental que juega la ciencia en la transformación social y el bienestar de nuestro estado, y la importancia del acceso a la energía para todas y todos.



Se presentó el programa “Policía cerca de ti” en la colonia Azcorra, con el propósito de generar confianza, mejorar la seguridad y fortalecer la relación con la ciudadanía.



Se inauguró la jornada “Ver por México”, dedicada a las cirugías de cataratas en el Hospital Regional de Alta Especialidad.



Se realizó la entrega de las tarjetas Rita Cetina a 654 alumnas y alumnos de ambos turnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 66 y 80

Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño

Primer Trimestre de 2025

Contenido

10

Gobierno Honesto, Humanista y Cercano al Pueblo

136

Infraestructura para un Desarrollo Territorial Ordenado y Sostenible

32

Bienestar Social para la Salud de Todas y Todos

150

Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz

72

Educación, Cultura y Deporte Pilares del Renacimiento

172

Pueblo Maya. Raíz y Razón de Ser

108

Economía con Prosperidad Compartida y Rescate del Campo

Guía de lectura

Introducción

Describe brevemente las principales acciones de cada Directriz que se llevaron a cabo durante el trimestre.

Directriz

Señala la Directriz al cual pertenecen las acciones realizadas en el periodo que abarca el Informe.

DIRECTRIZ 6 Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz

La Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz es un derecho que se garantiza con prevención, inteligencia y combate frontal a la impunidad. Los derechos de mujeres, infancias, juventudes y grupos prioritarios se protegen con firmeza, la justicia violeta garantiza una vida libre de violencia para todas las mujeres. La implementación de políticas públicas orientadas a la prevención del delito, el respeto al estado de derecho y el fomento de una cultura de paz permitirá no solo mantener, sino también mejorar los niveles de seguridad y convivencia, así como asegurar un entorno de bienestar para todas y todos los habitantes de Yucatán.

Como parte de las acciones para reducir la incidencia delictiva, se implementaron estrategias como Aliados por la vida estrategia transversal, con más de 100 programas de gobierno para la prevención, combate a las adicciones y el delito, así como al bienestar emocional y mental de las infancias y juventudes.

La justicia en el Estado garantiza el respeto de los derechos humanos y la equidad en la aplicación de la ley, lo que genera confianza en las instituciones hacia la sociedad. En ese sentido, a través de los medios alternativos se realizaron acciones para fortalecer y agilizar los procesos judiciales, lo que permite alcanzar acuerdos que satisfagan a ambas partes. Mediante la inteligencia, investigación e impunidad cero se implementaron estrategias de mejora para la efectividad de las investigaciones criminales mediante la innovación y coordinación de diversas agencias de seguridad para optimizar recursos.

La seguridad ciudadana incluye políticas y programas que protegen a la sociedad, lo que permite contar con entornos seguros y el desarrollo de una cultura de prevención de la violencia en este trimestre se fortaleció el parque vehicular con la entrega de camionetas y motocicletas operativas. Asimismo, se han impartido capacitaciones y evaluaciones constantes a los elementos de seguridad. De igual forma, se continuó con los operativos de alcoholimetría y los rondines de vigilancia.

De este modo, el fortalecimiento de la seguridad, la justicia y la cultura de paz es un compromiso continuo que requiere de la colaboración activa entre las autoridades y la sociedad. Las estrategias de capacitación, modernización institucional y el fomento de la prevención del delito son fundamentales para preservar el bienestar y la tranquilidad de la población. A través de la mejora en los procesos judiciales, la implementación de políticas de cero impunidad y la atención integral a las causas del delito, se garantiza una mayor cohesión social y una justicia accesible y equitativa. Además, la atención a las necesidades específicas de grupos vulnerables, como las mujeres víctimas de violencia, refuerza el compromiso de construir una sociedad más justa y segura para todos. De esta manera, se avanza hacia un Yucatán más sólido, con mayor bienestar y un entorno propicio para el desarrollo de todos sus habitantes.

Vertiente

Señala la vertiente que deriva de la directriz.

Atención de las causas del delito

Esta vertiente tiene el objetivo de reducir la incidencia delictiva mediante acciones preventivas que atiendan factores sociales, económicos y culturales que propician la criminalidad. Se busca no solo evitar la comisión de delitos, sino también crear un entorno social donde los ciudadanos tengan oportunidades de desarrollo que reduzcan su vulnerabilidad al crimen.



Asesoramiento Jurídico a Víctimas del Delito

El servicio de asesoría jurídica gratuita tiene el propósito de hacer efectivo cada uno de los derechos y garantías de los ciudadanos que se encuentran en estado de vulnerabilidad por la comisión de un delito del fuero común, en especial su derecho a la protección, la verdad y la justicia, este servicio es de vital importancia para aumentar la confianza en el Sistema de Justicia del Estado.

En el periodo que se informa, se realizaron 1,914 servicios jurídicos a víctimas, de los cuales 1,239 fueron asesorías judicializadas y 675 asesorías de primer contacto, en beneficio de 708 hombres y 1,206 mujeres, de 34 municipios del interior del estado.

Durante la presente Administración, se han otorgado 4,036 servicios de asesoramiento jurídico a víctimas de algún tipo de delito para la protección de sus derechos humanos, en beneficio de 1,539 hombres y 2,497 mujeres.



Atención Psicológica a Víctimas del Delito

Para que las personas del estado víctimas de algún tipo de delito logren afrontar las consecuencias del hecho delictivo y que su paso por el Sistema de Justicia del Estado sea terapéutico y reparador, se proporcionan servicios de atención psicosocial, en los cuales, se valoran las necesidades de cada persona y se brinda el acompañamiento victimológico, a través de procesos de gestión, vinculación y de terapia psicológica especializada que coadyuve a la recuperación de su proyecto de vida.

ODS

Señala el objetivo de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 a que está alineado cada programa o actividad estratégica.

En el periodo que se informa, se realizaron 968 servicios de atención psicológica, de los cuales 201 son de acompañamiento a víctimas, 10 de intervención en estado de crisis, 524 son otorgamiento de terapias, 36 son informes de las visitas de trabajo social para casos psicológicos y 197 vinculación con otras dependencias para casos psicológicos en beneficio de 261 hombres y 707 mujeres de un total de 41 municipios.

Durante la presente Administración, se han otorgado 1,773 servicios de atención psicológica en beneficio de 455 hombres y 1,318 mujeres víctimas de delito.



Atención y acompañamiento psicológico - Víctimas directas e indirectas

Consiste en sesiones individuales y grupales de contención emocional, evaluación inicial, seguimiento psicológico y canalización a servicios especializados en el que se enfoca en fortalecer la resiliencia, brindar atención en crisis y construir redes de apoyo psicosocial en el entorno de las víctimas.

En el periodo que se informa, se realizaron 415 sesiones de atención psicológica en 23 municipios

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 765 sesiones de atención psicológica en 23 municipios. Asimismo, se observó un aumento significativo en la demanda del servicio, particularmente en el municipio de Tekit, derivado de situaciones comunitarias que activaron la intervención inmediata.



Atención y acompañamiento integral a víctimas de hechos posiblemente delictuosos y directas e indirectas

Consiste en dar atención y acompañamiento psicológico a personas víctimas de hechos posiblemente delictuosos al brindar apoyo emocional a personas afectadas por situaciones de violencia.

Programa o actividad estratégica

Señala que el programa o actividad contribuye a la “Estrategia Aliados por la Vida”.

Programa o actividad estratégica

Señala el programa o actividad que contribuye al cumplimiento de las políticas públicas.

Descripción de la actividad o programa

Resume los principales resultados del programa o actividad realizadas en el periodo que abarca el informe.

DIRECTRIZ 1

Gobierno Honesto, Humanista y Cercano al Pueblo

En el primer trimestre de 2025, el Gobierno del Estado de Yucatán ha dado un paso crucial hacia el futuro del Yucatán con la presentación oficial y publicación del Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030, el cual no es solo un documento técnico, sino la materialización de las voces de más de 175,000 ciudadanos que participaron activamente en su construcción. Este plan, que refleja los anhelos y necesidades del pueblo, establece las bases para un desarrollo integral a través de sus 7 directrices, 48 vertientes y 1,393 líneas de acción. Es la guía que orientará las políticas y acciones del gobierno en los próximos años, y su relevancia trasciende por ser el eje de una transformación profunda en el Estado.

Este logro marca el inicio de una nueva etapa, en la que la participación ciudadana es el pilar fundamental. El Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030 es, en esencia, la voz del pueblo convertida en ruta para lograr un Yucatán más próspero, equitativo y sostenible. A través de este proceso, el gobierno ha consolidado una visión compartida que involucra tanto al sector público como a la sociedad civil, generando un consenso que promete un futuro inclusivo para todos.

Además de la presentación de este plan, en la Directriz 1, Gobierno Honesto, Humanista y Cercano al Pueblo, se han impulsado otras acciones clave que fortalecen el vínculo con la ciudadanía. Se llevaron a cabo las “Audiencias con el Pueblo”, donde se atendieron directamente las inquietudes de los yucatecos, reforzando la transparencia y la cercanía del gobierno con la gente. También se ha facilitado el acceso a servicios y recursos con iniciativas como la habilitación de sucursales de la Financiera para el Bienestar (Finabien) para microcréditos, promoviendo la inclusión económica y el bienestar de las familias yucatecas. Además, es importante

resaltar la colaboración estratégica y apoyo constante de la Presidencia de la República, cuya participación ha sido clave para asegurar que Yucatán reciba el respaldo necesario en proyectos fundamentales para su crecimiento y desarrollo.

De igual manera, se realizaron acciones para el combate a la corrupción pilar para el fortalecimiento de las instituciones destaca la Fiscalización a los recursos federales y estatales que garantiza la transparencia en el manejo del presupuesto. Así mismo, en instituciones con resultado de valor y participación ciudadana se continuó la implementación de las ventanillas únicas estatales y móviles con el propósito de incrementar la eficiencia en trámites y servicios gubernamentales.

Este primer trimestre ha sido fundamental para consolidar la confianza de la sociedad en un gobierno que trabaja de la mano con la gente, con el objetivo claro de transformar Yucatán para las generaciones venideras.

Honestidad

Esta vertiente tiene el objetivo de consolidar un gobierno que inspire confianza a través de la honestidad en todas sus políticas, programas y proyectos, construyendo un modelo de administración pública ejemplar.



Audiencias con el Pueblo

El programa tiene el objetivo de promover un espacio de diálogo directo entre las autoridades y la ciudadanía para atender, canalizar y dar seguimiento oportuno a las problemáticas legales y sociales presentadas por los habitantes, prioriza la solución efectiva de los casos en materias como la familiar, civil, penal, mercantil y otras.

Las Audiencias con el Pueblo buscan fortalecer la confianza en las instituciones mediante un enfoque transparente, inclusivo y accesible, garantiza la atención personalizada y el respeto a los derechos de todas las personas, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 27 horas de atención de primer contacto en beneficio de 550 personas provenientes de diversos municipios como resultado de esta acción el 85% de los casos registrados se encuentran en proceso jurídico activo. El resto continúa en distintas etapas de desarrollo conforme a los tiempos establecidos por los procedimientos legales.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 147 horas de atención de diálogo directo en beneficio de más de 1,650 personas provenientes de diversos municipios del Estado entre ellos (Umán, Izamal, Valladolid, Tekax, Progreso, Dzilam Bravo y Mérida). A la fecha, se ha logrado la conclusión del 80% de los casos atendidos.



Diálogos con el Pueblo

El programa tiene como objetivo acercar los servicios legales a las comunidades del

Estado, mediante jornadas presenciales en distintos municipios, donde se establece un contacto directo con las y los habitantes. Esta acción permite escuchar y atender sus problemáticas jurídicas de manera personalizada, promoviendo una justicia accesible, inclusiva y efectiva.

Como parte de las acciones se ha fortalecido la presencia del Defensor Público como figura clave para garantizar el acceso a una orientación y representación jurídica integral. En ese sentido, el Defensor Público acude directamente a los municipios para atender de forma inmediata los asuntos legales presentados por la ciudadanía, evita desplazamientos y facilita el acompañamiento legal desde el primer contacto.

En el periodo que se informa, se realizaron 15 sesiones en comunidades como Tixpeul, Mérida (en diversas colonias), Ixil, Kanasín, entre otras, brinda atención a un promedio de 100 personas por sesión. La mayoría de los casos canalizados corresponden a asuntos de materia familiar, los cuales han sido asumidos por el Defensor Público con un enfoque humano y profesional. Actualmente, el 95% de los procedimientos se encuentra en seguimiento activo, lo que refleja un compromiso constante con la resolución eficaz de los casos y con el fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones de justicia.



Fomento a la Participación de los Actores Públicos, Privados y Académicos en los Programas y Acciones del Gobierno del Estado

El programa tiene el objetivo de que los ciudadanos del Estado conozcan los programas y acciones que realiza el Gobierno del Estado, mediante las Campañas del Poder ejecutivo difundidas, así como la emisión de boletines de prensa y la transmisión de spots con contenido informativo de los programas y acciones del Gobierno del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 13 campañas que se anunciaron del 1 de enero al 31 de marzo en todo el Estado de Yucatán en beneficio de toda la población, con apoyos y programas de salud, campo pescador del gobierno para el bienestar, se realizaron coberturas de 128 eventos y se redactaron y emitieron 143 boletines del Gobernador del Estado en 106 municipios del estado y se transmitieron 1,515 horas de programación, brinda a la población informes sobre los programas y acciones del gobierno.

Durante la presente Administración se han realizado 13 campañas informativas y de servicio que han beneficiado a los 106 municipios del Estado de Yucatán, se han realizado la cobertura de 723 eventos y se han redactado y emitido 359 boletines del Gobernador del Estado, en 106 municipios del Estado y se han transmitido 3, 078 horas de programación y se han brindado a la población informes sobre los programas y acciones del Gobierno.



Programas en el Sistema Tele Yucatán

El programa tiene el objetivo de informar sobre las acciones, obras y programas que se ejecutaron en las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo. Adicionalmente, se complementaron las transmisiones con programas de orientación cultural, formativa y recreativa, de conformidad con las necesidades y expectativas de la población del estado.

En el periodo que se informa, se transmitieron 1,515 horas de programación con el fin de brindar a la población informes sobre los programas y acciones del gobierno.

Durante la presente Administración, se han transmitido 3,078 horas de programación y brindar a la población informes sobre los programas y acciones del gobierno con una inversión ejercida de dos millones cuatrocientos diez mil quinientos cuarenta y cuatro pesos.



Asesoramiento y capacitación en materia de transparencia a los servidores públicos del Poder Ejecutivo.

El programa tiene el objetivo de asesorar a todo ciudadano o servidor público en materia de transparencia mediante la orientación sobre la presentación, el despacho de solicitudes de acceso a la información, la protección de datos personales y publicación periódica de información en los sistemas de obligaciones de transparencia de la información obligatoria de acuerdo con lo establecido en las diversas normas y lineamientos en la materia.

En el periodo que se informa, se brindaron 130 asesorías en materia de transparencia, acceso a la información y datos personales a solicitud de diversas Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, se impartieron 10 capacitaciones a servidores públicos en materia de Transparencia, acceso a la información pública, datos personales y gestión archivística. De igual forma, se atendieron 40 solicitudes de transparencia, acceso a la información pública y datos personales, así como sus respectivos recursos de revisión.

Durante la presenta Administración, se han brindado 237 asesorías solicitadas en materia de transparencia, acceso a la Información y datos personales por las diversas Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, se han impartido 17 capacitaciones a servidores públicos en materia de transparencia, acceso a la información pública, datos personales y gestión archivística. De igual forma se brindó atención a 94 solicitudes de Transparencia, acceso a la información pública y datos personales, así como sus respectivos recursos de revisión.



Conducción y Gestión Institucional de la Política Poblacional en el Estado de Yucatán

El programa tiene como objetivo mejorar la calidad del entorno y el acceso a servicios básicos en las viviendas, así como reducir la pobreza extrema en las comunidades y municipios de Yucatán mediante la asesoría y entrega de información de bases de datos con proyecciones poblacionales e índices de exclusión social,

en el ámbito sociodemográfico a los ayuntamientos, así como a los sectores público, social y privado.

En el periodo que se informa, se realizaron 26 acciones en 14 municipios en beneficio de 19 mujeres y 8 hombres que comprenden entrega de información técnica y bases de datos.

Durante la presente Administración, se han realizado 36 acciones en 14 municipios en beneficio de 172 mujeres y 162 hombres, que comprenden entrega de información técnica y bases de datos especializadas, entrega de bases de datos con proyecciones de población e índices de exclusión social para dependencias gubernamentales, educativas y privadas, así como asesorías y pláticas sobre el panorama demográfico de los municipios del Estado de Yucatán dirigidos a ayuntamientos, directivos, personal docente y administrativos de planteles educativos de manera presencial.



Prevención y eliminación de la discriminación en el estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el estado, mediante el desarrollo de una cultura de prevención de la discriminación a través de actividades pedagógicas para fomentar y desarrollar las habilidades y conocimientos de los servidores públicos de la Administración Pública, a efecto de prevenir y eliminar la discriminación en Yucatán.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 5 conferencias de capacitación en materia de igualdad y no discriminación 1 curso especializado y 1 foro que beneficiaron a 224 personas servidoras públicas y ciudadanía, siendo 134 hombres, 136 mujeres, 1 hombre mayahablante, 1 mujer mayahablante y 2 hombres con discapacidad; en materia de atención a quejas por presuntos actos de discriminación se atendió a 1 hombre y 3 mujeres.

Durante la presente Administración, se han realizado 11 conferencias, 1 curso y 1 foro, en beneficio de 796 personas, siendo 597 mujeres y 199 hombres, un hombre maya hablante, una mujer mayahablante

y 2 hombres con discapacidad, así como la atención jurídica de 5 personas, 2 hombres y 3 mujeres.



Programa de fortalecimiento en derechos humanos a personas Servidoras Públicas Responsables de la Seguridad Pública

El programa consiste en fortalecer la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública mediante cursos y talleres sobre derechos humanos.

Desde el inicio de la Estrategia Aliados por la Vida, con este programa se han realizado 15 cursos de capacitación en Derechos Humanos para la Seguridad Pública en los municipios de Tekax, Izamal, Seyé, Motul y Dzemul.

Combate a la Corrupción, Transparencia y Rendición de Cuentas

Esta vertiente tiene el objetivo de erradicar la corrupción y asegurar que los recursos públicos sean utilizados exclusivamente en beneficio de todas y todos los yucatecos.



Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos

La actividad tiene el objetivo de fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas a través la correcta recepción y supervisión de las declaraciones patrimoniales y de intereses mediante las asesorías y la recepción de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, así como la verificación de la integración del padrón de funcionarios públicos estatales de las dependencias y entidades. Con ello, se da seguimiento al cumplimiento de dicha obligación conforme a los términos que señala la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

En el período que se informa, se recibieron 1,305 declaraciones patrimoniales de inicio y 1,278 de conclusión de encargo, lo que suma un total de 2,583 declaraciones recibidas. Así mismo, como parte de las acciones para poder cumplir con la obligación de la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses en la modalidad de modificación 2025 se impartieron 7 capacitaciones a los directores administrativos y/o responsables de las áreas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, para el correcto llenado y presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en su modalidad simplificada en el Sistema DeclaraYucatán; se habilitó un número telefónico y un correo electrónico para brindar asesorías.

Durante la presente Administración, se han recibido 2,577 declaraciones patrimoniales de inicio y 2,669 de conclusión de encargo, lo que suma un total de 5,246 declaraciones recibidas, también se han impartido 15 capacitaciones a los directores administrativos y/o responsables de las áreas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.



Fiscalización a los Recursos Federales y Estatales

Con el propósito de garantizar la transparencia en el manejo del presupuesto público, se supervisa la correcta aplicación de los recursos por parte de los ejecutores del gasto, mediante la realización de auditorías y la emisión de recomendaciones derivadas de los actos de fiscalización.

En el periodo que se informa, se iniciaron 6 auditorías directas y un trabajo en coordinación con el gobierno federal derivado del Programa Anual de Fiscalización convenido con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, correspondientes al ejercicio fiscal 2024, lo anterior con la finalidad de verificar la aplicación de los recursos federales transferidos al estado, en el orden de 1 mil 260 millones 985 mil 880 pesos, los cuales se ejercieron en 7 dependencias y entidades del Gobierno del Estado.

Asimismo, con el propósito de coadyuvar con diversas instancias federales, se atendieron 6 requerimientos de información, relacionados con la vigilancia de los recursos públicos federales y el cumplimiento de la normativa aplicable a los programas federales que se ejercen en diversas dependencias y entidades del gobierno estatal.

De igual manera, se atendieron 8 auditorías que forman parte del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 emitido por la Auditoría Superior de la Federación, así mismo se atendieron 2 solicitudes de información preliminar realizadas también por ese Órgano Superior de Fiscalización con motivo del inicio de los trabajos de la etapa de planeación de la fiscalización de la misma cuenta pública; derivado de ello, se emitieron 54 requerimientos de información a diversas dependencias y entidades del Gobierno del Estado y organismos autónomos, emanados de 41 solicitudes efectuadas por dicho Órgano Superior de Fiscalización. Adicionalmente se gestionaron y llevaron a cabo acciones desarrolladas en conjunto con los ejecutores del gasto, entre las que destacaron el análisis de documentación y reuniones, lo que permitió atender los resultados de 11 auditorías cerradas en este trimestre, las cuales correspondieron a la tercera entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2023.

Por otra parte, se atendieron ante la Auditoría Superior de la Federación 4 acciones relativas a la segunda entrega del Informe Individual de Auditoría que derivan de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2023. Del seguimiento realizado a las acciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación, en conjunto con los ejecutores del gasto se realizaron diversas actividades entre las que destacaron la solicitud de información, análisis y envío de la misma, derivado de lo anterior se solventaron 5 acciones por un monto de 14 millones 042 mil 582 pesos.

Por su parte, se iniciaron 5 auditorías y 1 inspección en dependencias y entidades de la Administración Pública estatal.

Durante la presente administración, se han realizado 7 auditorías, de las cuales 1 fue auditoría coordinada y 6 auditorías directas, derivadas del Programa Anual de Fiscalización convenido con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con las cuales se han fiscalizado recursos federales transferidos al estado en el orden de 1 mil 260 millones 985 mil 880 pesos.

Asimismo, se han atendido 19 auditorías, de las cuales 11 se encuentran cerradas. También, se gestionaron y llevaron a cabo acciones desarrolladas en conjunto con los ejecutores del gasto, entre las que destacan el análisis de documentación, reuniones y asesorías, lo que permitió atender los resultados de 23 auditorías cerradas en este periodo, 12 correspondientes a la segunda entrega y 11 a la tercera entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023. De esta manera, se solventaron durante el periodo de aclaración 34 de los 102 resultados con observación.

Aunado a lo anterior, se han atendido ante la Auditoría Superior de la Federación 6 acciones, notificadas en los Informes Individuales de Auditoría que derivan de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2019 y 2023. Por otra parte, se han notificado a los ejecutores del gasto 12 acciones por un monto de 99 millones 756 mil 083 pesos, de los pronunciamientos de solventación emitidos por la Auditoría Superior de la Federación. De igual manera, se han iniciado 12 auditorías, 1 inspección y 1 supervisión en dependencias y entidades de la Administración Pública estatal.



Combate a la Corrupción

La actividad tiene entre sus objetivos fortalecer el estado de derecho mediante la consolidación de procesos por parte de las autoridades investigadoras, así como aquellos asuntos que han sido admitidos por la autoridad substanciadora en relación a probables faltas administrativas y posibles hechos de corrupción de los servidores públicos que desempeñan o hayan desempeñado un empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Estatal.

En el periodo que se informa, se emitieron 4,140 Constancias de No Inhabilitación, solicitadas por la ciudadanía mediante las Ventanillas Únicas habilitadas en la Ciudad de Mérida, así como en el interior del Estado de Yucatán, de igual forma las que fueron solicitadas en línea y mediante la Ventanilla Móvil.

Asimismo, se iniciaron 66 investigaciones por la presunta responsabilidad de faltas administrativas de oficio, denuncia o derivado de las auditorías practicadas por las autoridades fiscalizadoras competentes, de las cuales 42 se concluyeron y el resto continúa en proceso de análisis e investigación para el esclarecimiento de los hechos. Asimismo, se emitió 1 Informe de Probable Responsabilidad Administrativa (IPRA) relativo a un expediente iniciado en ejercicios anteriores.

De igual manera, de los expedientes de inicio señalados, se reporta que 7 fueron relativas a Promociones de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias (PRAS), remitidas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) correspondientes a la revisión de la Cuenta Pública 2023.

Asimismo, respecto a las denuncias interpuestas en materia penal en el año 2019 ante la entonces Vice fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, ahora Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán; durante el periodo que se informa, dos continúan en etapa de investigación, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República (FGR).

Durante la presente Administración, se han emitido un total de 6,807 Constancias de No Inhabilitación, solicitadas por la ciudadanía mediante las Ventanillas Únicas habilitadas en la Ciudad de Mérida, así como en el interior del Estado de Yucatán, de igual forma las que fueron solicitadas en línea y mediante la Ventanilla Móvil. De igual manera, se han iniciado 146 investigaciones, de las cuales se han concluido un 59 y 126 siguen en proceso, llevándose a cabo las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos.



Vigilancia al Cumplimiento de la Normativa Mediante Intervención en los Actos Administrativos

La actividad tiene el objetivo de promover los mecanismos de fortalecimiento de la lucha anticorrupción en el estado que permitan verificar el cumplimiento de la normativa aplicable dentro de los procedimientos de contratación pública, en los actos administrativos realizados, comités de adquisiciones, sesiones de órganos de gobierno, opiniones e informes de comisarios, intervención en entrega recepción transferencia y desincorporación de la administración pública estatal, comités de control interno y los demás actos administrativos ejecutados que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal; con los cuales se promueve una correcta gestión del ejercicio de los recursos públicos, la transparencia y rendición de cuentas.

En el periodo que se informa, se intervino en 31 procedimientos de contratación pública, en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios. Así mismo, participaron en 85 sesiones de comités de adquisiciones y de obra pública estatales y federales.

En el periodo que se informa, con el objetivo de vigilar el cumplimiento de la Ley para Regular los Actos y Procesos de Entrega – Recepción de la Administración Pública estatal, se participó en 467 actos en los cuales, los servidores públicos salientes hicieron entrega a los entrantes de los recursos financieros, humanos y materiales.

Asimismo, se intervino en 51 sesiones de juntas de órganos de gobierno en Entidades Paraestatales, y de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de los Lineamientos para la Implementación del Sistema de Control Interno Institucional en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública de Yucatán, se participó en 23 Comités de Control Interno Institucional; de igual manera se participó en 2 Sesiones de Comités Técnicos de Fideicomisos; en 19 Sesiones de Grupo Interdisciplinario de Archivo, de acuerdo con las competencias establecidas para los Órganos Internos de Control en la Ley General de Archivo y en la

Ley de Archivos para el Estado de Yucatán; y en 18 Sesiones de Comité de Ética, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Durante la presente Administración, se han intervenido 86 procedimientos de contratación pública, 51 en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y 35 en materia de obra pública en el ámbito estatal y federal. Así mismo, se han participado en 194 sesiones de comités de adquisiciones y de obra pública estatales y federales. Por lo que respecta a la intervención de los Comisarios, durante la presente administración han asistido a 115 sesiones de órganos de gobierno de las Entidades paraestatales de la administración pública destaca la sesión extraordinaria de instalación de la Agencia de Energía de Yucatán. Asimismo, se ha emitido 1 informe sobre los estados financieros dictaminados y 1 de gestión anual.



Promoción y Operación de la Contraloría Social

La actividad tiene el objetivo de impulsar la participación ciudadana en la vigilancia y control del uso de los recursos públicos en programas de desarrollo social, mediante la difusión entre los comités de contraloría social y los beneficiarios; el fomento de los mecanismos para realizar labores de vigilancia en la construcción de obras, entrega de apoyos y servicios de Gobierno, así como aquellos implementados para la recepción y seguimiento de expresiones ciudadanas; y la promoción de la participación ciudadana de manera organizada en la vigilancia y control de la aplicación de recursos públicos en los programas de desarrollo social.

En el periodo que se informa, se realizaron 10 sesiones de capacitación a Comités de Contraloría Social y 11 sesiones de difusión en 7 municipios del estado y en beneficio de 273 beneficiarios de programas sociales.

Durante la presente Administración, se han realizado 11 sesiones de capacitación a Comités de Contraloría Social y 12 sesiones de difusión en 7 municipios del estado y en beneficio de 282 beneficiarios de programas sociales.



Inspección de Obra Pública en el Estado

La actividad tiene el objetivo de promover los mecanismos de fortalecimiento de la lucha anticorrupción en el estado, que permita constatar la correcta ejecución de la obra pública en el estado, así como verificar que estas sean terminadas y entregadas a la población con calidad y oportunidad, mediante la realización de pruebas de laboratorio, visitas de supervisión y la asistencia a actos de verificación de obra terminada y de entrega-recepción, con la finalidad de vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable y las especificaciones técnicas contratadas, para ofrecer mejores servicios a la población.

En el periodo que se informa, se inspeccionaron 282 acciones de obra pública, y se participó en 40 actos de verificación de obra terminada; lo anterior, con la finalidad de que las obras en el estado sean terminadas y entregadas a la población con calidad y oportunidad.

Durante la presente Administración, se han inspeccionado 1,534 acciones de obra pública, como parte de los trabajos realizados en 20 visitas de supervisión y 124 actos de verificación de obra terminada; lo anterior, con la finalidad de que las obras en el estado sean terminadas y entregadas a la población con calidad y oportunidad.



Seguimiento a la ley de ingreso

El programa tiene el objetivo de mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas del Estado, mediante la implementación de estrategias que faciliten el cumplimiento de las obligaciones fiscales y aseguren el seguimiento de los conceptos de ingresos propios.

En el periodo que se informa, se recaudaron 2,097 millones 877 mil 144 pesos, lo que representa un avance del 89% respecto a la meta programada para dicho período, los avances por rubro fueron los siguientes: en impuestos el avance recaudado fue del 100%, en derechos del 86%, en productos del 84%, en aprovechamientos del 38% y en incentivos por colaboración fiscal del 78%; cabe aclarar que estos porcentajes son con base en lo programado para dicho trimestre.

Durante la presente Administración, se han recaudado 4,050 millones 713 mil 875 pesos por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos e incentivos por colaboración fiscal federal.



Capacitaciones en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

El Programa tiene el objetivo de proporcionar capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales, mediante la impartición de cursos o talleres que requieran y soliciten los servidores públicos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado.

En el periodo que se informa, se brindaron 130 asesorías en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales a solicitud de diversas Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, se impartieron 10 capacitaciones a servidores públicos en materia de Transparencia, acceso a la información pública, datos personales y gestión archivística. De igual forma se atendieron 40 solicitudes de Transparencia, acceso a la información pública y datos personales, así como sus respectivos recursos de revisión.

Durante la presente Administración, se han brindado 237 asesorías solicitadas en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales por las diversas Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, se han impartido 17 capacitaciones a servidores públicos en materia de Transparencia, acceso a la información

pública, datos personales y gestión archivística. De igual forma se brindó atención a 94 solicitudes de Transparencia, acceso a la información pública y datos personales, así como sus respectivos recursos de revisión.



Acciones de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas en Materia Anticorrupción

El programa tiene el objetivo de medir el total de insumos técnicos y acciones de seguimiento y evaluación de las políticas públicas en materia anticorrupción, mediante el cumplimiento a la normatividad aplicable, de conformidad con la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.

En el periodo que se informa, se generó 1 insumo técnico denominado “Informe Anual del Comité Coordinador”, lo que permite al Comité Coordinador cumplir con el informe de los avances y resultados del ejercicio de las funciones y de la aplicación de las políticas y programas en la materia, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, genera valor público al lograr un Yucatán libre de corrupción.

Durante la presente Administración, se han realizado un total de 5 insumos técnicos y 3 acciones de seguimiento y evaluación en beneficio de los 106 entes públicos municipales y 32 entes públicos estatales.



Acciones de Fortalecimiento a la Cultura Anticorrupción

El programa tiene el objetivo de difundir las actividades encaminadas a fortalecer la cultura anticorrupción e integridad en las entidades públicas y privadas, mediante las acciones de fortalecimiento entre la comunidad estudiantil en materia de comités de ética y la capacitación de entes públicos y privados.

En el periodo que se informa, se realizaron 10 actividades de fortalecimiento de la cultura anticorrupción e integridad; 2 acciones de vinculación con los comités de ética estudiantiles y

9 capacitaciones a entes públicos y privados en beneficio de 268 personas.

Durante la presente Administración, se han realizado 15 actividades de fortalecimiento de la cultura anticorrupción e integridad; 5 acciones de vinculación con los comités de ética estudiantiles y 26 capacitaciones a entes públicos y privados en beneficio de 1,441 personas.



Interoperabilidad de los Entes Públicos a través del Sistema Local de Información con la Plataforma Digital Nacional

El programa tiene el objetivo de medir la proporción de avance de las acciones encaminadas para la interoperabilidad de los entes públicos con la Plataforma Digital Nacional a través del Sistema Local de Información, mediante la coordinación con los entes públicos.

En el periodo que se informa, se atendieron 2 acciones de soporte técnico del sistema de declaraciones (S1) de la Plataforma Digital Nacional (PDN) para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y el Congreso del Estado de Yucatán.

Durante la presente Administración, se han realizado 3 acciones para la interoperabilidad de los entes públicos del estado de Yucatán con la Plataforma Digital Nacional, mediante la implementación del Sistema Local de Información.



Orientaciones Jurídicas por Posibles Faltas Administrativas o Delitos por Hechos de Corrupción Proporcionadas

El programa tiene el objetivo de fortalecer la capacidad jurídica para la prevención y atención de posibles faltas administrativas y/o delitos por hechos de corrupción, mediante la medición de las orientaciones jurídicas proporcionadas por posibles faltas administrativas y/o delitos por hechos de corrupción, así como la capacitación continua de su personal y la elaboración de informes estadísticos basados en las orientaciones jurídicas proporcionadas a la ciudadanía.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 6 orientaciones jurídicas por posibles faltas administrativas y/o delitos por hechos de corrupción y se elaboró 1 informe estadístico a partir de las orientaciones jurídicas proporcionadas.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 13 orientaciones jurídicas por posibles faltas administrativas y/o delitos por hechos de corrupción.



Conservar y Preservar el Patrimonio Documental

El programa tiene como objeto mejorar el acceso a los servicios de transparencia, mediante la eficaz gestión de los documentos administrativos a través de la capacitación y acompañamiento en materia de archivos a los sujetos obligados, así como la organización, conservación y difusión del patrimonio histórico documental.

En el periodo que se informa, se impartieron 38 capacitaciones en materia de archivos a dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, en los municipios de Izamal, Maxcanú, Mérida, Peto, Progreso y Umán, en beneficio de 917 personas servidores públicos. Asimismo, se clasificaron y organizaron 2,041 expedientes históricos para su control, se digitalizaron 5,521 imágenes de documentos históricos y se brindaron 1,477 expedientes históricos para su consulta en beneficio de 200 usuarios.

Durante la presente Administración, se han impartido 50 capacitaciones en materia de archivos a dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, en beneficio de 1,102 personas servidores públicos, se clasificaron y organizaron 4,061 expedientes históricos para su control, se digitalizaron 12,962 imágenes de documentos históricos y se brindaron 2,103 expedientes históricos para su consulta en beneficio de 343 usuarios.



Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

El programa tiene como objetivo mejorar el modelo de gestión de resultados, mediante la retroalimentación de los

resultados obtenidos en los procesos evaluativos y de seguimiento.

En el periodo que se informa, inició el proceso de elaboración del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025, para lo cual, se convocó a las dependencias y entidades a postular sus intervenciones a evaluar. Se identificó que 5 dependencias respondieron con un total de 12 propuestas de intervención pública a evaluar. Esta información permitirá publicar el PAE antes del último día de abril de 2025.

En este mismo periodo se trabajó de forma coordinada con las dependencias y entidades en el seguimiento de las evaluaciones realizadas de 2019 a 2023, para elaborar el cuarto informe sobre el avance de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, cuyo propósito es proporcionar información técnica al Poder Legislativo estatal, a las dependencias y entidades del Ejecutivo estatal, y en general, brindar información a los sectores público, privado y social para la toma de decisiones, así como incrementar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. En este sentido, se tiene que de 1,287 ASM por parte del ciclo de evaluación que comprende del 2019 a 2023 y se han atendido 853.

Derivado del seguimiento a los ASM, también se publicó el cuarto informe ciudadano del Sistema de Evaluación del Desempeño, el cual pretende consolidar la cultura de evaluación en el estado de Yucatán mediante la difusión de los elementos, características, avances y resultados del proceso de evaluación de manera amigable a la ciudadanía.

De igual forma, durante el mes de marzo personal del Departamento de Evaluación impartió un curso sobre. “Presupuesto basado en Resultados” dirigido a funcionarios públicos de distintas Dependencias y Entidades de la Administración pública estatal. Se realizaron 3 sesiones en línea de dos horas cada una y se contó con la participación de 74 personas.



Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Yucatán

Con el propósito de generar, homologar y difundir información estadística y geográfica de interés estatal entre las dependencias y entidades, se encuentra en operación el Sistema de Información Estadística y Geográfica (Siegy). Dicho sistema cuenta con 846 productos estadísticos, que se actualizan de acuerdo con la temporalidad con la que se obtiene la información.

En el periodo que se informa, se registró un avance de 100% en la generación de 50 reportes oportunos con información proporcionada por instituciones, como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre otros.

De igual manera, se elaboraron 3 boletines con información estadística para su difusión a través de redes sociales como Twitter y Facebook, los cuales presentan datos de interés sobre diversos temas económicos, sociales, turísticos, de seguridad entre otros.

Instituciones con Resultados de Valor y Participación Ciudadana

Esta vertiente tiene el objetivo de construir instituciones sólidas y confiables que ofrezcan resultados concretos y permitan a los ciudadanos participar activamente en su gestión.



Implementación de la Ventanilla Única Estatal

Esta acción tiene el objetivo de incrementar la eficiencia en la atención y gestión de los trámites y servicios gubernamentales mediante un modelo de atención ágil, de calidad y enfocado al beneficio de las y los ciudadanos.

En el periodo que se informa, se atendieron a 115,311 ciudadanos, quienes realizaron 271,975 trámites y servicios de los 150 que se ofrecen de diversas Dependencias y Entidades como la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY), la Consejería Jurídica (CJ), la Fiscalía General del Estado (FGE), el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (INSEJUPY), la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY), la Secretaría de Educación (SEGEY) y la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán (SECOGEY).

Durante la presente administración, se han atendido a un total de 210,974 ciudadanos, quienes han realizado 499,410 trámites y servicios gubernamentales.



Implementación de la Ventanilla Única Estatal Móvil

Esta acción tiene el objetivo de acercar los trámites y servicios gubernamentales a los diversos municipios del Estado de Yucatán, mediante un modelo de atención de calidad, accesible y cercano al pueblo, contribuyendo a la reducción del costo social y atender la necesidad de las y los ciudadanos en materia de trámites y servicios gubernamentales.

En el periodo que se informa, se realizaron 3 implementaciones de la Ventanilla Única Estatal Móvil en los municipios de Kopomá, Izamal y Tecoh, atendiendo a 1,125 ciudadanos, quienes realizaron 1,671 trámites y servicios de los 150 que se ofrecen de diversas Dependencias y Entidades como la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY), la Consejería Jurídica (CJ), la Fiscalía General del Estado (FGE), el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (INSEJUPY), la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY), la Secretaría de Educación (SEGEY) y la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán (SECOGEY). Además, en la última se integró la Oficina Móvil del SAT beneficia a 550 personas que realizaron trámites

correspondientes a dicha institución.

Durante la presente Administración, se ha implementado en 3 ocasiones la Ventanilla Única Estatal Móvil en los municipios de Kopomá, Izamal y Tecoh, a través de la cual se ha atendido a 1,125 ciudadanos, quienes han realizado 1,671 trámites y servicios gubernamentales.



Recaudación de la Implementación de Ventanilla Única Estatal Móvil

Esta actividad tiene como objetivo establecer mecanismos de coordinación interinstitucional, mediante la colaboración entre dependencias con funciones relacionadas, con el fin de acercar los trámites y servicios que proporciona el Gobierno del Estado a los municipios del interior de la entidad. De esta manera los ciudadanos de los diferentes municipios tienen la posibilidad de realizar sus trámites a través de la VUEM, y evita los gastos de traslados adicionales.

En el período que se informa se recaudaron 939 mil 117 pesos, a través de la visita de la Ventanilla Única Estatal Móvil (VUEM) a los municipios de Izamal, Kopomá y Tecoh.



Fiscalización con base a las facultades conferidas al estado por medio del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal

La actividad tiene el objetivo de mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas del Estado, mediante la implementación de estrategias como la notificación de cartas invitación y revisiones de gabinete, así como visitas domiciliarias, para comprobar el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes domiciliados en el estado.

En el periodo que se informa se recaudaron 54 millones de pesos de incentivos derivados del convenio de colaboración. Además, ya se cuenta con la autorización de recibir en el corto plazo 129 millones más.

Durante la presente Administración, se han recaudado 138 millones de pesos de incentivos derivado del convenio de colaboración.



Fiscalización Derivada de la Fundamentación Legal en el Estado

La actividad tiene el objetivo de mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas del Estado, mediante la implementación de estrategias como la notificación de cartas invitación y revisiones de gabinete, así como visitas domiciliarias, para comprobar el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes de impuestos y derechos estatales.

En el periodo que se informa se recaudaron 97 millones de pesos de contribuciones relativas a los juegos y sorteos en el estado, lo que representa un 91% de avance de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos 2025. Los 97 millones de pesos se integran: 39 millones de Impuesto por Juegos y Concursos, 19 millones de Impuestos sobre Rifas y Sorteos y 39 millones de Derechos por Servicios de Supervisión de máquinas de juego. Además, se recaudaron 10 millones por impuesto sobre nómina y otros impuestos.

Durante la presente Administración, se han recaudado 220 millones de contribuciones estatales. Por otra parte, se firmaron 2 convenios de colaboración para el intercambio de información con el Instituto Mexicano del Seguro Social y con el Instituto de Seguridad Jurídica del Estado de Yucatán con la finalidad de contar con información más precisa para incrementar la efectividad de los actos de fiscalización en materia estatal.



Sistema de Planeación

El programa contribuye a fortalecer la cultura de rendición de cuentas mediante la planeación de las acciones y estrategias de la Administración Pública Estatal para el cumplimiento de los objetivos plasmados.

En el periodo que se informa, se realizó la presentación del Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030 que establece

las bases para el desarrollo integral de los próximos 6 años de Gobierno a través de sus 7 directrices, 48 vertientes y 1,393 líneas de acción. Es la guía que orientará las políticas y acciones del gobierno en los próximos años, y su relevancia trasciende por ser el eje de una transformación profunda en el Estado. Este logro marca el inicio de una nueva etapa, en la que la participación ciudadana es el pilar fundamental.

El Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030 es, en esencia, la voz del pueblo convertida en ruta para lograr un Yucatán más próspero, equitativo y sostenible. A través de este proceso, el gobierno ha consolidado una visión compartida que involucra tanto al sector público como a la sociedad civil, generando un consenso que promete un futuro inclusivo para todos.

Las directrices son: “1. Gobierno honesto, Humanista y Cercano al Pueblo”; “2. Bienestar Social para la Salud de Todas y Todos”; “3. Educación, Cultura y Deporte Pilares del Renacimiento”; “4. Economía con Prosperidad Compartida y Rescate del Campo”; “5. Infraestructura para un Desarrollo Territorial, Ordenado y Sostenible”; “6. Justicia, Seguridad y Cultura de la Paz” y “7 Pueblo Maya. Raíz y Razón de Ser”.



Sistema de Seguimiento a Gabinete Sectorizado

La actividad tiene el objetivo de construir instituciones sólidas y confiables a través de los resultados concretos que permiten a los ciudadanos participar activamente en los modelos de planeación y seguimiento.

En el periodo que se informa, se elaboró el cuarto informe trimestral sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño, y el Tomo de Indicadores de Desempeño correspondiente 2024, el cual forma parte de los primeros documentos de esta nueva administración pública del renacimiento maya.

Asimismo, en cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se dio seguimiento

a las Dependencias y Entidades para el reporte de la captura de avance de los indicadores correspondientes a los Recursos Federales Transferidos al Estado de Yucatán, mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).



Instalación de los Comités Comunitarios de Participación Activa

La integración de los Comités Comunitarios de Participación Activa (CCPA) es un aspecto fundamental para asegurar que la “Estrategia Aliados por la Vida” llegue a cada rincón de nuestro estado. Estos comités no sólo son representativos de las comunidades, sino que también cuentan con la participación activa de las autoridades locales y las dependencias estatales, asegurando que las acciones sean pertinentes y respondan a las necesidades reales de la población.

En el periodo que se informa, se instalaron los 60 Comités en los municipios prioritarios de la Estrategia, trabajo que se logró con la coordinación de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación (SEPLAN), el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM), la Secretaría del Bienestar, la Secretaría de Educación del gobierno del Estado (SEGEY), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal), los presidentes de las comisiones regionales del Consejo de Planeación y Evaluación del Estado (COPLEDEY), y los Alcaldes y Alcaldesas de los municipios prioritarios.

Los CCPA ya instalados, estarán integrados a su vez por 3 comités: Comités Aliados por la Comunidad (coordinados por la Secretaría BIENESTAR), los Comités de Aliados por la Familia (coordinado por el DIF), y los Comités Aliados por la Escuela (coordinados por SEGEY). El proceso de integración de estos comités iniciará en el mes de mayo.



Sistema de Información, Prevención y Atención Especializada para Víctimas de Yucatán (SIPAEVY): Desarrollo del Módulo

de Seguimiento

El Sistema de Información, Prevención y Atención Especializada para Víctimas de Yucatán (SIPAEVY) es una plataforma digital diseñada para dar seguimiento, de manera integral y sistematizada, a las acciones que forman parte de la Estrategia Aliados por la Vida. Su objetivo es registrar y organizar información clave sobre los programas implementados, responsables institucionales, entregables, cobertura territorial, avances periódicos y calendarización de eventos, permitiendo así una gestión más eficiente, transparente y basada en evidencia.

En el periodo que se informa, se concluyó con éxito el desarrollo del módulo general para el seguimiento y del módulo de calendarización de los eventos de la Estrategia, mismos que se encuentran en la fase de pruebas internas. El módulo de seguimiento permitirá a las dependencias capturar información estructurada sobre sus intervenciones en el marco de la Estrategia, facilitando el monitoreo de su implementación y el análisis de resultados. El módulo de calendarización permitirá que las Unidades Institucionales registren los eventos que corresponden a los programas y acciones registrados, permitirá la geolocalización en tiempo real de la ubicación de cada evento. Durante el mes de abril se realizarán las capacitaciones a los Enlaces Institucionales de la Estrategia para que inicien con la captura en ambos módulos.



Elaboración del Manual de Procesos de la Estrategia Aliados por la Vida

Esta actividad tiene como objetivo establecer de manera clara y sistemática los procedimientos operativos de cada una de las acciones que integran la Estrategia Aliados por la Vida, con el fin de garantizar su adecuada implementación, seguimiento y evaluación. Este instrumento permitirá homologar criterios, fortalecer la coordinación interinstitucional y asegurar la calidad en la atención a las personas beneficiarias de la estrategia.

En el periodo que se informa, se concluyó la elaboración de 7 manuales:

1. Manual general de operaciones
2. Manual para el procedimiento de instalación de los Comités Comunitarios de Participación Activa (CCPA)
3. Manual del procedimiento para ejecutar la mecánica operativa
4. Manual de procedimiento para Implementar Programas, Proyectos o Acciones de la Estrategia Aliados por la Vida
5. Manual de procedimientos para revisar y analizar programas.
6. Manual de procedimiento para instalar los Comités de Aliados
7. Manual de procedimiento para realizar modificaciones a los programas o acciones registrados.

Es importante precisar, que estos manuales de procedimientos se revisarán y actualizarán de manera constante en función de las necesidades que surjan durante la operación de las acciones en territorio.

Protección Jurídica

Garantiza la protección de los derechos fundamentales de todos los habitantes del estado a través de instrumentos y servicios jurídicos accesibles e imparciales. Esta vertiente se enfoca en construir un marco legal que brinde certeza jurídica en las relaciones sociales, económicas y familiares, especialmente para los grupos más vulnerables.



Actualización del Marco Jurídico

El Programa tiene el objetivo de contribuir a la actualización del marco jurídico estatal mediante la revisión o elaboración, y posterior publicación, de los proyectos de normas jurídicas necesarias para propiciar mayores niveles de legalidad, certeza jurídica y bienestar en el estado.

En el periodo que se informa, se revisaron o elaboraron un total de 94 proyectos normativos, con lo que se procuró el apego al marco constitucional y legal vigente, así como el impacto de criterios de técnica legislativa en las iniciativas de ley y de decreto, acuerdos del Ejecutivo y de diversas dependencias y entidades, decretos, entre otros, para lograr el bienestar y la protección jurídica de la población de los ciento seis municipios.

Durante la presente Administración, se han revisado y elaborado 212 proyectos normativos, con lo que se procuró el apego al marco constitucional y legal vigente.



Servicios Brindados por las Oficialías y Oficina Central del Registro Civil

El programa tiene el objetivo de otorgar certeza jurídica a la población, a través de la expedición de certificaciones y actividades registrales, asegura que estos servicios registrales se proporcionen de manera oportuna a los ciudadanos mediante diversas oficialías, oficinas y módulos de atención.

En el periodo que se informa, se expidieron 133,333 certificaciones y se realizaron 12,622 trámites administrativos vinculados al registro de nacimientos, matrimonios, defunciones y divorcios. Asimismo, se efectuaron 7,067 correcciones administrativas en distintos municipios de la entidad.

De igual manera, se programaron y ejecutaron jornadas de capacitación dirigidas al personal adscrito a las oficialías intermunicipales de 19 municipios del estado. Estas acciones tuvieron como propósito acercar el servicio de correcciones administrativas a los ciudadanos de dichos municipios y sus comisarias.

Durante la presente Administración, se realizaron 26,536 actos registrales (nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios) en los 106 municipios del estado.



Procuración de Justicia Laboral Local

El programa tiene el objetivo de mejorar la eficiencia en los procesos de impartición de justicia, mediante el registro de demandas laborales individuales y colectivas, la programación de audiencias conciliatorias, para garantizar a trabajadores, patrones y sindicatos de las ramas industriales y empresariales la solución de los conflictos laborales con transparencia, certeza y seguridad jurídica, con la reducción de los tiempos de duración de los juicios laborales.

En el periodo que se informa, se resolvieron por la vía de la conciliación 276 juicios laborales individuales y colectivos, en beneficio de igual número de trabajadores, patrones y sindicatos. Así mismo, se registraron y atendieron a 6,696 Audiencias de conciliación y admisión de pruebas de las relaciones de trabajo entre trabajadores y patrones en beneficio de igual número de trabajadores correspondientes a los 106 municipios.

Durante la presente Administración, se han resuelto por la vía de la conciliación 446 juicios laborales individuales, en beneficio de igual número de personas, así mismo, se atendieron 11,545 audiencias de conciliación y admisión de pruebas de las relaciones de trabajo entre trabajadores y patrones en beneficio de igual número de personas de los 106 municipios.



Procedimientos de Conciliación Laboral

Este programa tiene el objetivo de garantizar el acceso a una justicia laboral pronta, mediante mecanismos alternativos de solución de conflictos, como lo es la conciliación que permite a trabajadores y empleadores resolver sus diferencias de manera voluntaria.

En el periodo que se informa, se realizaron 2,945 orientaciones, en las cual se ha brindado atención personalizada a las personas trabajadoras y empleadoras, proporcionándoles información clara y oportuna sobre sus derechos y obligaciones en materia laboral, así como sobre los procedimientos a seguir para la resolución de sus conflictos. Por su parte, se realizaron 2,901 audiencias entre

las partes involucradas, logra que 1,034 de ellas terminaran con la celebración de convenios voluntarios, resultado del diálogo y el acuerdo mutuo. De igual forma, se atendieron y registraron 2,232 procedimientos de ratificación de convenios, garantiza la validez legal de los acuerdos alcanzados entre trabajadores y empleadores. Estos resultados son reflejo del esfuerzo coordinado de todas las áreas del Centro, comprometidas con el acceso a la justicia en los 106 municipios del Estado.



Elaboración de Escrituras de Compra y Venta de Predios Menores a 600 m²

La estrategia tiene el objetivo de otorgar certeza jurídica al patrimonio de las familias asentadas en terrenos que pertenecen a la reserva territorial del Gobierno del estado, mediante el Programa Elaboración de escrituras de compra y venta de predios menores a 600m².

En el período que se informa, se entregaron 170 escrituras en los municipios de Acanceh, Celestún, Espita, Kanasín, Mérida, Progreso, Ticul y Tizimín, en beneficio del mismo número de familias con una inversión de 695 mil 640 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 191 escrituras en beneficio del mismo número de familias con una inversión de 781 mil 572 pesos.



Acciones de Justicia Laboral

El programa tiene el objetivo de mejorar la eficiencia en los procesos de impartición de justicia, mediante el registro de demandas laborales individuales y colectivas, la programación de audiencias conciliatorias, para garantizar a trabajadores, patrones y sindicatos de las ramas industriales y empresariales la solución de los conflictos laborales con transparencia, certeza y seguridad jurídica, con la reducción de los tiempos de duración de los juicios laborales.

En el periodo que se informa, se resolvieron 276 juicios laborales individuales y colectivos, en beneficio de igual número de trabajadores, patrones y sindicatos. Así mismo, se registraron

y atendieron a 6,696 Audiencias de conciliación y admisión de pruebas de las relaciones de trabajo entre trabajadores y patrones en beneficio de igual número de trabajadores.

Durante la presente Administración, se han resuelto por la vía de la conciliación 446 juicios laborales individuales, en beneficio de igual número de personas, así mismo, se han atendido 11,545 audiencias de conciliación y admisión de pruebas de las relaciones de trabajo entre trabajadores y patrones en beneficio de igual número de personas de los 106 municipios.



Modernización y Vinculación Registral y Catastral para el Ordenamiento Territorial del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de incrementar la gestión eficiente en los trámites y servicios del estado, mediante de la digitalización diaria de expedientes catastrales correspondientes a los predios de los servicios que solicitan al Catastro, con la debida revisión de la publicidad registral y finaliza con la vinculación geográfica del predio en la cartografía digital; también se desarrollaron herramientas tecnológicas que facilitan la revisión y validación de planos de proyectos catastrales en línea.

En el periodo que se informa, se postearon 5,356 predios en la cartografía digital del estado, es decir, cuentan con su historial registral y catastral integrados. También se digitalizaron 6,727 expedientes catastrales.

Durante la presente Administración, se han posteado 8,636 predios en la cartografía digital del estado, es decir, cuentan con su historial registral y catastral integrados. También se digitalizaron 7,968 expedientes catastrales.



Servicios Catastrales en el Estado

El programa tiene el objetivo de incrementar la gestión eficiente en los trámites y servicios del estado, así como

aumentar la certeza jurídica a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos patrimoniales, se brinda el servicio catastral en 77 municipios del interior del estado, mediante la administración del padrón catastral de aquellos municipios que carecen de catastro propio, con base en lo establecido en el convenio de mandato específico. Para contar con la cobertura de servicios catastrales en todos los sectores, se han implementado plataformas en línea para ciudadanos, fedatarios y autoridades.

En el periodo que se informa, se entregaron 4,675 cédulas, 922 constancias, 354 oficios de proyectos catastrales, 200 planos, 1,238 copias, 10,502 constancias de validación de avalúos y 481 constancias de validación de planos.

Durante la presente Administración, se han entregado 10,387 cédulas, 2,124 constancias, 577 oficios de proyectos catastrales, 342 planos, 2,237 copias, 24,979 constancias de validación de avalúos y 1,236 constancias de validación de planos.



Servicios Registrales de la Propiedad y del Comercio en el Estado

Con el objetivo de incrementar la gestión eficiente en los trámites y servicios del Estado, se permite brindar el 100% de los trámites y servicios en línea mediante la implementación de plataformas de atención registral; estos avances en materia de tecnologías de la información y las plataformas en línea desarrolladas han puesto al estado como referente tecnológico en la prestación de los servicios registrales, manteniendo una cobertura de servicios registrales en todos los sectores: ciudadanos, fedatarios, instituciones de vivienda y autoridades.

En el periodo que se informa, se emitieron 27,073 boletas de inscripción de actos jurídicos relativos a propiedad inmobiliaria, 15,506 certificados de libertad o de gravamen, 13,663 boletas de inscripción de avisos registrales, 6,429 constancias registrales, se han emitido 496 boletas de inscripción de nuevas empresas en el Estado, 2,046 boletas de inscripción por modificaciones de actas,

poderes y créditos, 146 certificados del registro mercantil y 41 boletas de inscripción de constituciones de personas morales de naturaleza civil, planes de desarrollo urbano y de crédito Rural.

Durante la presente Administración, se han emitido 80,751 boletas de Inscripción registral, 39,064 certificados de libertad o de gravamen, 33,393 avisos registrales, 12,272 constancias registrales, 941 boletas de Inscripción de nuevas empresas en el Estado, 4,081 boletas de inscripción por modificaciones de actas, poderes y créditos, 282 certificados del registro mercantil y 68 boletas de inscripción de constituciones de personas morales de naturaleza civil, planes de desarrollo urbano y de crédito Rural.

Cooperación Estratégica

Esta vertiente tiene el objetivo de crear alianzas efectivas que multipliquen los resultados de los programas gubernamentales en beneficio de la población.



Fomento y Desarrollo de las Instituciones de Asistencia Privada

El programa tiene el objetivo de incrementar la inclusión social activa en el estado mediante la creación de Instituciones de Asistencia Privada (IAP), el desarrollo de sus capacidades organizacionales, y la promoción de la participación ciudadana en ellas.

En el periodo que se informa, se efectuaron 6 visitas de contacto con los representantes de las Instituciones de Asistencia Privada para realizar un diagnóstico de sus necesidades; se realizaron 2 capacitaciones para el desarrollo y funcionamiento de las organizaciones, con la asistencia de 34 participantes; se ejecutaron 2 acciones para el fomento de Instituciones de Asistencia Privada (1 firma de convenio con la Universidad del Valle de México, sede Mérida, y 1 conversatorio con Instituciones de Asistencia Privada); y se brindaron 3 asesorías para el fomento en la conformación de

Instituciones de Asistencia Privada, en 3 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se efectuaron 10 visitas de contacto con los representantes de las Instituciones de Asistencia Privada para realizar un diagnóstico de sus necesidades; se llevaron a cabo 2 sesiones con el Consejo Consultivo de Asistencia Privada de Yucatán en beneficio de la ciudadanía; se realizaron 2 capacitaciones para el desarrollo y funcionamiento de las organizaciones, con la asistencia de 34 participantes; se donaron 27 teléfonos celulares en beneficio de los usuarios de las Instituciones de Asistencia Privada; se ejecutaron 2 acciones para el fomento de Instituciones de Asistencia Privada (1 firma de convenio con la Universidad del Valle de México, sede Mérida, y 1 conversatorio con Instituciones de Asistencia Privada); y se brindaron 11 asesorías para el fomento en la conformación de Instituciones de Asistencia Privada, en 3 municipios del estado.



Regulación y Vigilancia de las Instituciones de Asistencia Privada

El programa tiene el objetivo de acreditar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones de la Ley, Estatutos y fines para los cuales se constituyeron las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Yucatán, mediante acciones de inspección y verificación.

En el periodo que se informa, se evaluaron 7 Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Yucatán con al menos 70% de los criterios de cumplimiento de Informe Anual de Gestión a Institución de Asistencia Privada; se entregaron 4 certificados de acreditación de actividades a Instituciones de Asistencia Privada en beneficio de Grupos Prioritarios; se realizaron: 1 visita de inspección y verificación a una Institución de Asistencia Privada Activa y 7 visitas de inspección y verificación a Instituciones de Asistencia Privada Inactivas, en 1 Municipio del estado.

Durante la presente Administración, se han evaluado a 8 Instituciones de Asistencia Privada con al menos 70% de los criterios de cumplimiento de Informe de Gestión; se han entregado

8 certificados de acreditación de actividades a Instituciones de Asistencia Privada en beneficio de Grupos Prioritarios; se han realizado 7 visitas de inspección y verificación a Instituciones de Asistencia Privada Activas y 22 visitas de inspección y verificación a Instituciones de Asistencia Privada Inactivas en beneficio de los que menos tienen en 1 Municipio del Estado.



Atención integral a las Asociaciones Religiosas, Agrupaciones y Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado

El programa tiene el objetivo aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el estado, a través de acciones de acompañamiento para procurar la difusión y orientación del marco normativo jurídico que regula su funcionamiento, asesoría jurídica y establece acciones de vinculación ante las dependencias de la Administración Pública de los diferentes órdenes de gobierno.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 42 asesorías a diferentes agrupaciones religiosas sobre los trámites necesarios para obtener el registro como Asociación Religiosa ante la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, así como de los requisitos necesarios para llevar a cabo una solicitud de apoyo a las diferentes asociaciones y agrupaciones religiosas, se impartió un taller denominado trabaja unidos por la sociedad con líderes religiosos en el municipio de Hunucmá, en atención de 80 personas y se realizaron 12 acciones de vinculación con dependencias.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 82 asesorías y se han realizado 50 acciones de vinculación con dependencias de la Administración Pública Estatal y se han implementado 2 programas de capacitación.



Cooperación internacional en materia ambiental

Esta actividad tiene como objetivo reforzar las capacidades institucionales dirigidas a la priorización, implementación y evaluación de la agenda global de Yucatán como un polo de desarrollo sustentable mediante por medio de acciones como

foros y plataformas internacionales, capacitaciones, intercambio de conocimientos y gestión de recursos financieros enfocados hacia el desarrollo sostenible.

Durante el periodo que se informa, se han firmado convenios clave con The Nature Conservancy y AI For Climate para la conservación de ecosistemas y el monitoreo del jaguar en la Reserva de Dzilam. Además, se han fortalecido lazos de cooperación internacional con las embajadas de Suiza y España, así como con el Gobierno de Alemania y la GIZ, en temas de biodiversidad, descarbonización y proyectos sustentables en el Estado. También se realizó el evento Minga Jaguar donde expertos internacionales participaron para el fortalecimiento de estrategias regionales para la conservación del jaguar.

Durante la presente administración se han firmado 2 Memorándums de Entendimiento con organismos internacionales para la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad. Además, se ha participado en 3 foros internacionales de alto nivel enfocados en la protección de la biodiversidad y el fortalecimiento de la resiliencia climática. Asimismo, se ha recibido una capacitación internacional en descarbonización del sector transporte.



Vinculación Estratégica y Coordinación para el Desarrollo Municipal

El programa tiene el objetivo de promover estrategias de coordinación y vinculación gubernamental con los municipios mediante asesorías de vinculación para la gestión de recursos, coordinación de actividades institucionales en los Municipios y oficinas regionales y diagnósticos sociopolíticos.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 252 asesorías de vinculación para la gestión y trámite de acciones de desarrollo, se llevaron a cabo 206 acciones de coordinación de actividades institucionales en los Municipios y oficinas regionales; y se realizaron 106 diagnósticos sociopolíticos a los municipios.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 416 asesorías de vinculación, 381 acciones de coordinación de actividades institucionales en los Municipios y oficinas regionales y se han integrado 212 diagnósticos sociopolíticos para impulsar el desarrollo municipal en beneficio de los 106 municipios del Estado.



Fortalecimiento de la Participación Social en los Municipios

El programa tiene el objetivo de promover y fortalecer la participación social en los municipios mediante asesorías a los funcionarios para la vinculación ante dependencias de gobierno y la ejecución de mecanismos de participación ciudadana en los procesos de planeación, programación y priorización de las obras y acciones.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 596 asesorías a servidores públicos de los 106 municipios para la realización de asambleas de Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun), así como para la integración de Comités de Obra y de vinculación con otras dependencias de gobierno.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 941 asesorías para la realización de las asambleas de Coplademun así como para la integración de Comités de Obra y de vinculación en beneficio de los 106 municipios del estado.



Fortalecimiento del Marco Normativo Municipal

El programa tiene el objetivo de promover y fortalecer la facultad reglamentaria de las actividades sustantivas y de prestación de servicios públicos de los ayuntamientos mediante la asesoría y el diseño de proyectos de reglamentos específicos municipales.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 16 asesorías a los 106 municipios para el fortalecimiento de su marco normativo y de certeza jurídica de las acciones de la autoridad municipal.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 61 asesorías a los 106 municipios para el fortalecimiento de su marco normativa y de certeza jurídica.



Seguimiento a Gacetas, Procesos y Convenios Municipales

El Programa tiene el objetivo de apoyar la facultad reglamentaria de los ayuntamientos y dar certeza jurídica a acciones con dependencias y entidades de los diferentes órdenes de gobierno mediante asesorías para la firma de convenios interinstitucionales, y seguimiento a las a las publicaciones oficiales sobre disposiciones normativas y de observancia general, así como de los procesos de control de la gestión municipal.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 163 asesorías sobre procesos y procedimientos de control y de seguimiento a la publicación de las gacetas municipales.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 187 asesorías para la firma de convenios con municipios y dependencias, se han realizado 426 asesorías para la implementación de procesos y procedimientos de control y de seguimiento a las publicaciones oficiales en beneficio de los 106 municipios del estado.



Capacitación para Servidores Públicos Municipales

El programa tiene el objetivo de desarrollar conocimientos, habilidades y aptitudes en los servidores públicos municipales mediante cursos de capacitación, talleres y foros sobre temas específicos de la gestión municipal.

En el periodo que se informa, se capacitaron a 123 funcionarios públicos de los 106 municipios para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades para incrementar el nivel de eficacia, eficiencia y efectividad en el ejercicio de la función pública. Así mismo, se aplicaron 32 evaluaciones a servidores públicos.

Durante la presente Administración, se han capacitado a 374 servidores públicos y se han evaluado a 101 servidores públicos en beneficio de los 106 municipios del estado.



Asesoría y seguimiento técnico a la aplicación de recursos federales y estatales de los municipios

El programa tiene el objetivo de asesorar a los municipios en la correcta aplicación, operación y manejo de los recursos federales de acuerdo con la normatividad vigente mediante asesorías y seguimiento técnico a las obras y acciones municipales.

En el periodo que se informa, se realizaron 592 asesorías para el seguimiento en la aplicación de los recursos de los 106 municipios del estado; así como 243 acciones de seguimiento a la obra pública municipal con su respectiva integración de expedientes técnicos.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 961 asesorías técnicas y 425 acciones de inspección de obra pública en beneficio de los 106 municipios del Estado.



Implementación de la Guía Consultiva para el Desempeño Municipal

El programa tiene el objetivo de mejorar y consolidar las capacidades institucionales de gestión y desempeño de los ayuntamientos mediante acciones de vinculación, coordinación y asesorías para la implementación del programa en los municipios participantes.

En el periodo que se informa, se realizaron 106 acciones de difusión a igual número de municipios del estado y se ha proporcionado 65 asesorías para la implantación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 65 asesorías, 106 acciones de difusión de lineamientos del programa a los 106 municipios del estado.

DIRECTRIZ 1

Gobierno Honesto, Humanista y Cercano al Pueblo

PRIMER TRIMESTRE 2025



Se realizaron 10 sesiones de capacitación a comités de contraloría social y 12 sesiones de difusión.



Se recibieron 1,305 declaraciones patrimoniales de inicio y 1,278 de conclusión de encargo, lo que suma un total de 2,583 declaraciones recibidas.



Se brindaron 130 asesorías en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales.



Se realizaron 10 actividades de fortalecimiento de la cultura anticorrupción e integridad.



Se atendieron a 115,311 ciudadanos, quienes realizaron 271,975 trámites y servicios que ofrecen diversas Dependencias y Entidades.

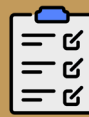


Se entregaron 170 escrituras en los municipios de Acanceh, Celestún, Espita, Kanasín, Mérida, Progreso, Ticul y Tizimín.

6 MESES DE LA ADMINISTRACIÓN



Se han realizado 11 sesiones de capacitación a Comités de Contraloría Social y 12 sesiones de difusión.



Se han recibido 2,577 declaraciones patrimoniales de inicio y 2,669 de conclusión de encargo, lo que suma un total de 5,246 declaraciones recibidas.



Se han brindado 237 asesorías solicitadas en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales.



Se han realizado 15 actividades de fortalecimiento de la cultura anticorrupción e integridad.



Se ha atendido a un total de 210,974 ciudadanos, quienes han realizado 499,410 trámites y servicios gubernamentales.



Se han entregado 191 escrituras en beneficio del mismo número de familias.

DIRECTRIZ 2

Bienestar Social para la Salud de Todas y Todos

La construcción de un Yucatán más justo, igualitario y próspero exige el compromiso de erradicar las desigualdades y de promover una vida digna para todas las personas. Esta directriz se fundamenta en la búsqueda de un desarrollo equilibrado que priorice el bienestar de las comunidades más vulnerables, asegurando que cada yucateco tenga acceso a las mismas oportunidades de crecimiento y bienestar.

En este marco, se reconoce que el acceso a servicios de salud de calidad, brindados con agilidad, humanismo y excelencia, es esencial para fortalecer el tejido social. A través de estrategias como “Aliados por la Vida” y campañas de concientización como “El Fentanilo te Mata”, se impulsa la atención integral de temas prioritarios como la salud mental, la erradicación de la violencia y la prevención de la adicciones, mientras que iniciativas como la rehabilitación de las Villas de Transición Hospitalaria y las jornadas de cirugías de cataratas “Ver por México” reflejan un compromiso firme con la mejora continua de los servicios médicos.

Garantizar una alimentación sana y nutritiva, proteger el bienestar de los trabajadores del campo y fomentar el acceso a viviendas dignas, funcionales y sostenibles son también ejes centrales de esta política pública. Acciones como la firma del convenio “Vivienda para el Bienestar” 2025 reafirman la convicción de que una vivienda adecuada es indispensable para mejorar la calidad de vida.

Se busca combatir la informalidad laboral de manera gradual y respetuosa, a través de políticas integrales mismas que valoren el esfuerzo de quienes trabajan en ese sector para llevar el sustento a sus

familias; así como la inclusión efectiva de los sectores históricamente vulnerados, como personas con discapacidad, adultos mayores, niñas, niños, adolescentes y colectivos LGTBTTIQ+, son prioridades impostergables. Iniciativas como la Universalidad de la Pensión para Personas con Discapacidad Permanente y leyes para fomentar la inclusión laboral abren nuevas oportunidades para quienes más lo necesitan.

El empoderamiento de las mujeres y el impulso al liderazgo juvenil son pilares fundamentales para alcanzar un cambio sostenible. Programas como Mujeres Renacimiento y las acciones enfocadas en el desarrollo integral de la juventud reflejan una apuesta decidida por un Yucatán donde la justicia social, la igualdad de oportunidades y el respeto pleno a los derechos humanos sean una realidad para todos.

El bienestar social, entendido como un proceso integral que trasciende el acceso a servicios básicos, exige articular esfuerzos institucionales para construir un futuro donde cada persona pueda desarrollarse en plenitud. Bajo esta visión, la directriz que aquí se presenta, reafirma el compromiso de no dejar a nadie atrás y de construir, juntos, el Yucatán que todas y todos merecemos.

Salud para una vida plena

Esta vertiente tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente.



Servicios de Atención Pediátrica del Hospital de la Amistad

Para disminuir los índices de mortalidad infantil en el estado, se realizan acciones para la atención médica a padecimientos más frecuentes que se presentan en la población.

En el periodo que se informa, se realizaron 29 intervenciones quirúrgicas, 3,248 pruebas de laboratorio, 500 estudios de gabinete, 6,836 consultas pediátricas y de especialidad y 170 egresos hospitalarios en los 106 municipios del estado y en beneficio de 10,783 atenciones, con una inversión ejercida de 17 millones 423 mil 602 pesos.

Durante la presente Administración se han realizado 1,145 estudios de gabinete, 7,336 pruebas de laboratorio, 13,594 consultas pediátricas y de especialidad, 59 intervenciones quirúrgicas y 400 egresos hospitalarios en los 106 municipios del estado y en beneficio de 22,534 atenciones, con una inversión ejercida de 40 millones 237 mil 938 pesos.



Atención a la Salud Maternal y Perinatal del Hospital Comunitario de Peto

El programa tiene el objetivo lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante la atención médica especializada de gineco-obstetricia y pediatría, que incluye la atención a la mujer embarazada y a niños a través de consulta externa, así como atención del parto normal y complicado, atención médica y quirúrgica de patologías Ginecológicas a la población en general que no cuenten con algún tipo de seguro médico de los municipios de la región

oriente. En promedio las atenciones ascienden a 38 mil familias provenientes del cono sur del estado de Yucatán y parte del estado de Quintana Roo.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 200 partos de mujeres embarazadas, 837 consultas de especialidad, 340 consultas de urgencias, 268 estudios de gabinete, 9,523 pruebas de laboratorio y 34 intervenciones quirúrgicas, en beneficio de las familias de los diferentes municipios del cono sur del estado de Yucatán y parte del estado de Quintana Roo. Con un presupuesto ejercido de más de 12 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se proporcionaron 1,013 partos de mujeres embarazadas, 4,731 consultas de especialidad, 2,828 consultas de urgencias, 2,984 estudios de gabinete, 46,935 pruebas de laboratorio y 685 intervenciones quirúrgicas, en beneficio de las familias de los diferentes municipios del cono sur del estado de Yucatán y parte del estado de Quintana Roo. Con un presupuesto ejercido de más de 25 millones de pesos.



Programa de Atención a la Salud Maternal y Perinatal del Hospital Comunitario de Ticul

El programa tiene el objetivo de disminuir la mortalidad materna e infantil, con la atención especializada a la mujer embarazada desde el control prenatal hasta el parto, mediante el otorgamiento de atención obstétrica y consulta de pediatría.

En el periodo que se informa, se realizaron un total de 2,613 consultas, de las cuales 1,708 fueron de especialidad y 905 de urgencias. De igual forma, en este periodo tuvimos un total de 4,804 en estudios de laboratorios, 181 intervenciones quirúrgicas, 831 estudios de gabinete, en específico ultrasonidos. En cuanto a partos, tuvimos un total 195.

Durante la presente Administración, se realizaron un total de 5,340 consultas, de las cuales 3,399 fueron de especialidad y 1,941 de urgencias. De igual manera se realizaron un total de 13,546 en

estudios de laboratorios, 433 intervenciones quirúrgicas, 1,592 estudios de gabinete, en específico ultrasonidos. Se realizaron un total de 474 partos en 17 municipios del Estado.

Prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles



Programa Estatal para la Prevención y Control del VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual

El programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de prevención, detección y atención oportuna, integral y multidisciplinaria, que permita a las personas afectadas o en riesgo de contraer VIH u otras ITS, en los Centros Ambulatorios de Prevención y Atención de Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y unidades de salud.

En el periodo que se informa, se otorgaron 3,758 tratamientos anti-retrovirales a usuarios con VIH; 4,787 consultas médicas a 3,824 usuarios con el diagnóstico de VIH/SIDA. Se distribuyeron 141,976 condones, en beneficio de 14,200 personas. Se aplicaron 5,451 detecciones de VIH en la población general y 2,304 a mujeres embarazadas.

Durante la presente Administración, se han otorgado 7,210 tratamientos anti-retrovirales en beneficio de 3,824 usuarios con VIH; 8,288 consultas médicas a 3,824 usuarios con el diagnóstico de VIH/SIDA. Se han distribuido 395,326 condones, en beneficio de 40,000 personas. Se han aplicado 10,326 detecciones de VIH en la población general y 7,967 a mujeres embarazadas.



Programa de Prevención y Control del Dengue y Enfermedades Transmitidas por Vector

El Programa tiene como objetivo lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de atención y

prevención de enfermedades transmitidas por vector en la población de las localidades de riesgo.

En el periodo que se informa, se detectaron 711 casos probables de fiebre por dengue (de los cuales se confirmaron 57 casos) y se nebulizaron 2,478 hectáreas en el Estado para la eliminación del vector en diversas regiones del estado. Así mismo, se llevaron a cabo 4,950 pláticas de prevención del dengue que beneficiaron a 9,900 personas. Se realizaron 621 estudios entomológicos de triatomas en localidades de diversos municipios del estado y 31 fumigaciones con insecticida residual a viviendas identificadas infestadas con triatomas, y se otorgaron 3 tratamientos a enfermos indeterminados de Chagas, en beneficio de 3,206. Además, se ha proporcionado tratamiento a 4 casos de Leishmaniosis. Finalmente, se aplicaron 862 pruebas de sangre y se otorgaron 58 tratamientos para la eliminación de criaderos positivos de mosquito Anopheles, el cual benefició a 1,450 personas. En beneficio de 27 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han detectado 1,734 casos probables de fiebre por dengue (con 208 casos confirmados) y se han nebulizado 91,883 hectáreas en el Estado para la eliminación del vector en diversas regiones del estado. Así mismo, se han otorgado 6,400 pláticas de prevención del dengue que beneficiaron a 21,427 personas. Se han realizado 1,043 estudios entomológicos de triatomas en localidades de diversos municipios del Estado y 303 fumigaciones con insecticida residual a viviendas identificadas infestadas con triatomas, y se han otorgado 5 tratamientos a enfermos indeterminados de Chagas. Además, se han proporcionado 4 tratamientos a casos de Leishmaniosis. Finalmente, se han aplicado 1,227 pruebas de sangre y se han otorgado 84 tratamientos para la eliminación de criaderos positivos de mosquito Anopheles, en beneficio de 2,100 personas. En beneficio de 35 municipios del estado.



Programa Estatal de Zoonosis

El programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de prevención de la transmisión de la Rabia, Brucelosis y Rickettsiosis, así como brindar atención médica de calidad y seguimiento epidemiológico a los que padecen estas enfermedades.

En el periodo que se informa, se procesaron 4 muestras por probable diagnóstico de rabia. Se atendieron 712 personas agredidas por animales (perros, gatos y animales silvestres) con sospecha de rabia, de las cuales a 77 se les aplicó algún esquema antirrábico como tratamiento (también se incluye profilaxis antirrábica preexposición); así mismo, se aplicaron 49,364 dosis de vacunas antirrábica a perros y gatos. Para estabilizar la población de animales, se realizaron de manera gratuita 853 cirugías de esterilización. En cuanto a prevención y control de la Brucelosis, se realizaron 3,437 pruebas diagnósticas de Rosa de Bengala, sin encontrar casos que requirieron tratamiento. Además, se otorgaron 48 consultas a pacientes con diagnóstico de probable Rickettsiosis, a los que se les realizó la prueba diagnóstica, y se les entregó tratamiento.

Durante la presente Administración, se han procesado 6 muestras por probable diagnóstico de rabia. Se han atendido a 1,254 personas agredidas por animales (perros, gatos y animales silvestres) con sospecha de rabia, de las cuales a 153 se les aplicó algún esquema antirrábico como tratamiento (también se incluye profilaxis antirrábica preexposición); así mismo, se han aplicado 148,419 dosis de vacunas antirrábica a perros y gatos. Para estabilizar la población de animales, se han realizado, de manera gratuita, 1,490 cirugías de esterilización. En cuanto a prevención y control de la Brucelosis, se han realizado 5,560 pruebas diagnósticas de Rosa de Bengala, sin encontrar casos que requirieron tratamiento. Además, se han otorgado 72 consultas a pacientes con diagnóstico de probable Rickettsiosis, a los que se les ha realizado 72 pruebas diagnósticas, y otorgado sus respectivos tratamientos.



Programa de Micobacteriosis

Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realizan acciones de prevención y promoción de la salud en la población con grupos de riesgo de adquirir la enfermedad de Tuberculosis (TB) y Lepra.

En el periodo que se informa, se realizaron 8 baciloscopias de detección de Lepra, 310 baciloscopias para detección de Tuberculosis en grupos vulnerables. Se otorgaron tratamientos, en tiempo y forma, por alguna Micobacteriosis a 49 pacientes y se otorgaron 294 consultas médicas a pacientes con Micobacteriosis diagnosticada; actividades realizadas en 56 municipios.

Durante la presente Administración, se han realizado 18 baciloscopias de detección de Lepra, 1,062 baciloscopias para detección de Tuberculosis en grupos vulnerables. Se han otorgado tratamientos a 124 pacientes, y se han otorgado 744 consultas médicas a pacientes con Micobacteriosis diagnosticada; actividades realizadas en 79 municipios.



Programa de Prevención y Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad Diarreica Aguda

Con el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante la vigilancia y control epidemiológico de la enfermedad diarreica y cólera en el Estado, incluye asesoría, supervisión, operativos preventivos, campañas en zonas de riesgo, estudio y tratamiento de casos sospechosos de cólera.

En el periodo que se informa, se atendieron 624 casos distribuidos en 44 municipios a quienes se les brindó atención y medidas preventivas. De los 624 casos, 370 están enfocados específicamente en el estudio de cólera, y el resto busca, de manera intencionada, además de cólera otras enterobacterias.

Durante la presente Administración, se han atendido 969 casos, en 47 municipios, a quienes se ha brindado atención y medidas preventivas. De los 969 casos, 544 están enfocados específicamente en el estudio de cólera, y el resto busca de manera intencionada, además de cólera, otras enterobacterias.



Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias

Este programa tiene la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de prevención, atención y control de enfermedades respiratorias, con diagnósticos para la detección y tratamiento oportuno de estos tipos de padecimientos.

En el periodo que se informa, se realizaron 282 operativos para estos padecimientos, que beneficiaron a hombres y mujeres de 59 municipios del Estado, así como promoción en redes sociales para prevención, detección de síntomas y signos, esquema de vacunación con el objetivo de que la población pueda acudir de forma oportuna a solicitar atención. De igual manera se otorgaron 186 tratamientos para este tipo de enfermedades, en los 59 municipios donde se tiene cobertura del programa.

Durante la presente Administración, se han realizado 556 operativos para estos padecimientos, que beneficiaron a hombres y mujeres de 59 municipios del Estado, así como promoción en redes sociales para prevención, detección de síntomas, signos y esquema de vacunación. Así mismo, se han otorgado 650 tratamientos para este tipo de enfermedades, en los 59 municipios donde se tiene cobertura del programa.



Planificación Familiar y Anticoncepción

Este programa tiene la finalidad lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones para

el mantenimiento de la tasa de fecundidad en la población, con la incorporación de usuarias (os) activas (os) al padrón de planificación familiar. Para tal efecto, se proporciona información y métodos anticonceptivos a mujeres y hombres dentro de un marco de derechos para prevenir embarazos no planificados; en este sentido, se establecen tiempos entre las concepciones para que las personas tengan el número de hijos que deseen en las mejores condiciones de salud.

En el periodo que se informa, se otorgaron 2,277 consultas para la planificación familiar que beneficiaron al mismo número de personas entre mujeres y hombres de 15 a 49 años y se entregaron 14,994 métodos anticonceptivos a un mismo número de usuarias y usuarios en los municipios donde tiene cobertura el programa.

Durante la presente Administración, se han otorgado 5,244 consultas para la planificación familiar en beneficio del mismo número de personas entre mujeres y hombres de 15 a 49 años y se han entregado 43,951 métodos anticonceptivos a 36,791 usuarias y usuarios en 60 municipios donde tiene cobertura el programa.



Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia

Esta acción tiene la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante estrategias que fomenten la equidad y mejoren las condiciones de salud de la población, bajo la premisa de que, si se fomenta la prevención y promoción de la salud desde la infancia y la adolescencia, en las siguientes etapas de la vida se tendrán hábitos saludables que permitirán mejorar la calidad de vida.

En el periodo que se informa, se otorgaron 723 consultas por enfermedad diarreica, 3,162 atenciones por infección respiratoria aguda a menores de 5 años y 22,594 consultas a adolescentes de 10 a 19 años. Se aplicaron 41,813 vacunas a menores de 5 años y 20,056 vacunas a mayores de 60 años, como parte del programa de vacunación universal.

Durante la presente Administración, se han otorgado 1,215 consultas por enfermedad diarreica, 6,471 atenciones por infección respiratoria aguda a menores de 5 años y 27,497 consultas a adolescentes de 10 a 19 años. Se han aplicado 94,034 vacunas a menores de 5 años y 50,618 vacunas a mayores de 60 años, como parte del programa de vacunación universal.



Prevención y Promoción de la Salud en la Comunidad

La actividad tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de saneamiento básico, control de fauna nociva, detección oportuna de enfermedades y pláticas en temas de salud para la certificación de dichas comunidades.

En el periodo que se informa, se distribuyeron 2,535 Cartillas Nacionales para niños y adolescentes de 5 a 19 años. También se realizaron 2 eventos de promoción de conductas saludables a migrantes e indígenas, en beneficio de 900 personas.

Durante la presente Administración, se han entregado 18 actas de Escuelas Saludables en beneficio de 1,771 personas, a las que se intervino para modificar sus determinantes de salud, reforzar el autocuidado, la participación social; se han certificado, como saludables, 4 localidades, en beneficio de 4,762 personas, para incidir en la modificación de entornos y el proceso de gestión ante autoridades municipales, con el propósito de alcanzar una equidad sanitaria y disminución de enfermedades. Así mismo, se han distribuido 5,656 Cartillas Nacionales para niños y adolescentes de 5 a 19 años. También se han realizado 3 eventos de promoción de conductas saludables a migrantes e indígenas, en beneficio de 1,614 personas.



Atención a la Salud Bucal en Yucatán

Esta actividad tiene el propósito de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones para reducir la incidencia y prevalencia de las principales enfermedades bucales de pacientes, como dientes picados, encías sangrantes y mal alineamiento de los dientes.

En el periodo que se informa, se otorgaron 7,997 consultas para tratamientos por restauración de caries dental y 9,219 tratamientos de odontoxesis y profilaxis. De igual manera, se impartieron 372,544 sesiones del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal, que incluyeron pláticas educativas, enseñanza de autoexamen en salud bucal, técnica de cepillado, técnica de uso del hilo dental y revisión de prótesis dental, en 65 municipios del estado con servicio de Odontología.

Durante la presente Administración, se han otorgado 16,259 consultas para tratamientos por restauración de caries dental y 83,206 tratamientos de odontoxesis y profilaxis. De igual manera, se han impartido 751,873 sesiones del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal, que incluyeron pláticas educativas, enseñanza de autoexamen en salud bucal, técnica de cepillado, técnica de uso el hilo dental y revisión de prótesis dental, en 65 municipios del estado con servicio de Odontología.



Prevención y Atención Integral del Cáncer en la Mujer

Esta actividad tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante la prevención y atención del cáncer de mama y cervicouterino, con la realización diagnósticos y tratamientos oportunos en unidades de salud de primer nivel y hospitalarias. Para lograrlo, se proporciona información sobre estos cánceres a la ciudadanía a través de pláticas, ferias de la

salud, folletos y visitas domiciliarias, así como acciones de detección y diagnóstico del padecimiento en mujeres de 25 a 69 años.

En el periodo que se informa, se realizaron 1,299 estudios de detección de cáncer de mama, en beneficio del mismo número de mujeres; se otorgaron 9 consultas y 9 tratamientos por lesión precancerosa de cáncer de mama al mismo número de mujeres. Respecto al cáncer cervicouterino, se realizaron 2,841 estudios de detección, en beneficio del mismo número de mujeres; se otorgaron 23 consultas y 23 tratamientos por lesión precancerosa de cáncer cervicouterino que benefició al mismo número de mujeres.

Durante la presente Administración, se han realizado 4,249 estudios de detección de cáncer de mama, en beneficio de igual número de mujeres; se han otorgado 99 consultas y 99 tratamientos por lesión precancerosa de cáncer de mama en beneficio a igual número de mujeres. Respecto al cáncer cervicouterino, se han realizado 6,342 estudios de detección, en beneficio del mismo número de mujeres; se han otorgado 55 consultas y 55 tratamientos por lesión precancerosa de cáncer cervicouterino que benefició a igual número de mujeres.



Programa de Atención al Envejecimiento

El programa tiene el propósito de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de prevención y control de enfermedades que afectan a la población de 60 años y más. Por otro lado, promueve la disminución de la mortalidad por neumonías, mediante la aplicación de la vacuna de anti-influenza, así como la prevención de accidentes por caídas, osteoporosis y el tratamiento de la incontinencia urinaria.

En el periodo que se informa, se realizaron 3,102 tamizajes de depresión a personas de 60 años y más, que acudieron a las unidades médicas de las cuales, 326 resultaron positivas a quienes se proporcionó el tratamiento correspondiente. De igual manera, se realizaron 3,238 tamizajes para detectar el riesgo de fractura

por osteoporosis, de los que 136 resultaron positivos a los que se otorgó el tratamiento respectivo.

Durante esta Administración, se han realizado 9,602 tamizajes de depresión a personas de 60 años y más, que acudieron a las unidades médicas de las cuales, 632 resultaron positivas a quienes se ha proporcionado el tratamiento correspondiente. De igual manera, se han realizado 10,658 tamizajes para detectar el riesgo de fractura por osteoporosis, de los que 461 resultaron positivos a quienes se otorgó el tratamiento respectivo.



Atención Integral a la Obesidad y Riesgo Cardiovascular

Para lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realizan acciones de detección oportuna de factores de riesgo de hipertensión arterial y obesidad.

En el periodo que se informa, se otorgaron 28,597 tratamientos para pacientes de 20 años y más con hipertensión arterial y obesidad, en beneficio de igual número de pacientes. Y se realizaron 10,658 pruebas integradas para la detección de hipertensión arterial y obesidad a hombres y mujeres de 20 años y más del Estado de Yucatán, a igual número de personas en 64 municipios del Estado.

Durante la presente Administración se han otorgado 28,597 tratamientos para pacientes de 20 años y más con hipertensión arterial y obesidad, en beneficio de igual número de pacientes. Y se han realizado 38,668 pruebas integradas para la detección de hipertensión arterial y obesidad a hombres y mujeres de 20 años y más, en beneficio de igual número de personas, en 64 municipios del estado.



Atención Integral a la Diabetes Mellitus II

Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible,

universal y eficiente, se realizan acciones de detección y atención oportuna de factores de riesgo de diabetes mellitus II.

En el periodo que se informa, se otorgaron 13,349 tratamientos para pacientes de 20 años y más con diabetes mellitus II, en beneficio de igual número de pacientes. Y se realizaron 7,966 pruebas para la detección de diabetes mellitus II a hombres y mujeres de 20 años y más, a igual número de personas en 64 municipios del estado de Yucatán.

Durante la presente Administración se han otorgado 13,349 tratamientos para pacientes de 20 años y más con diabetes mellitus II, en beneficio de igual número de pacientes. Se han acreditado 2 Grupos de Ayuda Mutua de Enfermedades Crónicas. Así mismo, se han realizado 22,196 pruebas para la detección de diabetes mellitus II a hombres y mujeres de 20 años y más, en beneficio de igual número de personas, en 64 municipios del estado.



Programa de Prevención de Accidentes y Seguridad Vial

Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante la reducción de la incidencia de accidentes viales en Yucatán, se realizan acciones de atención y prevención de la mortalidad por accidentes viales entre la población de 15 a 29 años. Para ello, se establece la coordinación con todas las dependencias relacionadas con la vialidad en el Estado, a través del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Yucatán. Derivada de dicha colaboración, se llevan a cabo diversas acciones referentes a la promoción de factores de riesgo, prevención y atención de accidentes.

En el periodo que se informa, se impartieron 245 cursos en los que se capacitaron 4,555 personas en factores de riesgo para la seguridad vial; asimismo se impartieron 10 cursos en primeros auxilios con 195 personas capacitadas.

Durante la presente Administración, se ha realizado una campaña enfocada en prevención de accidentes, impartidos 486 cursos en los que fueron capacitados 11,566 personas en factores de riesgo para la seguridad vial; asimismo se han impartido 21 cursos en primeros auxilios con 385 personas capacitadas.



Programa de Prevención y Atención al Suicidio, Demencia, Depresión y Ansiedad

Prevención del Suicidio

La estrategia tiene el propósito lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, con acciones de promoción de la salud mental, así como la detección y atención oportuna de la depresión y riesgo suicida. Se realizan consultas médicas y psicológicas en las unidades médicas de primer nivel de atención, tratamiento a quienes presentan depresión o algún trastorno de este tipo, campañas específicas en todo el Estado, capacitación sobre temas relacionados con el suicidio, así como programas de intervención en comunidades afectadas por una alta incidencia de fallecimientos por suicidio.

En el periodo que se informa, se realizaron 206 pláticas informativas en los centros de salud y hospitales de segundo nivel de las tres jurisdicciones sanitarias, en beneficio de 3,224 personas entre hombres y mujeres de 101 municipios. Así mismo, se atendieron 100 consultas de intento de suicidio en el Hospital Psiquiátrico.

Durante la presente Administración, se han realizado 472 pláticas informativas en los centros de salud y hospitales de segundo nivel de las tres jurisdicciones sanitarias, en beneficio de 9,315 personas entre hombres y mujeres de todo el Estado. Así mismo, se han atendido 473 consultas de intentos de suicidio en el Hospital Psiquiátrico.

Programa de Atención a las Demencias en el Estado de Yucatán

La actividad tiene la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible,

universal y eficiente, mediante la implementación de acciones para incrementar la identificación temprana y atención oportuna de los casos de demencias.

En el periodo que se informa, se otorgaron 29 consultas especializadas a igual número de personas con demencia de 12 municipios y se impartieron 118 pláticas sobre demencia que beneficiaron a 1,745 personas (entre hombres y mujeres) de 81 municipios.

Durante la presente Administración, se han otorgado 37 consultas especializadas a igual número de personas con demencia y se han impartido 246 pláticas sobre demencia que beneficiaron a 4,075 personas (entre hombres y mujeres) de los 106 municipios de Yucatán.

Programa de Atención a la Depresión y la Ansiedad

Con el propósito de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se implementan acciones para el diagnóstico confirmatorio temprano, tratamiento y canalización de mujeres y hombres de 15 años y más principalmente a las unidades médicas. Asimismo, se genera contenido de difusión sobre la depresión y la ansiedad, con perspectiva de género y que ayudan a prevenir situaciones de riesgo, como el suicidio.

En el periodo que se informa, se otorgaron 343 pláticas de indicadores de riesgos de depresión y ansiedad, que beneficiaron a 4,932 personas de 103 municipios. Por otro lado, se realizaron 2,730 pruebas de detección de riesgos de depresión y ansiedad, a igual número de personas, de 67 municipios; así mismo, se proporcionaron 2,603 consultas médicas y psicológicas al mismo número de personas, en los municipios de Hunucmá, Mérida, Umán, Valladolid.

Durante la presente Administración, se han otorgado 727 pláticas de indicadores de riesgos de depresión y ansiedad a 10,344 personas beneficiarias. Por otro lado, se han realizado 6,088 pruebas de

detección de riesgos de depresión y ansiedad, al mismo número de personas; así mismo, se han proporcionado 4,403 consultas médicas y psicológicas a la población, al mismo número de personas.



Programa de Prevención y Control de Adicciones

Este programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de prevención universal, selectiva e indicada, para establecer procedimientos y criterios para la atención integral de las adicciones en el Estado de Yucatán, para incorporar la perspectiva de género y la aplicación de tamizajes para la identificación de personas en situación de adicciones.

En el periodo que se informa se realizaron 893 consultas para el tratamiento en adicciones en Mérida, Ticul, Tizimín y Valladolid. En los 106 municipios se realizaron 8,705 detecciones de alcohol, tabaco u otras drogas, a personas que acudieron a las unidades médicas de los SSY, y se impartieron 990 pláticas de prevención de adicciones, en beneficio de 9,934 personas. Así mismo, como parte de la estrategia Aliados por la Vida, se entregaron 5,296 trípticos, se impartieron 2 capacitaciones a maestros y se reconoció un Edificio Libre de Humo de Tabaco y Emisiones.

Durante la presente Administración, se han realizado 1,947 consultas para el tratamiento en adicciones en Mérida, Ticul, Tizimín y Valladolid. En los 106 municipios se realizaron 19,074 detecciones de alcohol, tabaco u otras drogas, a personas que acudieron a las unidades médicas de los SSY y se han impartido 2,252 pláticas de prevención de adicciones, en beneficio de 33,859 personas.



Programa de Prevención y Atención de Trastornos de la Personalidad y del Comportamiento

El programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los

habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante la difusión, sensibilización de la población, detección temprana y atención integral de los trastornos de la personalidad y del comportamiento, tales como Trastornos por Déficit de Atención, Cutting, Bullying, Esquizofrenia y Espectro Autista. Esto a partir de consultas médicas y psicológicas a pacientes con trastornos conductuales en el Hospital Psiquiátrico de Yucatán y en el Centro Integral de Salud Mental del municipio de Valladolid.

En el periodo que se informa, se impartieron 45 pláticas con 1,048 participantes. También se realizaron 151 encuestas, a igual número de personas, y se otorgaron 1,150 consultas de las cuales, 34 fueron por primera vez, en beneficio de población de 33 municipios.

Durante la presente Administración, se han impartido 309 pláticas, que beneficiaron a 7,276 personas; se han realizado 479 encuestas de detección a igual número de personas, y se han otorgado 3,813 consultas, de las cuales 108 fueron de primera vez, en beneficio de habitantes de 40 municipios.



Actualización continua en salud mental del personal de salud

Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante el fortalecimiento de los recursos profesionales y técnicos del personal de salud que redunde en la mejora de la atención de la salud mental que se ofrece en el estado. Considera, entre otras, acciones de coordinación, de capacitación, enseñanza y asesoría a la gestión de la calidad, principalmente en 4 municipios prioritarios que cuentan con unidades de salud mental, en colaboración con la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán.

En el periodo que se informa se realizó una mesa Panel Virtual denominada “Programas Preventivos en Salud Mental” en la que participaron 64 estudiantes de Mérida y Tizimín. Además, se impartió el curso “Salud Pública” dirigido a jefaturas de departamento y

profesionales de apoyo de la Subdirección de Salud Mental, en beneficio de 16 personas.

Durante la presente administración, se han realizado 4 cursos al personal de salud sobre: guías de práctica clínica, depresión, valoración e intervención de la conducta suicida en el primer nivel de atención, expediente clínico y salud pública, en beneficio de 52 personas. También se han realizado, 2 talleres en Salud Mental y Derechos Humanos y manejo de estrés, que han beneficiado a 63 personas y una mesa panel, a favor de 64 estudiantes. Todas estas acciones, se desarrollaron en los municipios de Mérida, Motul y Tizimín.



Acompañamiento Psicológico en Niños, Niñas y Adolescentes

Consiste en otorgar servicios de atención psicológica gratuita a niñas, niños y adolescentes en la ciudad de Mérida, así como canalizar de manera oportuna a diferentes instituciones para la detección y erradicación de la prevención del suicidio.

En el periodo que se informa, se otorgaron 1,028 sesiones de terapia psicológica a niñas, niños y adolescentes tanto como primera vez como subsecuente. Todas las terapias se llevaron a cabo en el municipio de Mérida sin ejercer presupuesto.

Desde el inicio de la Estrategia, se han otorgado 1,632 sesiones de terapia psicológica a niñas, niños y adolescentes tanto como primera vez como subsecuente, todas en el municipio de Mérida.



Programa de Partería Tradicional

Este programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante la asesoría, capacitación y supervisión, en temas relacionados con la salud materna y perinatal, a las parteras tradicionales, registradas en los Servicios de Salud de Yucatán, para el registro y análisis de las actividades que realizan

con las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio, así como la atención de la persona recién nacida.

En el periodo que se informa, se otorgaron 32 capacitaciones en unidades de primer nivel de atención, que beneficiaron al 64% de las parteras tradicionales registradas en el Censo Estatal de los Servicios de Salud de Yucatán. Las parteras tradicionales reportaron la atención de 752 embarazadas y 12 partos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 172 capacitaciones en unidades de primer nivel de atención, al 82% de las parteras tradicionales registradas en el Censo Estatal de los Servicios de Salud de Yucatán. Las parteras tradicionales han reportado la atención de 2,154 embarazadas y 42 partos.



Programa de Formación y Desarrollo Integral

El programa consiste en la impartición de pláticas y realización de diagnósticos para mejorar la calidad de vida y promoción de hábitos y prácticas saludables para el desarrollo integral, dirigidas a jóvenes estudiantes y padres de familias, y docentes en las comunidades educativas de Educación Media Superior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECYTEY) ubicados en los municipios de Conkal, Espita, Hunucmá, Hoctún, Mérida, Maxcanú, Panabá.

En el periodo que se informa se impartieron 120 pláticas sobre estrategias de prevención de adicciones, vida saludable, que orienta a los estudiantes hacia una alimentación sana, la activación física y prevención de adicciones.

Desde el inicio de la Estrategia, se han impartido 123 pláticas referente a temas sobre la prevención de adicciones, una vida saludable, entre otros temas.



Programa de Orientación Educativa: Promoción de Estilos de Vida Saludable

Promoción de estilos de vida saludables y ambientes educativos seguros, mediante la difusión de información oportuna para una mejor adaptación en los diferentes ámbitos de su vida con la generación de recursos psicosociales para la prevención de conductas de riesgo dentro del ambiente educativo, en sus entornos sociales y familiares. Impartido por diversas instituciones y orientadores educativos.

En el período que se informa correspondiente al mes de marzo los orientadores educativos del COBAY e instituciones públicas y privadas se realizaron 85 actividades relacionadas con la prevención de conductas de riesgo relacionadas con los temas prioritarios de educación sexual integral, salud mental, adicciones, violencia de género y equidad de género, entre las acciones se encuentran pláticas, talleres, cine foro, tendedores, elaboración de carteles, infografías y periódico mural, investigaciones y exposiciones. En beneficio de 17, 823 alumnos.

Entre las instituciones que participaron se encuentra: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Consejo Estatal de Población (COESPO), Centros de Salud, Centro de Integración Juvenil (CIJ), Centro de Estudios Superiores en Sexualidad (CESSEX), Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), Policía Municipal, Sector salud, DIF Municipal, Alcohólicos Anónimos (A.A), Instituto Municipal de la Mujer, Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya (INDEMAYA), Dirección de Educación del Municipio, H. Ayuntamiento, Fundación Kekén, Centro Regional Violeta, Jurisdicción Sanitaria #2, Facultad de Psicología de la UADY, Instituto para la Inclusión de la Personas con Discapacidad (IPEDEY), entre otras.

En los siguientes municipios: Abalá, Acanceh, Akil, Baca, Buctzotz, Cacalchén, Halachó, Chemax, Chicxulub Pueblo, Cuzamá, Dzemul, Dzidzantún, Dzilam González, Dzitás, Hunucmá, Kanasín, Izamal,

Mérida, Opichén, Progreso, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Teabo, Tekax, Tekit, Temozón, Teya, Ticul, Tizimín, Tzucacab, Umán y Valladolid.

Desde el inicio de la Estrategia se han llevado a cabo 149 actividades relacionadas con la prevención de conductas de riesgo en los adolescentes.



Programa de acompañamiento Socioemocional y salud mental

Consiste en la impartición de talleres, pláticas para prevenir conductas de riesgo, bullying o acoso escolar, prevención e inclusión, así como brindar Servicios de orientación y atención socioemocional; dirigidas a jóvenes estudiantes y padres de familias, y docentes en las comunidades educativas de Educación Media Superior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY) ubicados en los municipios de Espita, Hunucmá, Mérida, Maxcanú.

Desde el inicio de la Estrategia, se realizaron 90 talleres y se impartieron 108 Pláticas sobre prevención de conductas de riesgo, Bullying o acoso escolar, educación integral en sexualidad, género y prevención del embarazo.

Además, se otorgaron 12 servicios de orientación y atención socioemocional, para fortalecer la salud mental, con una atención humanista a las juventudes, para que puedan formular sus planes de vida, y 4 pláticas en atención socioemocional para la prevención de conductas de riesgo, atención a la depresión, ansiedad y diversos trastornos de conductas y pensamientos para mejorar la calidad de vida, en beneficio de 90 jóvenes.

Así mismo, se realizaron 7 eventos conmemorativos para la concienciación, prevención e inclusión, en la que se tuvo la participación de jóvenes estudiantes en los planteles del CECyTEY. Entre los que se encuentran: “El Día Internacional de la Mujer”.

Estas actividades son de suma importancia para sensibilizar y concientizar a nuestros estudiantes sobre los problemas de salud mental a nivel mundial, así como movilizar esfuerzos en apoyo de esta, se realizarán actividades que fomenten la participación de los alumnos.



Prevención de Riesgos Psicosociales: Promoción de habilidades para la vida

Consiste en realizar pláticas, talleres, rally's, con las temáticas de prevención en adicciones, salud mental y riesgos psicosociales a niñas, niños, adolescentes y familiares. El objetivo es promover la toma de decisiones y el análisis de factores de riesgo y protección identificados para la prevención de adicciones, por medio de información y sensibilización en Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron en total 17 pláticas en los municipios de Mérida (8) y Dzilam González (9), en beneficio de 560 adolescentes de escuelas secundarias.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 107 pláticas en los siguientes municipios prioritarios: Dzilam González (18), Mérida (54), Motul (18), Izamal (6) y Umán (11). De igual manera, en colaboración con la Secretaría de Educación (SEGEY), se coadyuvaron esfuerzos con 5 escuelas, Centro de Atención Múltiple (CAM), Jardín de niños, Primarias y Secundarias. Estas acciones no requieren presupuesto.



Atención Psicológica

Consiste en otorgar servicios profesionales de atención psicológica gratuita, a fin de contribuir al desarrollo humano de la población con mayor índice de vulnerabilidad social así mismo se otorga orientación psicológica.

En el periodo que se informa, en el municipio de Mérida, se llevaron a cabo 321 terapias psicológicas a población vulnerable en beneficio de 221 personas, de las cuales 38 comenzaron sus sesiones y 183

son pacientes con terapias subsecuentes. Esta acción no generó presupuesto ejercido.

Desde el inicio de la Estrategia, se han otorgado 589 terapias psicológicas a población vulnerable en beneficio de 462 personas, de las cuales 110 comenzaron sus sesiones y 352 con pacientes con terapias subsecuentes.



Escuela Libre de Violencia y de Drogas con la Promoción de una Salud Mental Sana

Promoción de hábitos saludables y alternativas de integración social en entornos seguros mediante brigadas de atención comunitaria de servicios de enfermería y la creación de espacios con actividades recreativas, deportivas y culturales.

En el periodo que se informa, se aplicaron un total de 550 tamizajes POSIT en los siguientes municipios: 70 alumnos de Tizimín, 200 de Mérida, 120 de Valladolid, 90 en Umán y 70 en Hunucmá. Se les entregó un consentimiento informado a los tutores de alumnos menores de edad para poder aplicarles la prueba. La prueba consta de 81 preguntas, evalúa siete áreas de interés los y las adolescentes, uso y abuso de sustancias, salud mental, relaciones familiares, relaciones con amigos, nivel educativo, interés laboral y conducta agresiva/delincuencia. Estas pruebas proporcionan información al profesional y familiares para identificar posibles áreas de riesgo y desarrollar un plan de intervención para el cambio de conducta.

Así mismo se solicitó a la Dirección de Salud Mental, que brinden apoyo con especialistas para dar asesorías y talleres a los psicólogos de los planteles de Conalep a fin de crear una vinculación estrecha y poder atender los casos que ameriten atención especializada de acuerdo a los tamizajes realizados.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 1,190 tamizajes POSIT, en los municipios de: Tizimín (190 alumnos), Mérida (440 alumnos), Valladolid (280 alumnos), Umán (150 alumnos) y Hunucmá (130 alumnos).



Brigadas Comunitarias para la Atención Integral de la Salud Emocional de Familias de Migrantes en Riesgo

El programa tiene como objetivo llevar a cabo acciones y estrategias para prevenir y atender la salud emocional de las familias de migrantes en el Estado de Yucatán, que atraviesan problemas relacionados con el consumo de sustancias nocivas, ansiedad, depresión, desintegración familiar, violencia y suicidio, mismos que repercuten en su desarrollo funcional y armónico con la sociedad.

Desde el inicio de la Estrategia, se llevaron a cabo 5 talleres informativos en los municipios de: Tekit, Teabo, Kanasín, Acanceh, Akil y Tekax), en beneficio de 651 jóvenes (328 hombres y 323 mujeres) maya – hablantes. Con una inversión de 12 mil pesos.

Protección Contra Riesgos Sanitarios



Programa de Tabaco de los Servicios de Salud de Yucatán

El programa tiene el propósito de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de sensibilización y vigilancia del cumplimiento de la Ley General para el Control del Tabaco y su Reglamento.

En el periodo que se informa, se realizaron 55 Actas de verificación sanitaria a establecimientos y 21 Cédulas de fomento a empresas, todo esto en los municipios de Chikindzonot, Espita, Hunucmá, Mérida, Progreso, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid.

Durante la presente Administración, se han realizado 59 Actas de verificación sanitaria a establecimientos y 36 Cédulas de fomento a empresas, en los municipios de Chikindzonot, Espita, Hunucmá, Mérida, Progreso, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid.



Regulación Sanitaria de Bienes y Servicios en Yucatán

Para lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realizan acciones de verificación, regulación y fomento sanitario.

En el periodo que se informa, se realizaron 268 Actas de visita de verificación sanitaria a establecimientos de alimentos y bebidas, 187 Análisis a muestras de alimentos, 80 Muestras de alimentos y bebidas, 11 Notificaciones de actas dictaminadas y 23 Pláticas de buenas prácticas de higiene en la preparación de alimentos y bebidas a 417 manejadores de alimentos.

Durante la presente Administración, se han realizado 334 Actas de visita de verificación sanitaria a establecimientos de alimentos y bebidas, 290 Análisis a muestras de alimentos, 160 Muestras de alimentos y bebidas, 293 Notificaciones de actas dictaminadas y 38 Pláticas de buenas prácticas de higiene en la preparación de alimentos y bebidas a 582 manejadores de alimentos.



Regulación de Insumos y Servicios de Salud en Yucatán

Con la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de verificación y capacitación a establecimientos y personal que prestan servicios y manejan insumos para la salud.

En el periodo que se informa, se realizaron 139 visitas de verificación o fomento sanitario, 51 notificaciones de actas dictaminadas a establecimientos que prestan servicios de salud y/o comercializan insumos para la salud, 2 plática de orientación en el manejo y dispensación de medicamentos, 3 pláticas de farmacovigilancia, así como 3 monitoreos de publicidad a los anuncios en revistas y redes sociales que promuevan la utilización o comercialización de insumos y servicios para la salud.

Durante la presente Administración, se han realizado 214 visitas de verificación o fomento sanitario, 119 notificaciones de actas dictaminadas a establecimientos que prestan servicios de salud y/o comercializan insumos para la salud, 3 plática de orientación en el manejo y dispensación de medicamentos, 6 pláticas de farmacovigilancia, así como 6 monitoreos de publicidad a los anuncios en revistas y redes sociales que promuevan la utilización o comercialización de insumos y servicios para la salud.



Vigilancia del Agua para Consumo Humano y Uso Recreativo

Con el propósito de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realiza la vigilancia bacteriológica de los sistemas formales de abastecimiento de agua potable, plantas purificadoras de agua y hielo y muestreos de agua de mar y cenotes.

En el periodo que se informa, se realizaron 54 Análisis de agua de mar para identificación y cuantificación de fitoplancton, 249 análisis microbiológico de agua entubada, agua y hielo para consumo humano, mar y cenote, 51 muestreos de agua de cenote, 54 muestreos de agua de mar para identificación de fitoplancton, 198 muestreos de agua entubada, 13,935 pruebas para la determinación in situ de cloro residual libre; también se impartieron 3 pláticas en línea a propietarios, encargados y/o responsables de plantas purificadoras de agua y fábricas de hielo, con una asistencia de 29 personas en 13 municipios de Estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 108 Análisis de agua de mar para identificación y cuantificación de fitoplancton, 691 análisis microbiológico de agua entubada, agua y hielo para consumo humano, mar y cenote, 101 muestreos de agua de cenote, 108 muestreos de agua de mar para identificación de fitoplancton, 144 muestreos de agua de mar, 446 muestreos de agua entubada, 23,328 pruebas para la determinación in situ de cloro residual libre; también se han impartido 6 pláticas en línea a propietarios, encargados y/o responsables de plantas purificadoras de agua y

fábricas de hielo, con una asistencia de 59 personas en 20 municipios del Estado.



Vigilancia, Regulación y Control Sanitario Internacional

Para lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, y asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realiza la identificación de riesgos sanitarios provenientes del exterior.

En el periodo que se informa, se realizaron 12 Autorizaciones de la Salida de Órganos, Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos del Estado, 9 Autorizaciones del tratamiento de basura de los barcos de procedencia internacional, 13 Emisiones de Certificados de Exención o de Control de Sanidad a Bordo, 3 referencias de emergencias en salud sujetas a control sanitario internacional a la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, 503 Validaciones de Actas de declaración general de arribo (General declaration) en aviones, 149 Validaciones de Actas de declaración general de arribo (General declaration) en barcos y 3 Cursos de capacitación de fomento sanitario a población sujeta a control sanitario internacional en puertos y aeropuertos a 60 participantes.

Durante la presente Administración, se han realizado 66 Autorizaciones de la Salida de Órganos, Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos del Estado, 20 Autorizaciones del tratamiento de basura de los barcos de procedencia internacional, 27 Emisiones de Certificados de Exención o de Control de Sanidad a Bordo, 6 referencias de emergencias en salud sujetas a control sanitario internacional a la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, 922 Validaciones de Actas de declaración general de arribo (General declaration) en aviones, 243 Validaciones de Actas de declaración general de arribo (General declaration) en barcos y 6 Cursos de capacitación de fomento sanitario a población sujeta a control sanitario internacional en puertos y aeropuertos a 120 participantes.



Protección a la Salud de la Población Ocupacional y Exposición Contra Riesgos Químicos

El programa tiene el objetivo de realizar acciones de verificación, regulación y fomento sanitario.

En el periodo que se informa, se realizaron 41 actas de verificación sanitarias a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, comercializadoras de plaguicidas, 147 actas de verificación sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas como son adhesivos, solventes y precursores químicos y giros de salud ocupacional, 45 notificaciones de actas dictaminadas o de información sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas como son adhesivos, solventes y precursores químicos, a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, comercializadoras de plaguicidas y giros de salud ocupacional. Así mismo, se realizaron 3 reportes de autorización de libros para establecimientos que expenden y/o manejan sustancias tóxicas, 3 pláticas de orientación a autoridades municipales en el uso, manejo y almacenaje de sustancias tóxicas y/o peligrosas realizadas a 29 personas en los municipios de Valladolid, Ticul y Chemax y 3 monitoreos de publicidad de anuncios que promueven el servicio de control y exterminación de plagas y establecimientos que comercializan fertilizantes, plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas.

Durante la presente Administración, se han realizado 59 actas de verificación sanitarias a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, comercializadoras de plaguicidas, 207 actas de verificación sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas como son adhesivos, solventes y precursores químicos y giros de salud ocupacional, 173 notificaciones de actas dictaminadas o de información sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas como son adhesivos, solventes y precursores químicos, a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, comercializadoras de plaguicidas y giros de salud ocupacional. Así mismo, se han realizado 6 reportes

de autorización de libros para establecimientos que expendan y/o manejan sustancias tóxicas, 4 plática de orientación a autoridades municipales en el uso, manejo y almacenaje de sustancias tóxicas y/o peligrosas realizadas a 39 personas en los municipios de Oxkutzcab, Valladolid, Ticul y Chemax y 6 monitoreos de publicidad de anuncios que promueven el servicio de control y exterminación de plagas y establecimientos que comercializan fertilizantes, plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas.

Primer nivel de atención



Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)

Con la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se brindan servicios de salud mediante las Unidades Médicas Móviles (UMM) y el acceso a la red de atención médica y odontológica, con acciones de promoción y prevención para la salud en localidades de alta y muy alta marginación que no cuentan con servicios de salud fijos y la realización de al menos una visita al mes, preferentemente cada 15 días.

En el periodo que se informa, se otorgaron 4,449 consultas médicas y 951 atenciones odontológicas, en beneficio de un total de 5,400 personas de 25 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han otorgado 9,553 consultas médicas y 2,391 atenciones odontológicas, en beneficio de un total de 11,944 personas de 25 municipios del Estado.



Atención Médica en Unidades de Consulta Externa de los Servicios de Salud de Yucatán

El programa tiene el objetivo lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante, la prestación de servicios de atención médica de primer nivel a toda la población, principalmente a la población sin alguna seguridad social, con el surtido de medicamentos en cantidad suficiente según el padecimiento,

además de realizar los estudios de laboratorio y gabinete pertinentes para un diagnóstico y tratamiento oportunos que limiten los daños a la salud por complicaciones.

En el periodo que se informa, se otorgaron 191,345 consultas externas de medicina general; 44,392 pruebas de laboratorio que benefició a 11,098 personas; 1,628 estudios de gabinete, que benefició a 1,628 personas y 1,174 consultas externas referidas al Centro Dermatológico en unidades fijas de primer nivel de atención a población usuaria en los municipios.

Durante la presente Administración, se han otorgado 627,959 consultas externas de medicina general; 215,109 pruebas de laboratorio que benefició a 30,233 personas; 2,830 estudios de gabinete, que benefició a 2,830 personas y 2,845 consultas externas referidas al Centro Dermatológico en unidades fijas de primer nivel de atención a población usuaria en los municipios.



Atención de Intoxicación por Mordedura de Animales Ponzoñosos en el Estado de Yucatán

Con la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realiza la operación de la Red para la Atención de Intoxicaciones por Mordedura de Animales Ponzoñosos, integrada por unidades médicas de primer y segundo nivel de atención, ubicadas en sitios estratégicos en el Estado, para mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, mediante la aplicación de antivenenos (Faboterápicos Polivalentes).

En el periodo que se informa, se brindó atención médica y se otorgaron 22 tratamientos para pacientes por intoxicación de mordeduras de serpientes venenosas, y se registraron 6 pacientes con mordedura por viuda negra (latrosectismo), mismos a quienes se les inició tratamiento correspondiente.

Durante la presente Administración, se ha otorgado tratamiento a 43 personas por intoxicación de mordeduras de serpiente y tratamiento a 8 personas agredidas por viuda negra.

Atención Hospitalaria



Atención Médica en el Hospital Materno Infantil Dra. Consuelo Vadillo Gutiérrez

La actividad tiene la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante servicios de atención médica materno-infantil, que consisten en brindar servicios de salud a mujeres durante su embarazo, parto y puerperio, con un servicio de calidad, atención médica integral, especializada y segura con un personal altamente capacitado y profesional que implementa un enfoque normativo, así como fomentar la docencia e investigación.

En el periodo que se informa, se registraron 269 egresos hospitalarios. Se otorgaron 2,095 consultas externas de especialidad a población usuaria. También se realizaron 267 estudios de gabinete, 8,258 estudios de laboratorio y se atendieron 269 nacimientos por parto.

Durante la presente Administración, se han registrado 1,167 egresos hospitalarios. Se han otorgado 4,064 consultas externas de especialidad a población usuaria y 1,471 consultas de valoración obstétrica de urgencia. También se han realizado 871 estudios de gabinete, 41,259 estudios de laboratorio y atendido 1,352 nacimientos por parto.



Atención Médica en el Hospital General Agustín O'Horán

El programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante la prestación de servicios de salud a población sin seguridad social, tanto en Consulta Externa como en Hospitalización, que contribuye a una mejor calidad de vida del

paciente; con servicios de Anestesiología, Pediatría, Neonatología, Terapia Intensiva de Adultos, Pediátrica, Neonatal y Obstétrica; Gineco Obstetricia, Oncología Médica y Oncología Quirúrgica; Cirugía tanto General como de Especialidad, Trauma y Ortopedia; Medicina Interna, Diálisis Peritoneal, Hemodiálisis, Rehabilitación, Urgencias Adultos y Pediátricas; Odontología, Rayos X con Servicio de Tomografía, Mastografía, Radiología Convencional y Ultrasonido, Radioterapia, Quimioterapia, Cámara Hiperbárica, Trasplantes, Laboratorio Clínico y Laboratorio de Patología, entre otros.

En el periodo que se informa, se registraron 3,001 egresos hospitalarios, se otorgaron 9,361 consultas externas de especialidad, 3,135 consultas de urgencias, 6,466 estudios de laboratorio. Respecto a estudios de gabinete se realizaron 5,170 y se practicaron 1,310 intervenciones quirúrgicas.

Durante la presente Administración, se han registrado 7,948 egresos hospitalarios; otorgado 26,245 consultas externas de especialidad, 9,714 consultas de urgencias y realizado 517,336 estudios de laboratorio. Respecto a estudios de gabinete se han realizado 30,000 y practicado 3,861 intervenciones quirúrgicas.



Atención Médica en el Hospital General de Valladolid

Para lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se atienden las demandas de salud de la población del oriente del Estado en 23 municipios para contribuir a la mitigación de las enfermedades recurrentes y a su pronta recuperación, de pacientes del oriente del Estado que se encuentren en condición grave; pacientes en terapia de reemplazo renal graves con diálisis y/o hemodiálisis o diálisis continua. Ofrece, además, servicios complementarios para diagnóstico en todo el oriente del Estado como: clínica de displasia, mastografía y tomografía.

En el periodo que se informa, se registraron 974 egresos hospitalarios; se otorgaron 2,340 consultas externas de especialidad y 2,675

consultas de urgencias. Se realizaron 432 pruebas de laboratorio. También se realizaron 79 estudios de gabinete y 411 intervenciones quirúrgicas.

Durante la presente Administración, se han registrado 3,297 egresos hospitalarios; se han otorgado 7,028 consultas externas de especialidad y 8,040 consultas de urgencias. Se han realizado 83,178 pruebas de laboratorio. También se han realizado 3,123 estudios de gabinete y 1,475 intervenciones quirúrgicas.



Atención Médica en el Hospital General de Tizimín

Con la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se brindan servicios de salud con calidad y humanismo a la población abierta de 10 municipios: Buctzotz, Calotmul, Cenotillo, Espita, Lázaro Cárdenas (Quintana Roo), Panabá, Río Lagartos, Sucilá, Temozón y Tizimín.

En el periodo que se informa, se realizaron 936 egresos hospitalarios, 135 atenciones de consulta externa de especialidad, 1,250 consultas en el área de urgencias y 124 intervenciones quirúrgicas.

Durante la presente Administración, se han realizado 2,901 egresos hospitalarios, 876 atenciones de consulta externa de especialidad, 4,998 consultas en el área de urgencias, 70,774 estudios de laboratorio, 6,008 estudios de gabinete y 635 intervenciones quirúrgicas.



Atención Médica en el Hospital Psiquiátrico

Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se brindan servicios de asistencia en materia psiquiátrica y de salud mental, conforme a las normas establecidas, hacia todas y todos los usuarios, tanto en internamiento como 34 35 ambulatorios, con estricto apego a los derechos humanos con una política de cero rechazos.

En el periodo que se informa, se registraron 108 egresos hospitalarios y consultas de urgencias en beneficio de 724 personas provenientes de los 106 municipios de Yucatán, y algunos habitantes del Estado de Campeche y Quintana Roo.

Durante la presente Administración, se han registrado 268 egresos hospitalarios y 1,573 consultas de urgencias en beneficio de 1,841 personas provenientes de los 106 municipios de Yucatán, y algunos habitantes del Estado de Campeche y Quintana Roo.



Atención Médica y Odontológica de Primer Nivel a Población en Vulnerabilidad

El programa tiene el objetivo de mejorar la condición de salud de la población en el estado, a través del otorgamiento de consultas médicas y odontológicas acompañada de Jornadas de Salud Comunitarias.

En el periodo que se informa, se otorgaron 2,697 consultas médicas a 1,929 beneficiarios y 2,798 tratamientos dentales a 1,132 beneficiarios, con una inversión de 96 mil 415 pesos.

Durante la presente administración, se han otorgado 5,402 consultas médicas a 4,244 beneficiarios y 3,881 tratamientos dentales a 1,132 beneficiarios, con una inversión ejercida de 159 mil 214 pesos.



Programa de Donación y Transplante de Órganos y Tejidos del Estado

El programa tiene el objetivo de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, mediante acciones de fomento de la cultura de donación de órganos y tejidos de seres humanos con fines de trasplantes; así como promover, regular y vigilar las actividades de donación, distribución y asignación de órganos y tejidos, y la actividad de trasplantes, a través del apoyo de medicamentos, material, preservadores y apoyos de estudios a pacientes que requieren un trasplante, así como la realización de pláticas informativas sobre la cultura de la donación de órganos.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 39 trasplantes de órganos y tejidos en el Estado, para el beneficio de los pacientes y sus familias. Se entregaron 8 apoyos a pacientes; de medicamentos, material para trasplante y preservadores de órganos o tejidos. Se han impartido 26 pláticas informativas acerca de la cultura de la donación de órganos.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 70 trasplantes de órganos y tejidos en el Estado, para el beneficio de los pacientes y sus familias. Se entregaron 14 apoyos a pacientes; de medicamentos, material para trasplante y preservadores de órganos o tejidos. Se han impartido 46 pláticas informativas acerca de la cultura de la donación de órganos.



Programa Integral de Discapacidad Auditiva

El programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante la prevención de hipoacusia y sordera en recién nacidos con estudios de confirmación diagnóstica que permitan mejorar su calidad de vida futura.

En el periodo que se informa, se realizaron 1,201 estudios de tamiz auditivo neonatal a igual número de beneficiarios en los 106 municipios de los 6 hospitales de los SSY y 58 terapias auditivas verbales en el hospital O'Horán al mismo número de beneficiarios de 17 municipios de Yucatán.

Durante la presente Administración se realizaron 3,294 estudios de tamiz auditivo neonatal a igual número de beneficiarios en los 106 municipios de los 6 hospitales de los Servicios de Salud de Yucatán, y 110 terapias auditivas verbales en el hospital O'Horán, al mismo número de beneficiarios en 23 municipios de Yucatán, además de una cirugía de implante coclear.



Renacimiento del primer nivel de atención en Yucatán

Con el objetivo de transformar los servicios de salud, garantizando el acceso, abasto de medicamentos, calidad y dignidad en cada consulta, desde el primer día de esta administración, se ha trabajado con un compromiso firme por la salud en Yucatán, un verdadero renacimiento del primer nivel de atención médica en Yucatán.

Durante la presente administración, ha concluido la construcción y la entrega del nuevo Centro de Salud del municipio de Tunkás, que beneficia a más de 3 mil personas de esta demarcación y sus comisarías, con una inversión de más de 6.8 millones de pesos destinados a su construcción y equipamiento, que proporciona atención los 365 días del año las 24 horas del día, como modelo de construcción de un sistema de salud de calidad, con calidad humana y enfoque preventivo para la salud asumido por la Cuarta Transformación de Yucatán.



Programa Integral Protégete

El programa tiene el objetivo de promover mecanismos para la prevención y estilos de vida saludable, mediante la impartición de talleres, cursos, pláticas, eventos deportivos y culturales en relación a temas de salud sexual y reproductiva en niñas, niños y adolescentes entre 10 y 19 años de edad en 31 Municipios prioritarios del estado.

En el periodo que se informa, se impartieron 25 cursos de violencia en beneficio de 446 mujeres y 391 hombres, 18 cursos presenciales de salud sexual y reproductiva en beneficio de 447 mujeres y 407 hombres y 2 eventos deportivos culturales en beneficio de 191 mujeres y 223 hombres, con un total de 2,105 personas atendidas en 9 municipios del Estado.

Durante la presente información, se han impartido 32 cursos de violencia en beneficio de 578 mujeres y 509 hombres, 35 cursos

presenciales de salud sexual y reproductiva en beneficio de 1,316 alumnos entre mujeres y hombres, así como 7 eventos deportivos culturales en beneficio de 1,324 personas, con un total de 3,727 personas atendidas en 9 municipios del Estado.



Otorgamiento del Sistema de Jubilaciones y Pensiones de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de otorgar asesoramiento a los derechohabientes afiliados al ISSTEY sobre su derecho a Pensión.

En el periodo que se informa, se benefició a 224 derechohabientes pensionados con una inversión de 9 millones 185 mil 449 pesos de las 224 pensiones y jubilaciones entregadas, se observa que el 55% ha sido para beneficiar a mujeres y el 45 % restante ha sido otorgado a hombres.

Durante la presente Administración, se han beneficiado 356 derechohabientes correspondiente al Estado de Yucatán .



Rehabilitación, Mantenimiento y Equipamiento de los Centros de Salud

La actividad tiene el fin de incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de Centros de Salud.

En el periodo que se informa, se concluyó 1 Centro de Salud, en la localidad y municipio de Tunkas con una inversión de más de 5.9 millones de pesos, con estas acciones se proporcionaron espacios adecuados para el arribo, entrada, salida y traslado seguro en el centro de salud, circulaciones especiales para el tránsito y permanencia de adultos mayores y personas con discapacidad, manifestando atención y movilización de los pacientes con comodidad, rapidez y seguridad, de acuerdo con sus características antropométricas y ergonómica, esto en beneficio de 2,118, usuarios directos.



Construcción del Hospital Naval

Para incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, el Gobierno del Estado y la Secretaría de Marina (SEMAR) concretó el acuerdo para construir el Hospital General Naval de Progreso, que contará con una capacidad para 30 camas y permitirá mejorar la capacidad de atención al personal de SEMAR y a la población del puerto.

En el periodo que se informa, se continuó la construcción del Hospital Naval, ubicado en la localidad de Yucalpetén municipio de Progreso, con una inversión de más de 46.4 millones de pesos que beneficiará a 8,378 habitantes de la zona. Brindará servicios básicos como ginecobstetricia, pediatría, medicina interna, y cirugía general. De igual manera tendrá equipamiento para diagnósticos, tales como laboratorio, rayos X, ultrasonido, mastografía, entre otros.

Alimentación Sana y Nutritiva

Esta vertiente tiene el objetivo de combatir la inseguridad alimentaria y mejorar la salud de la población a través de una dieta equilibrada y el acceso universal a alimentos nutritivos.



Atención Integral a la Nutrición

Con el propósito de combatir la inseguridad alimentaria y mejorar la salud de la población a través de una dieta equilibrada y el acceso universal a alimento nutritivos, se realizaron sesiones educativas dirigidas al personal de salud, madres, padres y cuidadores de niños y niñas, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, y el otorgamiento de consultas de control nutricional a niños, niñas y adolescentes usuarios de los servicios de salud de Yucatán que presentan una condición de desnutrición, sobrepeso u obesidad.

En el periodo que se informa se otorgaron 1,625 consultas de control nutricional a pacientes menores de 5 años con desnutrición,

2,908 consultas a menores de 5 años con sobrepeso u obesidad, 1,825 consultas de bajo peso a personas de 5 a 19 años, 10,488 consultas de 5 a 19 años con sobrepeso u obesidad; de igual forma se realizaron 2,291 sesiones de lactancia materna y alimentación complementaria en beneficio de 15,659 personas. Se registró a 3,748 menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva y 9342 menores de 6 meses a niños de 3 años con lactancia materna.

Durante la presente Administración, se han otorgado 2,970 consultas de control nutricional a pacientes menores de 5 años con desnutrición, 3,982 consultas a menores de 5 años con sobrepeso u obesidad, 2,292 consultas de bajo peso a personas de 5 a 19 años, 15,798 consultas de 5 a 19 años con sobrepeso u obesidad; de igual forma se han realizado 2,938 sesiones de lactancia materna y alimentación complementaria en beneficio de 25,267 personas. Se han registrado 6,750 menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva y 17,046 menores de 6 meses a niños de 3 años con lactancia materna.



Educación Nutricional y Promoción de Estilos de Vida Saludable

El programa tiene el objetivo de combatir la inseguridad alimentaria y mejorar la salud de la población a través de una dieta equilibrada y el acceso universal a alimentos nutritivos, mediante la implementación de sesiones educativas de nutrición y foros virtuales en temas de nutrición y actividad física.

En el periodo que se informa, se realizaron 1,596 sesiones educativas en temas de nutrición y actividad física en beneficio de 31,350 personas, que recibieron información en temas de nutrición y actividad física.

Durante la presente Administración, se han realizado 2,820 sesiones educativas en temas de nutrición y actividad física, realizadas en beneficio de 136,407 personas, que recibieron información en temas de nutrición y actividad física, y 9 foros virtuales en temas de nutrición y actividad física.



Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1,000 días

El programa tiene el objetivo de disminuir la mala nutrición en la población del estado desde la primera infancia mediante la entrega de dotaciones alimenticias nutritivas, fomento de la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana a mujeres embarazadas y en período de lactancia, así como a niñas y niños de 6 meses a dos años de edad.

En el primer trimestre, se entregaron 4,723 canastas alimentarias con criterios de calidad nutricia, en 105 municipios del estado y en beneficio de 1,338 mujeres embarazadas y en período de lactancia y 3,385 niñas y niños de 6 meses a dos años de edad, con una inversión ejercida de un millón 351 mil 187 pesos.

Durante la presente administración, que abarca desde el 1 de octubre del 2024 al 31 de marzo del 2025 se entregaron 18,207 canastas alimentarias a 2,496 mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y 6,589 niñas y niños de 6 meses a 2 años de edad, con una inversión ejercida de 5 millones 148 mil 291 pesos.



Asistencia Integral en Alimentación

El programa tiene el objetivo de disminuir la inseguridad alimentaria de la población que habita en Yucatán mediante la entrega de dotaciones con calidad nutricia, acompañada de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad, para atender a niñas y niños de 2 a 5 años, personas con discapacidad y adultos mayores.

En el periodo que se informa, se entregaron 33,119 canastas alimenticias con calidad nutricia en los 106 municipios del estado y en beneficio del mismo número de personas, con una inversión ejercida de 10 millones 131 mil 751 pesos.

En la presente administración se han entregado 124,728 canastas alimenticias con calidad nutricia en los 106 municipios del estado, con una inversión ejercida de 41 millones 226 mil 321 pesos.



Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

El programa tiene el objetivo de disminuir la mala nutrición en la población del estado desde la primera infancia mediante la entrega de raciones de comida calientes con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria y aseguramiento de la calidad, en comedores comunitarios instalados en localidades de alta y muy alta marginación en el estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se entregaron 203,400 raciones de comida caliente, en 78 municipios del estado en beneficio a 10,170 personas, con una inversión ejercida de 3 millones,038 mil,122 pesos; esta entrega de raciones se acompañó de 13 capacitaciones sobre orientación alimentaria, educación alimentaria y aseguramiento de la calidad a 121 cocineras voluntarias de los Espacios de Alimentación.

Durante presente administración a través del programa Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo se han entregado 680,850 raciones de comida caliente con una inversión de 9 millones 832 mil 554 pesos.



Programa de Alimentación Escolar

El programa tiene el objetivo de disminuir la mala nutrición en la población del estado desde la primera infancia mediante la entrega de desayunos escolares fríos y calientes, diseñados con base en criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como de aseguramiento de la calidad.

En el periodo que se informa, se entregaron 1,645,084 raciones de desayunos escolares en sus modalidades fría y caliente en 104 municipios del estado y en beneficio de 117,662 beneficiarios, con una inversión ejercida de 27 millones 260 mil 115 pesos.

En la presente administración a través del programa Alimentación Escolar se han entregado 6,938,834 raciones de desayunos escolares en sus modalidades fría y caliente con una inversión ejercida de 111 millones 470 mil 471 pesos.



Escuelas en Movimiento y Nutrición

El objetivo es vigilar los entornos de consumo escolar de las escuelas de Educación Básica del Estado de Yucatán, mediante lo estipulado en las leyes y normativas vigentes que respaldan las acciones del “Sistema de Vigilancia para los Entornos de Consumo Escolar en Yucatán”.

En el periodo que se informa, se visitaron 3 escuelas en seguimiento a la verificación de entornos de consumo escolar y de apoyo a las brigadas de la Estrategia “Vive Saludable, Vive Feliz”, en el municipio de Mérida.

Desde el inicio de la Estrategia, fueron visitadas 295 escuelas en todo el estado (227 en el municipio de Mérida y 65 al interior del estado). Estas visitas incluyen el levantamiento de un instrumento denominado “Cédula de verificación de Entornos”, esto permitió observar los espacios destinados a la venta y suministro de alimentos en las escuelas, que permiten realizar observaciones de mejora a los directores, antes de reprogramar una segunda visita de seguimiento. Estas visitas realizadas permiten que se verifique el cumplimiento de los nuevos lineamientos Generales, mediante un acuerdo en el cual se establecen los lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional”.



Comunidad Activa y Nutrición Integral

El programa busca disminuir el rezago educativo, brindando atención optométrica y dotar de anteojos de alta calidad a todos las niñas y niños de primaria, secundaria,

conafes y escuelas de educación especial de las escuelas públicas del Estado de Yucatán, que padecen problemas de agudeza visual como miopía, hipermetropía y astigmatismo, siendo las principales causas de deserción escolar y/ o bajo rendimiento académico. Estas intervenciones se llevan a cabo a través de brigadas de atención a escuelas las cuales son visitadas por personal de SEGEY y optometristas de la fundación Ver Bien para Aprender Mejor las cuales realizan evaluaciones de agudeza visual a los alumnos matriculados.

Desde el inicio de la Estrategia, se realizó la recepción, organización y logística para realizar la entrega de los lentes en los 5 municipios previamente visitados, de los cuales 2 son prioritarios: Teya, Tepakán; y los otros municipios de Kantunil, Sudzal y Tixpéhuil.

De igual manera, el personal de Ver Bien para Aprender Mejor realizó visitas a escuelas en apoyo a las jornadas de salud de la Estrategia Nacional de “Vive Saludable, Vive Feliz” el cual es un proyecto interinstitucional y comunitario donde participa DIF, IMSS, SSY Y SEGEY, en donde realizan intervenciones de salud correspondientes a: agudeza visual, peso y talla, salud bucal y pláticas orientadas a estilos de vida saludables, así como apoyar en el proceso de captura de datos y fungir como enlace entre las instituciones antes mencionadas y los directores de cada plantel de las 248 primarias se encuentran en la planeación.

Que Coman Bien los que Nos Dan de Comer

Esta vertiente tiene el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas y rurales, asegurando su acceso a una alimentación suficiente y de calidad, al tiempo que se fortalece su papel en la producción agrícola sostenible.



Programa de Salud y Bienestar Comunitario

El programa tiene el objetivo de disminuir la inseguridad alimentaria de la población que habita

en Yucatán mediante la implementación de estrategias de inversión comunitarias, asesorías para la conformación de grupos, impartición de capacitaciones y entrega de paquetes para el desarrollo de proyectos de seguridad alimentaria de interés comunitario.

En el periodo que se informa en el Programa Salud y Bienestar Comunitario se ha conformado 13 grupos de desarrollo integrado por 670 personas beneficiarias.

Vivienda Económica y Decente

Esta vertiente tiene el objetivo de reducir el déficit habitacional y mejorar las condiciones de vida de las familias mediante el acceso a viviendas seguras, accesibles y de calidad.



Programa de Vivienda Social

El programa tiene el objetivo de incrementar la sustentabilidad de las viviendas mediante la integración de tecnologías, así como acciones eficientes y estratégicas que buscan la reducción de la pobreza, al focalizar la atención entre la población en situación de vulnerabilidad.

En el período que se informa, se concluyeron 40 acciones de vivienda en los siguientes componentes: 35 cuartos para dormitorio, 5 sanitarios con biodigestor, que forman parte de las obras 2024, con una inversión de 5 millones 858 mil 831 pesos.

Atención a Grupos Prioritarios

Esta vertiente tiene el objetivo de promover la inclusión social, la equidad y el bienestar de los grupos prioritarios, asegurando que puedan acceder a condiciones de vida dignas, oportunidades justas y una participación plena en la vida comunitaria.



Programa Estancia del Bienestar

El programa tiene el objetivo de contribuir a que la población con pobreza moderada, pobreza extrema o en situación de vulnerabilidad puedan resolver sus necesidades por sí mismos, a través del apoyo a familiares de pacientes internados o personas que acudan a consulta médica al Hospital General Dr. Agustín O'Horán, brindando hospedaje, alimentos y servicios sanitarios y de enfermería gratuitos.

En el período que se informa, se proporcionaron 284 apoyos de Estancia del Bienestar de los cuales 163 fueron en beneficio de mujeres y 121 en beneficio de hombres, asimismo, los rangos de edad de las personas atendidas fueron: De 18 a 29 años, 57 personas beneficiadas, divididas en 26 mujeres y 31 hombres; en el rango de 30 a 59 años fueron un total de 213 personas beneficiadas, divididas en 126 mujeres y 87 hombres y de los 60 años en adelante fueron un total de 14 personas beneficiadas, divididas en 11 mujeres y 3 hombres. Asimismo, de las 284 personas beneficiadas, 194 fueron identificadas como maya hablantes y de las cuales 89 fueron hombres y 105 fueron mujeres. Finalmente, se informa que se logró un beneficio para habitantes de hasta 45 municipios del Estado con una inversión de 111 mil 893 pesos provenientes de recursos estatales.

Durante la presente Administración, se han proporcionado un total de 581 apoyos en la denominada Estancia del Bienestar (325 mujeres y 256 hombres), cuyos rangos de edad resultan ser los siguientes: De 18 a 29 años fueron un total de 124 personas beneficiadas (55 mujeres y 69 hombres); de 30 a 59 años fueron un total de 429

personas beneficiadas (250 mujeres y 179 hombres) y de 60 años en adelante fueron un total de 28 personas beneficiadas (20 mujeres y 8 hombres). En lo que respecta a la población maya hablante se logró beneficiar a una totalidad de 326 personas, divididos en 177 mujeres y 149 hombres y finalmente, se informa que se proporcionó un beneficio para habitantes de hasta 50 municipios del Estado, con una inversión total de 290 mil 685 pesos provenientes de recursos estatales.



Programa Ventanilla de Bienestar

El programa tiene el objetivo de promover la inclusión social, la equidad y el bienestar de los grupos prioritarios, para asegurar que puedan acceder a condiciones de vida digna, oportunidades justas y una participación plena en la vida comunitaria mediante la entrega de apoyos económicos o en especie.

Durante la presente Administración, se entregaron 19 apoyos en económicos y 230 en especie, cifras del periodo que comprende de octubre, noviembre y diciembre de 2024 en 55 municipios del Estado y en beneficio de 249 personas, con una inversión de 1 millón 500 mil.



Programa Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

El Programa Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes, tiene el objetivo de reducir la incidencia del embarazo en niñas y adolescentes, que contempla la formación de estudiantes en conocimientos teóricos y prácticos sobre Derechos Humanos, la corresponsabilidad y el plan de vida para ser transformadores del cambio; así como réplicas de talleres sobre la prevención del embarazo en adolescentes, y la formación de Células Violeta, que se integran con estudiantado y juventudes no escolarizadas para replicar información que contribuya a prevenir embarazos en la adolescencia. También se realizan eventos comunitarios y actividades artísticas y lúdicas con énfasis en los municipios con alta tasa de fecundidad de Yucatán.

En el periodo que se informa, se impartieron 65 sesiones de talleres participativos para la prevención del embarazo y la violencia sexual, dirigidos a adolescentes, jóvenes, madres, padres, tutoras(es) y funcionariado público municipal; en estos, se abordaron temas como el autocuidado, los derechos sexuales y reproductivos, así como acciones para el acceso a productos de gestión menstrual de niñas y adolescentes en espacios escolarizados; de éstas, 55 sesiones corresponden a talleres para la formación de 11 grupos replicadores.

Adicionalmente, se realizaron 18 sesiones de reflexión y participación comunitaria, como son los cineforos y conferencias, además de 5 actividades artísticas y lúdicas. Todo lo anterior, tuvo una cobertura de 16 municipios, con una participación de 1,396 mujeres y 686 hombres.

Durante la presente administración, se han impartido 92 sesiones de talleres para la prevención del embarazo en adolescentes y la violencia sexual, de las que 60 corresponden a la formación de grupos replicadores; también se han realizado 14 actividades artísticas y lúdicas, así como 39 sesiones de reflexión y participación comunitaria. Todo esto, con un alcance de 3,723 mujeres y 2,457 hombres de 24 municipios y una inversión de 1 millón 860 mil 051 pesos.



Diagnóstico oportuno de mujeres en situación de violencia (Programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género)

El programa tiene el objetivo de promover la inclusión social y el bienestar de los grupos prioritarios, para asegurar que puedan acceder a condiciones de vida dignas, oportunidades justas y una participación plena en la vida comunitaria, mediante pláticas, detección y/o diagnóstico oportuno de mujeres en situación de violencia familiar y sexual y de género, de 15 años en adelante, en los 106 municipios del Estado, proporcionado en las unidades de primer y segundo nivel de atención de los Servicios de Salud de

Yucatán (SSY) y en caso de ser necesario se referencia a la persona para que reciba atención especializada.

En el periodo que se informa, se impartieron 264 pláticas informativas con las temáticas de prevención de la violencia familiar, abuso sexual infantil y prevención de la violencia en el noviazgo, en beneficio de 3,617 hombres y mujeres. De igual forma, se aplicaron 731 encuestas de detección para casos de violencia familiar, a igual número de personas, y se proporcionaron 514 consultas médicas y psicológicas especializadas a mujeres en situación de violencia de los 106 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han impartido 1,080 pláticas informativas con las temáticas de prevención de la violencia familiar, abuso sexual infantil y prevención de la violencia en el noviazgo, en beneficio de 11,631 hombres y mujeres. De igual forma, se han aplicado 3,506 encuestas de detección para casos de violencia familiar, a igual número de personas, y se han proporcionado 1,427 consultas médicas y psicológicas especializadas a mujeres en situación de violencia de los 106 municipios del Estado.



Capacitación en oficios manuales, actividades artísticas y creativas a Población Vulnerable

El programa tiene el objetivo de Conservar y difundir las manifestaciones culturales más valiosas del Estado, mediante la aplicación de talleres que promuevan la autogestión, el desarrollo personal y familiar, mediante talleres de Taller de pintura textil, manualidades, urdido de hamaca, tejido, bordado a mano o a máquina, cocina y repostería, cultura de belleza, corte y confección, Tae Kwon Do, Jarana, Jazz, Manualidades, Cocina y Repostería, Corte y Confección, Deportes, Serigrafía, y Computación.

En el periodo que se informa, se impartió 1 capacitación para mejorar sus técnicas en talleres a 66 promotoras municipales de 35 municipios. Se realizó 1 evento en el centro de Desarrollo Urbano Humberto Lara, con la presencia de 300 personas sin ninguna inversión ejercida.

En lo que va de la administración se han realizado 40 talleres en el municipio de Mérida, una capacitación a promotores municipales de 35 municipios y un evento en beneficio de 1,378 personas sin ninguna inversión ejercida.



Atención a Niñas, Niños y Adolescentes albergados en el Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán

El programa tiene el objetivo de brindar atención integral a niñas, niños y adolescentes en custodia del Estado que se encuentran en situación vulnerable; motivo por el cual se albergan, de manera temporal en el Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán y Comunidad CASNNAY, mediante la entrega de raciones alimenticias y consultas médicas.

En el periodo que se informa, se otorgaron 81,465 raciones alimenticias y 1,645 consultas médicas en beneficio de 204 niñas, niños y adolescentes albergados en el Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán (CASNNAY), en el municipio de Mérida, con una inversión de 523 mil 903 pesos.

En lo que va de la presente administración, se han otorgado 167,340 raciones alimenticias y 3,522 consultas médicas en beneficio de las niñas, niños y adolescentes albergados en el CASNNAY, con una inversión de cinco millones 139 mil 272 pesos.



Red Nacional de Impulsores de la Transformación

El programa tiene el objetivo de fortalecer la protección de los derechos de las niñas y mujeres adolescentes en especial el derecho a una vida libre de violencia mediante pláticas y talleres de promoción y difusión de los derechos de Niñas, niños y adolescentes.

En el periodo que se informa, se impartieron 27 pláticas de promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, 6 foros de participación infantil, 33 campañas de participación infantil en beneficio de 1131 menores. En el mes de marzo se llevó a cabo la elección estatal de la niña, niño impulsor de los derechos con la participación de 650 infantes, con una inversión ejercida de cien mil pesos.

Durante la presente Administración, se han impartido 36 pláticas de promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, 19 foros de participación infantil y 33 campañas de participación infantil en beneficio de 2,409 menores. Así mismo se ha realizado un evento de elección estatal de la niña, niño impulsor de los derechos con la participación de 650 infantes y con una inversión ejercida de cien mil pesos.



Atención a Personas con algún tipo de Discapacidad Motora

El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mejor calidad de vida, mediante la entrega de aparatos ortésicos y protésicos.

En el periodo que se informa, se entregaron 196 aparatos ortésicos y/o protésicos, en 34 municipios del estado y en beneficio de 104 personas, con una inversión ejercida de 559 mil 75 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 433 aparatos ortésicos y/o protésicos, en 45 municipios del estado y en beneficio de 247 personas, con una inversión ejercida de 988 mil, 941 pesos.



Asistencia a personas en situación de vulnerabilidad

El programa tiene el objetivo incrementar la inclusión social activa en el Estado, mediante la entrega de apoyos económicos o en especie a la población en condición de vulnerabilidad.

En el periodo que se informa se entregaron 15 apoyos de medicamentos, 2 apoyos económicos y parcial para solventar cirugías y estudios médicos, 4 apoyos para material y equipo médico, 1 apoyo funcional para persona con discapacidad, 1 apoyo de leche; con estas acciones se beneficiaron a 23 personas en condiciones de vulnerabilidad y con una inversión de 60 mil 955 pesos.

Durante la presente administración, se han entregado 28 apoyos de medicamentos, 989 apoyos funcionales para personas con discapacidad, 1,200 apoyos de paquetes de pañales, 2,401 apoyos de sobres de leche. 6 apoyos económicos y parciales para solventar cirugías y estudios médicos, 8 apoyos para material y equipo médico y 3,839 paquetes de despensas para beneficiarios en situación de vulnerabilidad. Con estas acciones se beneficiaron 4,453 personas en situación de vulnerabilidad, habitantes del estado de Yucatán y en las mismas se realizó una inversión de tres millones 994 mil 476 pesos.



Programa de Apoyo para pacientes con Cáncer

El Programa tiene como objetivo que la población con pobreza moderada o pobreza extrema puedan resolver sus necesidades por sí mismos mediante la entrega de apoyos económicos y apoyo alimentario para personas que padecen cáncer.

En el período que se informa se realizó la recepción de 1,729 solicitudes de personas que padecen Cáncer, de 98 Municipios del Estado, entre las cuales se elegirán las que recibirán los apoyos del programa durante el año 2025.

En lo que va de la presente administración, se han entregado 3,374 apoyos alimentarios (despensas) y 1,116 apoyos económicos a 1,117 beneficiarios, en 82 municipios con una inversión de 3 millones 434 mil 700 pesos.



Programa Integral de Atención a la Infancia y Familia

El programa tiene el objetivo de implementar acciones para prevenir todo riesgo psicosocial que afecten a las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, bajo un esquema inclusivo y preventivo a fin de sentar las bases para un desarrollo familiar en el estado de Yucatán, mediante pláticas, talleres y foros Integrales con las temáticas de prevención de adicciones, prevención del embarazo en adolescentes, abuso sexual infantil, buen trato en la familia y Club de Adulto mayor.

En el periodo que se informa, se impartieron 123 pláticas, dos foros integrales, tres talleres preventivos en dichas temáticas en 22 municipios del estado y en beneficio de 3,810 beneficiarios en su mayoría adolescentes y jóvenes de secundaria y preparatoria. También se llevaron a cabo 932 sesiones de terapia psicológica y 24 sesiones de terapia grupal, en beneficio de 320 personas vulnerables. De igual manera, se llevó a cabo el evento familiar “Renaciendo con Amor en Familia”.

Durante la presente Administración se han impartido, 213 pláticas, 16 foros integrales y 3 talleres preventivos en dichas temáticas en 22 municipios del estado y en beneficio de 6,216 beneficiarios en su mayoría adolescentes y jóvenes de secundaria y preparatoria. De igual manera se llevaron 932 sesiones de terapia psicológica y 24 sesiones de terapia grupal, en beneficio de 320 personas vulnerables, así como un evento familiar “Renaciendo con Amor en Familia” con una inversión ejercida de 25 mil pesos.



Programa de Atención al Adulto Mayor

El programa tiene el objetivo de Orientar, asesorar y asistir a personas adultas mayores y personas adultas con discapacidad, ante situaciones de riesgo y vulneración de sus derechos, en coordinación diferentes Dependencias del Gobierno Estatal, Ayuntamientos y Sistemas DIF Municipales, mediante la aplicación de talleres que promuevan la autogestión, el desarrollo personal y familiar, mediante Asesorías jurídicas.

En el periodo que se informa, se otorgaron 36 asesorías jurídicas, se realizaron 28 acciones de trabajo social, 28 seguimientos médicos y una atención gerontológica en 4 municipios del estado y en beneficio de 41 adultos mayores sin ninguna inversión de recursos.

Durante la presente Administración, se han brindado 60 asesorías jurídicas, se han realizado 28 acciones de trabajo social, 28 seguimientos médicos y una atención gerontológica en beneficio de 65 adultos mayores sin ninguna inversión de recursos.



Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán

Con el propósito de incrementar la inclusión social activa en el estado se imparten asesorías técnicas y capacitaciones a municipios en materia de protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado. También se realizan sesiones del Consejo Estatal y sus respectivas comisiones.

En el periodo que se informa, se realizó una jornada de capacitación a servidoras y servidores públicos municipales, con la participación de 171 servidoras y servidores públicos de 91 municipios. Asimismo, se impartieron 138 asesorías técnicas a municipios, en las que se abordaron temáticas referentes a la instalación de sus Sistemas y canalizaciones ante casos de denuncias.

Durante la presente Administración se han realizado 143 asesorías técnicas en materia de protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado, dirigidas a municipios instancias de gobierno y sociedad civil, se ha llevado a cabo una jornada de capacitación, con la participación de 91 municipios y se llevó a cabo una sesión del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, con la participación de 34 personas integrantes del mismo. En estas acciones no se requiere la inversión de recursos.



Atención Integral a las personas con Discapacidad del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida mediante la realización de Consultas médicas y paramédicas, Terapias a personas con discapacidad y entrega de Credenciales a personas con discapacidad permanente.

En el periodo que se informa, se realizaron 6,430 consultas médicas y paramédicas, 37,732 sesiones de terapias y se otorgaron 385 fotocredenciales, con una inversión de 336 mil 495 pesos en beneficio de 5,058 personas.

Durante la presente Administración se han realizado 13,021 consultas médicas y paramédicas, 98,796 sesiones de terapias y se otorgaron 740 fotocredenciales, con una inversión de 858 mil 719 pesos en beneficio de 11,087 personas.



Atención a personas con Discapacidad Visual

El programa tiene el objetivo de desarrollar habilidades de socialización, laborales y de aprendizaje a personas con discapacidad visual (ceguera y baja visión), mediante sesiones de talleres y terapias que involucren la potencialización de sus sentidos y lograr la inclusión en los diferentes ámbitos de la vida diaria.

En el periodo que se informa, se realizaron 265 sesiones de terapias y 552 sesiones de talleres en el municipio de Mérida y en beneficio de 60 personas con discapacidad visual, sin inversión de recursos.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 405 sesiones de terapias y 1,107 sesiones de talleres en el municipio de Mérida en beneficio de 70 personas con discapacidad visual. Para estas acciones no se requiere la inversión de recursos.



Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

El programa tiene el objetivo de proteger y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes del estado de Yucatán cuyos derechos han sido vulnerados mediante servicios jurídicos, apoyos psicológicos, estudios socioeconómicos, supervisión de convivencias con familiares no custodios, ingresos y egresos de niñas, niños y adolescentes a algún albergue y gestiones para las adopciones.

En el periodo que se informa, se realizaron 32 ingresos de niñas, niños y adolescentes a un Centro de Asistencia Social, 7,864 Estudios Socioeconómicos y Sociofamiliares, 2,301 Apoyos Psicológicos a Niñas, Niños y Adolescentes, 10,284 Supervisiones de Convivencias Familiares a familiares no custodios, 30 egresos de niñas, niños y adolescentes de un Centro de Asistencia Social a una vida en familia, 9,927 servicios jurídicos y 16 integraciones de Adopciones en los 106 Municipios del estado de Yucatán, con una inversión de 139 mil 635 pesos.

En lo que va de la presente administración, se han realizado 32 ingresos de niñas, niños y adolescentes a un Centro de Asistencia Social, 7,864 Estudios Socioeconómicos y Sociofamiliares, 2,301 Apoyos Psicológicos a Niñas, Niños y Adolescentes, 10,284 Supervisiones de Convivencias Familiares a familiares no custodios, 30 egresos de niñas, niños y adolescentes de un Centro de Asistencia Social a una vida en familia, 11,817 servicios jurídicos y 16 integraciones de Adopciones en los 106 Municipios del estado de Yucatán, con una inversión de 150 mil 313 pesos.



DIF Pilares

Tiene el objetivo de prevenir factores de riesgo en la salud mental mediante talleres deportivos, artísticos y lúdicos, así como promover la autogestión y desarrollo personal, en los Centros de Desarrollo Urbano, ubicados en el oriente y sur de la ciudad de Mérida en las

colonias Maria Luisa, Castilla Cámara, y Fidel Velázquez. En el periodo que se informa se llevó a cabo la impartición de 20 talleres en los que están Tae Kwon Do, Deportes, Regularización, Jazz, Jarana, Computación, Inglés, manualidades infantiles y zumba kids entre otros, en beneficio de 512 niñas, niños y adolescentes.

Desde el inicio de la Estrategia, se han llevado a cabo la impartición de 60 talleres en los que están Tae Kwon Do, deportes, regularización, jazz, jarana, computación, inglés, manualidades infantiles y zumba kids entre otros, en beneficio de 1,024 niñas, niños y adolescentes.

Esta actividad, además de contribuir a la Estrategia Aliados por la Vida, tiene alcance en otros 35 municipios, en este sentido durante la presente Administración se ha capacitado a los promotores municipales de estas localidades y se ha realizado un evento en beneficio de 1,378 personas.



Asesorías de Atención Ciudadana

El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida, mediante asesorías y canalizaciones personalizadas.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 1,675 asesorías y canalizaciones en 32 municipios del estado y en beneficio de 746 personas.

Durante la presente Administración se proporcionaron 2,285 asesorías y canalizaciones en 4 municipios del estado y en beneficio de 1,031 personas.



Eventos de Promoción de Derechos e Inclusión de Personas con Discapacidad

El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades

para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida, mediante eventos de promoción de derechos e inclusión de personas con discapacidad.

En el periodo que se informa, se realizaron 2 eventos de promoción de derechos e inclusión de personas con discapacidad en el municipio de Mérida, en beneficio de 275 personas.

Durante la presente Administración se realizaron 4 eventos de promoción de derechos e inclusión de personas con discapacidad en el municipio de Mérida, en beneficio de 675 personas.



Asesorías y Vinculación a Dependencias

El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida, mediante asesorías y vinculación de dependencias.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 191 asesorías y vinculación de dependencias.

Durante la presente Administración se proporcionaron 292 asesorías y vinculaciones de dependencias en 8 municipios del estado.



Programa de Atención a la Salud Materna y Perinatal

Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se proporcionan servicios de atención integrales a las mujeres, en especial durante el periodo preconcepcional, embarazo, parto y puerperio, así como la detección temprana y el tratamiento oportuno a problemas del recién nacido.

En el periodo que se informa, se atendieron 1,429 partos y se brindaron 7,653 consultas de control prenatal a mujeres gestantes. Durante la presente Administración, se han atendido 2,624 partos y brindado 20,035 consultas de control prenatal a mujeres gestantes.



Participación en Inclusión Escolar “Aspectos de Integración”

Consiste en la capacitación a padres y madres de familia sobre la Igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad, la cual invita a reflexionar sobre la Igualdad de oportunidades de estos grupos, y proporcionar estrategias de Participación en el ámbito educativo para consolidarlos. Está dirigido a Madres, Padres de familia, Docentes, Supervisores, Jefes de Sector, Consejos de Participación Escolar y Municipal en la Educación y Asociación de Madres y Padres de Familia. Se lleva a cabo en los 106 Consejos Municipales de Participación Escolar en la Educación, al igual que en los 2,398 Consejos de Participación Social en la Educación. Se lleva a cabo en colaboración y coordinación de diversas instituciones aliadas entre las que se encuentran el DIF Nacional, Estatal y Municipal, la Secretaría de la Función Pública, el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

Desde el inicio de la Estrategia se han llevado a cabo 16 capacitaciones en los municipios de Mérida, Valladolid, Xocchel, Maxcanú, Tizimín, Tekax, Progreso, Tahdziú, Hunucmá y Tekit. En presencia de directores, docentes, madres y padres de familia de escuelas de los niveles preescolar, primaria y secundaria de los municipios antes mencionados.



Comités del Bienestar

Estos comités estarán conformados por representantes de la comunidad, líderes locales y miembros de organizaciones civiles. Su principal función será fortalecer los espacios públicos para la cohesión social y la organización comunitaria.

Desde el inicio de la Estrategia, con la instalación de los Comités Comunitarios de Participación Activa ya se dio el primer paso para la instalación de los Comités Aliados por la Comunidad. Estos comités estarán conformados por representantes de la comunidad de cada municipio y miembros de la Secretaría del Bienestar. Su principal

función será impulsar estrategias de cohesión social.



Atención Oportuna: Espacios Seguros y Redes de Apoyo

La actividad se centra en identificar y atender situaciones de vulnerabilidad, ofreciendo espacios seguros y promoviendo la inclusión.

Desde el inicio de la Estrategia, se realizaron 3 conversatorios: “Mujeres que Inspiran”, “Acompañar con Amor e IdentiTRANS”, organizados en colaboración con la Secretaría de la Cultura y las Artes (SEDECULTA), Centro por la Justicia, Democracia e Igualdad (CEJUDI) y Centro de Estudios Superiores en Sexualidad (CESSEX), donde se abordaron temas de igualdad de género, derechos reproductivos y experiencias de vida de la comunidad trans. Estos espacios brindaron información valiosa y también permitieron a los asistentes sentirse escuchados y acompañados, y reducir el aislamiento social.

Así mismo, se llevaron a cabo actividades como Picnic en Familia y la exposición fotográfica ALMAS, fueron pilares en la conmemoración del Día de la Visibilidad Trans, que fortalecieron las redes de apoyo para más de 60 personas trans y sus familias, al tiempo que sensibilizaron a la sociedad sobre sus realidades.

Además, personal de la Secretaría asistió a capacitaciones clave como: el taller sobre el “Protocolo de Actuación en Casos de Acoso y Hostigamiento”, dirigido a servidores públicos. Estas acciones contribuyeron a garantizar entornos más seguros y libres de violencia en instituciones educativas y espacios laborales.



Programa Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Consiste en generar una cultura de respeto y protección de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes a través del conocimiento de sus derechos y de las obligaciones que padres, madres y/o tutores tienen con la niñez, con la finalidad de

fomentar un entorno familiar adecuado para su pleno desarrollo.

En el periodo que se informa, se realizaron 9 eventos de derechos de niñas, niños y adolescentes en los municipios de Tekit, Umán y Mérida.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 4 pláticas y 9 eventos de derechos y responsabilidades de las niñas, niños y adolescentes en beneficio de 1,209 alumnos y 69 docentes.



Programa Derechos de las Personas Mayores

Consiste en fomentar el respeto a los derechos de las personas mayores mediante ferias educativas, concursos y actividades de difusión.

Desde el inicio de la Estrategia, se ha realizado un evento de promoción de derechos de personas mayores en el municipio de Mérida.



Programa Derechos Humanos e Inclusión de Personas con Discapacidad

Consiste en promover la inclusión y respeto de los derechos de las personas con discapacidad a través de talleres y actividades de sensibilización.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 8 eventos de inclusión de personas con discapacidad en los municipios de Mérida, Tinum y Umán.



Programa de Derechos Humanos de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afrodescendientes

Consiste en promover los derechos de los pueblos originarios y afrodescendientes mediante talleres, campañas en lengua maya y participación comunitaria.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 2 eventos de promoción de Derechos de Pueblos y V Comunidades Indígenas en los municipios de Mérida y Valladolid.

Mujeres Protagonistas de la Transformación

Esta vertiente tiene el objetivo de asegurar que las mujeres sean agentes clave en la transformación del estado, promoviendo la equidad de género y su plena participación en la vida pública y privada.



Participación de las Mujeres en el Ámbito Laboral

El programa de Participación de las Mujeres en el Ámbito Laboral tiene por objetivo incrementar el acceso de las mujeres a un empleo de calidad en un ambiente igualitario, mediante acciones de sensibilización y capacitación a empresas y vinculación laboral.

En el periodo que se informa, se brindaron 22 sesiones de talleres para personal de instituciones públicas y privadas, con la participación de 354 mujeres y 129 hombres de Mérida y Río Lagartos. También se otorgaron 34 servicios de vinculación laboral a igual número de mujeres de Homún, Kanasín, Mérida, Progreso, Tecoh, Umán, Valladolid y Yaxcabá. Cabe destacar que, de estas mujeres, 14 se encontraban en situación de violencia y les fueron entregadas 32 referencias laborales.

Durante la presente Administración se han otorgado 41 sesiones de talleres para personal de instituciones públicas y privadas, así como 57 servicios de vinculación laboral, los cuales incluyen la entrega de referencias laborales a 30 mujeres en situación de violencia. Todo lo anterior, con un impacto de 634 mujeres y 300 hombres de 12 municipios.



Tejiendo Caminos hacia la Autonomía

El programa Soy mi Propia Jefa, tiene como objetivo fortalecer las capacidades y la economía local de las mujeres productoras mediante la detección de necesidades de las mujeres en las comunidades, talleres para la realización de proyectos productivos, talleres para el desarrollo personal y habilidades empresariales, acceso a espacios de promoción y comercialización, y vinculación con mujeres productoras.

En el periodo que se informa, se realizaron 8 sesiones de talleres, que incluyen habilidades para la integración grupal y habilidades empresariales para el empoderamiento económico. También se realizaron 56 vinculaciones con mujeres para el impulso laboral. Todo esto, con la participación de 103 mujeres de 11 municipios. Adicionalmente, se realizó 1 evento para la promoción y comercialización de productos, denominado Feria Artesanal “Mujeres del Mayab”, realizado en colaboración con Fundación ADO en beneficio de 44 mujeres de 17 municipios; en colaboración con la Fundación ADO, y la “Feria Navideña de emprendedoras 2024”, ambas realizadas en Mérida.

Durante la presente Administración, se han realizado 15 sesiones de talleres, 102 vinculaciones para el impulso laboral, así como 3 eventos para la promoción y comercialización; estas acciones, con la participación de 263 mujeres de 30 municipios.



Promoción de la Autonomía y el Empoderamiento de las Mujeres

El programa tiene el objetivo de contribuir a la autodeterminación de las mujeres en su desarrollo personal, económico y social, que les permita, además, salir de las situaciones de violencias en las que se encuentran; esto mediante la impartición de talleres, asesorías, vinculaciones y canalizaciones a instancias gubernamentales para recibir algún tipo de apoyo, desde los Centros LIBRE (antes denominados Centros Regionales Violeta).

En el periodo que se informa, se brindaron 593 asesorías y 312 sesiones de talleres, ambas, para la autonomía y el empoderamiento de las mujeres. También se realizaron 414 canalizaciones a instituciones para el acceso a programas del Gobierno del Estado. Lo anterior, en beneficio de 1,318 mujeres en 15 municipios.

Durante la presente Administración se han otorgado 1,129 asesorías y 1,060 sesiones de talleres, ambas para la autonomía y el empoderamiento de las mujeres, así como 631 canalizaciones a instituciones. Estas acciones, con un alcance de 1,975 mujeres en 15 municipios y una inversión de 3 millones 611 mil 421 pesos.



Construcción del Sistema de Cuidados

La estrategia tiene por objetivo realizar trabajo colaborativo con el sector empresarial, instituciones públicas, así como otros Poderes y organismos, para la implementación de buenas prácticas que contribuyan a la corresponsabilidad y el reconocimiento del cuidado como un derecho humano.

Durante la presente Administración, se impartieron 2 sesiones de taller para personal de empresas, así como una sesión de taller sobre igualdad y prevención de la violencia digital en instituciones educativas. En total, se contó con la participación de 60 mujeres y 8 hombres de Mérida.



Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública

La estrategia tiene como objetivo impulsar la incorporación del enfoque de género en el quehacer gubernamental para la reducción de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, y avanzar en la construcción de la igualdad sustantiva. Esto, mediante la realización de sesiones de capacitación y mesas de trabajo en temas de políticas públicas y género, dirigidas a las personas integrantes de los Comités de Ética y Unidades de Igualdad de Género, así como al funcionariado público en general.

En el periodo que se informa, se realizaron 38 sesiones de capacitación en las que participaron 387 mujeres y 71 hombres del funcionariado público estatal en Mérida. Entre las capacitaciones destacan las denominadas “Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Estatal”, “Conceptos Básicos de Género” y “Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal”. También se realizó un Encuentro para el Seguimiento a las Acciones para la Igualdad de Género en el que participaron 170 mujeres y 38 hombres de 82 instancias de la administración pública estatal.

Durante la presente Administración, se han impartido 67 sesiones de capacitación y una mesa de trabajo con la participación de 851 mujeres y 264 hombres del funcionariado público estatal.

Jóvenes Motor del Cambio

Esta vertiente tiene el objetivo de empoderar a los jóvenes como líderes del desarrollo, asegurando que cuenten con las herramientas y oportunidades necesarias para transformar el estado.



Xe'ek de Voces

El programa tiene el objetivo de comprender las demandas, problemáticas y necesidades de las juventudes de Yucatán, mediante un podcast juvenil difundido en medios digitales y redes sociales.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo acciones preparatorias como la elaboración de las reglas de operación, el registro en el catálogo estatal y la planeación estratégica del programa, así como el diseño de la convocatoria y materiales de difusión. También se realizaron reuniones con universidades, asociaciones civiles y personas afines al ámbito de la comunicación, en todo el estado.

Así mismo, se han establecido los elementos normativos y operativos

necesarios para la ejecución del programa en los 106 municipios del estado, con el objetivo de consolidar una estrategia innovadora de participación juvenil a través de herramientas digitales.



Observatorio Internacional de Políticas Públicas

El programa tiene el objetivo de implementar políticas públicas innovadoras dirigidas a la población joven, mediante el monitoreo, análisis y adopción de las mejores prácticas, programas y políticas a nivel internacional en materia de juventudes.

En el periodo que se informa, se realizó la estructuración operativa del programa, en el que se incluyó la planeación estratégica, definición de ejes temáticos, cronograma de actividades y el inicio de vinculación con actores clave, en 106 municipios del estado.

De igual manera, se ha trabajado en el diseño normativo y operativo del programa, en el que se incluyó la elaboración de su ficha de registro, lineamientos y mecanismos de seguimiento, en 106 municipios del estado.



Conecta -T

El programa tiene el objetivo de aumentar la inclusión digital entre las juventudes del Estado de Yucatán, mediante la entrega de equipo de cómputo portátil a jóvenes estudiantes de primer o segundo año de preparatoria o universidad que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

En el periodo que se informa se enviaron para aprobación las Reglas de Operación y anexos del programa, se definieron los puntos estratégicos de entrega de los equipos de cómputo portátiles en los 106 municipios del Estado, así como se trazaron las rutas de entrega de estos de conformidad con las 7 regiones del Estado.

También, se gestionó el nombramiento de los 106 titulares de las instancias municipales; así como, se sostuvieron reuniones con los todos los titulares con el fin de una mejor estructura y organización en la operatividad del programa en los municipios del Estado de

Yucatán, así mismo se firmó el convenio de colaboración entre el Instituto Tecnológico de Mérida y la Secretaría de las Juventudes, en beneficio de 106 juventudes.



Transform-Arte

El programa tiene el objetivo de que las juventudes del Estado de Yucatán tengan la oportunidad de exhibir, practicar y perfeccionar sus técnicas artísticas y culturales, mediante la creación de espacios en los cuales se impartan talleres y festivales de disciplinas como dibujo, pintura, teatro, arte urbano y cultura maya.

En el periodo que se informa, se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico de la Ciudad de Mérida; se realizaron 2 programas piloto: el festival cultural en el Instituto Tecnológico de Mérida Campus Poniente, en beneficio de 350 juventudes y el festival cultural en el Instituto Tecnológico de Mérida Campus Norte, en beneficio de 500 juventudes; se acompañó en el programa piloto “Juventud Activa en Comunidad” en el municipio de Valladolid, en beneficio de 300 juventudes, se realizaron 4 mesas de trabajo con las 4 Federaciones Estudiantiles de la Universidad Autónoma de Yucatán para aplicar el programa en las facultades.

De igual manera, se sostuvieron gestionaron la creación de las 21 instancias municipales de las juventudes, se realizaron 21 reuniones de planeación y organización con los directores o enlaces de las juventudes en 21 municipios del Estado.



Juventudes que Transforman

El programa tiene el objetivo de cuidar el medio ambiente y rescatar espacios públicos que se encuentren deteriorados, así como propiciar la integración social, mediante acciones de voluntariado que fortalezcan el liderazgo, habilidades comunitarias y sentido de pertenencia de las juventudes participantes.

En el periodo que se informa, se realizaron 3 programas piloto: Limpieza de áreas verdes en el municipio de Hoctún, Reforestación

en el municipio de Ucú, en beneficio de 65 juventudes y Rescate de Espacios en el municipio de Tekax, en beneficio de 100 juventudes.

También se realizaron 2 campañas piloto: Voluntariado en el municipio de Lepán en beneficio de 40 juventudes y una de voluntariado y donación de juguetes en el municipio de Mérida. Y se realizó una plática de información para reunir voluntarios en el municipio de Tahmek, en beneficio de 55 juventudes.

Así mismo, se gestionó la creación de las 35 instancias municipales de las juventudes, se realizaron 35 reuniones de planeación y organización con los directores o enlaces de las juventudes en los municipios del estado (35), en beneficio de 35 juventudes; así como también se llevaron a cabo 35 reuniones de trabajo con asociaciones civiles, instituciones públicas y privadas.



Estoy Contigo

El programa tiene como objetivo principal, identificar a las juventudes de entre 17 y 25 años que se encuentran en riesgo suicida, a través de actividades itinerantes que fortalezcan la apertura y apoyo comunitario. Para realizar un trabajo conjunto con docentes, líderes juveniles, padres y madres de familia, mentores y trabajadores sociales, en habilidades de empatía y escucha activa para acompañamiento y orientación para la búsqueda de ayuda especializada en el abordaje de problemáticas de las juventudes a nivel preparatoria, en donde se implementarán cuatro intervenciones en distintas preparatorias o universidades durante cuatro meses. Ofrece un modelo para la detección temprana del suicidio y factores de riesgo asociados, desde una visión más práctica y de enfoque comunitario. Con ello, se fomentará la formación de redes de apoyo en la comunidad estudiantil con la finalidad de ayudar y dar soporte a quienes se encuentren en riesgo suicida, para crear entornos de confianza y apoyo para mejorar el bienestar socioemocional de las juventudes.

En el periodo que se informa, se trabajó en la estructuración y definición de los lineamientos base del programa. Las dependencias

correspondientes participaron activamente en el seguimiento, revisión y corrección del documento, para garantizar su alineación con los objetivos institucionales y normativas aplicables. Este proceso permitió consolidar una versión preliminar sólida, lista para su desarrollo operativo. De manera paralela, se sostuvieron reuniones de trabajo con profesionales en salud mental, entre ellos psicólogos, psiquiatras y especialistas en prevención del suicidio, lo cual sumó 40 personas impactadas en esta fase. Su participación contribuyó de manera fundamental al fortalecimiento del diseño del programa, lo que asegura que su implementación responda a las necesidades reales de la población objetivo.

Con todas las acciones realizadas, se ha tenido acercamiento con más de 3,000 estudiantes, estos espacios han permitido recoger opiniones, propuestas y experiencias clave para la estructuración y elaboración del programa.



Premio Estatal de la Juventud

El programa tiene el objetivo de contribuir a reconocer trayectorias de servicios y acciones relevantes en cualquier ámbito relacionado con las juventudes del estado, a través de la entrega, de manera individual o colectiva, de un reconocimiento y un apoyo económico.

En el periodo que se informa, se diseñaron y estructuraron las bases que rigen el Premio Estatal de la Juventud en completo apego a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley de la Juventud del Estado de Yucatán, para garantizar el cumplimiento del marco normativo aplicable. De igual manera, se ha realizado un intenso trabajo de vinculación interinstitucional y social con el propósito de identificar y a futuro, postular a jóvenes y colectivos merecedores del Premio.

Como parte fundamental de esta etapa, se han sostenido reuniones de trabajo con diversos actores clave, entre ellos, 35 líderes estudiantiles de la Universidad Autónoma de Yucatán, más de 10 directores generales de instituciones gubernamentales y más de 20 representantes de asociaciones civiles vinculadas al trabajo

con juventudes. El objetivo de estos encuentros ha sido establecer los mecanismos para proponer candidaturas de juventudes, que, ya sea de forma individual o colectiva, hayan destacado por sus contribuciones en alguno de los siete ámbitos establecidos en la convocatoria.

Este proceso participativo ha permitido compartir la información, para asegurar una representación equitativa de los distintos sectores juveniles y regiones del estado.



Tarjeta Bienestar Joven

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad de vida de las juventudes del Estado mediante la entrega de tarjetas a jóvenes de 16 a 29 años, otorgándoles acceso a beneficios y descuentos en bienes, servicios y actividades culturales, educativas, sociales, recreativas y de salud.

En el periodo que se informa, se diseñó un plan de distribución integral para garantizar que las 100,000 tarjetas del programa lleguen de manera equitativa y eficiente a las juventudes en todos los rincones de Yucatán. La estrategia priorizó municipios clave como Izamal, Mérida, Tekax, Tizimín, Valladolid y Progreso, a la par se combinaron puntos urbanos y rurales para asegurar una cobertura balanceada.

El esquema incluyó:

- Mecanismos logísticos optimizados para entregas ágiles y transparentes.
- Criterios de accesibilidad que garantizan el acceso prioritario a poblaciones con menor conectividad.
- Protocolos de seguimiento para monitorear el impacto en tiempo real.

De manera paralela, se convocó a los 106 titulares municipales de juventud para: 1) Identificar empresas locales dispuestas a sumarse como aliadas del programa y 2) Generar un mapeo de oportunidades por región, para adaptar los beneficios a las necesidades específicas de cada zona.

Se establecieron mesas de trabajo con la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo (SEFOET) para alinear estrategias y potenciar el impacto del programa. También se han iniciado acercamientos con cámaras empresariales y organismos privados, lo que ha sentado las bases para una participación activa del sector productivo en esta iniciativa.

De igual manera, se ha implementado un proceso de identificación y selección de empresas y comercios locales estratégicos, donde se priorizan aquellos de mayor relevancia para las juventudes. Como resultado, se ha conformado un directorio de 500 establecimientos beneficiarios con cobertura municipal, que ofrece opciones accesibles y adaptadas a las necesidades de la población joven. Este enfoque descentralizado y participativo no solo fortaleció la red de apoyo local, sino que promovió el desarrollo con identidad territorial, para asegurar que los recursos lleguen donde más se necesitan.

De tal manera que se han concluido exitosamente los lineamientos y reglas de operación, para garantizar una ejecución transparente, eficiente y conforme a la normativa aplicable. Este marco regulatorio ha fortalecido la rendición de cuentas y ha optimizado la operación del programa.



Bienestar para Todxs

El programa tiene el objetivo contribuir a la construcción de una sociedad más inclusiva e informada, a través de campañas de concientización con enfoque integral, talleres, pláticas informativas y actividades culturales que promuevan el libre desarrollo de la personalidad de las juventudes LGBTTTI+ y el respeto.

En el periodo que se informa, se realizó un amplio proceso de consulta con organizaciones de la sociedad civil, colectivos activistas y la ciudadanía en general. Estos espacios permitieron la elaboración del Protocolo de Atención para Personas de la Diversidad Sexual, documento que facilitó la canalización exitosa de 25 personas hacia servicios especializados en instituciones como el DIF, el Instituto

de Vivienda (IVEY), el Registro Civil y el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPACITS).

La articulación interinstitucional fue fundamental, como la colaboración con el Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY) para incorporar la perspectiva de diversidad en programas educativos, el trabajo conjunto con la UADY y la Comisión de Derechos Humanos (CODHEY) para impulsar estudios rigurosos sobre la situación de las comunidades LGBTTTIQ+ en el estado.

Por otra parte, se llevaron a cabo iniciativas clave para promover la inclusión: se impartieron charlas sobre “espacios seguros” en la Feria Universitaria de Profesiones 2025, se desarrollaron 12 campañas digitales con el apoyo de especialistas y activistas, se trabajó con enlaces municipales en Progreso, Acanceh y Umán para adaptar estrategias a contextos locales.

También se llevaron a cabo diálogos con asociaciones y líderes LGBTTTI+, que permitieron recopilar insumos valiosos para construir una agenda de trabajo focalizada. Además, se ha elaborado un calendario con fechas conmemorativas clave, con el fin de visibilizar las luchas de estas comunidades y promover acciones de sensibilización durante el año.

Finalmente, los resultados obtenidos han demostrado que la construcción de políticas públicas inclusivas requiere de la participación de todos los sectores. Las acciones implementadas han sentado las bases para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria, donde la corresponsabilidad social y la articulación institucional sean pilares fundamentales.



Laboratorio Juventudes Yucatán

El programa tiene el objeto de crear espacios para que los jóvenes que tengan intereses en diversas disciplinas, incluyendo artísticas, sociales, científicas y tecnológicas, se

involucren como transformadores sociales y puedan co-crear soluciones innovadoras para abordar sus problemáticas sociales tales como: medio ambiente, igualdad de género, desempleo, economía social, salud, tecnología y seguridad.

En el periodo que se informa, se gestionó el nombramiento de los 106 titulares de las instancias municipales y se sostuvieron reuniones con ellos con a fin de una mejor estructura y organización en la operatividad del programa en los 106 municipios del Estado de Yucatán, así como la firma del convenio de colaboración entre el Instituto Tecnológico de Mérida y la Secretaría de las Juventudes, en beneficio de 350 juventudes.



Acompañamiento: Fortaleciendo el Tejido Comunitario

La actividad se enfoca en la recuperación de espacios públicos y la promoción de la convivencia familiar y comunitaria.

Desde el inicio de la Estrategia, se realizaron 4 jornadas que mejoraron los espacios físicos y también reforzaron valores como la cooperación y la responsabilidad social. Los tequios de cultura y ecología en los municipios, como Hoctún, Ucú, Tekax y Mérida, permitieron a aproximadamente 200 juventudes participar activamente en la rehabilitación de áreas comunes, para fomentar el cuidado del medio ambiente y el orgullo por su comunidad.

También se realizaron eventos como: el Día de la Familia, organizado por el DIF, y las Jornadas Juveniles Maristas, facilitaron la integración intergeneracional, para crear oportunidades para el diálogo y el fortalecimiento de vínculos afectivos. La combinación de actividades recreativas, talleres y demostraciones culturales en estos espacios logró que las familias y jóvenes se sintieran parte de una red de apoyo más amplia. Adicionalmente, estos eventos propiciaron el acercamiento con 120 juventudes y sus familias.

Finalmente, se realizaron 16 mesas de trabajo con psicólogos, organizaciones civiles, personas de la sociedad civil, titulares de

diversas instancias gubernamentales, las cuales, permitieron, en conjunto con 40 interesados, diseñar talleres dirigidos a jóvenes en situación de vulnerabilidad, para asegurar que la estrategia no sólo previene, sino que también acompañe en procesos de reinserción y recuperación.

Las acciones realizadas bajo el marco de Aliados por la Vida han demostrado que un enfoque integral, que combine educación, inclusión, salud y participación comunitaria, es fundamental para construir una sociedad más resiliente.

Al trabajar en la prevención, se ha logrado ofrecer a las juventudes yucatecas alternativas reales para su desarrollo, lejos de las adicciones y la violencia. Este esfuerzo colectivo no solo transforma vidas individuales, sino que sienta las bases para un Yucatán más unido y con mayores oportunidades para todos.



Brigadas Comunitarias para los Jóvenes y la Migración, Riesgos en la Actualidad

El Programa tiene como objetivo que los jóvenes estén informados sobre la situación actual y la realidad; de igual manera para que conozcan, riesgos, peligros y precauciones en la frontera, la situación actual de la comunidad migrante yucateca, problemáticas de los migrantes (Adicciones, Salud Emocional, Depresión, Desempleo, etc.), derechos y obligaciones de los migrantes en EEUU, trámites y servicios a la comunidad migrante yucateca en el exterior y sus familias en Yucatán.

Desde el inicio de la Estrategia, se impartieron 5 pláticas informativas en los planteles de los Colegios de Bachilleres del Estado en los siguientes municipios de: Tekit, Teabo, Kanasín, Acanceh, Akil y Tekax. Se tuvo la participación de 651 personas (328 hombres y 323 mujeres). Con una inversión ejercida de 10 mil pesos.



Programa Derechos de las Juventudes

Consiste en promover los derechos humanos de las juventudes mediante conferencias, ferias y campañas de sensibilización.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 5 eventos de promoción de derechos de juventudes en los municipios de Umán y Mérida.

DIRECTRIZ 2

Bienestar Social para la Salud de Todas y Todos

PRIMER TRIMESTRE 2025



Se proporcionaron 1,675 asesorías y canalizaciones en beneficio de 1,031 personas con alguna discapacidad en 32 municipios.



Se entregaron 203,400 raciones de comida caliente, en 78 municipios, en beneficio de 10,170 personas.



Se entregaron 1,645,084 raciones de desayunos escolares (modalidades fría y caliente) en 104 municipios, en beneficio de 117,662 beneficiarios.



Se otorgaron 81,465 raciones alimenticias y 1,645 consultas médicas en beneficio de las niñas, niños y adolescentes albergados en el Centro de Asistencia Social.



Se entregaron 196 aparatos ortésicos y/o protésicos, en 34 municipios en beneficio de 104 personas.



Se brindaron 593 asesorías y 312 sesiones de talleres, ambas, para la autonomía y el empoderamiento de las mujeres. También, se realizaron 414 canalizaciones a instituciones, en beneficio de 1,318 mujeres de 15 municipios.



Se realizaron 3,102 tamizajes de depresión a personas de 60 años y más; y 3,238 tamizajes para detectar el riesgo de fractura por osteoporosis.



Se impartieron 264 pláticas informativas con las temáticas de prevención de la violencia familiar, abuso sexual infantil y prevención de la violencia en el noviazgo; se aplicaron 731 encuestas de detección para casos de violencia familiar y se proporcionaron 514 consultas médicas y psicológicas especializadas a mujeres en situación de violencia.

6 MESES DE LA ADMINISTRACIÓN



Se proporcionaron 2,285 asesorías y canalizaciones en beneficio de 746 personas con alguna discapacidad en 42 municipios.



Se entregaron 680,850 raciones de comida caliente.



Se entregaron 6,938,834 raciones de desayunos escolares (modalidades fría y caliente).



Se otorgaron 167,340 raciones alimenticias y 3,522 consultas médicas en beneficio de las niñas, niños y adolescentes albergados en el Centro de Asistencia Social.



Se entregaron 433 aparatos ortésicos y/o protésicos, en 45 municipios en beneficio de 247 personas.



Se brindaron 1,129 asesorías y 1,060 sesiones de talleres, ambas, para la autonomía y el empoderamiento de las mujeres. También, se realizaron 631 canalizaciones a instituciones, en beneficio de 1,975 mujeres de 15 municipios.



Se realizaron 9,602 tamizajes de depresión a personas de 60 años y más; y 10,658 tamizajes para detectar el riesgo de fractura por osteoporosis.



Se impartieron 1,080 pláticas informativas con las temáticas de prevención de la violencia familiar, abuso sexual infantil y prevención de la violencia en el noviazgo; se aplicaron 3,506 encuestas de detección para casos de violencia familiar y se proporcionaron 1,427 consultas médicas y psicológicas especializadas a mujeres en situación de violencia.

DIRECTRIZ 3

Educación, Cultura y Deporte Pilares del Renacimiento

La educación, la cultura y el deporte son pilares fundamentales para el desarrollo integral de toda sociedad. En Yucatán, estas áreas desempeñan un papel crucial en la transformación de las conciencias y en la construcción de un bienestar colectivo. Sin embargo, aún persisten retos que limitan su alcance e impacto, por lo que es imperativo fortalecer las acciones que garanticen el acceso equitativo y de calidad para toda la población.

Con el compromiso de transformar el modelo educativo, se impulsa en el estado la “Nueva Escuela Mexicana” (NEM), basada en un enfoque humanista que busca revolucionar las conciencias a través del pensamiento crítico, la empatía, la ética y la responsabilidad social. A partir de esta visión, se han entregado materiales educativos regionalizados, desarrollado capacitaciones docentes y puesto en marcha el Programa de Implementación de los Principios de la NEM en planteles de educación media superior. Asimismo, se fomenta el reconocimiento al mérito académico mediante convocatorias como la Olimpiada Estatal de Matemáticas de Yucatán 2024-2025 y la Olimpiada Mexicana de Informática 2025.

Para garantizar un acceso real a la educación superior, se han fortalecido los programas de becas, la modernización de la infraestructura universitaria y la capacitación docente, con especial énfasis en jóvenes provenientes de comunidades marginadas. Destacan iniciativas como la construcción de tres nuevas universidades —Universidad del Mar, Universidad de la Salud y Universidad Rosario Castellanos— y la creación de becas como “Jóvenes Renacimiento” y “Rita Cetina”, destinadas a

impulsar la equidad educativa.

La cultura y el arte se conciben como instrumentos de transformación social. Con proyectos como CREA: Centros de Renacimiento Cultural y Talleres Artísticos, se busca llevar expresiones culturales a cada rincón del estado, fortaleciendo la identidad y el tejido comunitario.

La cultura física y el deporte son también instrumentos esenciales para mejorar la salud, prevenir enfermedades y cohesionar el tejido social. A través de acciones de activación física, ligas deportivas, programas para personas con discapacidad y apoyo a atletas de alto rendimiento, se promueve un estilo de vida saludable en todos los sectores de la población.

Con enfoque de género, se impulsan programas educativos y deportivos dirigidos a las mujeres, fomentando su desarrollo integral en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), así como en su bienestar físico, mental y emocional. Además, se implementan acciones de prevención de la violencia de género y de sensibilización en igualdad, tanto en los centros educativos como en las comunidades.

De esta manera, Yucatán avanza hacia un futuro donde la educación, la cultura y el deporte son motores de transformación social, herramientas de inclusión y medios para construir una sociedad más justa, equitativa y resiliente.

Educación Humanista

Esta vertiente tiene el objetivo de formar ciudadanos críticos, empáticos y comprometidos con su entorno y sus comunidades, capaces de contribuir activamente a su autodesarrollo, al desarrollo social, económico y cultural del estado.



Educación Inicial en los Centros de Atención Infantil de los Municipios de Mérida y Conkal

El programa tiene el objetivo de que las niñas, niños y adolescentes de 0 a 14 años de edad en Yucatán no presenten vulneraciones a su derecho a la educación, mediante los servicios de cuidado y atención infantil a niñas y niños desde 43 días de nacidos a 2 años 8 meses de edad, en los Centros de Atención Infantil de Mérida y Conkal.

En el periodo que se informa, se otorgaron 19,652 raciones alimenticias en beneficio de 218 niñas y niños de 43 días de nacidos a 2 años 8 meses de edad y se brindaron 154 Asesorías psicológicas a 80 niñas y niños, madres y padres de los beneficiarios inscritos en los Centros ubicados en los municipios de Mérida y Conkal, con una inversión ejercida de 176 mil 497 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 33,777 raciones alimenticias a niñas y niños de 43 días de nacidos a 2 años 8 meses de edad y se han brindado 258 Asesorías psicológicas a niñas y niños, madres y padres de los beneficiarios inscritos en los Centros ubicados en los municipios de Mérida y Conkal, con una inversión realizada de 676 mil 909 pesos.



Servicios de Orientación Educativa Otorgados a estudiantes del Colegio

En el marco del Programa Institucional de Orientación Educativa con el objetivo de contribuir de manera positiva en el desarrollo integral de los estudiantes, se llevan a cabo diversas

actividades en áreas de intervención prioritarias como de vida saludables, reuniones con madres y padres de familia y tutores responsables.

De tal forma que no solamente es un servicio de apoyo, sino un área que realiza acciones y estrategias educativas que impulsa a que el estudiante sea más consciente de la importancia de planear para su próxima vida profesional, al tomar en cuenta lo relevante de su salud emocional.

En el periodo que se informa de nuestra matrícula de 5,361 estudiantes se beneficiaron 2,150 jóvenes entre los diferentes planteles de Mérida (1,461), Tizimín (468) y Valladolid (221). El Colegio CONALEP continuará con la implementación de diversas acciones y actividades para el logro y cumplimiento de este servicio.



Certificación de Competencias

La certificación tiene el fin de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante la prestación de servicios de evaluación con fines de certificación en competencias laborales, a través de sus centros de evaluación acreditados, para usuarios internos (alumnos, docentes y administrativos) y usuarios externos (trabajadores y empleados de los sectores productivos, así como público en general), y ofrece una amplia gama de modalidades de certificación de competencias laborales, digitales y lingüísticas basadas en normas y/o estándares.

En el periodo que se informa, se beneficiaron a un total de 747 usuarios internos: entre hombres (352) y mujeres (395) en el municipio de Mérida, Tizimín y Valladolid, por otro lado, el Colegio implementó acciones para el logro y cumplimiento de este servicio.

Durante la presente Administración, han sido beneficiadas un total de 1,142 usuarios internos: entre hombres (718) y mujeres (776), en los municipios de Mérida, Tizimín y Valladolid, de igual manera en el Colegio se realizaron acciones para el logro y cumplimiento de este servicio.



Becas del Sector Educativo

El programa tiene el objetivo de expandir el acceso y la equidad educativa en los estudiantes de Yucatán, mediante el fortalecimiento del esquema de becas para impulsar la eficiencia terminal en educación básica, media superior y superior, a través de la entrega de: Becas de Escuelas Particulares, Becas para Hijos e Hijas de Policías, Becas a la Excelencia Académica, Artística y Deportiva, Crédito Educativo y Fomento Universitario.

En el periodo que se informa, se otorgaron 4,868 becas de escuelas particulares en educación básica correspondientes al ciclo escolar 2024-2025 en 14 municipios del estado, en beneficio de 4,868 estudiantes (2,469 hombres, 2,399 mujeres), con un ahorro entre el 25 y 100% del costo de las colegiaturas para los padres de familia; con una inversión equivalente a 14 millones 582 mil pesos durante el ciclo escolar.

De igual manera, se otorgaron 686 becas de escuelas particulares de educación superior correspondientes al ciclo escolar 2024-2025 en 49 municipios del estado, en beneficio de 686 estudiantes (214 hombres, 472 mujeres) con un ahorro entre el 25 y 100% del costo de las colegiaturas para los padres de familia; con una inversión equivalente a 8 millones 185 mil 514 pesos durante el ciclo escolar. Así mismo, se otorgaron 419 becas a hijos e hijas de policías, correspondientes al ciclo escolar 2024-2025 en 47 municipios del estado, en beneficio de 419 estudiantes (169 hombres, 250 mujeres), con una inversión de 2 millones 455 mil 340 pesos.

Durante la presente administración, se han otorgado 4,868 becas (2,469 hombres, 2,399 mujeres) de escuelas particulares en educación básica y 686 becas (214 hombres, 472 mujeres) de escuelas particulares de educación superior, correspondientes al ciclo escolar 2024-2025 en 14 y 49 municipios del estado respectivamente, con un ahorro para los padres de familia de 22 millones 767 mil 514 pesos durante el ciclo escolar. También se han otorgado 419 becas a hijos e hijas de policías en educación superior,

correspondientes al ciclo escolar 2024-2025 en 47 municipios del estado con una inversión de 2 millones 455 mil 340 pesos.



Estrategia de consolidación de la Nueva Escuela Mexicana

El proyecto educativo de la NEM con enfoque crítico, humanista y comunitario busca formar estudiantes con una visión integral, promoviendo el aprendizaje de excelencia, inclusivo y equitativo, mediante el fortalecimiento de la infraestructura física educativa, el seguimiento al programa La Escuela es Nuestra, la implementación del programa de capacitación, fortalecimiento y profesionalización artística, la elaboración y suministro de materiales educativos regionalizados, Impulso STEAM y robótica, y concursos académicos para el reconocimiento al esfuerzo y la excelencia.

En el periodo que se informa, a través del programa “Cuidando a los demás, Atendiendo nuestras necesidades, Respetando el Entorno que todos y todas compartimos (CARE)”, se entregaron 935 materiales educativos regionalizados para garantizar los contenidos nacionales contemplados en la NEM, en 16 escuelas de 11 municipios, en beneficio de 935 estudiantes (467 hombres y 468 mujeres).

En este mismo periodo, para el fortalecimiento de la infraestructura física educativa, a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para Infraestructura Básica, se autorizaron 186 millones 720 mil 042 pesos y de recursos FAM remanentes, 3 millones 654 mil 084 pesos. Para infraestructura media superior se autorizaron 10 millones 558 mil 566 pesos y para infraestructura superior 181 millones 452 mil 577 pesos para la atención de 5 Instituciones de Educación Superior en los municipios de Mérida y Valladolid. Así mismo, se creó un nuevo plantel de educación media superior que iniciará en el ciclo escolar 2025-2026 con una oferta educativa en: Ciberseguridad, Inteligencia Artificial, así como Robótica y Automatización en el municipio de Mérida, en beneficio de una matrícula esperada de 900 estudiantes.

En el periodo que se informa, en seguimiento al programa “La Escuela es Nuestra” se realizaron 7 pláticas dirigidas a los directivos de 245 planteles de educación media superior con la participación de 260 personas de 89 municipios.

Además, se aplicaron la primera y segunda fase de dos convocatorias: Olimpiada Estatal de Matemáticas de Yucatán 2024-2025 en la cual participaron más de 148 mil estudiantes de los últimos grados de primaria y secundaria de los 106 municipios en su primera etapa. En la segunda fase, se contó con la participación de 16 mil estudiantes. En la Olimpiada Mexicana de Informática 2025 participaron en su primera fase, más de 57 mil estudiantes de quinto y sexto grado de primaria, los tres grados de secundaria; así como de primer y segundo grado de bachillerato. En su segunda fase participaron más de 13 mil estudiantes de los 106 municipios.

A través del Programa de Implementación de los Principios de la NEM en planteles de educación media superior, se realizaron mecanismos de seguimiento y análisis de la orientación integral en la formación de estudiantes, entre ellos: el diseño y sistematización de un instrumento de seguimiento con 39 reactivos en 4 niveles de cumplimiento y también se creó un manual de aplicación de dicho instrumento (Guía de Evaluadores). Con estos materiales se pretende formar a 114 evaluadores pertenecientes a 109 planteles de media superior y 5 del Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán.

Durante la presente administración, se entregaron 935 materiales educativos regionalizados con el programa CARE, en 11 municipios del estado y en beneficio de 935 estudiantes. Además, a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se autorizó un importe de 378 millones 731 mil 185 pesos para infraestructura básica, media superior y superior de los 106 municipios del estado. Así como 46 millones 2 mil 584 pesos para infraestructura básica provenientes de FAM remanentes. En seguimiento al programa La Escuela es Nuestra, se realizaron 7 pláticas dirigidas a los directivos de 245 planteles de educación media superior con la participación de 260 personas de

89 municipios. Así mismo, se creó un nuevo plantel de educación media superior, en el municipio de Mérida, en beneficio de una matrícula esperada de 900 estudiantes. Para el reconocimiento al esfuerzo y la excelencia se realizaron dos convocatorias: Olimpiada Estatal de Matemáticas de Yucatán 2024-2025 y Olimpiada Mexicana de Informática 2025 con la participación de más de 205 mil estudiantes de educación básica y media superior, de los 106 municipios; y en la segunda fase, se contó con la participación de 29 mil estudiantes de educación básica y media superior. Se efectuó el Programa de Implementación de los Principios de la NEM en planteles de educación media superior, donde se realizaron mecanismos de seguimiento y análisis de la orientación integral en la formación de estudiantes de este nivel educativo.



Implementación de la Educación Inclusiva en el Estado: Ambientes Bilingües

El programa tiene el objetivo de fortalecer los centros escolares de todos los niveles educativos consolidando la transformación humanista; una educación intercultural bilingüe, extendiendo la Nueva Escuela Mexicana mediante el fortalecimiento del idioma inglés; ambientes bilingües en educación básica; alfabetización en lengua maya; fortalecimiento al Servicio de Educación Especial (PFSEE); la entrega de certificados a alumnos mayores de 15 años o más que concluyen nivel básico; la entrega de certificados o constancias a alumnos que concluyen alguna especialidad.

En el periodo que se informa, para familiarizar a los niños y niñas con el idioma inglés, se implementaron ambientes bilingües en el aula, en 178 escuelas de 22 municipios del estado en beneficio de la planeación didáctica de 958 docentes (128 hombres y 830 mujeres). Así mismo, se dio impulso a la enseñanza para el aprendizaje del idioma inglés, a través de los programas: Cobertura en 133 escuelas de 18 municipios del estado, atendidas con 95 docentes (34 hombres y 61 mujeres); el Programa Nacional de Inglés (PRONI) en 81 escuelas de los municipios de Acanceh, Kanasín, Maxcanú, Mérida, Motul, Progreso, Ticul, Tizimín y Umán con la participación

de 62 docentes (18 hombres y 44 mujeres); así como el Programa SEPA Inglés que se imparte en línea en beneficio de 78 personas inscritas (23 hombres y 55 mujeres) y el Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM), en beneficio de 2 docentes mujeres seleccionadas, que realizarán una estancia en Denver, Colorado en el mes de julio de 2025.

Además, con el objetivo de ofrecer a jóvenes y adultos la oportunidad de iniciar o concluir la educación básica a través de la certificación de primaria y/o secundaria a alumnos de 15 años o más, se entregaron 140 certificados en 12 municipios, en beneficio de 140 personas de los cuales 41 son de nivel primaria y 99 de nivel secundaria (81 hombres y 59 mujeres).

También, se entregaron diversos materiales diversificados y estrategias didácticas a 153 servicios de Educación Especial para la atención de alumnos con Aptitudes Sobresalientes (AS) y de Discapacidad Auditiva (DA), en beneficio de 680 alumnos con As y DA, distribuidos en 96 municipios.

Durante la presente administración, se implementaron ambientes bilingües en el aula, en 178 escuelas de 22 municipios del estado, en beneficio de la planeación didáctica de 958 docentes (128 hombres y 830 mujeres). Así mismo, se dio impulso a la enseñanza aprendizaje del idioma inglés en el Estado a través de los programas: Cobertura en 133 escuelas en 18 municipios del estado, atendidas con 95 docentes (34 hombres y 61 mujeres); el Programa Nacional de inglés (PRONI) en 81 escuelas de los municipios de Acanceh, Kanasín, Maxcanú, Mérida, Motul, Progreso, Ticul, Tizimín y Umán con la participación de 62 docentes (18 hombres y 44 mujeres); así como el Programa SEPA inglés en beneficio de 78 personas inscritas (23 hombres y 55 mujeres) y el Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) en beneficio de 2 docentes mujeres seleccionadas, que realizarán una estancia en Denver, Colorado en el mes de julio de 2025. De igual manera se otorgaron 140 certificados en 12 municipios, en beneficio de 140 personas (81 hombres y 59 mujeres). También se entregaron diversos materiales

diversificados y estrategias didácticas a 153 servicios de Educación Especial para la atención de alumnos con Aptitudes Sobresalientes (AS) y de Discapacidad Auditiva (DA), en beneficio de 680 alumnos con AS y DA, distribuidos en 96 municipios.



Coordinación de Educación Básica para Adultos

Tiene como objetivo realizar la organización de pláticas semanales sobre el tema de prevención al consumo de sustancias psicoactivas, a adolescentes y adultos que se encuentren cursando el nivel de primaria y secundaria en los Centro de Educación Básica para Adultos, (C.E.B.A.) acompañados por los docentes, directores, supervisores y padres de familia en el municipio de Mérida, Yucatán.

Desde el inicio de la Estrategia, se realizó 1 plática. De igual manera se realizarán cuatro pláticas sobre la prevención del consumo de sustancias dirigidas a jóvenes y adultos que asisten en los C.E.B.A. del municipio de Mérida Yucatán.



Aliados para la Prevención de la Violencia en Educación Básica

Aplicar medidas complementarias como pláticas, talleres o sesiones interactivas con niñas, niños y adolescentes, personal educativo, madres, padres de familia y tutores en temas de: Herramientas para el autocuidado, autolesiones, estilo de crianzas positivas, prevención de violencia sexual, prevención del bullying y promoción de la cultura de la paz trabajando en los 60 municipios prioritarios y demás en coordinación con instituciones aliadas entre las que se encuentran la CEPREDEY, la Secretaría de Salud, FGE, entre otras.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 20 pláticas de prevención de violencia, autocuidado, bullying, autolesiones, el Modelo único de atención integral, entre otros; en escuelas de básica y media superior, en los municipios de Izamal, Kanasín, Mérida,

Tepakán y Ticul, dirigido a alumnos, docentes, madres, padres de familia.

También se llevaron a cabo 13 visitas a escuelas con protocolos de actuación SEGEY, en los municipios de Mérida y Progreso el cual se atendieron directoras, directores y personal de apoyo.

Desde el inicio de la Estrategia, se impartieron 27 pláticas y se visitaron 24 escuelas (educación básica y media superior) con el objetivo de fortalecer la cultura de la paz con protocolos de actuación SEGEY activos de Yucatán, mediante estrategias integrales de prevención de la violencia, promoción de entornos seguros, inclusivos y respetuosos para niñas, niños y adolescentes con la participación activa de docentes, estudiantes y familias.

También se brinda un seguimiento a protocolos activados, indirectamente a niñas, niños y adolescentes, de manera directa al personal directivo y de apoyo, se les proporciona orientación en la atención y seguimiento a niños, niñas y adolescentes (NNA). Después de la activación de protocolo, se trabajó con los 60 municipios prioritarios los cuales se atendieron a: Mérida, Kanasín, Umán, Valladolid y Progreso. Como medida complementaria, y según sea el caso, junto con la Coordinación de la Prevención de la Violencia se vincula a diversas instituciones, entre las que se encuentran PRODENNAY, Fiscalía, Secretaría de Salud Yucatán, Hospital psiquiátrico, entre otras. Y se han visitado 20 escuelas en atención a casos de protocolos de actuación, 14 escuelas de seguimiento de protocolos de maltrato y 7 escuelas con protocolos de violencia sexual.



Aliados por las Comunidades

Tiene como objetivo fortalecer el Desarrollo Integral de los jóvenes y la comunidad para crear un entorno estable como sociedad. Con actividades que favorecen la convivencia y el bienestar juvenil y comunitario.

En el periodo que se informa, se conformaron los 60 Comités de Aliados por la Vida. Estos Comités contaron con 3 personas municipales y 3 estatales de las dependencias de SEGEY, DIF y BIENESTAR, además del Alcalde o Alcaldesa y el representante de la Estrategia "Aliados por la Vida", en beneficio de más de 480 personas que conforman directamente la primera fase de la estrategia.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado visitas a los 60 municipios prioritarios de la Estrategia con la participación de más de 480 personas de nivel municipal y estatal en las 7 regiones conformadas en Yucatán. Para la segunda fase, en el mes de abril y parte del mes de mayo, se pretende realizar y conformar los 60 Comités de "Aliados por la Educación".



Aliados por las Infancias y Familias

Desarrollo de acciones en capacitación y orientación psicológica para el desarrollo de habilidades socioemocionales con niñas, niños, madres, padres de familia y tutores en temas de: Identificación y reconocimiento de las emociones, conexión emocional entre padres e hijos, autocuidado infantil y parental, en los 60 municipios prioritarios.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 107 capacitaciones a infancias y padres de familia en escuelas de educación básica, en los municipios de Mérida, Kanasín, Mayapán, Dzidzantún, Tizimín, Celestún, Pisté, Tinum, Motul, Tecoh, Chocholá, Tekax, Ticul, Mama, Maní, Cantamayec, Dzemul, Teabo, Santa Elena y Xcuný sobre temáticas de reconocimiento de las emociones, autocuidado infantil y parental, conexión emocional entre padres e hijos, entre otros.

Desde el inicio de la Estrategia, se han llevado a cabo 124 capacitaciones en los municipios de Mérida, Kanasín, Mayapán, Dzidzantún, Tizimín, Celestún, Pisté, Tinum, Motul, Tecoh, Chocholá, Tekax, Ticul, Mama, Maní, Cantamayec, Dzemul, Teabo, Santa Elena y Xcuný a infancias y padres de familia, para la prevención de la necesidad socioemocional en educación básica.



Aliados por los Docentes y Personal Escolar

Implementación de estrategias psicoeducativas para el desarrollo de habilidades socioemocionales

en el personal escolar con el fin de promover, el bienestar personal y social que incide en su función como guías y modelos de reacciones, relaciones y vínculos que se generan en la escuela, en los 60 municipios prioritarios.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 11 capacitaciones a docentes y personal escolar en escuelas de educación básica, en los municipios de Mérida, Kanasín, Celestún, Mayapán, Tizimín, y Pisté con temáticas de autoconciencia y regulación emocional, conciencia social, habilidades para relacionarse, herramientas mindfulness para gestionar emociones, entre otros.

Desde el inicio de la Estrategia, se han llevado a cabo 25 capacitaciones en los municipios de Mérida, Kanasín, Celestún, Tekit, Mayapán, Dzidzantún, Tizimín y Pisté a docentes y personal escolar para la prevención de la necesidad socioemocional en el personal escolar de las escuelas de educación básica.



Aliados por las Juventudes

Tiene por objetivo favorecer el bienestar integral de las comunidades educativas en las escuelas de nivel

secundaria, a través del desarrollo de estrategias psicoeducativas que potencien las habilidades socioemocionales, la participación social activa, el sentido de vida y el respeto por la naturaleza, con la finalidad de establecer ambientes escolares que funcionan como factor de protección y promoción de la salud mental.

En el periodo que se informa, se realizaron 368 Acciones de fortalecimiento de habilidades socioemocionales con las que se dio atención a 97 escuelas públicas en sus 4 modalidades: generales transferidas, generales regulares, técnicas y telesecundarias, con un total de 763 visitas con dicha Estrategia. Se benefició a 39 municipios de los 60 prioritarios del estado.

Desde el inicio de la Estrategia, se han beneficiado a 43,214 estudiantes de los cuales: 21,898 son mujeres y 21,316 hombres de 97 escuelas públicas, en sus 4 modalidades: generales transferidas, generales regulares, técnicas y telesecundarias, de 39 municipios de los 60 prioritarios del estado.



Misiones Culturales

Analizar la conceptualización del desarrollo comunitario e identificar la metodología

básica, para realizar proyectos de impacto comunitario desde el enfoque establecido en el modelo educativo de las Misiones Culturales del estado de Yucatán, con la finalidad de contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las comunidades.

Se implementaron 22 proyectos comunitarios en las comunidades donde se encuentran ubicadas las Misiones Culturales, de los cuales 15 se han implementado en los siguientes municipios prioritarios de la estrategia: las cuales son Tizimín, Kanasín, Ticul, Oxkutzcab, Halachó, Maní, Teya, Espita, Cansahcab, Sinanché, Umán, Teabo, Buctzotz, Kaua y Progreso cada una de ellas realiza un Proyecto de acuerdo a las necesidades detectadas en el municipio, donde participan personas jóvenes y adultas.

En el periodo que se informa aún están en desarrollo los proyectos, nos encontramos en la etapa de capacitación y análisis de suelo para la siembra próxima en base a estos datos. Cabe recalcar que estos Proyectos se trabajan todo el año y al final de este tenemos como resultado el proyecto para que este funcione al 100%.

De igual manera, se ofrecen diferentes tipos de capacitación a las familias de acuerdo a las necesidades detectadas mediante un diagnóstico realizado en la comunidad. Estas actividades se realizan en coordinación con la Autoridad Municipal correspondiente y con el DIF Municipal, donde participan niños, jóvenes y adultos. Se llevaron a cabo 26 Talleres donde se capacitaron a 1,266 personas donde fueron 341 Hombres y 925 Mujeres, entre los municipios de Tizimín, Ticul, Oxkutzcab, Halachó, Sinanché, Umán, Teya, Espita,

Cansahcab, Progreso, Umán, Buctzotz, Kaua, Progreso y Teabo, donde se buscó darles las herramientas necesarias para que ellos puedan hacer los productos o capacitar a más personas.

En las comunidades donde se encuentran asignadas las Misiones Culturales se realizan diferentes y entre las principales se puede mencionar:

- Promover la incorporación de la actividad física cotidiana en los estilos de vida de la comunidad.
- Incrementar la actividad física durante el tiempo libre.
- Fomentar el consumo de cinco raciones diarias de frutas y verduras.
- Impulsar el consumo de una dieta sana que incorpore productos locales.

Pláticas con los grupos organizados de las Misiones Culturales, DIF Municipales y con las diferentes instituciones de la comunidad, sobre las consecuencias ocasionadas por el uso de diferentes tipos de drogas.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 24 pláticas entre temas de Fentanilo, vida saludable, prevención de adicción y embarazo adolescente en los municipios de Tizimín, Ticul, Oxkutzcab, Halachó, Sinanché, Umán, Teya, Espita, Cansahcab, Progreso, Umán, Buctzotz, Kaua, Progreso y Teabo. De estas pláticas 6 fueron sobre Fentanilo, 8 de vida saludable, 8 de prevención de adicciones y 2 sobre embarazo adolescente. En beneficio de 1,050 personas de las cuales 370 fueron hombres y 680 mujeres.

También, se llevaron a cabo 15 actividades Socio Culturales donde se buscó realzar las tradiciones y el deporte en los municipios de Ticul, Oxkutzcab, Halachó, Sinanché, Umán, Teabo, Buctzotz, Kaua, Cansahcab y Progreso con el fin de buscar la sana recreación y difundir las tradiciones y costumbres de las comunidades en base a la Estrategia de “Aliados por la vida” en Misiones Culturales, en beneficio de 1,463 personas de las cuales 377 fueron hombres y 1,086 mujeres.

Desde el inicio de la Estrategia, se han llevado a cabo 35 diferentes tipos de capacitación a las familias de acuerdo a las necesidades detectadas mediante un diagnóstico realizado en la comunidad, así mismo se han impartido 41 pláticas sobre temas Fentanilo, vida saludable, prevención de adicción y embarazo adolescente y se han realizado 23 actividades Socio Culturales donde se buscó realzar las tradiciones y el deporte, todas estas acciones fueron en beneficio de 3,981 personas en los municipios de: Tizimín, Ticul, Oxkutzcab, Halachó, Sinanché, Umán, Teya, Espita, Cansahcab, Progreso, Umán, Buctzotz, Kaua, Progreso y Teabo.



Comité de Convivencia Escolar y Desaliento de la Prácticas que Generan Violencia

Consiste en la impartición de pláticas para Impulsar, Fomentar y Fortalecer una cultura de prevención, acciones que contribuyan a prevenir acciones de violencia, delincuencia y adicciones en la escuela. Dichas pláticas se impartieron a Madres, Padres de familia, Docentes, Supervisores, Jefes de Sector, Comité de Convivencia Escolar y Asociación de Madres y Padres de Familia. Impulsar, con la finalidad de Fomentar y Fortalecer una cultura de prevención, acciones que contribuyan a prevenir acciones de violencia, delincuencia y adicciones en la escuela. Estas pláticas se llevan a los 106 Consejos Municipales de Participación Escolar en la Educación y los 2,398 Consejos de Participación Social en la Educación, cabe mencionar que estas actividades se llevan en alianza, apoyo y coordinación del DIF Nacional, Estatal la Secretaría de la Función Pública, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal y Municipal y la Secretaría de Salud del Estado de Yucatán.

Desde el inicio de la Estrategia, se llevaron a cabo 3 pláticas en los municipios de Umán, Mérida y Temozón donde se contó con la presencia de madres y padres de familia, director, docentes y supervisores de escuelas de los niveles preescolar. Durante el mes de marzo se proyecta tener estas pláticas en 3 municipios más: Tizimín, Motul y Hunucmá.



Integración de la Educación Continua Pedagógica del Renacimiento Maya: Formación Continua y Desarrollo Profesional

El programa tiene el objetivo de coordinar cursos de capacitación para los docentes en relación a la actualización precisa de los planes de estudio, incorporando las nuevas tecnologías, pedagogías innovadoras y fortalecer los saberes de las diferentes disciplinas mediante acciones de formación continua y desarrollo profesional en educación básica y media superior.

En el periodo que se informa, se desarrollaron acciones de formación continua y desarrollo profesional en temas sobre “Tableros Pedagógicos y Materiales de Apoyo para Docentes” con la participación de 80 docentes de educación física (17 mujeres y 63 hombres) de 2 municipios. En este mismo sentido se realizó un curso-taller dirigido a las y los docentes de Educación Física, de 36 planteles educativos, para que cada uno pueda promover valores, trabajo en equipo, desarrollo motriz y deportivo con la práctica del Ultimate Frisbee, en beneficio de 355 docentes de educación física (215 mujeres y 140 hombres), de los cuales 3 mujeres y 2 hombres son maya hablantes, este curso-taller fue realizado en los municipios de Mérida y Valladolid.



Certificados Entregados a Usuarios que concluyen Nivel en el Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población, a través de sus 12 Coordinaciones de Zona, 2 mil Circuitos de Estudio y 74 Plazas Comunitarias con servicios de alfabetización y de competencias digitales, Educación Primaria y Secundaria en los 106 municipios del Estado. La alfabetización indígena desarrolla las competencias básicas de lectura y escritura de la lengua maya y del español, se tomó en cuenta el grado de bilingüismo o manejo de su lengua materna (maya), asimismo, se da inicio o mejora del aprendizaje del español oral y escrito como segunda lengua.

En el periodo que se informa, se entregaron un total de 604 Certificados de Educación Básica, divididos en: 208 Certificados de Educación Primaria y 396 Certificados de Nivel Avanzado equivalente al Nivel Secundaria. Se aplicaron 7,878 Exámenes en Línea, así mismo concluyeron 57 beneficiarios del nivel Inicial; equivalente a la etapa de Alfabetización.

Durante la presente Administración, se han entregado un total de 21,744 Certificados de Educación Básica, divididos en: 6,413 Certificados de Educación Primaria y 15,361 Certificados de Nivel Avanzado equivalente Nivel Secundaria. Han sido aplicados 48,961 Exámenes en Línea; han concluido 729 beneficiarios del nivel Inicial; equivalente a la etapa de Alfabetización. Toda vez que se ha brindado atención a 5,021 beneficiarios.



Programa de Orientación Educativa: Alumnado en Riesgo de Abandono Escolar

Detección de estudiantes en riesgo de reprobación y deserción escolar. Detección de estudiantes con algún diagnóstico de salud mental. Elaboración digital del expediente del alumnado.

En el periodo que se informa, el personal de orientación educativa del COBAY, dio seguimiento a 192 casos especiales del alumnado con algunas situaciones por adeudo y reprobación de asignaturas, así como por presentar alguna problemática psicosocial como embarazo adolescente, madre, padre, discapacidad, así como canalizaciones a instituciones especializadas como CIJ, Centro de salud, CISAME, Hospital psiquiátrico, entre otras instituciones de salud.

En los municipios de: Acanceh, Baca, Buctzotz, Cacalchén, Chicxulub Pueblo, Dzemul, Dzidzantún, Dzilam Glez., Hunucmá, Izamal, Kanasín, Mérida, Progreso, Santa Elena, Sinanché, Teabo, Tekit, Temozón, Teya, Ticul, Tizimín, Tzucacab, Umán, Valladolid.

Desde el inicio de la Estrategia se han llevado a cabo la atención de 332 casos especiales con el alumnado que tiene alguna situación especial.



Programa de Orientación Educativa: Proyecto de Vida Vocacional

Difusión y promoción de los planes y programas de estudio de las diferentes universidades y carreras disponibles, ampliando una visión sobre el campo educativo y laboral.

En el periodo que se informa, los orientadores educativos del COBAY y las instituciones de nivel superior desarrollaron 95 actividades en el área vocacional para que el alumnado trabaje su proyecto de vida, tome mejores decisiones vocacionales y reflexione acerca de sus opciones para continuar con sus estudios a nivel medio superior, entre ellas se encuentran las ferias vocacionales, pláticas de orientación vocacional, becas Impulso Universitario y factores internos y externos para la toma de decisiones.

Entre las instituciones que participan en las ferias vocacionales se encuentran: Colegio de Estudios Universitarios del Mayab (CEUM), Centro Educativo Rodríguez Tamayo (CERT), Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), Universidad del Valle de México (UVM), Universidad Politécnica Nacional (UPN), Instituto Escolar del Sureste (IES), Universidad Mesoamericana de San Agustín (UMSA), Centro de Estudios Superiores (CTM), Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Escuela Peninsular de Lengua Modernas (TTT), Universidad Tecnológica del Mayab (UTM), Universidad Privada de la Península (UPP), Colegio Libre de Estudios Universitarios (CLEU), Universidad Latino, República de México, Universidad Vizcaya de las Américas, Escuela Internacional de Chef, Universidad del Sur, Universidad Modelo, Universidad Interglobal, Universidad Maya, Universidad Hispano, Centro Escolar del Mayab, Universidad Humanitas, Instituto Comercial Bancarios, Felipe Carrillo Puerto, TecMilenio, entre otras.

En los municipios de: Abalá, Acanceh, Akil, Baca, Buctzotz, Cacalchén, Celestún, Halachó, Chemax, Chicxulub Pueblo, Cuzamá, Dzemul, Dzidzantún, Dzilam González, Dzitás, Hunucmá, Kanasín, Kaua, Izamal, Mérida, Opichén, Progreso, Santa Elena, Seyé, Sinanché,

Teabo, Tekax, Tekit, Temozón, Teya, Ticul, Tizimín, Tzucacab, Umán y Valladolid.

Desde el inicio de la Estrategia se han desarrollado 134 actividades del área vocacional para que los alumnos trabajen en sus proyectos de vida, aprendan a tomar mejores decisiones y reflexionen acerca de cuáles son sus opciones para continuar con sus estudios.



Programa de Orientación Educativa: Situaciones de Riesgo

Brindar atención e intervención individual para personas en situación de riesgo, garantizando un enfoque integral y oportuno. Implementar estrategias especializadas que permitan identificar, evaluar y mitigar factores de vulnerabilidad.

En el periodo que se informa, se reportaron 36 casos de atención al alumnado con problemas relacionados con bullying, adicciones y ansiedad, en los siguientes planteles Baca, Cacalchén y Mérida, entre las acciones realizadas están activación del protocolo y estrategias de afrontamiento.

Desde el inicio de la Estrategia, se han llevado a cabo 41 acciones de seguimiento y atención al alumnado.



Programa de Habilidades Socioemocionales

Consiste en la promoción y la ejecución de estrategias para construir en las y los estudiantes herramientas

para ejercer una ciudadanía responsable y comprometida con su comunidad, así como herramientas para su cuidado físico y corporal y sobre todo emocional. Se propician cambios en las mentalidades permitiendo que las y los estudiantes colaboren en cambios positivos del entorno. Se lleva a cabo en 35 municipios prioritarios de la estrategia con la colaboración de las y los docentes de COBAY.

En el periodo que se informa, las y los docentes realizaron 192 actividades para reforzar las habilidades socioemocionales y prevenir conductas de riesgo en estudiantado. Las temáticas que se abordan

son: Derechos humanos sobre la sexualidad, Sexualidad Saludable, Inclusión y respeto, imagen corporal, autoimagen y autoestima. En los municipios de: Abalá, Acanceh, Akil, Baca, Buctzotz, Cacalchén, Celestún, Halachó, Chemax, Chicxulub Pueblo, Cuzamá, Dzemu, Dzidzantún, Dzilam González, Dzitas, Hunucmá, Kanasín, Kaua, Izamal, Mérida, Opichén, Progreso, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Teabo, Tekax, Tekit, Temozón, Teya, Ticul, Tizimín, Tzucacab, Umán y Valladolid.

Desde el inicio de la estrategia se han llevado a cabo 288 actividades en 35 municipios prioritarios, en beneficio de 18,930 estudiantes del COBAY.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México

Consiste en la promoción para la elaboración de proyectos inclusivos que favorezcan la igualdad de participación de las jóvenes en las áreas Ciencia, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas (CTIM), desde una perspectiva de género y juventudes, así como invitar a las y los jóvenes a emprender acciones para la eliminación de prácticas discriminatorias y de exclusión basadas en el género que la obstaculizan. Se llevó a cabo en 2 municipios prioritarios de la estrategia con la colaboración de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México.

En el periodo que se informa las y los estudiantes elaboraron 4 proyectos escolares que abordan problemáticas locales desde las disciplinas de las CTIM.

Desde el inicio de la Estrategia se han elaborado 6 proyectos escolares en los municipios de Mérida y Progreso, en beneficio de 726 estudiantes del COBAY.



Programa de Bibliotecas y Taller Literario

Recreación literaria con temas para la prevención de riesgos psicosociales realizadas. Consiste en proporcionar un espacio seguro y constructivo donde las y los

estudiantes pueden refugiarse del estrés, ansiedad o la presión social. Estos espacios fomentan la reflexión personal, el desarrollo de la autoestima y la empatía al ofrecer experiencias literarias que permiten explorar diversos aspectos de la vida y la emoción humana. Además, al estimular la participación en actividades que promuevan la creatividad y el pensamiento crítico, las y los estudiantes pueden sentirse más conectados consigo mismos y con los demás, reduciendo la sensación de aislamiento y fortaleciendo su bienestar emocional.

En el periodo que se informa, se realizaron 86 actividades para identificar y canalizar sus sentimientos de una manera saludable y crítica, lo que es fundamental para su bienestar emocional. Todas estas en beneficio de 1,574 alumnos en 35 municipios.

Desde el inicio de la Estrategia se han realizado 127 actividades que proporcionan un espacio seguro donde puedan refugiarse del estrés, ansiedad o la presión social, en beneficio de 10,420 alumnos.



Educación de Calidad

El programa tiene el objetivo de implementar currículos educativos, incorporando enfoques pedagógicos contemplados en la Nueva Escuela Mexicana mediante acciones, estableciendo procesos de formación y desarrollo profesional que permiten a los docentes actualizarse en el modelo educativo, implementando planes y programas de estudio, valorando los procesos de desarrollo aprendizaje para garantizar la evaluación formativa, fomentando el pensamiento crítico, científico, cívico, ético, emocional y ambiental de los estudiantes.

En el periodo que se informa, se capacitó mediante el diplomado el “Nuevo Modelo Educativo 2024” para la transformación y consolidación de las Universidades del Subsistema Tecnológico a 85 docentes y administrativos. Se atendió a una matrícula 3,081 alumnos beneficiados que recibieron el servicio de apoyo académico. Así mismo se entregaron becas de hijos de policías, excelencia académica, artística y deportiva con una inversión ejercida de 2

millones 197 mil 137 pesos. El total de alumnos que participaron en este periodo son 205, en actividades culturales físicas y deportivas como canto, música e instrumento, danza folklórica, artes visuales, ajedrez, básquetbol femenino, béisbol, fútbol varonil, fútbol femenino, sóftbol femenino, multideportes, voleibol femenino, voleibol varonil.



Prevención: Oportunidades y Fomentando Entornos Protectores

La prevención se ha trabajado desde múltiples frentes, con especial énfasis en la educación, la cultura y el deporte como herramientas para alejar a los jóvenes de conductas de riesgo.

Desde el inicio de la Estrategia, en el ámbito educativo, se tuvo participación en el Día de la Niña y la Mujer en la Ciencia, que permitió inspirar a más de 120 niñas y adolescentes a través de 3 talleres interactivos, con testimonios de mujeres en carreras científicas, para romper con estereotipos y para ampliar sus aspiraciones profesionales. Por otro lado, se llevó a cabo la colaboración en 5 ferias universitarias de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTEY), Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) y Colegio de Bachilleres (Acanceh y Valladolid), mismas que brindaron información a más de 3,000 estudiantes de bachillerato sobre opciones académicas y programas de apoyo, y reducir la deserción escolar y fomentar la continuidad educativa.

De igual manera, la cultura y el arte jugaron un papel clave en la prevención, con actividades como la exposición “lik’el Insectos: extintos y en peligro” en el Museo de la Luz, a la cual se invitó a 30 juventudes del interior del estado. Esta oportunidad no solo enriqueció el conocimiento de las juventudes sobre biodiversidad, sino que también les brindó un espacio de reflexión y apreciación artística. De igual forma, se reforzó la identidad cultural y el sentido de pertenencia de 200 universitarios mediante el 2 Festivales Culturales de la Juventud, con sede en el Instituto Tecnológico de Mérida y el CONALEP II.

En el ámbito del deporte y la salud, se llevó a cabo 1 torneo rápido de fútbol y 3 ferias de la salud, con sede en el Instituto Tecnológico de Mérida y el COBAY de Umán y Valladolid. Estas acciones promovieron estilos de vida activos y hábitos preventivos entre 150 jóvenes. Estas acciones, más allá de su carácter recreativo, sirvieron como herramientas para ocupar el tiempo libre de los jóvenes en actividades positivas, alejándose de entornos de riesgo.



Derechos humanos y la Educación saludable

Brindar herramientas que les permita a las y los docentes reconocer, promover y defender los derechos de sus estudiantes, así como fomentar un ambiente inclusivo y respetuoso que favorezca su desarrollo.

En el periodo que se informa, se han realizado 3 capacitaciones a 57 docentes en temas de protección y promoción de los derechos humanos y la cultura de la paz.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 10 conferencias, 3 capacitaciones a 57 docentes en temas de protección y promoción de los derechos humanos y la cultura de la paz.

Cultura con Identidad

Esta vertiente tiene el objetivo de fortalecer la identidad cultural y la cohesión social, promoviendo el acceso universal a las expresiones artísticas y culturales del estado.



Preservación, Investigación y Difusión del Patrimonio Artístico Documental

El programa tiene el objetivo de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante la realización de actividades de preservación del fondo de Patrimonio Artístico de la Universidad de las Artes de Yucatán.

En el periodo que se informa, se preservaron 33 documentos y se realizaron 40 consultas de información a los servicios bibliotecarios de la UNAY, para el beneficio de 80 personas. Esta actividad no ejerció recurso presupuestal en el periodo.

Durante la presente Administración, se han preservado 133 documentos y se han realizado 40 consultas de información a los servicios bibliotecarios de la UNAY, para el beneficio de 402 personas. Con una inversión ejercida de 29 mil 220 pesos.



Impulso y Fomento a la Lectura y a la Creación e Investigación Artística y Literaria en Yucatán

El programa tiene el objetivo de estimular el hábito de la lectura y preservar el patrimonio cultural del estado mediante la creación, producción y difusión de productos literarios, generar espacios de encuentro entre escritores, el fortalecimiento de capacidades del personal de las bibliotecas públicas municipales y la participación de los creadores literarios con un enfoque democratizador, inclusivo y humanista.

En el periodo que se informa, con el apoyo del Programa Nacional de Salas de Lectura, en el marco de la décima tercera edición de la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY), se realizaron más de 40 actividades, entre talleres, charlas, cuentacuentos, presentaciones de libros, narración oral y representaciones escénicas, entre los que destacan: “Cuentos del Bosque”; ¡Un miau aquí, un miau allá! Los gatos en la Literatura Infantil y Juvenil; “El caso del Patolli: Culturas de Mesoamérica”; la presentación del libro “Veva”; Ba’ax ka betik. Ko’onex crear Juntul Way (¿Qué haces? Vamos a crear un monstruo); ¡¡Qué te cuento, ¡qué te señó!”; “Kili’ch Ixi’im (Sagrado Maíz)”; el coloquio de lectura “La palabra como vehículo: 30 años del Programa Nacional de Salas de Lectura”, entre otros. Lo anterior se realizó en beneficio de 5,200 personas, con una inversión de 212 mil pesos.

Durante la presente administración, se han realizado la entrega de 1 premio literario a escritores y la décima tercera edición de la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY), en beneficio de 5,201 personas, con una inversión de 247 mil pesos.

Asimismo, como parte de la coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Yucatán, se atendieron a 16,436 usuarios en las 160 bibliotecas que integran la Red Estatal y se realizaron 15,279 consultas en las bibliotecas afiliadas a la Red Estatal.

También se llevaron a cabo 167 actividades de fomento al hábito a la lectura en las cuales se contó con un total de 3,129 asistentes. En la Biblioteca Pública Estatal “Manuel Cepeda Peraza” se llevaron a cabo 9 actividades, tales como el taller “Hipogeo”, 2 visitas guiadas escolares, la actividad denominada “Infinitas”, 3 actividades de cuenta cuentos “Cuéntame Corea”, entre otras, con los cuales se benefició a 711 personas.

Por otro lado, se implementaron actividades de preservación y acceso al patrimonio documental de Yucatán, mediante la Jornada de Puertas Abiertas, que tiene el objetivo de acercar a la ciudadanía a la Biblioteca Yucatanense a través de la exploración dinámica de sus acervos. Durante la Jornada se impartieron en total 12 recorridos en beneficio de 230 asistentes.

De igual forma, en el marco de la Feria Internacional de la Lectura Yucatán 2025, se implementaron actividades de promoción a la cultura de la escucha y sonoridad del patrimonio vivo, en el cual se impartieron los talleres de “Escucha y te cuento” y “Lugares en rebelión” que tiene el objetivo de impulsar la preservación del patrimonio sonoro mediante la sensibilización de audiencias y comunidades de usuarios de distintos acervos y colecciones, con un total de 120 asistentes.



Impulso y Promoción a la Labor Cultural de Artistas, Creadores y Grupos Artísticos de Yucatán

El programa tiene el objetivo de aumentar el consumo cultural y la participación de la población en espacios y eventos culturales, a través de la incorporación de programas y proyectos artísticos institucionales con la participación de artistas y creadores, el desarrollo, exposición y difusión de sus creaciones y talentos artísticos. Así como brindar reconocimiento a artistas y creadores que han sobresalido en la cultura del estado.

Durante la presente administración, se han realizado 12 acciones: 2 estímulos económicos a artistas y creadores, 9 actividades para la exhibición y apreciación cinematográfica, 1 evento de promoción a la labor cultural de artistas y creadores. Lo anterior en beneficio de 700 personas de los municipios de Hunucmá, Kanasín, Mérida, Motul, Progreso, Tecoh, Tekax, Ticul y Umán, con una inversión de 166 mil 460 pesos.

En el periodo que se informa se dio continuidad a la exposición “Felipe Carrillo Puerto: Sueños de Libertad”, la cual contó con una asistencia de 520 personas. De igual manera se realizaron 7 nuevas exposiciones, entre las que se destacan la exposición “Palabras en Conflicto: Correspondencia de la Gran Guerra”, “Casas Post-humanas” y “Creadoras del Acervo Artístico de Yucatán” esta última fue realizada en el marco del mes internacional de la mujer y el día internacional de las lenguas maternas. Se llevó a cabo el programa “Noches de Arte Vivas”, el cual consiste en un ciclo de performance, arte acción, teatro performativo, instalación interactiva y spoken word, entre otros géneros, cuyo propósito es explorar todas las expresiones de las artes efímeras. Con todas las actividades se benefició a una población total de 4,264 personas.

Asimismo, se llevaron a cabo 3 proyecciones como parte de las funciones de la Cineteca “Manuel Barbacho Ponce” y la Sala Mayamax del Gran Museo del Mundo Maya: “U NOJ B’ATELIL

MAAYÁAJ KAAJ: La Gran Batalla Maya” y 2 funciones del programa Gigante Cinema, con una asistencia de 1,266 personas. En la misma línea, y como parte del programa “Cineclub para Adultos de la Tercera Edad”, que tiene la finalidad de brindar atención a grupos vulnerables mediante la proyección de cine de diversos géneros, fomentado el debate sobre ideas centrales de especial relevancia para las personas mayores, se realizaron 143 funciones de cine, con un total de 1,320 participantes.

Con el propósito de proveer una experiencia escénica de calidad para audiencias escolares, fomentar la generación de nuevos públicos, estimular la producción y movilidad escénica estatal y promover la diversificación de propuesta artísticas que canalicen temas de problemáticas sociales en comunidades estudiantiles, se llevó a cabo la obra escénica “Paraíso” en colaboración con el Colectivo Tapanco, en beneficio de 200 estudiantes de secundaria, en los municipios de Progreso y Tecoh.

También se llevaron a cabo 18 sesiones del taller “Aproximación a las Artes Visuales” en los municipios de Kantunil, Mérida, Motul y Timucuy, con una participación total de 385 asistentes y se brindó apoyo a 12 agentes culturales para la difusión, operatividad, asesoría personalizada y gestión de sus actividades independientes.



Preservación, Fortalecimiento y Divulgación de las Diversas Expresiones del Patrimonio Cultural de Yucatán

El programa tiene el objetivo de preservar el patrimonio cultural del estado, por medio de la realización de acciones orientadas a la salvaguarda, protección y difusión de todas las manifestaciones materiales e inmateriales del patrimonio e identidad cultural del estado.

En el periodo que se informa, se realizaron 5 eventos: el Encuentro de Arte Textil Yucatán, México-Perú en colaboración con la UNESCO, donde participaron un total de 12 mujeres mayahablantes. Este evento tuvo el objetivo de fomentar el diálogo, el intercambio cultural y la colaboración entre ambos países para la generación de nuevas oportunidades. También se desarrollaron 3 talleres como parte del proyecto “Diagnóstico a museos comunitarios” y, asimismo, en coordinación con la UNESCO y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán (ICATEY) en el Museo de Ropa Étnica de México (MUREM) se llevó a cabo la entrega del certificado de “Maestras de Bordado” a bordadoras yucatecas. Todo lo anterior se realizó en beneficio de 143 personas de los municipios de Chumayel, Hunucmá, Izamal, Valladolid y Yaxcabá; con una inversión de 64 mil 359 pesos.

Mediante las reuniones para la gestión de acciones y programas culturales, se participó en la presentación del Concierto Performático en lengua maya “SUJUY JÁ” Agua Sagrada, música y mitos sobre el agua, en el Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena de X’océn, Valladolid, Yucatán, con una inversión de 7 mil 850 pesos en beneficio de 11 personas.

También se inauguró la exposición temporal “Wíiniko’ob ku je’iko’ob u beel k’áax. Personas que abren camino al monte”, el cual explora el panorama creativo de las y los jóvenes artistas del territorio maya peninsular a través de disciplinas como la pintura, instalación, fotografía, performance y arte digital. La exposición realizada con una inversión de 15 mil pesos, tuvo una audiencia de 4,283 asistentes.

Durante la presente administración, se han realizado 103 acciones de preservación, fortalecimiento y divulgación de las diversas expresiones del patrimonio cultural del estado, las cuales son: 14 eventos artísticos y de música tradicional, 3 reuniones de sensibilización para la gestión de acciones y programas culturales, 9 exposiciones sobre el patrimonio cultural y artístico, 1 registro audiovisual de preservación del patrimonio y 76 documentos

históricos preservados, en beneficio de 9,040 personas con una inversión de 1 millón 384 mil 754 pesos.

En el periodo que se informa y como parte de la preservación, fortalecimiento y divulgación de las diversas expresiones del patrimonio cultural de Yucatán se realizaron 7 sesiones de los talleres “La fiesta Silvestre”, “Una tradición fuera de lo común” y “Guía por un día”, en beneficio de 142 personas. Del mismo modo, se llevaron a cabo 4 eventos con una asistencia total de 109 personas, en que destacaron las lecturas “Acertijos Mayas”, “Esta familia que ves” e “Historias de Mujeres que Inspiran” que se realizaron en Sala de Lectura Ts’íibil T’aan y obra de teatro “El tapacamino”.

Como parte del Programa de Formación de la Red de Museos de Yucatán (REDMY), se realizaron 3 visitas guiadas de la Tercera Edición de “Museos de Noche 2025”, las sedes fueron: el “Gran Museo de Mundo Maya”, el “Museo de los Ferrocarriles” y el jardín botánico “Roger Orellana”. Con estas visitas se alcanzó un total de 907 asistentes.

También en el marco del Día Internacional de las Lengua Maternas se llevaron a cabo las conferencias “U k’ajláayil k maayat’aan. La historia de nuestra lengua maya”, con el objetivo de conocer la historia de la lengua maya y su importancia en la transmisión de nuestro patrimonio, y la conferencia “Lo mejor de México, sobrevivir en tres idiomas”, con el objetivo de dar a conocer proyectos de investigación sobre análisis lingüístico como “village walks”, “escuela de artes” y “monumento trilingüe”, con un total de 39 asistentes.



Profesionalización de Agentes y Creadores Culturales

El programa tiene el objetivo de incrementar las creaciones artísticas en el estado, a través de la oferta de diversas herramientas de capacitación, profesionalización y difusión como talleres, estímulos económicos e implementación de mecanismos digitales de difusión artística dirigida a creadores artísticos del estado.

Durante la presente administración, se han entregado 4 estímulos económicos a agentes culturales que cuentan con espacios independientes para la realización de una programación artística en los municipios de: Mérida, con el Centro Cultural Casa Tanicho, en Seyé al Centro Cultural La Granja, el Foro Cultural Alternativo Por Las Paredes de Umán y Casa Moloch en Valladolid, con una inversión de 100 mil pesos.

Como parte del Programa Estatal de Profesionalización de Gestores y Mediadores Culturales: Orientación y Vinculación Cultural, con el objetivo de impulsar la participación de la comunidad artística de Yucatán en programas de movilidad, producción y financiamiento cultural, para ampliar oportunidades, se realizó la vinculación con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y el Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC) con los cuales se llevaron a cabo 6 sesiones informativas, con las cuales se contribuyó a la capacitación de 142 gestores culturales, a través del Ciclo de Sesiones Informativas, para facilitar su acceso a los procesos de postulación en convocatorias de EFIARTES y Fomento y Coinversiones Culturales.

Asimismo, se realizaron 18 capacitaciones que fueron dirigidas a talleristas, agentes culturales, mediadores y público en general, en temas como “Actualización Pedagógica para maestros y talleristas en educación artística”, “Educación Musical y Nuevas Plataformas Digitales para Músicos”, “El ABC de un Sistema de Evaluación y Monitoreo para Mediadores Culturales” y “Gestión de Proyectos Culturales para Mediadores Culturales”, en beneficio de 349 personas.



Realización de Actividades Artísticas y Culturales en Municipios del Estado con un Enfoque Humanista

El programa tiene el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios culturales a través de acciones de promoción y difusión de la cultura y las artes entre los grupos artísticos y creadores de

diferentes municipios, con la presentación de eventos, actividades artísticas y culturales multidisciplinarias.

En el periodo que se informa, se realizaron 7 eventos: como la participación en el estado de Quintana Roo en el cortometraje sobre la vida de Felipe Carrillo Puerto; en el marco de los festejos del Día del Trovador se realizó la coronación de la Reina de los Trovadores, la Callejoneada del Día del Trovador, la entrega de las medallas “Chan Cil” y “Pastor Cervera”, homenaje al Día del Trovador Yucateco, entre otros; en beneficio de 1,160 personas con una inversión de 226 mil 831 pesos.

Durante la presente administración, se han realizado 15 eventos artísticos y culturales en beneficio de 19,546 personas, con una inversión de 1 millón 500 mil 883 pesos.

En el periodo que se informa se realizaron 22 presentaciones de distintos grupos artísticos como: la Orquesta Jaranera del Mayab, la Banda de Música del Estado, el Ballet Folklórico del Estado de Yucatán, Ballet Folklórico Juvenil, la Orquesta Típica de Yukalpetén y el Coro de Cámara de Yucatán, los cuales se presentaron en distintos espacios de la capital del estado, así como en los municipios de Acanceh, Chumayel, Río Lagartos y Valladolid, con una asistencia de 5,645 personas en las distintas presentaciones.

Como parte del Programa “Caravanas Culturales”, que tiene como objetivo promover la convivencia comunitaria, a través de diversas expresiones artísticas y culturales que motive a las personas a participar en la búsqueda del bienestar comunitario, se llevó a cabo el espectáculo de narración oral, música, juegos y movimientos en escena “Lagartijas en Patines” en el municipio de Sotuta, en beneficio de 47 personas.



Celebremos el Renacimiento Maya: Realización de Festivales Artísticos y Culturales en el Estado de Yucatán

El programa tiene el propósito de incrementar la producción de bienes y servicios culturales a través de eventos artísticos y culturales multidisciplinarios en diferentes municipios del Estado.

En el periodo que se informa, se realizaron los conciertos: “Xavela Luz Aeterna: la voz de Chavela Vargas”, a cargo del artista multidisciplinaria Dorian Wood, acompañada de un ensamble de cuerdas de la Orquesta Sinfónica de Yucatán y el concierto de cumbia alternativa de la cantante Amandititita en el teatro Armando Manzanero, en beneficio de 1,568 personas, con una inversión de 1 millón 712 mil 910 pesos.

Durante la presente administración, se han realizado 39 eventos artísticos y culturales en beneficio de 5,067 personas con una inversión de 2 millones 712 mil 910 pesos.



CREA: Centros de Renacimiento y Estudio de las Artes

El programa consiste en la reactivación de centros, casas y espacios culturales en los municipios del estado, a través de la impartición de talleres y la realización de eventos artísticos y culturales, dirigidos a público en general, donde se busca garantizar el fomento y la difusión cultural, el apoyo a las expresiones culturales locales, el fortalecimiento al tejido social y a los agentes culturales locales de Yucatán para lograr una cultura humanista y guiar nuestros esfuerzos hacia la democratización de la cultura.

En el periodo que se informa se realizaron 84 talleres de disciplinas artísticas como danza, música, artes visuales, teatro, literatura y de patrimonio implementados en 55 municipios de Yucatán, impartidos por un profesional de las artes perteneciente a la misma comunidad o cercanos a ésta para el fomento y desarrollo de creación artística

local; en beneficio de 1,840 personas, con una inversión de 556 mil 968 pesos.

Como parte de la Estrategia Aliados por la Vida, los Centros de Renacimiento y Estudio de las Artes, es un proyecto que consiste en la realización de Talleres artísticos multidisciplinarios para niñas, niños y jóvenes en 33 municipios prioritarios, en los que se realizarán talleres de arte, música urbana y sensibilización artística.

En el periodo que se informa, se realizaron 43 talleres de sensibilización artística de las disciplinas de: danza, artes visuales, teatro, música, patrimonio y literatura, con una cobertura en 26 municipios del estado, en beneficio de 854 personas con una inversión de 312 mil 834 pesos.



Presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Yucatán

Con el objetivo de incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales, se realizó la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado, mediante la realización de los conciertos programados de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 15 conciertos sinfónicos de la temporada XLIII, con obras de varios géneros para todos los gustos en dos municipios del estado; en el que destacan el concierto en Valladolid en beneficio de 6,291 yucatecas y yucatecos (3,278 mujeres y 3,013 hombres). Igualmente se realizaron 4 conciertos sinfónicos dedicados a estudiantes, con la participación de 14 centros escolares y en beneficio de 990 personas. Con una inversión de 1 millón 454 mil 972 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 39 conciertos, con una asistencia de 19,574 personas, con una inversión de 2 millones 639 mil 064 pesos.



Sensibilización e Iniciación Artística

El programa tiene el objetivo de atender las necesidades lúdicas y recreativas de la población infantil y juvenil para fomentar y promover un mayor acceso a la educación artística, mediante una oferta sistemática de cursos y talleres multidisciplinarios recreativos y de sensibilización, así como de educación musical.

En el periodo que se informa en colaboración con la Banda Sinfónica de Yucatán “Luis Fernando Luna Guarneros”, se llevó a cabo el primer concierto de la temporada 2025, titulado “Literatura Sinfónica: de los Viajes de Gulliver a Harry Potter”, realizado en el marco de la Feria Internacional de la Lectura de Yucatán (FILEY) con una asistencia de 800 personas.

Como parte de la oferta cultural en los diversos centros culturales de la Secretaría, se llevó a cabo la impartición de 92 talleres artísticos, en atención de 1,216 alumnos inscritos en las distintas disciplinas artísticas, tales como talleres de guitarra, juegos de expresión corporal y de movimiento, danza clásica, danza folklórica, danza mexicana, lengua maya, dibujo y pintura, teatro, entre otros.

De igual manera se llevaron a cabo 24 eventos de diferentes disciplinas artísticas, como lo son: la “Motuleña: en memoria de Elvia Carrillo Puerto”, el “XXI aniversario del Centro Cultural de la Niñez Yucateca (CECUNY), el concierto “Nuestra Esencia” y la celebración del “XL aniversario del Centro Cultural Ricardo López Méndez”, en los cuales asistieron un total de 2,373 personas.



Desarrollo de Actividades Artísticas y Culturales con Enfoque de Género

El programa tiene el objetivo de consolidar las bases de una cultura incluyente que faciliten y fortalezcan la participación activa de las mujeres en los ámbitos de creación, promoción y gestión cultural mediante herramientas, espacios de diálogo, reflexión sobre temas de equidad de género, programas de oferta artística didáctica para el aprendizaje y apoyo a la creación artística y cultural.

En el periodo que se informa, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo el conversatorio “U k’aayilo’ob in puksi’ik’ al (Cantos al corazón)”. Asimismo, se realizó la elaboración de murales alusivos al 8 de marzo y se llevó a cabo la presentación del catálogo y video de mujeres guardianas del patrimonio vivo. Todo lo anterior, en beneficio de 146 personas con una inversión de 41 mil 327 pesos. Asimismo, en dicho marco se realizaron dos eventos conmemorativos como parte del programa de retribución social (PICS) del Sistema de Apoyos a la Creación (SACPC), una conferencia-charla denominada “Ethel Smyth y el movimiento Sufragista: Avances y Desafíos en la Lucha por la igualdad”, y la ponencia-concierto sobre la vida y obra de Antonia Mendoza Ríos. Ambos eventos fueron llevados a cabo en el municipio de Mérida, en beneficio de 45 asistentes.

También se benefició a 63 personas de los municipios de Mérida, Seyé y Umán, mediante los talleres “Danza para adultas y adultos mayores” y “Baile flamenco para adultas” realizados en el marco del 8M, así como con la obra de teatro “Manchitas”.

Se realizó el conversatorio “Mujeres que archivan. Guardianas de la memoria”, con el objetivo de implementar la perspectiva de género en la gestión de las colecciones y acervos para la preservación. En el que se reconoce y visibiliza la labor de las mujeres en la gestión de acervos, y se reflexiona sobre las prácticas y estrategias que implementan para garantizar el acceso al patrimonio documental del estado, en el cual se tuvo un total de 60 asistentes.



Programa de Formación Musical José Jacinto Cuevas

El programa tiene el objetivo de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante la impartición de cursos musicales formativos en niveles inicial, intermedio y avanzado, así como la realización de eventos académicos, artísticos y culturales y el otorgamiento de descuentos.

En el periodo que se informa, el Programa de Formación Musical “José Jacinto Cuevas” benefició a 136 niñas, niños y jóvenes, a través de los cursos formativos impartidos en los niveles de sensibilización, iniciación musical, ciclo propedéutico nivel intermedio y ciclo propedéutico nivel avanzado.



Realización de Eventos Artísticos en el Palacio de la Música

El programa tiene el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que optimicen el aprovechamiento de los espacios e infraestructura del Palacio de la Música para ofrecer eventos artísticos de calidad.

En el periodo que se informa, se realizaron 47 eventos artísticos entre públicos y privados en el municipio de Mérida y en beneficio de 12,840 personas.

Durante la presente Administración se han realizado 90 eventos artísticos en el municipio de Mérida y en beneficio de 21,238 personas.



Fomento de Actividades de Desarrollo Cultural y Educativo en el Palacio de la Música

El programa tiene el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios culturales, a través de un espacio cultural y educativo para el reconocimiento y apreciación de la música y sus instrumentos por medio de talleres, así como de recorridos guiados en el cual los estudiantes aprenden y descubren la música popular y tradicional mexicana, gracias a la museografía interactiva.

En el periodo que se informa, se realizaron 36 actividades de desarrollo cultural y educativo en el municipio de Mérida y en beneficio de 8, 303 personas.

Durante la presente Administración se han realizado 65 Actividades de Desarrollo Cultural y Educativo en el Palacio de la Música en el municipio de Mérida y en beneficio de 16,071 personas.



Programa de Fomento Artístico y Cultural

El programa consiste en fomentar la creatividad y la expresión artística en los jóvenes. Promover la valoración y el respeto por la diversidad cultural. Desarrollar habilidades y competencias en áreas artísticas y culturales.

Desde el inicio de la Estrategia, se llevaron a cabo 56 eventos culturales y artísticos, con un total de 150 jóvenes en clubes artísticos y culturales, en las disciplinas de canto y baile realizado en el teatro Daniel Ayala, que propicia el desarrollo integral, permite a los estudiantes explorar su propia identidad, la cohesión social, la creatividad, la tolerancia y la participación ciudadana.

Cultura Física y Deporte

Esta vertiente tiene el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población a través del deporte y la cultura física, fomentando hábitos saludables y fortaleciendo la integración social.



Acciones de Activación Física

El programa tiene el objetivo de extender la cultura física, educación física y deporte, mediante la promoción de la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas en eventos masivos, así como la impartición de rutinas de activación física, para contribuir a la disminución de la obesidad y el sedentarismo en la población yucateca.

En el periodo que se informa, se realizaron 13 rutinas de activación física, en los municipios de Hoctún, Hunucmá y Mérida en beneficio de 2,671 personas.

Durante la presente Administración se han realizado 23 rutinas de activación física en beneficio de 5,211 personas de los municipios de Hoctún, Hunucmá y Mérida, y con una inversión ejercida de 64 mil 765 pesos.



Ligas Deportivas

Fomentar hábitos saludables y fortalecer la integración social a través de la creación de espacios con actividades recreativas y culturales. Impulsar entornos seguros que promuevan el bienestar físico, mental y social de la población. Desarrollar estrategias comunitarias que incentiven la convivencia, el aprendizaje y la participación activa.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo 98 juegos deportivos derivados de Ligas deportivas para fomentar en niños y jóvenes los diferentes deportes en conjunto, en nivel amateur, realizadas beneficiando a 2,939 jóvenes y adultos siendo ya 196 equipos formados, en el municipio de Mérida.

Desde el inicio de la Estrategia, se han llevado a cabo 124 juegos deportivos derivados de Ligas deportivas para fomentar en niños y jóvenes los diferentes deportes en conjunto, en nivel amateur, realizadas beneficiando a 3,723 jóvenes y adultos siendo ya 248 equipos formados, en el municipio de Mérida.



Actividades Deportivas y Recreativas para Personas con Alguna Discapacidad

El programa tiene el objetivo de extender la cultura física, educación física y deporte, mediante actividades deportivas y recreativas para fortalecer la inclusión de personas con alguna discapacidad en la práctica del deporte.

En el periodo que se informa, se realizó una actividad, en el municipio de Mérida, en beneficio de 50 personas, de los cuales 9 fueron personas con discapacidad.

Durante la presente Administración se han realizado 2 actividades en beneficio de 250 personas del municipio de Mérida.



Apoyos a Deportistas y Entrenadores de Alto Rendimiento y Talentos Deportivos

El programa tiene el objetivo de ampliar el deporte de alto rendimiento en Yucatán, mediante el otorgamiento de apoyos económicos para participación en algún evento deportivo entre ellos hospedaje, alimentación, inscripción, gastos de transporte, entre otros, y apoyos en especie como material y equipo deportivo.

En el periodo que se informa, se otorgaron 47 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos del estado de Yucatán, con una inversión ejercida de un millón 300 mil 692 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 98 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos del Estado de Yucatán, con una inversión de 2 millones 265 mil 15 pesos.



Apoyos en Atención a Instituciones Sin Fines de Lucro, otros Organismos y Equipos Profesionales

El programa tiene el objetivo de extender la cultura física, educación física y deporte, mediante el otorgamiento de apoyos económicos y en especie a deportistas de las asociaciones y clubes deportivos, colonias populares, municipios, organizaciones no gubernamentales, otros organismos, particulares y equipos profesionales.

En el periodo que se informa, se otorgaron 28 apoyos económicos y especie, a diferentes asociaciones, particulares y equipos profesionales en los municipios de Buctutz, Mérida y Valladolid, con una inversión ejercida de 37 millones 139 mil 209 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 50 apoyos económicos y en especie, con una inversión de 38 millones 212 mil 812 pesos.



Asistencia a Eventos Deportivos Profesionales

El programa tiene objetivo de extender la cultura física, educación física y deporte, mediante la promoción de los eventos deportivos a nivel profesional que se practican en el estado, a fin de fomentar la asistencia de la población a este tipo de eventos deportivos como son los partidos de béisbol y fútbol de los equipos de Leones y Venados de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 5 partidos del equipo profesional Venados de Yucatán, con una asistencia de 15,880 personas.

Durante la presente Administración, se han realizado 8 eventos deportivos, con una asistencia de 25,766 personas.



Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Talentos Deportivos y a los Ganadores del Primer Lugar del Mérito Deportivo Yucateco

El programa tiene el objetivo de ampliar el deporte de alto rendimiento en Yucatán, mediante el otorgamiento de becas para deportistas de alto rendimiento, talentos deportivos y a los ganadores del primer lugar del mérito deportivo yucateco.

En el periodo que se informa, se otorgaron 6 becas a los deportistas más destacados de diferentes municipios del estado, con una inversión ejercida de 1 millón 218 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 294 becas, con una inversión de 2 millones 653 mil 300 pesos.



Centro de Alto Rendimiento Deportivo

El programa tiene el objetivo de ampliar el deporte de alto rendimiento en Yucatán, mediante una preparación integral de los deportistas, así como diversos servicios de hospedaje, alimentación y educación.

En el periodo que se informa, se otorgaron 60 entrenamientos deportivos, así como servicio de hospedaje y alimentación a 123 alumnos correspondientes a diferentes municipios del estado, con una inversión ejercida de 551 mil 713 pesos.

Durante la presente Administración, a través del Centro de Alto Rendimiento se han atendido a 126 alumnos, con una inversión de 1 millones 805 mil 429 pesos, provenientes del recurso estatal.



Promoción Deportiva en el Estado

El programa tiene el objetivo de extender la cultura física, educación física y deporte, mediante acciones que fomenten y promuevan la participación de todos los sectores de la población en diversas actividades deportivas y recreativas, que contribuyan al logro de una mejor calidad de vida en la población, así como a la disminución de la presencia de enfermedades crónicas degenerativas ocasionadas por el sedentarismo y la obesidad.

En el periodo que se informa, se realizaron 119 eventos de apoyo logístico y 2 eventos institucionales, en beneficio de 76,834 personas de 14 municipios del estado, con una inversión ejercida de 289 mil 948 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 3 eventos institucionales y 228 eventos de apoyo logístico, en beneficio de 140,303 personas, con una inversión de 593 mil 474 pesos de recurso estatal.



Escuelitas de Iniciación deportiva en las Unidades Deportivas a cargo del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de extender la cultura física, educación física y deporte, mediante el otorgamiento de horas clase de entrenamientos de diversas disciplinas deportivas en las escuelas técnicas de iniciación deportiva, a niños, niñas, jóvenes y adultos, en las 11 unidades deportivas a cargo del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY).

En el periodo que se informa, se proporcionaron 12,802 horas clase en las escuelas de iniciación deportiva, en beneficio de 2,921 alumnos de los municipios de Mérida y Progreso, con una inversión ejercida de 548 mil 208 pesos.

Durante la presente Administración se han proporcionado 30,166 horas clases en las escuelas de iniciación deportiva, en beneficio de 5,503 alumnos de los municipios de Mérida y Progreso con una inversión ejercida de un millón 901 mil 181 pesos.



Torneos Deportivos

El programa tiene el objetivo de extender la cultura física, educación física y deporte mediante la realización de ligas y torneos deportivos en beneficio de niños, niñas y jóvenes de 6 a 12 años en los 106 municipios, a través de los Centros de Desarrollo Educativo en coordinación con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 122 juegos en 2 ligas municipales en beneficio de 1,111 deportistas en el municipio de Mérida, de igual manera se realizaron 18 juegos en 2 torneos deportivos en beneficio de 195 deportistas, en los municipios de Dzilam Bravo y Mérida, con una inversión ejercida de 192 mil 332 pesos.



Actividades del Renacimiento de tu Barrio

El programa tiene el objetivo de extender la cultura física, educación física y deporte mediante la promoción de la disciplina del box en diferentes municipios del estado para incentivar a los niños, niñas y jóvenes a la práctica de este.

En el periodo que se informa, se realizaron 4 actividades en los municipios de Buctutz, Celestún y Mérida, en beneficio de 1,577 personas, con una inversión ejercida de 49 mil 199 pesos.



Centros de Desarrollo

El programa tiene el objetivo de extender la cultura física, educación física y deporte mediante entrenamientos deportivos para niños y niñas en los Centros de Desarrollo del Deporte Regional y Municipal.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 2,638 sesiones de entrenamiento, en los cuales se atendieron a 644 alumnos de 9 centros de desarrollo del deporte encontrados en los municipios de Akil, Hunucmá, Motul, Progreso, Tekax, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid.

Durante la presente Administración se han proporcionado 3,488 sesiones de entrenamiento en beneficio de 1,438 alumnos de 9 centros de desarrollo del deporte.



Medicina Deportiva

El programa tiene el objetivo de ampliar el deporte de alto rendimiento en Yucatán, mediante la atención de los atletas y entrenadores a través de los servicios médicos especializados como son las terapias de rehabilitación, traumatología, nutrición, odontología y psicología, así como evaluaciones morfofuncionales y certificados médicos.

En el periodo que se informa, se otorgaron 550 servicios médicos especializados, de los cuales, 69 fueron certificados médicos, 180

consultas de terapia de rehabilitación, 68 de traumatología, 85 de nutrición, 53 de odontología, y 95 de psicología, en beneficio de 550 atletas y entrenadores en el municipio de Mérida.

Durante la presente Administración, se han otorgado 985 servicios médicos especializados en atención a los atletas y entrenadores.



Tour Mundial de Voleibol de Playa Challenger Yucatán 2025

El programa tiene el objetivo de ampliar el deporte de alto rendimiento en Yucatán, mediante la realización del Torneo mundial de voleibol de playa para deportistas de alto rendimiento, fomentando el deporte en el estado e impulsando a más niñas, niños y jóvenes a la práctica deportiva.

En el periodo que se informa, se realizó el Tour Mundial de Voleibol de Playa Challenger Yucatán 2025, en el municipio de Progreso, el torneo contó con la participación de 128 atletas de equipos de varios países como Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Italia, México, Suecia, entre otros, también se encontraban campeones olímpicos y mundiales, con una inversión de 21 millones 560 mil 564 pesos.



Estrategia de consolidación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM): Activaciones Físicas

El proyecto educativo de la NEM con enfoque crítico, humanista y comunitario busca formar estudiantes con una visión integral, promoviendo el aprendizaje de excelencia, inclusivo y equitativo, mediante el fortalecimiento de la educación física y el deporte.

En el periodo que se informa, se realizaron activaciones físicas en 28 escuelas de educación básica donde participaron 404 alumnos (218 mujeres y 186 hombres) del municipio de Mérida.

Durante la presente administración se realizaron activaciones físicas en 28 escuelas de educación básica donde participaron 404

alumnos (218 mujeres y 186 hombres) del municipio de Mérida.



Renacimiento de la Cultura Física y Deporte Escolar por la vida

El programa tiene el objetivo de implementar procesos educativos innovadores para disminuir el rezago educativo y extender la cultura física, la educación física y el deporte mediante el fortalecimiento a la educación física y el deporte.

En el periodo que se informa, se realizaron eventos de abanderamiento, premiación de desfiles y demostraciones de escoltas, para fomentar los valores cívicos y el reconocimiento de la enseña patria como símbolo de la nación con la participación de 1,481 alumnos (1,114 mujeres y 367 hombres) de 27 escuelas de educación básica y una de media superior, de los municipios de Mérida y Tekit.



Programa de Activación Física y Fomento al Deporte

El programa consiste en promover la activación física y deportiva mediante la realización de eventos, encuentros y torneos deportivos, así como la promoción clubes deportivos para el desarrollo integral, dirigidos a jóvenes estudiantes en las comunidades educativas de Educación Media Superior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECYTEY) ubicados en los municipios de Conkal, Espita, Hunucmá, Hoctún, Mérida, Maxcanú, Panabá, en el que se busca impactar en la motivación, sentido de pertenencia, hábitos saludables, salud mental y prevención de adicciones.

En el periodo que se informa se realizaron 54 eventos deportivos, torneos y encuentros deportivos, con un total de 80 jóvenes en clubes deportivos, en las disciplinas de baseball, fútbol entre otros.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 144 eventos deportivos, torneos y encuentros deportivos, con un total de 530 jóvenes en clubes deportivos, en las disciplinas de baseball, fútbol entre otros.



Programa de Deporte y Cultura

Crear espacios de recreación, deporte y cultura para el desarrollo óptimo de habilidades sociales que impacten en la formación integral del alumnado, así como en su comunidad.

En el periodo que se informa, se realizaron 41 actividades con los jóvenes para activarlos y alejarlos de malos hábitos como las adicciones, entre las actividades se encuentran los torneos deportivos, exposiciones artísticas y eventos culturales para promover el bienestar físico y la salud mental.

En los municipios de: Abalá, Acanceh, Akil, Baca, Buctzotz, Cacalchén, Halachó, Chemax, Chicxulub Pueblo, Cuzamá, Dzemul, Dzidzantún, Dzilam González, Dzitás, Hunucmá, Kanasín, Izamal, Mérida, Opichén, Progreso, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Teabo, Tekax, Tekit, Temozón, Teya, Ticul, Tizimín, Tzucacab, Umán y Valladolid.

Desde el inicio de la Estrategia se han realizado 84 actividades relacionadas con el deporte y la cultura para prevenir conductas de riesgo en el alumnado.



Programa de Actividad Física para la Salud en Yucatán

El programa tiene la finalidad de combatir la inseguridad alimentaria y mejorar la salud de la población a través de una dieta equilibrada y el acceso universal a alimento nutritivos, mediante acciones como sesiones educativas teórico prácticas de actividad física, capacitaciones a multiplicadores, elaboración de material promocional y recuperación de espacios para la actividad física.

En el periodo que se informa, se realizaron 451 sesiones de actividad física y 1 capacitación a multiplicadores de la actividad física que beneficiaron a 17,318 personas en Mérida, Valladolid y Ticul.

Durante la presente Administración, se han realizado 1,255 sesiones de actividad física, 4 Materiales divulgativos y promocionales para la realización de la actividad física y 2 capacitaciones a multiplicadores de la actividad física que han beneficiado a 39,148 personas en Mérida, Valladolid y Ticul.

Educación Superior Inclusiva, Equitativa y de Excelencia

Esta vertiente tiene el objetivo de brindar oportunidades de educación superior de excelencia a todos los jóvenes, fortaleciendo su preparación para el mercado laboral y su capacidad de contribuir al desarrollo del estado.



Educación Superior Inclusiva, Equitativa y de Excelencia: Diplomado del Sistema Beawey

El programa tiene el objetivo de expandir el acceso a la educación superior pertinente y de excelencia a los estudiantes de Yucatán, mediante la participación de las instituciones de educación superior en procesos de mejora continua (SEAES), el fortalecimiento del sistema bibliotecario y la implementación del modelo Dual.

En el periodo que se informa, se realizó el Diplomado del Sistema Beawey, con lo que se concluyó el ordenamiento del acervo bibliográfico de 10 bibliotecas de instituciones del nivel superior, en beneficio de 9,273 estudiantes (4,910 hombres y 4,363 mujeres) de los municipios de Izamal, Mérida, Progreso, Ticul y Valladolid.



Integración de la Educación Continua Pedagógica del Renacimiento Maya: Cursos de Flexibilidad

El programa tiene el objetivo de coordinar cursos de capacitación para los docentes en relación a la actualización precisa de los planes de estudio de educación superior, incorporando las nuevas tecnologías, pedagogías innovadoras y fortalecer los saberes de las diferentes disciplinas mediante acciones de formación continua y desarrollo profesional en la educación superior.

En el periodo que se informa, y con el objetivo de que los estudiantes normalistas reciban educación continua de calidad como parte de su formación académica, se impartieron cursos de flexibilidad curricular en beneficio de 673 personas (185 Hombres y 488 Mujeres) en los municipios de Dzidzantún, Mérida, Ticul y Valladolid.



Vinculación Institucional

Este programa tiene como objetivo crear las condiciones que propicien el desarrollo profesional de alumnos, egresados y personal de la universidad, así como el económico, social y tecnológico, de la región mediante la relación establecida con el sector público y privado.

Universidad Tecnológica del Mayab

En el periodo que se informa, se firmaron 2 convenios de colaboración, se difundieron 7 vacantes a través de la bolsa de trabajo de la Universidad, en beneficio de los egresados como a las empresas.

Universidad de Oriente

En el periodo que se informa, el Programa Profesores y Alumnos integrados a actividades de vinculación realizó 5 publicaciones de vacantes de empleos con distintas empresas que benefician a 771 estudiantes de educación superior correspondientes a 25 municipios del estado.

Durante la presente administración, se han firmado 45 convenios con distintas empresas y se han publicado 5 vacantes de empleos.

Escuela Normal de Educación Preescolar “Profa. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido”

En el periodo que se informa, se fortaleció la vinculación con 40 instituciones de educación básica, mediante vistas y reuniones con más de 100 docentes de estas instituciones, con una inversión de 260 mil pesos en beneficio de los alumnos de la escuela normal, entre los cuales se encuentran más de 85 estudiantes maya hablantes.

Durante la presente Administración, se han realizado reuniones con 140 profesores y se ha fortalecido la vinculación con más 70 de instituciones de educación básica, en beneficio de los alumnos de las tres licenciaturas que se imparten en la Escuela Normal.

Escuela Normal de Dzidzantún

En el periodo que se informa se realizó la vinculación con las 92 escuelas primarias que benefició la práctica docente de 317 estudiantes, de los cuales 6 presentan alguna discapacidad y 6 son maya hablantes; con una inversión de inversión de 106 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 150 vinculaciones con escuelas primarias en beneficio de 423 estudiantes (14 con discapacidad y 6 maya hablantes). La inversión acumulada es de 191 mil pesos provenientes del programa “Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal” (EDINEN) y de los ingresos propios.

Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”

En el periodo que se informa, de la acción mencionada se realizaron 60 estancias en 10 escuelas primarias de la ciudad de Mérida y en beneficio de 60 estudiantes del octavo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, 10 hombres y 50 mujeres con una inversión ejercida de 60 mil pesos.

Universidad Tecnológica del Centro

En el periodo que se informa, se celebraron 28 convenios con empresas del sector productivo en beneficio de 604 alumnos provenientes del interior del Estado



Eficiencia Terminal

El programa tiene como objetivo incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas, se entregan apoyos, que ofrecen servicios complementarios y se fortalecen los programas de tutorías y asesoría, que se le brinda a los alumnos durante su proceso de formación en

la escuela, y apoyos a la excelencia académica para estudiantes con mejores promedios.

Universidad Tecnológica del Mayab

En el periodo que se informa, se atendió a 421 alumnos en tutorías grupales, 16 alumnos en asesorías psicológicas, 41 alumnos en asesorías académicas.

Universidad Politécnica de Yucatán

En el periodo que se informa, se brindaron 131 apoyos a la excelencia académica en el municipio de Ucú en beneficio de 131 estudiantes. Y se brindaron 45 sesiones de orientación psicopedagógica a 32 estudiantes.

Universidad de Oriente

En el periodo que se informa, el Programa de eficiencia terminal impartió 156 tutorías en beneficio de los estudiantes de educación superior correspondiente a 25 municipios del estado.

Durante la presente administración, se han prestado 246 tutorías en beneficio de los estudiantes del ciclo escolar 2024-2025; por otro lado, se ha invertido 17 mil pesos en estímulo a la excelencia académica en beneficio de 26 alumnos durante el ciclo escolar 2024-2025.

Instituto Tecnológico Superior de Progreso

En el periodo que se informa, se otorgaron 644 becas y apoyos, en beneficio de 583 estudiantes de los 7 programas educativos. Se atendieron a 882 estudiantes en el Programa de Tutorías.

Instituto Tecnológico Superior de Valladolid

En el periodo que se informa, se entregaron servicios de apoyo académico para mejorar la eficiencia terminal a 1,113 alumnos, con una inversión ejercida de 202 mil 145 pesos.

De igual manera, se proporcionaron servicios de actividades extracurriculares y complementarias a 228 alumnos matriculados

con una inversión ejercida de 9 mil 550 pesos.

Durante la presente Administración, se han proporcionado servicios académicos y extracurriculares a 1,356 alumnos matriculados, con una inversión ejercida de 259 mil 253 pesos.



Evaluación Docente

El programa tiene el objetivo de brindar oportunidades de educación superior de excelencia a todos los jóvenes, fortalecer su preparación para el mercado laboral y su capacidad de contribuir al desarrollo del estado, mediante la aplicación de cuestionarios a los alumnos al finalizar el periodo escolar, con el fin de obtener información precisa del desempeño de los maestros, así como para poder brindar las herramientas necesarias a los profesores para mejorar la calidad de la docencia.

Universidad Tecnológica del Mayab

En el periodo que se informa, se participó en 1 capacitación en beneficio de 40 profesores, también se realizó la evaluación docente a 41 profesores de la Universidad Tecnológica del Mayab, con el objetivo de conocer el resultado de su desempeño.

Universidad de Oriente

Durante la presente Administración, se han realizado 66 evaluaciones a los profesores que benefician a 771 estudiantes de educación superior correspondientes a 25 municipios del estado. De igual manera se ha mantenido el registro de 4 cuerpos académicos que lo conforma con 12 profesores inscritos en el perfil PRODEP y de los cuales 2 se encuentran registrados en el SNI.

Universidad Tecnológica del Centro

En el periodo que se informa, se realizaron dos cursos de capacitación con una duración de 12 horas para la capacitación docente de 13 profesores y en beneficio de 604 alumnos matriculados, con una inversión ejercida de 21 mil 103 mil pesos.



Evaluación Institucional

El programa tiene como objetivo alinear procesos institucionales y programas educativos mediante estándares de desempeño evaluables.

Universidad Tecnológica del Mayab

En este periodo se informa se mantiene un proceso certificado y 3 programas educativos acreditados que beneficia a 667 estudiantes de la Universidad Tecnológica del Mayab.

Escuela Normal de Educación Preescolar “Profa. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido”

En el periodo que se informa, se enviaron encuestas a más de 400 alumnos egresados de la normal, con una inversión de 100 mil pesos en beneficio de toda la comunidad normalista.

Durante la presente Administración, se ha recopilado información valiosa para la mejora institucional a los alumnos normalistas egresados de la Escuela.

Escuela Normal de Dzidzantún

En el periodo que se informa, se aplicó una encuesta de grado de satisfacción a 89 estudiantes; también un docente participó en la reestructuración del Programa Estatal de Seguimiento de Egresados de las Escuelas Normales Públicas de Yucatán (PESE). La inversión fue de 51 mil pesos.

Durante la presente Administración, se ha realizado una encuesta de satisfacción a 89 estudiantes, implementado un programa de seguimiento de egresados y participado activamente en la reestructuración del PESE, en beneficio de 423 estudiantes (14 presentan alguna discapacidad y 6 son maya hablantes). Con una inversión de 98 mil pesos provenientes del programa “Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal” (EDINEN) y de los ingresos propios.

Instituto Tecnológico Superior de Valladolid

En el periodo que se informa, se capacitaron 47 docentes, con una inversión ejercida de 13 mil 510 pesos. De igual manera se realizaron acciones 32 de mantenimiento preventivo y solicitudes de mantenimiento correctivo realizados, con una inversión ejercida de 113 mil 950 pesos.

Durante la presente Administración se realizaron 79 acciones del programa de fortalecimiento del servicio educativo en Valladolid municipios del estado, con una inversión ejercida de 152 mil 928 pesos.



Fortalecer la Investigación Educativa en las Instituciones de Educación Normal

El programa tiene el objetivo de fortalecer la investigación educativa para mejorar el proceso de la formación profesional de los alumnos de las Instituciones de Educación Normal a través del desarrollo de proyectos de investigación que contribuyan a la mejora educativa en las escuelas normales.

Escuela Normal de Educación Preescolar “Profa. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido”

En el periodo que se informa, los alumnos elaboraron 35 proyectos de investigación en el marco de diversas asignaturas; del mismo modo los docentes desarrollaron 2 proyectos de investigación; los resultados de estos trabajos serán difundidos en tres congresos educativos.

Durante la presente Administración, se han elaborado 50 proyectos de investigación, 5 desarrollados por docentes y 45 por alumnos de la Escuela Normal.

Escuela Normal de Dzidzantún

En el periodo que se informa, se realizó la publicación de un capítulo de libro de coautoría y se integró un grupo de investigación con registro en la Red de Estudios Latinoamericanos en Administración

y Negocios (RELAYN); en beneficio de 5 docentes, con una inversión de 51 mil pesos.

Durante la presente Administración, el personal de la escuela ha participado en un Congreso Internacional, un Foro y un Proyecto de Investigación Educativa, en beneficio de 11 trabajadores docentes y administrativos, con una inversión de 98 mil pesos provenientes del programa “Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal” (EDINEN) y de los ingresos propios.



Fortalecer la Investigación Educativa en Universidades y Tecnológicas

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad educativa a nivel estatal, se trabaja en aumentar la investigación educativa para mejorar el proceso de la formación profesional de los alumnos y atender los diversos problemas que se hacen presentes en las aulas.

Instituto Tecnológico Superior de Valladolid

En el periodo que se informa, se realizó la certificación de 5 procesos estratégicos del Sistema de Gestión Integral en beneficio de 1,240 alumnos matriculados, con una inversión ejercida de 59 mil 274 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 5 procesos estratégicos del Sistema de Gestión Integral en beneficio de 1,240 alumnos matriculados, con una inversión ejercida de 84 mil 663 pesos.

Universidad Tecnológica del Centro

En el periodo que se informa, se realizaron 604 servicios de tutoría y 1884 sesiones de asesorías académicas y en beneficio de 157 alumnos matriculados provenientes del interior del Estado con una inversión ejercida de 76 mil 499 mil pesos.



Mejorar el Desempeño Docente de las Instituciones de Educación Normal

El programa tiene el objetivo de fortalecer la evaluación

docente en las Instituciones de Educación Normal para incrementar el índice de eficiencia terminal.

Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”

En el periodo que se informa, como parte de la primera acción: “Evaluación docente”, se evaluó a 28 docentes, 10 hombres y 18 mujeres de la institución, a través de un formulario en línea, respondido por los estudiantes de esta escuela normal, según el semestre de la carrera que les correspondiera, los resultados obtenidos fueron informados a los docentes oportunamente, la inversión ejercida fue de 10 mil 500 pesos.

De igual manera, se impartió una conferencia, acerca del tema “El desempeño docente” para 29 docentes 10 hombres y 19 mujeres, con una inversión ejercida de 5 mil pesos.

Escuela Normal de Dzidzantún

En el periodo que se informa 3 docentes beneficiarios adscritos a la Escuela Normal de Dzidzantún, sin inversión institucional debido a que los gastos fueron cubiertos por los participantes.

Durante la presente Administración, se ha participado en 2 cursos en beneficio de 14 trabajadores docentes y administrativos, con una inversión acumulada de 15 mil pesos provenientes del programa “Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal” (EDINEN) y de los ingresos propios.

Escuela Normal de Educación Preescolar “Profra. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido”

En el periodo que se informa, se evaluó a un total de 47 profesores, quienes también participaron en cursos de habilitación, con una inversión de 150 mil pesos, para favorecer el proceso de aprendizaje del alumnado y mejorar el desempeño de toda la planta docente de la escuela normal.

Durante la presente Administración, se han realizado procesos de evaluación docente a más de 47 profesores normalistas, quienes también han recibido cursos de habilitación para fortalecer su desempeño.



Mejorar la Eficiencia Terminal de las Instituciones de Educación Normal

El programa tiene el objetivo de incrementar el índice de eficiencia terminal mediante el fortalecimiento de los programas de tutorías existentes en las Instituciones de Educación Normal.

Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”

En el periodo que se informa, se realizaron 3 sesiones grupales de tutorías, una cada mes, con los 198 estudiantes de esta escuela normal, 42 hombres y 156 mujeres, con una inversión ejercida de 42 mil 300 pesos.

Escuela Normal de Dzidzantún

En el período que se informa, este programa atendió a 66 estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria inscritos en la Escuela Normal de Dzidzantún, con una inversión de 65 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 123 sesiones de tutorías a igual número de estudiantes que lo requirieron durante su formación profesional, de los cuales 2 presentaban alguna discapacidad y 1 es maya hablante. La inversión acumulada del programa en la presente administración es de 127 mil pesos.

Escuela Normal de Educación Preescolar “Profra. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido”

En el periodo que se informa, se brindó atención a 529 jóvenes estudiantes, mismos que participaron en acciones de fomento a la salud mental y recibieron cursos de capacitación, con una inversión de 100 mil pesos en beneficio de la comunidad normalista.

Durante la presente Administración este programa ha atendido a 529 estudiantes normalistas, quienes han recibido talleres y cursos de capacitación que han fortalecido su formación docente.



Impulso a la Calidad Educativa

El programa tiene el objetivo de mejorar la cobertura de educación artística e incrementar la formación de profesionales en el arte, mediante la impartición de cursos de actualización y la aplicación de evaluaciones semestrales a docentes, así como la actualización de los programas de asignatura.

En el periodo que se informa, se inició la actualización de los programas de asignatura y planes de estudio y se continuó con el desarrollo de actividades para la actualización del cuerpo docente. Ambas acciones se encuentran en curso.

Durante la presente Administración, se han realizado 4 cursos de capacitación y se han aplicado 7 evaluaciones para el beneficio de 179 docentes. Con una inversión ejercida de 11 mil 398 pesos.



Vinculación interinstitucional

El programa tiene el objetivo de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante la realización de actividades que impulsen el desarrollo de la vinculación y extensión académica, formalicen el mercado laboral en las artes, impulsen el emprendimiento cultural, realicen actividades de extensión y responsabilidad social, establezcan convenios que generen vínculos con el sector público y privado.

En el periodo que se informa, se firmaron 90 convenios, se llevaron a cabo 12 eventos de extensión y vinculación, 2 cursos y 7 eventos de emprendimiento cultural, en beneficio de 2,320 personas. Asimismo, se entregaron 9 cartas de liberación de Servicio Social, se realizaron 2 intercambios docentes y se publicó 1 catálogo con la oferta de cursos de Educación Continua. Con una inversión ejercida de 79 mil 589 pesos.

Durante la presente Administración, se han firmado 121 convenios, se han llevado a cabo 13 eventos de extensión y vinculación, 4 cursos y 9 eventos de emprendimiento cultural y 3 cursos de educación continua, para el beneficio de 2,800 personas. Asimismo, se ha publicado 1 catálogo con la oferta de cursos de Educación Continua, se han entregado 22 cartas de liberación de Servicio Social y se han realizado 1 intercambio estudiantil y 2 intercambios docentes. Con una inversión ejercida de 181 mil 709 pesos.



Formación Superior en Artes a Nivel Posgrado

El programa tiene el objetivo de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante la impartición de programas académicos de posgrado en artes.

En el periodo que se informa, se matricularon 38 estudiantes, 10 de la Maestría en Arte, 15 de la Maestría en Artes Musicales y 13 de la Maestría en Dirección de Escena. De igual manera, se llevó a cabo 1 evento académico, artístico y cultural, para el beneficio de 29 personas y se tituló 1 persona egresada. Con una inversión ejercida de 87 mil 500 pesos.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 4 eventos académicos, artísticos y culturales para el beneficio de 92 personas, se han aplicado 3 evaluaciones docentes y se han titulado 3 personas egresadas. Con una inversión ejercida de 325 mil 625 pesos.



Eventos académicos, artísticos, culturales y de investigación de la Universidad de las Artes de Yucatán

El programa tiene el objetivo de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante la impartición de los programas académicos de las licenciaturas en Artes Visuales, Artes Musicales, Teatro, Docencia de la Danza Clásica, Danza Contemporánea, Cine, Letras y Humanidades, un programa de Técnico Superior Universitario

en Música y un programa sobre la Educación Media Superior en el ámbito de las Artes.

En el periodo que se informa, se realizaron 74 eventos en beneficio de 3,938 personas, entre los que destacan, “Concierto: voces del mundo”, “Mercadito UNAY: Día Internacional de la Mujer”, “Día Mundial del Teatro”, “Concierto: fuego, nueva música mexicana”, “Conciertos de la Orquesta Sinfónica de la UNAY” y “Cátedra extraordinaria a Tomás Marín Medina”, llevados a cabo por estudiantes de la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY). Con una inversión ejercida de 159 mil 659 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 119 eventos en beneficio de 7,323 personas. Con una inversión ejercida de 195 mil 605 pesos.



Becas, Apoyos Económicos y Descuentos a Estudiantes

El programa tiene el objetivo de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante el otorgamiento de becas, apoyos económicos y descuentos.

En el periodo que se informa, se otorgaron 62 becas, apoyos económicos y descuentos en beneficio de misma cantidad de estudiantes, con una inversión ejercida de 13 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 65 becas, apoyos económicos y descuentos para el beneficio de misma cantidad de estudiantes. Con una inversión ejercida de 25 mil pesos.



Formación Superior en Artes Nivel Licenciatura

El programa tiene el objetivo de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante la impartición de los programas académicos de las licenciaturas en Artes Visuales, Artes Musicales,

Teatro, Docencia de la Danza Clásica, Danza Contemporánea, Cine, Letras y Humanidades, un programa de Técnico Superior Universitario en Música y un programa sobre la Educación Media Superior en el ámbito de las Artes.

En el periodo que se informa, se matricularon 467 estudiantes, 91 en la Licenciatura en Teatro, 146 en la Licenciatura en Artes Visuales, 32 en la Licenciatura en Docencia de la Danza Clásica, 45 en la Licenciatura en Danza Contemporánea, 100 en la Licenciatura en Artes Musicales, 22 en la Licenciatura en Cine y 31 en el Técnico Superior Universitario en Música. Asimismo, se llevaron a cabo 39 actividades académicas, 1 actividad de perspectiva e igualdad de género, para el beneficio de 995 personas y se tituló 1 persona egresada como parte de la formación profesional en las artes, con una inversión ejercida de 181 mil 868 pesos.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 70 actividades académicas, 5 actividades de perspectiva e igualdad de género, se han impartido 241 sesiones de asesorías y 94 sesiones de tutorías para el beneficio de 2,061 personas. De igual forma, se han titulado 10 personas egresadas. Con una inversión ejercida de 996 mil 166 pesos.



Aliados por los Universitarios y Bachilleres

Tiene por objetivo fortalecer la participación de los adolescentes, jóvenes, familia y comunidad para promover la reflexión sobre adicciones, factores de riesgo e intervención, así como la prevención de la violencia por medio de la generación de resiliencia y canoterapia. Se realizan actividades para prevención de la adicción, el suicidio y habilidades socioemocionales en Yucatán.

En el periodo que se informa se realizaron visitas informativas en 10 escuelas del nivel de media superior y superior, al ser de nueva creación se trabajó en la difusión y promoción de este, con la finalidad de empezar a implementarlo con talleres y sesiones en los municipios de Mérida, Tizimín, Valladolid.

Desde el inicio de la Estrategia, se ha alcanzado la intervención en 10 escuelas, informándoles a las y los directores de los planteles y más de 5,242 alumnos sobre la implementación del nuevo programa. Además, se han desarrollado sesiones informativas en la Universidad Marista (Mérida), Universidad Modelo (Valladolid) e Instituto Tecnológico (Tizimín), con la participación de más de 200 alumnas y alumnos que forman parte del programa "Escuela de Liderazgo + Ciudadanía" de ECO en colaboración con Yucatán 3.0.

Empoderamiento Educativo y Deportivo para las Mujeres

Esta vertiente tiene el objetivo de garantizar que todas las mujeres tengan acceso a educación y deporte de calidad, fomentando su empoderamiento personal y colectivo, así como su plena participación en la vida social y comunitaria.



Formación Temprana de Científicos

11 de Febrero Día Estatal de la Mujer y la Niña en la Ciencia

El programa tiene el objetivo de coadyuvar a la concientización de la comunidad yucateca acerca de la importancia de eliminar la brecha de género en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas para que las mujeres y las niñas puedan acceder a éstos en las mismas condiciones que el género opuesto. Esto mediante la gestión de un conjunto de actividades, dirigidas a público de todas las edades, que se organizan en el marco de la conmemoración internacional del mismo nombre durante el mes de febrero de cada año.

En el periodo que se informa, se desarrollaron 9 jornadas, en igual número de municipios, como parte de la conmemoración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia 2025, contando con la participación

de 37 instituciones educativas y centros públicos de investigación, entre las que se incluyen 11 facultades de la Universidad Autónoma de Yucatán, así como la colaboración de más de 400 personas entre ponentes, organizadores en sede, voluntarios, expositores y otras modalidades, con quienes se realizaron conjuntamente 90 actividades. Adicionalmente, se firmó una carta de entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas y la Secihti para establecer líneas de trabajo coordinado entre ambas instancias en beneficio de la juventud yucateca. Lo anterior, con un impacto estimado en más de 3 mil personas, con una inversión ejercida estimada en 380 mil pesos.

Durante la presente Administración, se realizó una edición del Día Estatal de la Mujer y la Niña en la Ciencia, en beneficio de más de 3 mil personas de 9 municipios: Tizimín, Izamal, Maxcanú, Tekax, Progreso, Mérida, Motul, Valladolid y Oxxutzcab, con una inversión estimada de 380 mil pesos.

CODE Club de Tecnologías Web

El programa tiene el objetivo de fortalecer la formación en programación en mujeres jóvenes para crear conciencia sobre las oportunidades y carreras en tecnologías, mediante talleres formativos, a través de la gestión y vinculación con diferentes empresas e instituciones del sector público y privado para el desarrollo de talleres de fortalecimiento de competencias en TICs o de herramientas que fomenten la participación y permanencia de las mujeres en estas áreas.

En el periodo que se informa, se han realizado 2 talleres virtuales en beneficio de 32 mujeres adolescentes, con una inversión ejercida de 0 pesos.

Durante la presente administración, se han realizado 2 talleres virtuales en beneficio de 32 mujeres adolescentes.



Renacimiento del Fomento e Inclusión de las Mujeres en el Ámbito Deportivo

El programa tiene el objetivo de extender la cultura física, educación física y deporte, mediante actividades deportivas para el fomento e inclusión de las mujeres en el ámbito deportivo y laboral.

En el periodo que se informa, se realizó un evento deportivo, en conmemoración del día de la mujer, con la participación de 120 mujeres, en el municipio de Mérida, con una inversión de 32 mil 767 pesos.



Educación Superior Inclusiva, Equitativa y de Excelencia: Exenciones de Pago

El programa tiene el objetivo de expandir el acceso a la educación superior pertinente y de excelencia a los estudiantes de Yucatán, mediante la exención del 100% en inscripción y colegiatura de mujeres inscritas o cursando programas con enfoque en ciencia, tecnología, Ingeniería y matemáticas.

En el periodo que se informa, se otorgaron 543 exenciones de pago a 543 mujeres de 8 instituciones de educación superior de los municipios de Mérida, Motul, Oxxutzcab, Peto, Progreso, Uxú y Valladolid con un importe de 674 mil 459 pesos.



Igualdad de Género

El programa tiene el objetivo de mejorar los mecanismos para garantizar una vida libre de violencias a las niñas y mujeres de Yucatán mediante acciones, implementar campañas permanentes en español, maya, braille y lengua de señas mexicana dirigidas prevenir las violencias de género en contra de las mujeres e informar a la ciudadanía sobre qué hacer en caso de vivir alguna situación de violencia.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo la jornada violeta 2025, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se llevaron a cabo en la Universidad pláticas, cine foros, círculos reflexivos y activaciones

físicas para reflexionar sobre la prevención de las violencias contra las mujeres, se contó con la participación de 178 alumnos.



Comité Mujeres Constructoras de Paz

Consiste en la capacitación a familias para la prevención de la violencia contra niñas, adolescentes y jóvenes, en las escuelas. Su finalidad es disminuir las violencias contra las mujeres, mediante la implementación de medidas preventivas de los factores de riesgo, en las charlas se promueven acciones que generen la participación en las familias en la prevención, detección y atención de la violencia contra niñas, adolescentes y jóvenes, en las escuelas. Van dirigidas a Madres, Padres de familia, Docentes, Supervisores, Jefes de Sector, Consejos de Participación Escolar y Municipal en la Educación y Asociación de Madres y Padres de Familia. Se lleva a cabo en los 106 Consejos Municipales de Participación Escolar en la Educación y los 2,398 Consejos de Participación Social en la Educación. Estas acciones se llevan a cabo en coordinación y colaboración de instituciones aliadas como DIF Nacional, Estatal y Municipal, Secretaría de la Función Pública, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, entre otras.

En el periodo que informa, se impartió una plática de concientización en el Auditorio “José Vasconcelos”, en conmemoración el Día Internacional de las Mujeres (8M), se contó con la participación de 270 asistentes, de los cuales el 90% era personal administrativo de la SEGEY, con el objetivo de visibilizar las diversas formas de ser mujeres, para reivindicar su participación en el ámbito social, educativo, profesional, en los espacios de toma de decisiones, en las ciencias, en la cultura, las artes y demás esferas en las que históricamente se han omitido sus aportaciones, para la reducción de las desigualdades y discriminación; de igual manera, en conjunto con el comité de ética se realizó una capacitación sobre la No al acoso y violencia de Género en el ambiente laboral con la participación de 60 asistentes 54 mujeres, 6 hombres y 3 maya hablantes.

Desde el inicio de la Estrategia se han llevado a cabo: 4 capacitaciones a familias para la prevención de la violencia contra niñas, adolescentes y jóvenes, en las escuelas y 1 plática de sensibilización en materia de igualdad de género. Dirigido al personal administrativo en el municipio de Mérida Yucatán, adscritos a la institución. En favor de más de 900 personas de las cuales 75 individuos son maya-hablantes con la finalidad de promover una cultura de paz.

DIRECTRIZ 3

Educación, Cultura y Deporte

Pilares del Renacimiento

PRIMER TRIMESTRE 2025



Se otorgaron 47 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos.



Se otorgaron 6 becas a los deportistas más destacados de diferentes municipios del estado.



Se realizaron 15 conciertos sinfónicos de la temporada XLII, con obras de varios géneros para todos los gustos.



El servicio de evaluación con fines de certificación en competencias laborales benefició a un total de 747 usuarios internos entre hombres y mujeres en el municipio de Mérida, Tizimín y Valladolid.



Se realizaron 7 eventos artísticos y culturales en beneficio de 1,160 personas



Se otorgaron 62 becas, apoyos económicos y descuentos en beneficio de misma cantidad de estudiantes de la Universidad de las Artes de Yucatán



Se matricularon 467 estudiantes, también se llevaron a cabo 39 actividades académicas y una actividad en perspectiva de género, en beneficio de 995 personas.

6 MESES DE LA ADMINISTRACIÓN



Se otorgaron 98 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos.



Se otorgaron 294 becas a los deportistas más destacados de diferentes municipios del estado.



Se han realizado 39 conciertos en beneficio de 19,574 personas.



El servicio de evaluación con fines de certificación en competencias laborales benefició a un total de 1,142 usuarios internos entre hombres y mujeres en el municipio de Mérida, Tizimín y Valladolid.



Se realizaron 15 eventos artísticos y culturales en beneficio de 19,546 personas.



Se han otorgado 65 becas, apoyos económicos y descuentos para el beneficio de misma cantidad de estudiantes de la Universidad de las Artes de Yucatán.



Se han llevado a cabo 70 actividades académicas, 5 actividades de perspectiva e igualdad de género, se han impartido 241 sesiones de asesorías y 94 sesiones de tutorías para el beneficio de 2,061 personas; y se titularon 10 personas.

DIRECTRIZ 4

Economía con Prosperidad Compartida y Rescate del Campo

Durante el primer trimestre del 2025, en Yucatán se implementaron acciones que aprovechan al máximo los diversos sectores productivos y vocaciones en beneficio de todas y todos los yucatecos. Estas acciones buscan equilibrar el crecimiento económico con el bienestar social, a través de la articulación entre la formación de capital humano especializado, la colaboración con el sector privado y la atracción de inversiones.

Por ello, se aspira a que la riqueza generada se distribuya de manera equitativa, con un enfoque inclusivo y sostenible. Por ello, trabajamos para construir un Yucatán en el que todas las personas tengan las mismas oportunidades de prosperar y contribuir activamente al desarrollo del Estado.

En este contexto, se puede destacar el fortalecimiento de la actividad ganadera mediante apoyos económicos orientados al mejoramiento genético y al repoblamiento del hato. De igual forma, se promueven acciones para robustecer el ecosistema empresarial, fomentando el crecimiento y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas, con miras a su posicionamiento en los mercados local, nacional e internacional.

En el ámbito turístico, se desarrollan estrategias para posicionar a Yucatán como una marca multi destino y multi producto,

fortaleciendo su presencia en eventos de promoción internacional y consolidando su atractivo como destino de cruceros. Asimismo, se otorgan incentivos para el desarrollo de nuevos productos turísticos con el fin de aumentar el valor económico del sector. Estas iniciativas fomentan la diversificación de actividades turísticas y recreativas, impulsando el desarrollo y consolidación de sitios y zonas de interés, bajo un enfoque sustentable que potencia el valor de los productos y servicios turísticos, generando beneficios económicos, sociales y ambientales.

Finalmente, en el marco del compromiso con una gestión integral y sostenible de los recursos pesqueros y acuícolas, se han implementado acciones para fortalecer la pesca sustentable. Esto se logra mediante el diálogo y la acción conjunta entre el conocimiento científico, la experiencia de los pescadores y una visión estratégica que permita diseñar políticas públicas responsables, inclusivas y eficaces.

Campo Pilar de la Soberanía Alimentaria

Esta vertiente tiene como objetivo fortalecer la soberanía alimentaria mediante un sector agrícola y pecuario, que incluye la apicultura, productivo, sostenible y equitativo, garantizando el suministro de alimentos suficientes y de calidad mientras se protege la biodiversidad y mejora la calidad de vida de los productores.



Programa para el Mejoramiento Genético y Repoblamiento Ganadero

El programa tiene el objetivo de contribuir a que las personas preferentemente dedicadas a actividades agropecuarias, artesanales y otras actividades del sector rural incrementen su ingreso, mediante la entrega de apoyos económicos para el mejoramiento genético y repoblamiento del hato ganadero.

En el periodo que se informa, se entregaron apoyos económicos para la adquisición de 334 sementales bovinos y 80 sementales ovinos en 63 municipios del estado y en beneficio de 347 personas, con una inversión ejercida de 8 millones 965 mil pesos.

Pesca y Acuicultura Próspera y Sostenible

Esta vertiente tiene el objetivo de incrementar la productividad y rentabilidad del sector pesquero y acuícola mientras se asegura la conservación de los recursos naturales y el bienestar de las comunidades costeras.



Seguro en el Mar

El programa tiene el objetivo de apoyar económicamente a las familias de los pescadores que fallecieron durante la actividad pesquera, mediante la entrega de un apoyo único al beneficiario del pescador fallecido el cual previamente debe estar inscrito en el padrón.

En el periodo que se informa, se recibieron 16 solicitudes de deudos del Programa Seguro en el Mar en los municipios de Progreso, Dzemul, Telchac Puerto, Tizimín, Río Lagartos, Hunucmá y Celestún municipios del estado y en beneficio de 16 deudos con una inversión aun por dispersar.

Durante la presente Administración, se ha recabado la documentación de 37 solicitudes de deudos del Programa en los municipios de Progreso, Dzemul, Telchac Puerto, Tizimín, Río Lagartos, Hunucmá y Celestún municipios del estado y en beneficio de 21 deudos, con una inversión de 888 mil 002 pesos.



Instalación del Consejo Estatal de Pesca y Acuicultura Sustentable

Este Consejo tiene el objetivo de promover la gestión integral y sostenible de los recursos pesqueros y acuícolas en la región, con el cual se buscará fortalecer la pesca con un enfoque sustentable, promoviendo el diálogo y la acción conjunta entre el conocimiento científico, la experiencia de los pescadores y una visión estratégica para diseñar políticas responsables y eficaces.

En el periodo que se informa, se instaló el Consejo Estatal de Pesca y Acuicultura Sustentable en la capital del estado, en beneficio de las zonas costeras del estado y la promoción de la acuicultura sustentable.



Firma de Convenio de Colaboración con Comunidades y Biodiversidad AC

El convenio tiene como objeto establecer canales de comunicación y de coordinación para coadyuvar durante y en los trabajos de acompañamiento y asistencia técnica en el ramo de zonas de refugio pesquero.

En el periodo que se informa, se realizó la firma del convenio de colaboración en la capital del estado y en beneficio de las 17 mil familias que viven de la pesca y acuicultura.



Festival “El Renacer de la Costa Yucateca”

Tiene como objetivo sensibilizar a la población sobre la importancia de las vedas, con especial énfasis en la veda del mero y la urgente necesidad de fortalecer la economía local a través de la reactivación responsable del sector pesquero.

En el periodo que se informa, se organizó el primer festival “El Renacer de la costa Yucateca” en 11 municipios del estado y en beneficio de 12, 692 pescadores.



Organización de la Presentación del Proyecto de Recuperación del Mero

El objetivo es la presentación y discusión de las estrategias para la sostenibilidad del sector, así como abordar temas como el Modelo de Ordenamiento Pesquero, el combate a delitos que afectan a las especies marinas en temporada de veda y la promoción del consumo de pescado en escuelas para fomentar una alimentación saludable.

En el periodo que se informa, se organizó la presentación del proyecto de recuperación del mero en la capital del estado.

Durante la presente Administración se han organizado varias presentaciones de proyectos en beneficio de los 106 municipios del estado.



Mesa de Trabajo CONANP

El objetivo es preservar el ecosistema marino Alacranes, vital para la biodiversidad de la región y la protección de los recursos naturales.

En el periodo que se informa, se realizó 1 mesa de trabajo en la capital del estado, en beneficio del ecosistema marino Alacranes.



Encuentro Estatal de Zonas de Refugio Pesquero en Yucatán

La actividad tiene el objetivo de intercambiar experiencias sobre las zonas de refugio pesquero, así como de fortalecer sus capacidades en el desarrollo de proyectos comunitarios, financiamiento y blindaje de monitoreo.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo el 3er encuentro estatal de refugios pesqueros, en el municipio de Telchac.



Visitas a Centros de Investigación Acuícola

El programa tiene el objetivo de conocer las líneas y acciones de investigación vigentes, así como, futuros proyectos en materia acuícola en el estado de Yucatán para identificar las oportunidades de colaboración Secretaría – Instituciones en beneficio del sector productivo, mediante visitas a las instalaciones de los centros de investigación competentes.

En el periodo que se informa, se realizaron 3 visitas en los municipios de Sisal y Mérida, 2 a Instituciones Académicas de investigación en materia acuícola: la primera a la Unidad Académica Sisal (UAS) de la Universidad Nacional Autónoma de México y la segunda a la Unidad Experimental Marista (UNEXMAR) perteneciente a la Universidad Marista; y 1 al Parque Científico y Tecnológico de Yucatán.



Eventos con Productores Acuícolas del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de conocer las necesidades, resultados y/o avances de los proyectos y/o actividades que desarrollan actualmente los productores en el estado, mediante visitas a las unidades de producción, atención a los productores en la Dirección de Acuicultura correspondiente a la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables de Yucatán, así como, de reuniones individuales y generales con productores del sector.

En el periodo que se informa, se realizaron 5 reuniones en los municipios de Mérida, Celestún y Río Lagartos en beneficio de 65 unidades acuícolas. También se realizaron 3 visitas a productores de los municipios de Progreso, San Felipe y Río Lagartos para conocer las instalaciones y actividades que realizan las unidades: Cooperativa de pescadores y acuacultores “Unidos San Felipe”, y proyecto cultivo de ostión en Río Lagartos; y una visita de reconocimiento del terreno de probable proyecto de acuacultura en Paraíso, Progreso.

Durante la presente Administración, se han realizado 6 reuniones con acuacultores del estado de Yucatán en 3 municipios del estado (Mérida, Celestún y Río Lagartos) en beneficio de 65 unidades acuícolas; y 11 visitas a unidades acuícolas en 9 municipios del estado (Baca, Sinanché, Kanasín, Halachó, Umán, Dzilam de Bravo, Río Lagartos, Progreso y San Felipe) en beneficio de 10 unidades acuícolas donde se ha demostrado el manejo de los organismos en producción y compartido información del ciclo de producción.



Comité Consultivo de Mero y el Pulpo

La actividad tiene como objetivo de no duplicar el apoyo de programas similares “Apoyo a la Veda” a la misma persona y con ello poder apoyar a más pescadores en los registros estatales Campeche –Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizó 1 comité consultivo para identificar a los pescadores que se encuentran duplicados en los programas “Apoyo a la veda”.

Durante la presente Administración, se realizó 1 comité consultivo para identificar a los pescadores que se encuentren en programas similares “respeto la veda”. Derivado al cruce de ambos registros estatales Campeche –Yucatán, se encontró un total de 13 personas en ambos registros, llegando al acuerdo de que las personas identificadas en ambos padrones el INAPESCA será el que otorgue los apoyos.



Coordinación, Planeación y Ejecución del Plan de Acción Climático

El objetivo es desarrollar el Plan Estatal de Acción Climática para Pesca y Acuacultura, como parte de la Comisión Intersecretarial para el Manejo Sustentable de Mares y Costas (CIMARES), consolida un manejo ordenado y sustentable de todas las pesquerías, con vigilancia suficiente y ordenamiento costero.

En el periodo que se informa, se colaboró en el Plan de Acción climática para Pesca y Acuacultura en la capital del estado, en beneficio de los 106 municipios.



Inspección y Vigilancia en el Sector Pesquero de Yucatán

Inspección y Vigilancia en el sector pesquero de Yucatán tiene el objetivo de Disuadir mediante la presencia de inspectores estatales de pesca, la pesca furtiva, acopio, venta y transporte de productos ilícitos así como coadyuvar con instituciones gubernamentales en la inspección y vigilancia pesquera del estado, mediante recorridos de inspección y vigilancia en las embarcaciones, centros de acopio, plantas procesadoras, congeladoras, comercializadoras y transportes terrestres en la cadena de valor de los productos pesqueros y acuícolas, apoyando en la vigilancia de los periodos de veda y pesca, el ejercicio de pesca deportiva-recreativa y el cumplimiento de la normativa y legislación de pesca vigente.

En el periodo que se informa, se efectuaron 16 recorridos de inspección y vigilancia] en 11 municipios del estado, Tizimín, Río Lagartos, San Felipe, Dzilám de Bravo, Dzidzantún, Yobaín, Sinanché, Telchac Puerto, Progreso, Hunucmá y Celestún y en beneficio de 12,692 pescadores, sin ninguna inversión ejercida.

Durante la presente Administración, se ejerció vigilancia en los 15 puertos de los 11 municipios en el periodo trimestral de enero a marzo, se realizaron 16 viajes de recorridos de inspección y vigilancia.



Elaboración de Convenios

La actividad tiene como objetivo elaborar convenios con tiendas ubicadas en las zonas costeras para que éstas ayuden a sostener la economía familiar de los pescadores en el periodo de veda. Y estas a su vez reciban más clientes para garantizar ventas durante la temporada. Así mismo se suscribieron convenio de colaboración, coordinación y coadyuvancia con instituciones públicas y privadas con el fin de fortalecer la conservación, el desarrollo y la vigilancia de la pesca y acuicultura.

En el periodo que se informa, se realizaron 112 convenios con las tiendas ubicadas en los municipios costeros del estado, 3 convenios de colaboración, coordinación y coadyuvancia con instituciones públicas y privadas. Durante la presente Administración, se han realizado 123 convenios.

Polos de Bienestar

Esta vertiente tiene el objetivo de reducir las desigualdades regionales y promover el desarrollo integral de las comunidades mediante el fortalecimiento de infraestructuras y servicios estratégicos.



Desarrollo Industrial y Logístico de Yucatán

El programa tiene como objetivo impulsar un desarrollo territorial industrial y logístico integral en Yucatán, que permita fortalecer la infraestructura productiva del estado y consolidarlo como un polo de inversión en el sur-sureste de México. Esto se realiza a través de dos proyectos estratégicos:

- Ordenamiento Territorial Industrial de Yucatán.
- Gestión Integral del Proyecto de Ampliación y Modernización del Puerto Progreso.

En el periodo que se informa, se participó en la inauguración del Centro Industrial de Yucatán (Cidy Park), nuevo parque industrial ubicado en el municipio de Hunucmá, como parte de la estrategia de ordenamiento territorial e impulso a la infraestructura industrial.

Asimismo, como parte del proyecto de modernización del Puerto de Altura de Progreso, se han recibido 19 cartas de intención de inversión por parte de 19 empresas (12 nacionales y 7 internacionales), que proponen proyectos de inversión en diversas zonas del Puerto de altura de Progreso, con un monto total manifestado de 28 mil 646 millones de pesos.

Turismo Sostenible Fuerza de la Economía

Esta Vertiente el objetivo de incrementar la derrama económica del turismo mientras se asegura la protección de los recursos naturales y el bienestar de las comunidades anfitrionas.



Primer año del Renacimiento Maya

Al iniciar el primer año de la Administración, las acciones y estrategias de fortalecimiento al turismo se dirigieron a la planeación y gestión de proyectos que impulsen el Renacimiento Maya, con el fin de asegurar una transformación del sector turístico en Yucatán.

El periodo que se informa implicó un reto debido a la desaceleración de la actividad turística, como consecuencia de diversos factores de contexto mundial. Sin embargo, con la nueva visión de política turística se dio énfasis en temas prioritarios que contribuyen a garantizar el bienestar de las comunidades en las cuales se desarrolla el turismo, mediante acciones de planeación, inteligencia de mercados, promoción, mercadotecnia, desarrollo sustentable, capacitación, certificación y atención a segmentos prioritarios, entre otras.

De esta manera, según cifras del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), durante el primer trimestre 2025 la afluencia de excursionistas registrada en los paradores de las zonas arqueológicas del estado alcanzó un acumulado de 827,787 visitantes, de los cuales el 74.6% corresponden al parador de Chichén Itzá, que continúa ubicado como la zona arqueológica más visitada del país. Por otro lado, la afluencia de excursionistas registrada en los paradores de las zonas ecológicas operadas por el Patronato Cultur, alcanzó la cifra de 41,541 visitantes.

Asimismo, en materia de promoción y mercadotecnia turística se implementaron diversas acciones en medios digitales y tradicionales dirigidas al mercado nacional e internacional, así como la generación de material promocional diverso, entre otras actividades.

En lo referente a la oferta hotelera del estado, se registran actualmente 17,141 cuartos disponibles para el total de categorías, de los cuales el 61.8% se ubican en la Ciudad de Mérida y el 38.2% en el interior de la entidad.



Promoción Turística

Como parte de las estrategias de fortalecimiento de la marca turística del estado, se realizaron actividades de promoción turística para los mercados nacional e internacional.

En el periodo que se informa se han invertido recursos públicos estatales por un monto de 6 millones 845 mil 78 pesos. Asimismo, en este periodo se han erogado 27 millones 436 mil 51 pesos, provenientes del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Yucatán (FIPROTUY), mismos que proceden de acciones realizadas en el ejercicio 2024.

De la inversión antes mencionada, mediante recursos estatales se ha logrado la ejecución de 72 acciones enfocadas a la promoción turística, participación en ferias y eventos nacionales e internacionales, otorgamiento de apoyos e incentivos para la realización de eventos en el estado, así como la atención de viajes

de familiarización e invitados especiales y producciones, entre otras. Por último, como resultado de la inversión realizada con los recursos provenientes del FIPROTUY, durante el periodo que se informa, se ejecutaron 25 acciones estratégicas para promover la marca “Yucatán” en el medio turístico nacional e internacional.

Como resultado de las acciones antes mencionadas, durante el periodo que se informa, la cifra de visitantes con pernocta en los principales centros turísticos del estado de Yucatán se ubicó en 442,869 turistas, de los cuales 79.3% fueron de origen nacional y 21.7% de procedencia extranjera. Dicha cifra de llegada de visitantes supera en 7.6% al acumulado de turistas registrado durante el mismo periodo de 2024 (411,689 turistas).

Por su parte, en el periodo que se informa la ocupación hotelera promedio en la Ciudad de Mérida se ubicó en 58.2%, en tanto que el estado de Yucatán registró una ocupación de 56.2%.

En este contexto, es relevante mencionar el crecimiento de la oferta de hospedaje disponible en Yucatán, que al corte del mes de marzo de 2025 registró 716 establecimientos de hospedaje con 17, 141 cuartos disponibles del total de categorías, lo que implica un incremento de 1.7% en el número de habitaciones respecto al mismo mes de 2024.

Dicha inversión ha permitido incentivar la llegada de turistas con pernocta a la entidad, indicador que en lo que va de esta Administración se ubica en un acumulado de 1,086,204 turistas con pernocta, de los cuales 79.9% fueron de origen nacional y 20.1% de procedencia extranjera.



Fideicomiso para la Promoción Turística de Yucatán (FIPROTUY)

El programa tiene el objetivo de posicionar a Yucatán como una marca multidesino y multiproducto, mediante el financiamiento de acciones de promoción y desarrollo turístico. Cabe señalar que el Fideicomiso de Administración e Inversión para la Promoción y

Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán (FIPROTUY), es un fideicomiso sin estructura que concentra los recursos provenientes de la recaudación del impuesto estatal al hospedaje, a través de un Comité Técnico con participación pública y privada.

En el periodo que se informa, con el propósito de promover la marca “Yucatán” en el medio turístico nacional e internacional, a través de este Fideicomiso se erogó un total de 27 millones 436 mil 51 pesos, provenientes del ejercicio fiscal 2024, como parte de las acciones definidas en el Plan Emergente de Inversión en Materia de Promoción Turística para la temporada de invierno 2024/2025.

En dicha inversión, destacan los siguientes conceptos:

- Se ejecutaron acciones para el apoyo a eventos nacionales e internacionales realizados en el Estado: LXIV Congreso SMNE 2024; The Inner Peak Summit 2024; Encuentro Punta Turismo 2024; LII Convención Nacional del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) 2024; Gimnasia Rítmica 2024; Congreso Nacional de Sociedad de Cardiología Intervencionista de México AC; Semana Nacional de Gastroenterología (SENEGA) 2024; Tu Awards 2024; Semana Nacional de las Franquicias 2024; Reunión Anual de Representantes Nacionales de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) 2024; Mérida OPEN AKRON 2024, entre otros.
- Se contrató el servicio de estrategia de promoción turística regional a través de influencers.
- Se contrató el servicio integral para la coordinación, logística, operación, ejecución, desarrollo y producción de eventos, promoción en ferias, y acciones de relaciones públicas con medios especializados, generadores de contenido especializados y participación en ferias turísticas.
- Se contrató el servicio de elaboración de estrategia creativa, producción de material audiovisual y generación de contenido para la nueva Campaña de Promoción Turística.
- Se contrató el levantamiento de encuestas a turistas en las ciudades de Mérida y Valladolid, durante noviembre y diciembre

de 2024.

- Se contrató el servicio de arrendamiento de espacios publicitarios y televisión de paga para la campaña de invierno 2024 para el mercado nacional y regional.
- Se contrató el servicio de estrategia, contenidos y campañas institucionales para la pauta internacional.
- Se implementó el servicio de desarrollo de estrategia y contenidos para turismo de salud, lujo y romance.
- Se implementó el servicio de agencia de medios nacional, que incluye el servicio de agenda de medios especializados en turismo.
- Se contrató el servicio de diseño y producción de un volumétrico de la marca, 6 flamings y una silla confidente para activaciones, marketing y presencia de marca en eventos.
- Se contrató el servicio de mantenimiento y mejoramiento y hosting de la página web yucatan.travel



Promoción y Participación en Ferias y Eventos Turísticos Especializados

El programa tiene el objetivo de elevar a Yucatán como una marca turística multi destino y multi producto, mediante el fortalecimiento de la presencia del estado en eventos especializados de promoción turística a nivel global.

En el periodo que se informa, se participó en 19 ferias y eventos de promoción turística dirigidos al mercado nacional e internacional, de los cuales: 15 corresponden a ferias y/o eventos especializados; 3 fueron eventos de capacitación y/o promoción del destino y 1 corresponde a viajes de familiarización de operadoras internacionales al destino. En conjunto, en dichos eventos se generaron 473 citas de negocios y presentaron el destino ante 456 participantes, con una inversión de 1 millón 465 mil 294 pesos.

Entre los principales eventos de periodo que se informa, sobresalen los siguientes:

- Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2025, realizado en Madrid, España, en donde se lograron concretar 50 citas de

negocios y se obtuvo un premio.

- ExpoAviatur 2025, llevado a cabo en Guatapé, Colombia, en donde se concretaron 78 citas de negocios.
- Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO) 2025, realizada en Bogotá, Colombia, en donde se concretaron 90 citas de negocios.
- International Tourism Berlín (ITB) 2025, llevada a cabo en Berlín, Alemania, en donde se concretaron 51 citas de negocios.
- Forever Wedding Summit, realizada en Monterrey, Nuevo León, en donde se concretaron 34 citas de negocios.
- Food & Travel Awards 2025, realizado en la Ciudad de México, donde se obtuvo un premio.
- Annual Destination FOCUS Thought Leadership Program, realizado en Estados Unidos, donde se recibió una capacitación.

Durante la presente Administración, se ha contabilizado la presencia en un acumulado de 28 eventos de promoción turística dirigidos al mercado nacional e internacional, de los cuales: 21 corresponden a participaciones en ferias y/o eventos especializados; 5 fueron eventos de capacitación y/o promoción del destino y 2 corresponde a viajes de familiarización de operadoras internacionales al destino. En conjunto, en dichos eventos se han generado 569 citas de negocios; se han atendido a 2,858 personas y se ha presentado el destino ante 860 participantes, con una inversión ejercida de 2 millones 255 mil 998 pesos.



Mercadotecnia para el Impulso Turístico

El programa tiene el objetivo de impulsar el incremento de la afluencia y estancia media de los turistas en Yucatán, mediante la ejecución de diversas acciones de mercadotecnia y publicidad para la consolidación del destino en medios tradicionales y digitales.

En el periodo que se informa, se han invertido recursos públicos estatales por un monto total de 14 millones 854 mil 921 pesos, de los cuales 4 millones 932 mil 821 pesos proceden de la bolsa de la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) y 9 millones 922 mil

100 pesos provienen del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Yucatán (FIPROTUY).

Esta inversión permitió ejecutar diversas acciones de promoción y publicidad para el posicionamiento de Yucatán como destino turístico en medios tradicionales y plataformas digitales. Dentro de las acciones de mercadotecnia realizadas con recursos provenientes de la SEFOTUR, se encuentran las siguientes:

Material Promocional

- Adquisición de souvenirs y material promocional para invitados previo al Tianguis Turístico de México 2025.
- Servicio de impresión digital en periódicos.

Otros

- Renovación de la Marca Turística.
- Mantenimiento del sitio yucatan.travel
- Difusión publicitaria de resultados de los primeros 100 días de Gobierno.

Por otro lado, como resultado de la inversión realizada con los recursos provenientes del FIPROTUY, se ejecutaron 4 acciones estratégicas con el propósito de promover la marca “Yucatán” en el medio turístico nacional e internacional, mediante las siguientes campañas:

Campaña nacional:

- Campaña de invierno mediante tres estrategias: 1) dirigido a medios especializados en turismo; 2) ejecución de la campaña a través de pantallas digitales y TV de paga y 3) servicio de publicidad digital con implementación de inteligencia artificial.

Campaña internacional:

- Campaña de invierno internacional (Estados Unidos y Canadá), mediante la ejecución de publicidad digital.

Durante la presente Administración mediante recursos provenientes de la SEFOTUR se ha logrado la ejecución de 7 acciones de promoción mercadológica del destino Yucatán en medios tradicionales y digitales de publicidad, con 5 acciones correspondientes a la producción de material publicitario y 2 acciones de promoción por conceptos diversos (servicios de mantenimiento a los sitios web, atenciones, entre otros).

Por último, como resultado de la inversión realizada con los recursos provenientes del FIPROTUY, durante la presente Administración se ejecutaron 25 acciones estratégicas para promover la marca “Yucatán” en el medio turístico nacional e internacional.



Realización y Apoyo a Eventos en el Estado

Se implementaron acciones con el objetivo de elevar a Yucatán como una marca turística multi destino y multi producto, mediante el apoyo y atención para la realización de eventos de segmentos prioritarios de nivel nacional e internacional en la entidad.

En el periodo que se informa, se apoyaron 5 eventos con una inversión estimada de 10 millones 488 mil 188 pesos provenientes de recursos del FIPROTUY, a través de los cuales se obtuvo una participación de 5,450 asistentes con una derrama económica estimada de 120 millones 81 mil 143 pesos, dichos eventos fueron:

1. Convención Anual de Laboratorios SANFER SA. De CV, llevado a cabo del 20 al 23 de enero, con una participación de 250 personas de origen nacional.
2. Copa Venados 2025, evento deportivo realizado del 31 de enero al 3 de febrero, con una participación aproximada de 500 personas.
3. Expo Road Show 2025, realizado del 28 de febrero al 2 de marzo, con una participación de 3,000 personas.
4. Mérida Open Akron WTA 2025, llevada a cabo del 22 de febrero al 3 de marzo, con una participación de al menos 500 personas de origen internacional.

5. LVII Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Ortodoncistas (AMO) 2025, realizado del 26 de febrero al 3 de marzo, con una participación 1,200 personas, dicho congreso se realizó en conjunto con el Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán (FIDETURE).

Adicionalmente, se apoyó con recursos estatales provenientes de la bolsa de SEFOTUR, por un monto de 54 mil 520 pesos en material publicitario para la Inauguración del Festival “El Renacer de la Costa Yucateca” en Río Lagartos y el servicio de transportación para diseñadores participantes del Yucatán Fashion Show – Midwoman.



Relaciones Públicas

El programa tiene el objetivo de posicionar a Yucatán como un destino turístico internacional, mediante el impacto positivo que genera la atención directa a grupos de prensa, filmaciones, agentes especializados e invitados especiales que arriban a la entidad para contribuir a la promoción de la oferta turística de Yucatán entre actores con capacidad de atracción de visitantes potenciales.

En el periodo que se informa, se atendieron 26 grupos de visitantes en viajes de familiarización para medios de comunicación, creadores de contenido y celebridades de alto impacto, mismos que atendieron a un total de 249 personas, de las cuales 83.9% fueron de origen nacional y 16.1% de origen internacional.

Adicionalmente, durante este periodo se atendieron 3 eventos, como: 1) Cabalgata Federada de Reyes, Tizimín 2025; 2) Festival Peatones, Descubriendo Izamal, en su primera edición y 3) Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY).

Asimismo, entre las principales personalidades o grupos atendidos en este periodo destacan: Susie Bearn; Freelance Journalist; Copy Writer and Media Consultant del periódico “The Independent”; José María Martín, periodista de España; Robyn Wilson, periodista de

Reino Unido “The Quieter side of Yucatán” para “The Independent”; jugadoras de Women’s Tennis Association y Mérida Open Akron; entre otros.

Durante la presente Administración, se han realizado un total de 52 acciones de relaciones públicas en los siguientes rubros: atención a viajes de familiarización e invitados especiales; participación en ferias y eventos; organización y apoyo a ruedas de prensa, entre otras actividades. En las mismas, se ha atendido a un total acumulado de 572 personas, de las cuales 73.8% corresponden al mercado nacional y 26.2% al mercado internacional.

De manera adicional, como parte de las acciones destinadas a incentivar la realización de filmaciones y producciones que promueven el destino Yucatán, durante el periodo que se informa se apoyó a un total de 17 producciones con 447 personas, mismas que promocionan la imagen turística de Yucatán a nivel nacional e internacional, algunas de las producciones son: Catálogo de ropa “Love & Roses”, EE.UU.; Catálogo de ropa “Oraije París”, Francia; Catálogo de ropa “Marine Layer”, EE.UU.; Promoción para personas con discapacidad, España y Paramount documental turístico, EE.UU.; entre otros.

De esta manera en lo que va de la presente Administración se ha recibido un total de 20 producciones con 496 personas, de las cuales 51.2% son de origen nacional y 48.8% de origen internacional.



Nominaciones y Premios en Turismo

Estas acciones tienen el objetivo de consolidar a Yucatán como un estado reconocido a nivel nacional e internacional por sus atractivos naturales, culturales y turísticos, mediante la postulación y/o reconocimiento de la entidad en el escenario mundial de turismo.

En el periodo que se informa, se promovió la postulación del estado de Yucatán a diversos galardones, lo que dio como resultado que se obtuvieran 7 nombramientos, reconocimientos y/o premios.

Como resultado de lo anterior, se obtuvieron para Yucatán los siguientes nombramientos, reconocimientos y/o premios:

1. Certificado como Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica Precolombina 2025, en el marco de la Feria Internacional del Turismo realizada en Madrid, España.
2. Las Coloradas, uno de los 57 lugares más hermosos del mundo (Condé Nast Traveler).
3. Chablé Yucatán, en la Gold List 2025, como uno de los mejores hoteles del mundo (Condé Nast Traveler).
4. Yucatán, Mejor Destino de México (Food and Travel 2024).
5. San Crisanto, el Mejor Destino de Naturaleza y Paisaje (Green Destinations) en la ITB Berlín.
6. Yucatán, Mejor Destino en Promoción Turística y Gastronómica (Premios Gastrolab 2025).
7. Chef Roberto Solís, Embajador de su Tierra (Premios Gastrolab 2025).



Turismo de Cruceros

Estas acciones tienen el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante el incentivo de un importante segmento de mercado que diversifica la actividad turística, mediante la gestión para el arribo de más pasajeros de cruceros en la entidad.

En el periodo que se informa, se contabilizó el arribo de 66 cruceros con 174,248 pasajeros y con 2 arribos adicionales a la programación establecida, los cuales generaron una derrama económica estimada de 9.5 millones de dólares americanos. Actualmente, el Puerto de Progreso ocupa el séptimo lugar en captación de pasajeros de cruceros en México.

Durante la presente Administración, el Puerto de Progreso ha registrado el arribo acumulado de 109 cruceros con 289,501 pasajeros, los cuales generaron una derrama económica estimada de 14.7 millones de dólares americanos, lo que demuestra la relevancia que este segmento mantiene para el desarrollo turístico de Yucatán. En este periodo, destacan los primeros arribos de los cruceros

Spirit of Discovery de Saga Cruises (2 de febrero), el Celebrity Constellation de Celebrity Cruises (11 de febrero) y el Explora II de MSC Explora Journeys (12 de febrero), los cuales fueron recibidos con el tradicional intercambio de placas.

Durante la presente Administración, el Puerto de Progreso ha recibido un total de 6 primeros arribos de las siguientes navieras: Celebrity Cruises (1); MSC Explora Journeys (2); Royal Caribbean (2) y Saga Cruises (1).

Asimismo, a fin de mantener la promoción constante del Puerto de Progreso en la mente de las navieras, se distribuyó la edición número 32 del boletín “Yucatán Cruise Newsletter”, dirigido a los ejecutivos, touroperadores, autoridades portuarias y, en general, a la comunidad mundial de cruceros, con una lista de distribución de más de 400 contactos nacionales e internacionales.

Durante la presente Administración se han distribuido un total de 3 ediciones de este boletín, que busca promover los atractivos del estado y mantener informados a los ejecutivos de las navieras y otras partes interesadas de los avances en las mejoras que se están llevando a cabo en el Puerto de Progreso.

En el periodo que se informa, se apoyó en la logística y transporte de las visitas escolares a los cruceros, dentro del programa de acercamiento a la comunidad promovido por Carnival Cruise Line. En este sentido, se realizó una visita de 20 estudiantes menores de 12 años acompañados de 4 maestros y padres de familia, que recibieron un recorrido guiado del crucero y la terminal con una duración de aproximadamente 4 horas.

Durante la presente Administración, se han apoyado las visitas escolares de 4 grupos de estudiantes, lo que ha beneficiado a un total de 60 estudiantes de primaria, 10 estudiantes universitarios y 14 maestros o padres de familia.

Durante el periodo que se informa, se atendieron en el módulo de información turística de la Terminal Internacional de Cruceros de Progreso a 15,609 turistas a quienes se proporcionó información oral y escrita a través de mapas y folletos de promoción de Puerto Progreso y Yucatán. A la fecha, durante la presente Administración se han atendido un acumulado de 21,515 turistas en dicho módulo de información turística.



Actividad Aérea

El programa tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México mediante la gestión de nuevas rutas aéreas en el Estado.

En el periodo que se informa, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida “Lic. Manuel Crescencio Rejón”, registró un movimiento acumulado de 919,117 pasajeros (en llegadas y salidas), lo que implica un incremento de +2.1% respecto al mismo periodo del año pasado. Asimismo, cabe mencionar el movimiento de 111,751 pasajeros internacionales, lo que representa un incremento de +12.7% respecto a lo observado en el mismo periodo del año anterior.

A la fecha, el Aeropuerto Internacional de Mérida mantiene en operación 12 rutas directas nacionales y 7 internacionales, las cuales son operadas por 9 aerolíneas desde el Aeropuerto Internacional de Mérida.



Atracción de Inversiones Turísticas

El programa tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante acciones para la atracción de inversiones privadas turísticas a través de la realización de gestiones para la llegada de más proyectos de este tipo en la entidad.

En el periodo que se informa se registraron 7 proyectos de inversión privada turística por un monto de 834 millones de pesos, los cuales generaron más de 661 empleos directos e indirectos en la entidad.

De esta manera, durante la presente Administración, se ha registrado un acumulado de 29 proyectos de inversión privada turística, por un monto de 3 mil 793 millones de pesos, los cuales han generado en la entidad más de 5,416 empleos directos e indirectos.

Del monto total de inversión privada turística acumulada antes mencionado, destaca que el 37.5% del mismo, corresponde a proyectos ubicados en la Ciudad de Mérida y el 62.5% restante pertenece a proyectos ubicados en el interior del Estado.

Asimismo, las inversiones privadas antes mencionadas se distribuyen en los siguientes rubros: hospedaje (51.7%), parques temáticos y complejos turísticos (34.8%), marinas y clubs de playa (9.4%) y restaurantes (4.1%).

Por su importancia, destacan los siguientes proyectos que a la fecha han sido concluidos y se encuentran en operación en la entidad: Hotel Boutique Casa Loreto 1893 (Mérida), Hotel Lob Lob (Dzilam de Bravo) y Restaurante Bacalauh (Progreso).

Otras Acciones para la Atracción de Inversión Turística

En el periodo que se informa, como parte de las acciones de atención a nuevas inversiones del sector privado, se proporcionaron 19 asesorías a inversionistas o prestadores de servicios turísticos en los municipios de Cuzamá (1); Dzilam de Bravo (2); Mérida (9); Motul (1); Progreso (3); Santa Elena (1); Tekantó (1) y Valladolid (1). De esta manera, durante la presente Administración, se han proporcionado un acumulado de 26 asesorías a inversionistas o prestadores de servicios turísticos de diversos municipios del Estado.

De igual manera, se participó en la inauguración de los restaurantes La Sirena y el Pescador (en el municipio de Mérida), Bacalauh (en el municipio de Progreso) y Molusk (en el municipio de Progreso), así como del complejo turístico Lob Lob (en el municipio de Dzilam de Bravo), proyectos de gran relevancia que incrementan la oferta turística en la entidad.



Modelo de Calidad y Competitividad Turística

El programa tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante la realización de acciones que permitan la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos del Estado a través de cursos de capacitación, certificación y la aplicación de la normatividad en materia turística. En el periodo que se informa, se impartió un curso de capacitación de manera presencial y 2 en línea para prestadores de servicios turísticos, mismos que beneficiaron a 185 personas del municipio de Mérida.

Por otro lado, la difusión y promoción de los procesos de certificación han logrado concientizar a las empresas sobre la importancia de incrementar la calidad con la finalidad de garantizar al turista un mejor servicio.

En materia de Certificación Turística, en este periodo se tramitaron 42 certificados para empresas locales, en beneficio de los municipios de Mérida, bajo los siguientes temas: 41 certificados del Distintivo H (Manejo Higiénico de Alimentos) y un certificado del Distintivo CCN (Código de Conducta Nacional).

De esta manera, durante la presente Administración se ha entregado un acumulado de 92 certificados de calidad turística, que han beneficiado a 49 municipios del estado, distribuidos bajo la siguiente temática: 90 certificados del Distintivo H; un certificado Distintivo S y un certificado Distintivo CCN (Código de Conducta Nacional).



Normatividad y Verificación Turística

El programa tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante la realización de verificaciones a guías de turistas, gestión de trámites ante el Registro Nacional de Turismo (RNT) y atención turística.

En el periodo que se informa, se realizaron 2,500 verificaciones a guías de turistas en las zonas arqueológicas de Chichén Itzá,

Dzibilchaltún, Ek Balam y Uxmal, así como en el Palacio de Gobierno a fin de vigilar la calidad de los servicios turísticos proporcionados en Yucatán.

Adicionalmente, se realizaron 23 trámites correspondientes a credenciales de guía de turistas, que se integran de la siguiente manera: 2 acreditaciones, 5 refrendos y 16 recredencializaciones. Por otro lado, en este periodo se efectuaron 230 trámites ante el Registro Nacional de Turismo (RNT) divididos de la siguiente forma: 17 para establecimientos de hospedaje, 31 para agencias de viajes, 1 para transportadoras, 162 para guías de turistas y los 19 trámites restantes corresponden a otras categorías.

Asimismo, se proporcionó información y orientación a 26,531 personas en los módulos de información turística, ubicados en el Aeropuerto Internacional de Mérida; Teatro José Peón Contreras; Palacio de Gobierno y Terminal Internacional de Cruceros en Puerto Progreso.

Durante la presente Administración, se han realizado un acumulado de 4,071 verificaciones a guías de turistas; 54 trámites para credenciales de guías de turistas; 384 trámites de diversos prestadores de servicios ante el Registro Nacional de Turismo (RNT) y se proporcionó información y orientación a un acumulado de 40,025 personas en los módulos de información turística del Gobierno del Estado.



Desarrollo del Turismo Sustentable

Se implementaron las acciones para el desarrollo del turismo sustentable, con el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México mediante el impulso al valor de los productos y servicios con este enfoque en el Estado.

En el periodo que se informa, se impartieron 4 asesorías técnicas relacionadas con el desarrollo de productos turísticos para emprendedores, grupos organizados y público en general, en

beneficio de 83 personas de los municipios de Cuzamá, Chemax, Halachó y Motul.

Durante la presente Administración, se han realizado 5 asesorías relacionadas con el desarrollo de productos turísticos, las cuales han beneficiado a 108 personas en 5 municipios de Yucatán.

Por otro lado, se coadyuvó en la inauguración del festival El Renacer de la Costa Yucateca 2025 realizada en Río Lagartos, en la cual se coordinó la participación de 8 prestadores de servicios turísticos de dicho municipio, incluyendo restaurantes, hoteles y cooperativas de tours.

Adicionalmente, durante el periodo que se informa, se atendieron 66 reuniones de trabajo con diversos representantes del sector privado turístico, así como con organismos públicos y sociales, para conocer propuestas e intercambiar información que coadyuve al desarrollo turístico sustentable del estado, tales como: el Consejo Mexicano de Turismo Médico (CMTM), Global Ports Holdings (GPH), la aerolínea Volaris, TAG Airlines, el Torneo de Tenis Open WTA 500, la Red Iberoamericana y Española de Turismo Accesible, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), así como diversos representantes y líderes empresariales de la entidad. Durante el mes de enero, se participó en la Cumbre de Clima, Biodiversidad y Transición Justa de Gobiernos Subnacionales, llevada a cabo en la Ciudad de México. Como parte de la participación en este evento, se atendió el programa de conferencias y actualizaciones sobre el tema “Cambio Climático y Turismo” y se participó en el taller “Alineación de Políticas de Clima y Biodiversidad”, organizado por la Unión de Secretarios de Turismo de México, A.C. (ASETUR) y la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales, A.C. (ANAAE), en el marco del Convenio de Colaboración para la Protección del Medio Ambiente y la Mitigación del Cambio Climático del Sector Turístico, a fin de buscar financiamiento para proyectos de turismo sostenible.

En el mes de febrero, se participó en el XVI Festival del Manglar en San Crisanto, con motivo de la conmemoración del Día Mundial

de los Humedales. Dicho festival busca generar conciencia sobre la importancia de los manglares en la conservación de la biodiversidad y la protección de nuestras costas.

De igual manera, durante el mes de marzo se asistió a la instalación del Consejo Consultivo de Turismo de Mérida de la administración municipal 2024-2027, el cual reúne a la sociedad civil, empresarios y autoridades de los tres niveles de gobierno para lograr un turismo responsable y sustentable en torno a la capital yucateca.



Acciones para Incentivar la Infraestructura Turística

Se implementaron acciones para incentivar la infraestructura, con el objetivo de incrementar el valor económico de las actividades turísticas en la entidad mediante la gestión y vinculación de acciones de infraestructura turística ante instituciones de los tres niveles de gobierno.

Realización del Taller “Planeación de los productos turísticos a ofertar en el mercado”

En el periodo que se informa, se llevó a cabo el taller de capacitación a prestadores de servicios turísticos con el tema planeación de los productos turísticos a ofertar en el mercado impartido por la organización Co'ox Mayab, dirigido a 17 representantes de empresas turísticas comunitarias con el fin de preservar el patrimonio cultural y natural de los destinos.

Acciones para incentivar los proyectos de Infraestructura y Pueblos Mágicos

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo reuniones presenciales con los alcaldes de los municipios de Río Lagartos, Progreso, Motul, Valladolid y Tizimín con el fin de informar los alcances de los proyectos solicitados en materia de infraestructura. De igual manera, se realizaron levantamientos fotográficos de las zonas a intervenir y se llegaron a acuerdos para proporcionar información requerida para la futura realización de los proyectos ejecutivos.

Rutas Mágicas de Color

En el periodo que se informa, se apoyó con la gestión ante Sectur federal de las solicitudes que realizaron los H. Ayuntamientos de Izamal, Maní, Motul, Progreso, Río Lagartos y Valladolid para formar parte del Programa Nacional Rutas Mágicas de Color. Asimismo, se brindó asesoría a cada una de las 6 localidades participantes y se realizaron visitas de inspección para verificar la viabilidad de las zonas propuestas a intervenir.

Best Tourism Villages

En seguimiento a la iniciativa “Best Tourism Villages” cuyo objetivo es reconocer los pueblos que preservan sus tradiciones y cultura y al mismo tiempo promover los valores, productos y estilo de vida, en el periodo que se informa se llevaron a cabo visitas de campo a las localidades de Espita, Uayma y Yaxunáh para determinar la propuesta de candidaturas de Yucatán, así como recabar la información estratégica para la elaboración de los expedientes futuros.

Programa de Trabajo para la Implementación de la Política Estatal para el Manejo Integral de Mares y Costas

En el periodo que se informa, se participó en el seminario “Tejiendo Redes por el Futuro Costero: Encuentro SACMyC 2025”, el cual reunió a actores clave de diversos sectores: instituciones académicas, sociedad civil, gobierno, sector privado y organizaciones pesqueras de Telchac Puerto, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Celestún, Sisal, entre otras, con el objetivo de fortalecer la colaboración y consolidar estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático en el estado.

Participación en Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático en Yucatán (CICLIMA)

En el periodo que se informa, se participó en la primera sesión ordinaria de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático en Yucatán, en la cual se presentó la figura del Consejo Ciudadano Consultivo del Estado en Materia de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático (CCCEMMACC), se proyectaron los avances del Programa Especial de Cambio Climático (PEECC) y el Plan Anual de

Trabajo, así como asuntos generales.



Nuevos Productos Turísticos y Atención a Segmentos Especiales

Se implementaron acciones de incentivo a nuevos productos turísticos con el objetivo de incrementar el valor económico de las actividades turísticas en la entidad, mediante el fomento y promoción de nuevas actividades turísticas y recreativas para la consolidación o desarrollo de sitios y zonas de interés.

En el periodo que se informa, se realizó el rediseño de 17 fichas de productos turísticos, clasificándolos por destino, para ser utilizadas como material de apoyo y difusión.

Por otro lado, en materia de atención a segmentos especiales, se realizó el “Taller de conceptualización de Yucatán como destino Wellness” y la “Mesa de planeación estratégica para el desarrollo de Yucatán como destino Wellness”, con el objetivo de definir estrategias empresariales y públicas para el fortalecimiento y consolidación del segmento. Dichos talleres contaron con la participación de 70 prestadores de servicios turísticos de 10 municipios del estado.

Asimismo, se organizó la conferencia magistral “Importancia del Turismo Inclusivo y de la Accesibilidad Turística a Nivel Mundial”, la cual fue impartida por Diego J. González Velasco, Presidente de la Red Iberoamericana y Española de Turismo Accesible (RITURACCES) y de la Red Española de Turismo Accesible (REDESTABLE) y contó con la participación de 35 representantes de cámaras y asociaciones turísticas de la entidad.

En este foro se destacó la necesidad de crear condiciones óptimas para que todas las personas puedan disfrutar del turismo, mejorando la experiencia de los viajeros con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas; subrayando la importancia de crear entornos accesibles para todos los grupos poblacionales.



Turismo Regional

Esta estrategia tiene como objetivo consolidar al turismo como motor del desarrollo regional, mediante la realización de acciones que promuevan la sostenibilidad, la inclusión y la identidad local en la entidad.

En el periodo que se informa, se apoyó con la logística del evento “Experiencia Terra y Mare”, con el objetivo de realizar un intercambio gastronómico y reconocimiento de la cocina Yucateca y sus cocineras tradicionales para armar los sabores de Yucatán en el menú de la cadena hotelera y restaurantera Casa Armani.

De igual manera, se participó en la Primera Edición del Tianguis Turístico, Artesanal y Gastronómico “Acanceh, ¡te va a Encantar!”, realizado el 15 de febrero de 2025 en el parque principal de Acanceh, con el objetivo de consolidar al municipio como un destino turístico de referencia en la región y que reunió a más de 50 expositores en una muestra de artesanías, gastronomía y turismo comunitario.

De igual modo, se participó como parte del comité organizador de las festividades con motivo del 132 aniversario del Faro de Progreso que se realizará en la primera semana de mayo de 2025.

Por otro lado, en el marco de las mesas de trabajo celebradas para la promoción del Tren Maya: “Impulsando el Turismo y la Conectividad Nacional”, se apoyó con la logística de 4 talleres informativos, 3 en línea y uno presencial, los cuales contaron en conjunto con la participación de 125 prestadores de servicios turísticos, entre agencias de viajes, tour operadores, cámaras y asociaciones, hoteles y restaurantes del sector.



Acciones de Incentivo a Pueblos Mágicos

Se implementaron acciones con el objetivo de fomentar la consolidación de los Pueblos Mágicos de Yucatán mediante la planificación y gestión del desarrollo de las localidades con potencial turístico.

En el periodo que se informa, se realizaron 4 asesorías especializadas con los 7 Pueblos Mágicos de Yucatán: Espita, Izamal, Maní, Motul, Sisal, Tekax y Valladolid, a fin de proporcionar información para la integración de sus planes de trabajo municipales, así como brindar asesoría técnica para la postulación de diversos galardones.

Asimismo se inició el proceso de ratificación y/o formalización de los convenios de uso exclusivo de la marca Pueblos Mágicos de Yucatán.

Por último, se participó en la Feria Gastronómica “Iron Chef” en Tekax y la Inauguración del Museo del Bordado Maya en Maní, eventos donde se exaltaron la belleza e historia de la cultura culinaria y el bordado maya de Yucatán.



Turismo Comunitario

Se implementaron acciones con el objetivo de garantizar la conservación y beneficio de las comunidades locales mediante el impulso de las vocaciones históricas sostenibles de las localidades del Estado.

En el periodo que se informa, se apoyó en la coordinación y edición del Catálogo de Experiencias de Turismo Comunitario en Yucatán elaborado en conjunto por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO México), Airbnb y Unión de Cooperativas Co'ox Mayab.

Asimismo, se asistió a la Reunión Interestatal de la Alianza Peninsular de Turismo Comunitario, donde participaron los principales representantes de la Península de Yucatán, a fin de establecer estrategias interestatales para impulsar este segmento y se beneficien las comunidades que albergan proyectos de este tipo. Asimismo, se realizaron acciones de vinculación con representantes de diversos sectores a fin de conocer y actualizar el listado de proyectos en materia de turismo comunitario.



Planeación Turística

El programa tiene el objetivo fortalecer el Sistema Estatal de Información Turística con enfoque orientado a la sostenibilidad, mediante la implementación de acciones de planeación, generación e integración de información que coadyuven a la toma de decisiones con base en el conocimiento del destino y el mercado turístico. En este sentido, se destacan las siguientes:

Programa de Monitoreo Hotelero DataTur

El Programa de Monitoreo Hotelero DataTur tiene el objetivo de conformar la base de información turística del sector que opera en 125 centros turísticos del país, con una metodología avalada por la Organización Mundial de Turismo (ONU Turismo).

En el periodo que se informa, como parte de la aplicación de este programa en Yucatán se realizaron 45 cierres semanales preliminares y 10 cierres mensuales definitivos en los centros turísticos de Mérida, Valladolid, Chichén Itzá, Uxmal e Izamal.

Asimismo, con el objetivo de incrementar la muestra de información estadística turística en la ciudad de Mérida, se entregaron 61 invitaciones a establecimientos de hospedaje, se visitaron 25 establecimientos y se realizaron dos reuniones corporativas con 16 representantes del Grupo Kavia y Grupo Galia Operadora Turística, obteniendo como resultado 15 hoteles en periodo de prueba y la recuperación de 7 hoteles que habían dejado de reportar sus datos. Por otro lado, como parte del seguimiento a los hoteles participantes del programa, se otorgó capacitación a 5 establecimientos con la asistencia de 9 personas.

Al cierre de febrero de 2025, sobresale la actualización de la muestra de establecimientos de hospedaje que participan en DataTur, para alcanzar un total de 6,865 habitaciones en 117 establecimientos que representan el 59.1% del total de habitaciones de una a cinco estrellas contabilizadas en los centros turísticos de Mérida, Valladolid, Chichén Itzá, Uxmal e Izamal, que participan en el Programa DataTur (11,617 habitaciones registradas al corte),

Durante la presente administración, se han realizado 110 cierres semanales preliminares y 25 cierres mensuales definitivos en los centros turísticos de Mérida, Valladolid, Chichén Itzá, Uxmal e Izamal. Así como, la capacitación a 5 establecimientos de hospedaje.

Directorio Turístico InvenTur

El Inventario de Servicios Turísticos del Estado de Yucatán (InvenTur) tiene el objetivo de integrar la base de datos de las principales características comerciales de los establecimientos de servicios turísticos del Estado, mediante acciones de actualización y difusión del directorio con información proporcionada por los mismos prestadores de servicios.

En el periodo que se informa, como parte de las acciones de mantenimiento del Directorio Turístico InvenTur, se registraron 41 nuevos establecimientos, se actualizaron 1,857 registros existentes en la base de datos y el cierre de un registro. Asimismo, se realizó una plática informativa sobre el directorio a 20 prestadores de servicios turísticos del municipio de Izamal.

Actualmente, el InvenTur está conformado por 4,322 registros disponibles para el público a través del portal www.inventur.yucatan.gob.mx el cual registró en el periodo un acumulado de 10,208 vistas. Durante la presente Administración, a través del InvenTur se ha dado de alta a un total acumulado de 93 registros, se han actualizado y/o modificado 2,409 registros ya existentes y se ha dado de baja a 3 registros. Asimismo, se ha registrado un acumulado de 16,165 vistas en el portal de InvenTur.

Observatorio Turístico de Yucatán (OTY)

Se dio continuidad al Observatorio Turístico de Yucatán (OTY), que tiene el objetivo de conjuntar la participación de los sectores público, privado, académico y social para la generación de información turística confiable y oportuna, mediante acciones de monitoreo, gestión y evaluación de indicadores turísticos, así como de proyectos de investigación que contribuyan a la competitividad y sostenibilidad del sector.

En el periodo que se informa, el OTY elaboró su plan anual de trabajo que consta de cuatro ejes: 1) actividades de coordinación y seguimiento; 2) estudios y proyectos; 3) difusión y vinculación y 4) actividades de la Red de Observatorios Turísticos Sostenibles (INSTO) de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

En este periodo, como parte de la labor de vinculación se realizó una reunión virtual con el Observatorio Turístico de Guanajuato (OTEG), a través de la cual se compartieron experiencias del manejo del sistema de indicadores y plataformas web. Asimismo, se acordó trabajar una coedición de la Revista Digital OTEG y fomentar el intercambio de prácticas y conocimientos entre otros Observatorios Turísticos Nacionales e Internacionales.

De manera complementaria, durante el periodo que se informa a través del OTY y la SEFOTUR se ha mantenido la operación del Sistema Estatal de Información Turística, lo que implicó la actualización de la base de información proveniente de fuentes internas y externas del sector, permitiendo elaborar 6 reportes mensuales denominados “Resultados de la Actividad Turística en Yucatán” e “Informe Mensual sobre los Resultados de la Actividad Turística en el Estado de Yucatán”, respectivamente.

Dichos informes han sido también publicados en el sitio web www.sefotur.yucatan.gob.mx el cual contiene información institucional, estadística y de transparencia, mismo que en el periodo enero-marzo de 2025 ha registrado un acumulado 8,899 vistas.

Por otro lado, durante el mismo periodo, se publicaron 3 actualizaciones de indicadores y se dio mantenimiento general al contenido del sitio web www.observatoryucatan.org.mx que por su parte se contabilizó en este periodo 4,324 visitantes.

Durante la presente Administración, se han elaborado un total acumulado de 6 reportes denominados “Resultados de la Actividad Turística en Yucatán” y 6 ediciones del “Informe Mensual sobre los Resultados de la Actividad Turística en el Estado de Yucatán”, así

como un reporte denominado “Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta al Estado de Yucatán”.

Dichos documentos se encuentran disponibles para su consulta en el sitio www.sefotur.yucatan.gob.mx que en lo que va de esta Administración acumula un total de 14,302 vistas, en tanto que el sitio web www.observatoryucatan.org.mx ha registrado un acumulado de 8,327 visitantes.

De manera adicional, en el periodo que se informa, se participó en 4 reuniones virtuales y 2 presenciales a fin de dar seguimiento a diversos temas de planeación y gestión estratégica, donde se destacan:

- Inspección de la Plataforma México Profundo, propuesta por el Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICLIMA).
- Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité Técnico del Fondo Ambiental.
- Instalación del Comité Interinstitucional y del Consejo Asesor del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán.
- Mesas Territoriales para la Formalización Laboral – Corredor Maya, bajo la temática de la formalización laboral en el sector turístico con representantes de los proyectos de la Unión Europea en México y diversas dependencias.



Sensibilización Sobre la Salud Mental con la Difusión en Industria

Consiste en la impartición de capacitaciones sobre “Sensibilización sobre la salud mental” en coordinación con la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY) dirigidas a las Asociaciones civiles y organismos de la industria turística. Se llevarán a cabo capacitaciones por municipios como son: Mérida, Valladolid, Izamal, Maní, Hunucmá, Motul, Progreso, Espita y Tekax; en colaboración y coordinación con la Secretaría de Salud de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizó la primera capacitación

“Sensibilización Sobre Salud Mental” con 22 asistentes, (personal que tuvo la iniciativa de asistir y personal designado para replicar) la cual tuvo como objetivo sensibilizar al personal sobre la salud mental, a través de la revisión y explicación de materiales informativos y su uso para la población en general. Asimismo, se programaron las próximas capacitaciones, para replicar en los municipios, siendo estas sobre los temas de “Prevención de Adicciones”, “Violencia de Género en Familia y Noviazgo”, “Ansiedad Y Depresión” y “Prevención Del Suicidio”.

Desde el inicio de la estrategia, se realizaron reuniones internas en la Secretaría entre la Dirección de calidad y competitividad (responsable del programa) y con el enlace de aliados por la vida para la coordinación, revisión de logística y convocatoria de las próximas capacitaciones por agendar. Así, como una reunión con Secretaría de Salud de Yucatán para conocer su forma de trabajo para coordinar las capacitaciones y en se llegó al acuerdo de que se capacitará al personal de la Secretaría mediante una serie de 5 capacitaciones para poder replicar en los Municipios a las asociaciones civiles y ONGs fde la industria turística, resumiendo los temas importantes en una capacitación por cada Municipio programado



Apoyo para el Fortalecimiento de Actividades Turísticas en la Ría de Celestún

El programa tiene el objetivo de satisfacer las necesidades financieras a corto plazo de los prestadores de servicios turísticos, mediante el otorgamiento de créditos revolventes con una tasa del 0%, el cual les permita contar con capital de trabajo.

Durante la presente administración se han entregado 50 créditos revolventes a 50 miembros operativos de embarcaciones de 5 cooperativas distintas pertenecientes a la Ría de Celestún. Con estas acciones se benefició y coadyubó al fortalecimiento 50 prestadores de servicios en el municipio de Celestún, con una inversión ejercida de 1 millón de pesos.



Patrocinio para la Promoción y Difusión de Paradores, Centro de Convenciones, y Cines “Siglo XXI”

El programa tiene el objetivo de fomentar, dar promoción y difusión de paradores turísticos y unidades culturales mediante la autorización de patrocinios, descuentos, cortesías a escuelas públicas y privadas, e instituciones y organizadores de eventos. De igual forma con el objeto de brindar descuentos y promociones a otras instituciones, estatales, federales, sindicatos y jubilados, con lo que se busca promover actividades en cines Siglo XXI, Paradores turísticos, celebrando convenios de colaboración.

En el periodo que se informa, se otorgaron 116 cortesías y 42 descuentos, entre paradores turísticos, centro de convenciones y Cines Siglo XXI, en beneficio de 76 instituciones de educación pública y privada de Mérida, así como del interior del Estado, y la firma de 9 convenios de colaboración. En beneficio de alrededor de 12 mil 058 personas en cines y en los 15 paradores a cargo de este patronato.



Operativo “Equinoccio Primavera 2025 Chichén Itzá”

El programa tiene el objetivo de garantizar la seguridad de los visitantes a la Zona Arqueológica de Chichén Itzá, mediante el trabajo coordinado entre dependencias del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal.

En el periodo que se informa, en el parador turístico de “Chichén Itzá” se llevó a cabo el operativo “Equinoccio Primavera 2025”; trabajo coordinado entre dependencias del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal para proteger la integridad de todo el personal, así como salvaguardar esta Zona Arqueológica, Patrimonio de la Humanidad.

Así mismo, durante los días del equinoccio, se recibieron un total de 23,108 visitantes locales, nacionales y extranjeros. Manteniendo un

saldo blanco durante todo el desarrollo del operativo.



Programa de Espectáculos Nocturnos en Paradores Turísticos

El programa tiene el objetivo de dar a conocer la cultura Maya a través de sus narrativas mediante la proyección audio lumínica y “video mapping” en los paradores turísticos de Chichén Itzá (“Noches de Kukulcán”), Uxmal (“Ecos de Uxmal”), Izamal (“Senderos de Luz”) y Valladolid (Noches de la Heroica).

En el periodo que se informa, se realizaron un total de 120 funciones con un total de 7 mil 746 espectadores entre internacionales y nacionales.

Durante la presente Administración, se han realizado 301 funciones entre los paradores turísticos de Chichén Itzá, Uxmal, Izamal y Valladolid, con un total de 39,729 espectadores entre internacionales y nacionales.



Fomento del Turismo de Reuniones en Yucatán

El programa tiene el objetivo de incrementar la derrama económica del turismo de eventos, mediante la atención y apoyo para la realización de estos en Yucatán.

En el periodo que se informa, como parte de las actividades para la promoción y atracción de eventos, se realizaron 13 visitas de inspección, 23 postulaciones, una promoción de sede, se otorgaron 16 apoyos, pago de 3 comisiones por atracción de eventos al Centro Internacional de Congresos para las agencias especializadas y se participó en 5 eventos de la industria de los cuales 2 fueron internacionales y 3 nacionales.

Así mismo, se atendieron 36 eventos con una afluencia de 18,341 participantes; 17 de estos eventos, se realizaron en el Centro Internacional de Congresos y 19 en diversas sedes como: hoteles, recintos académicos, deportivos y el Centro de Convenciones y

Exposiciones Yucatán Siglo XXI, dejando una derrama estimada de 350 millones de pesos a diversos municipios que cuentan con infraestructura turística. Entre los eventos que sobresalen se encuentran: Foro Latinoamericano de Inversión de Impacto, International Symposium on Fish Parasites 2025, Congreso Internacional de las Familias 2025, Junta de Gerentes Grupo Gigante 2025, North America Youth Exchange Network 2025 (NAYEN), XLVII Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Ortodoncia 2025, el Congreso Veterinario de Dermatología y el Torneo de Voleibol Beach Pro Tour 2025.

Para llevar a cabo las acciones antes mencionadas se ejerció la inversión de 1 millón 66 mil 525 pesos, provenientes de ingresos propios e impuesto sobre hospedaje.

Durante la presente Administración, se han atraído 49 eventos, con una inversión ejercida de 2 millones 90 mil 946 pesos, provenientes de ingresos propios e impuesto sobre hospedaje.



Acciones de Infraestructura Turística

La actividad tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante acciones de infraestructura urbana turística.

En el periodo que se informa, se han concluido diferentes acciones de obra en diferentes municipios del interior del Estado:

- Construcción de banquetas y guarniciones en la avenida de acceso principal en la localidad y municipio de Ticul, con una inversión de 1 millón 498 mil 961 pesos
- Rehabilitación de palapa en el parador eco-turístico, en la localidad y municipio de Celestún, Yucatán, con una inversión de 1 millón 093 mil 452 pesos.
- Reconstrucción de acceso peatonal al muelle de pescadores en la localidad de Chuburná, municipio de Progreso, Yucatán, con una inversión de 3 millones 689 mil 231 pesos.
- Trabajos de desazolve en acceso al refugio pesquero en la localidad de Sisal, municipio de Hunucmá, Yucatán, con una

inversión de 1 millón 739 mil 089 pesos

Emprendimiento y Empresas con Visión Social

Esta Vertiente tiene el objetivo de estimular el desarrollo de empresas sostenibles e inclusivas que generen empleo y bienestar social, contribuyendo a un crecimiento económico equilibrado.



Comercializadora de Productos Locales (Tienda Herencia Viva)

El programa tiene el objetivo de incrementar la actividad comercial de las empresas en el Estado mediante acciones de renovación o la construcción de nuevas tiendas de Herencia Viva.

Durante el periodo que se informa, se participó en 2 exposiciones, en beneficio de 320 personas, y en 2 bazares la 'Carrera de la Paz' y el 'Bazar Parque La Plancha' en beneficio de 238 personas. Asimismo, se asistió al evento de presentación del Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030, realizado en el Centro Internacional de Congresos (CIC) de Mérida, donde se abrió la tienda para el público asistente.

Durante la presente Administración, se ha participado en 5 eventos y una capacitación en temas de ventas.



Desarrollo Artesanal

El programa tiene el objetivo de fomentar la difusión de la identidad cultural y la comercialización de los productos artesanales mediante la entrega de capacitaciones, eventos de vinculación comercial y ferias que impulsen a la población emprendedora.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo los registros de la Convocatoria Registro estatal de personas emprendedoras y artesanas "Queremos conocerte", en beneficio de 6,071 personas

en los 106 municipios del Estado; 13 eventos de promoción y divulgación patrimonial en beneficio de 1800 personas en los municipios de Progreso, Mérida y Maní; también se realizaron 18 pláticas sobre el empadronamiento, en 18 municipios diferentes y 13 Bazares en Progreso, Sinanché (San Crisanto), Maní, Celestún y Río Lagartos; en beneficio de 205 personas.

Durante la presente Administración, se ha participado en 15 eventos en beneficio de 1,900 personas, 18 pláticas en 18 municipios y 13 bazares en beneficio de 205 personas en 13 municipios y Empadronamiento de emprendedores en beneficio de 6,071 personas emprendedoras y artesanas en los 106 municipios.



Operación de Centros Estatales de Emprendedores

El servicio tiene el objetivo de diseñar e implementar estrategias para fortalecer el espíritu emprendedor en el Estado, a través de capacitaciones, asesorías, eventos y espacios de formación. Se busca impulsar el desarrollo de habilidades, fomentar la innovación y generar oportunidades para jóvenes y adultos que deseen emprender; creando un ecosistema emprendedor sólido, interconectado y en constante evolución, donde las personas puedan acceder a conocimientos, redes de contacto y herramientas necesarias para transformar sus ideas en proyectos exitosos.

DesarrollaTE

La acción tiene como objetivo fomentar la cultura emprendedora mediante la impartición de cursos que contribuyan a la ideación, desarrollo y fortalecimiento de proyectos de emprendimiento.

En el periodo que se informa se impartieron 5 cursos en beneficio a 148 personas, 73 hombres y 75 mujeres; en los municipios de Izamal, Maxcanú, Mérida y Tekax.

Durante la presente Administración, se han impartido 53 capacitaciones a 971 personas en cinco municipios del estado: Izamal, Maxcanú, Mérida, Tekax y Valladolid.

CapacítaTE

La acción consiste en la impartición de talleres modulares en formato presencial, virtual y/o híbrido, con el propósito de fortalecer las competencias emprendedoras y brindar herramientas que permitan desarrollar ideas de negocio potencialmente viables, así como fortalecer los negocios ya existentes. Además, busca mejorar la comunicación asertiva con clientes y aliados estratégicos.

En el periodo que se informa, se impartieron 3 talleres en beneficio de 3,325 personas, 1,334 hombres y 1,991 mujeres en el municipio de Mérida.

Durante la presente Administración, se han impartido 20 talleres en beneficio de 4,080 personas en los municipios de Ucú, Espita, Hunucmá, Maxcanú, Mérida, Tekax, Temozón y Tixcacalcupul.

AsesóraTE

La acción brinda asesoría a la población emprendedora y microempresaria para atender áreas de oportunidad específicas en sus proyectos de emprendimiento o en la operación de sus negocios. En el periodo que se informa, se brindaron 356 asesorías en beneficio de 388 personas, 95 hombres y 293 mujeres, en los municipios de Chichimilá, Baca, Kanasín, Mérida, Muna, Tekax, Tixcocab y Tizimín.

Durante la presente Administración, se han impartido 384 asesorías en beneficio de 444 personas en 5 municipios: Maxcanú, Mérida, Izamal, Tekax y Valladolid.

Orientación de Primer Contacto

La acción tiene como propósito brindar atención a la población emprendedora, al detectar sus necesidades de capacitación, acompañamiento y vinculación dentro del ecosistema emprendedor.

En el periodo que se informa, se brindó orientación de primer contacto en beneficio de 6,247 ciudadanos, 1,213 hombres y 5,034 mujeres en los 106 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han brindado 6,359 orientaciones de primer contacto a emprendedores y artesanos en 106 municipios del Estado.

Espacios físicos (uso de cowork)

La acción brinda espacios a costos accesibles para el desarrollo de sus operaciones; busca fomentar la colaboración entre las empresas y emprendedores.

En el periodo que se informa, se brindaron espacios físicos a 338 emprendedores, 113 hombres y 225 mujeres, en Izamal, Mérida y Tekax.

Durante la presente Administración, se han brindado espacios físicos a 1,555 emprendedores en Izamal, Mérida, Maxcanú, Valladolid y Tekax.

Servicios de diseño y fabricación digital

La acción tiene el objetivo de apoyar a los emprendedores en la experimentación, prototipado y desarrollo de productos, proporcionando la infraestructura y el equipo necesario para la mejora de procesos.

En el periodo que se informa, se realizaron 34 acciones de diseño y fabricación digital en beneficio de 8 hombres y 26 mujeres en Mérida.

Durante la presente Administración, se han realizado 63 acciones de diseño y fabricación digital en beneficio de 70 personas.



Transformación Digital y Comercial de la Empresa Yucateca

Esta actividad tiene el objetivo de impulsar el aumento de la rentabilidad y la expansión de las empresas yucatecas para contribuir a los ingresos de Yucatán mediante su digitalización y participación en eventos comerciales, preparándolas con asesorías,

certificaciones y adecuaciones a sus procesos, productos o servicios, que les permitan acceder a nuevos mercados.

En el periodo que se informa, se participó en 1 evento comercial denominado LatAm Trade Show Orlando & Port Tampa Bay 2025 para promocionar los productos de 8 empresas; se brindaron 24 asesorías y se instruyó a 138 empresas en temas de digitalización y comercio, en el municipio de Mérida, en beneficio de 170 empresas, con una inversión ejercida de 74 mil 949 pesos.

Durante la presente Administración, se participó en 2 eventos comerciales, tanto nacionales como internacionales, para promocionar los productos de 15 empresas; se brindaron 35 asesorías y se instruyó a 363 empresas en temas de digitalización y comercio en el municipio de Mérida, en beneficio de 413 empresas, con una inversión ejercida de 79 mil 016 pesos.



Acciones para el Fortalecimiento Empresarial

La estrategia tiene el objetivo de impulsar el crecimiento y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) del Estado para posicionarse a nivel local, nacional e internacional.

En el periodo que se informa, se capacitó a 133 personas de 107 MiPyMEs a través de 4 conferencias digitales; con un impacto total en los municipios de Baca, Buctzotz, Cacalchén, Conkal, Izamal, Maní, Mérida, Motul, Progreso, Tizimín, Umán y Valladolid.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo un total de 17 acciones de capacitación a un total de 592 personas de 434 MiPyMES del Estado a través de 14 conferencias digitales y 3 conferencias presenciales con impacto en los municipios de Baca, Buctzotz, Cacalchén, Conkal, Espita, Izamal, Maní, Mérida, Motul, Panabá, Progreso, Río Lagartos, Tizimín, Umán y Valladolid.

Ecosistema Generador de Conocimiento y Tecnología Innovadora

Esta vertiente tiene el objetivo de fortalecer la capacidad de innovación del estado para aumentar su competitividad, diversificar su economía y generar empleos de alto valor.



Formación Temprana de Científicos

El programa tiene el objetivo de promover y fomentar en niñas, niños y jóvenes estudiantes el interés por el conocimiento científico y tecnológico, para brindarles la oportunidad de desarrollar sus vocaciones académicas desde etapas tempranas, mediante tres proyectos: Raíces Científicas, Savia e Impulso Científico Universitario. Cada uno de los cuales, está dirigido a diferentes públicos que van, desde estudiantes de nivel bachillerato hasta nivel licenciatura con interés por la investigación y desarrollo científico y tecnológico.

En el periodo que se informa, en el proyecto de Raíces Científicas, se realizaron 11 actividades entre sesiones virtuales, presenciales y presentación de proyectos en 1 municipio y en beneficio de 23 estudiantes de secundaria y de 15 personas investigadoras. Asimismo, para los proyectos de Savia e Impulso Científico Universitario, en donde participan 30 estudiantes de bachillerato y licenciatura, se realizó 1 taller virtual de seguimiento y la recepción de productos finales que incluyen el reporte de investigación, el artículo de divulgación científica y la presentación de sus resultados a exponer en el Foro Científico Juvenil. Lo anterior en beneficio de 53 estudiantes.

Durante la presente Administración se han realizado 35 actividades entre sesiones virtuales, presenciales y presentación de proyectos en 1 municipio y en beneficio de 27 estudiantes de secundaria, 30 de nivel bachillerato y de 44 personas investigadoras, con una inversión ejercida de 0 pesos.



Fomento e Impulso a la Ciencia, Investigación e Innovación

Impulso del Instituto de Capacitación para el Trabajo de Yucatán

El programa tiene el objetivo fortalecer la oferta y promoción de capacitación en desarrollo tecnológico y eficiencia operativa que brinda el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Yucatán, a través de la gestión y participación de la Secihti en el diseño y desarrollo de contenidos y oferta de capacitación para formadores y capacitadores, así como para público general.

En el periodo que se informa, se iniciaron las gestiones de apoyo para la organización del Reunión Nacional 2025 de los Institutos de Capacitación para el Trabajo la cual se realizará del 2 al 5 de abril y donde se espera la asistencia de 100 representantes de 22 estados de la república. Se colaboró también en la logística de las mesas de trabajo que vincularán las necesidades del sector productivo con las fortalezas de capacitación de los institutos a nivel nacional. Lo anterior, con una inversión de 82 mil pesos.

Durante la presente Administración, se organizó la Reunión Nacional 2025 de los Institutos de Capacitación para el Trabajo con la participación de 100 representantes de 22 estados de la república, con una inversión estimada de 82 mil pesos.

Trabajo Digno y Bien Remunerado

Esta vertiente tiene el objetivo de garantizar que cada ciudadano tenga acceso a un trabajo decente que le permita mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo del estado.



Previsión Social del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de incrementar la formalidad laboral en el Estado se verifica el cumplimiento de las

obligaciones en materia de seguridad e higiene, mediante visitas, talleres y pláticas a las organizaciones obrero-patronales de centros de trabajo de jurisdicción local.

En el periodo que se informa, se realizaron 12 visitas en materia de seguridad e higiene a empresas y Dependencias de Gobierno; se impartieron 9 talleres de fortalecimiento en materia de seguridad e higiene, así como 5 pláticas de la NOM-019-STPS-2011, constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene y se recibieron 26 actas de conformación de comisiones y se atendieron los municipios de Halachó, Mérida y Kaua.

Durante la presente administración se han realizado 30 visitas en materia de seguridad e higiene a empresas y Dependencias de Gobierno; se impartieron 195 talleres de fortalecimiento en materia de seguridad e higiene, así como 42 pláticas de la NOM-019-STPS-2011, constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene y se recibieron 28 actas de conformación de comisiones y en beneficio de 4,053 personas



Intermediación Laboral

El programa tiene el objetivo de aumentar la formalidad laboral en el estado de Yucatán, mediante

la información y asesoría tanto a empleadores, para definir, perfilar, publicar y cubrir sus vacantes, como a personas buscadoras de trabajo para postularse a ellas con base en su perfil laboral. Dichas actividades se efectúan de manera presencial en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo Yucatán (SNEY) o a distancia, a través de internet o por teléfono.

El programa cuenta con los servicios de:

Bolsa de Trabajo: Este servicio se implementó para dar una atención personalizada y permanente a las personas buscadoras de trabajo por parte de un consejero de empleo, para vincularlos de manera eficiente con ofertas laborales acordes con sus conocimientos,

experiencia laboral y preferencias.

Ferias de Empleo: El servicio tiene como finalidad propiciar el encuentro de quienes buscan y ofrecen empleo para una vinculación ágil y oportuna al mismo tiempo y en un mismo lugar, con la disminución de manera significativa en el costo y el tiempo de los procesos de reclutamiento y selección de personal. Pueden ser presenciales o virtuales.

En el periodo que se informa, se atendió a 1,084 buscadores de trabajo en las 3 Unidades Regionales ubicadas en Mérida, Ticul y Valladolid, las cuales atienden los 106 municipios del estado, se captaron 1,591 ofertas de empleo y se logró colocar en un puesto de trabajo formal a 521 personas. En este mismo sentido se realizó la Feria Nacional de Empleo para las Mujeres Yucatán 2025, de forma presencial, en el municipio de Mérida, en donde participaron 595 personas buscadoras de trabajo y se ofertaron 626 puestos vacantes.

Durante la presente Administración, se han atendido en total a 4,196 personas buscadoras de trabajo, se registraron 5,424 plazas vacantes y se han colocado 1,504 personas en un empleo formal, a través de los servicios de Intermediación Laboral, en todos los municipios de la entidad. En total se han realizado 2 eventos de Ferias de Empleo en Mérida.



Programa de Apoyo al Autoempleo

Comprende la entrega de apoyos en especie a personas desempleadas o subempleadas que pretendan desarrollar alguna actividad por cuenta propia. Este apoyo consiste en otorgarle maquinaria, equipo y herramienta para el desarrollo de sus actividades.

En el periodo que se informa se entregaron 47 apoyos en 28 municipios del Estado en beneficio de 48 mujeres.



Capacitación para el trabajo en el Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de incrementar las capacidades laborales en el Estado mediante la impartición de cursos de capacitación de calidad para los trabajadores, al atender las necesidades de los diferentes sectores productivos del Estado, el cual busca satisfacer la demanda de mano de obra calificada el sector Empresarial y Educativo, para fomentar la superación personal y el empleo estable.

En el periodo que se informa, se han impartido 4 pláticas en habilidades blandas en los municipios de Halachó y Progreso, en beneficio de 61 trabajadores de las diferentes empresas del estado.



Servicios de Formación y Capacitación para el Trabajo

El programa tiene el objetivo de aumentar la formalidad laboral en el Estado de Yucatán, mediante la oferta de cursos de capacitación laboral en tres modalidades: Cursos de Extensión, Capacitación Acelerada Específica y Reconocimiento Oficial de Competencias Ocupacionales, en el cual las personas inscritas de 15 años a más, pueden acreditar en competencias y habilidades a través de una constancia oficial avalada por la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo para así facilitar su inserción al mercado laboral.

En el período que se informa, se entregaron 598 constancias de acreditación en las siguientes categorías: Cursos de Extensión, Cursos de Capacitación Acelerada Específica y de Reconocimiento Oficial de Competencias Ocupacionales Otorgado; en el municipio de Mérida.

Durante la presente Administración se han entregado 1,156 constancias de acreditación en 2 municipios del estado que fueron Motul y Mérida; con proyección de alcance a 2 municipios más del Estado, en el siguiente trimestre.



Fortalecimiento del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán

El Programa tiene el objetivo de aumentar la formalidad laboral en el Estado de Yucatán mediante campañas para incentivar la capacitación y formalización del trabajo.

En el período que se informa, se realizaron 2 campañas en el municipio de Mérida.

Durante la presente Administración se han realizado 4 campañas en los municipios de Mérida y Motul.

Impulso a la Inversión y Productividad

Esta vertiente tiene el objetivo de incrementar la productividad económica del estado, atrayendo inversiones que generen empleo y desarrollo regional.



Seguimiento Integral del Proyecto Agroparque de Yucatán

El programa tiene el objetivo de facilitar el desarrollo del Corredor Agroindustrial de Yucatán, mediante la coordinación, monitoreo y promoción del proyecto de creación de un Agroparque que fortalezca las cadenas de valor, incremente la competitividad del sector y atraiga inversiones en el proyecto.

En el periodo que se informa, se recibieron 5 cartas de intención de empresas nacionales interesadas en participar en el desarrollo del Agroparque en Yucatán, enfocado en la transformación agroindustrial.

Mujeres Emprendedoras, Autonomía Económica y Profesional

Esta vertiente tiene el objetivo de fortalecer la Autonomía Económica de las Mujeres y su capacidad para liderar negocios y proyectos profesionales, asegurando su inclusión plena en el desarrollo económico del estado.



Mujer Transformadora

El programa tiene el objetivo de contribuir a que las mujeres mayores de edad, dueñas de negocios y las personas morales constituidas por completo o en su mayoría por mujeres, incrementen su participación económica y política, mediante la entrega de apoyos crediticios.

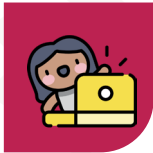
En el periodo que se informa, se llevaron a cabo actividades de promoción en el municipio de Valladolid en el evento “2do. Foro de Mujeres Empresarias”, organizado por la COPARMEX, Valladolid; “Capacitación para mujeres transformadoras” en el municipio de Mérida y atención en las oficinas de la Secretaría de Economía y Trabajo, para un total de 253 personas. Se encuentran en integración un total de 22 expedientes de crédito.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo un total de 7 acciones de promoción en 3 municipios del estado con una atención total de 531 micro empresas representadas por mujeres.

DIRECTRIZ 4

Economía con Prosperidad Compartida y Rescate del Campo

PRIMER TRIMESTRE 2025



Se atendió a 1,084 buscadores de trabajo en las 3 unidades regionales ubicadas en Mérida, Tícul y Valladolid.



Se entregaron 170 escrituras en 8 municipios del Estado.



Se capacitó a 133 personas de 107 Micro Pequeñas y Medianas Empresas (MiPYMEs).



Se llevó a cabo la convocatoria del registro estatal de personas emprendedoras y artesanas "Queremos Conocerte" en beneficio de 6,071 personas.



Se contabilizó el arribo de 66 cruceros con 174,248 pasajeros, generando una derrama económica estimada de 9.5 millones de dólares americanos.

6 MESES DE LA ADMINISTRACIÓN



Se han atendido en total a 4,196 personas buscadoras de trabajo, se registraron 5,424 plazas vacantes y se han colocado 1,504 personas en un empleo formal.



Se han entregado 191 escrituras en beneficio del mismo número de familias.



Se han llevado a cabo un total de 17 acciones de capacitación a un total de 592 personas de 434 Micro Pequeñas y Medianas Empresas (MiPYMEs).



Como parte del programa Desarrollo Artesanal, se ha participado en 15 eventos en beneficio de 1,900 personas y se han impartido 18 pláticas en 18 municipios del estado.



El Puerto de Progreso ha registrado el arribo acumulado de 109 cruceros con 289,501 pasajeros, los cuales generaron una derrama económica estimada de 14.7 millones de dólares americanos.

DIRECTRIZ 5

Infraestructura para un Desarrollo Territorial Ordenado y Sostenible

El desarrollo territorial representa una oportunidad estratégica para transformar las condiciones de vida de la población y constituye una directriz clave para el desarrollo equilibrado y sostenible de la región. Este enfoque busca integrar el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y el bienestar social, garantizando un desarrollo inclusivo y ordenado. En el ámbito de la infraestructura pública, se realizaron proyectos como la construcción de puentes peatonales, la modernización de calles y carreteras, y el mantenimiento del alumbrado público, entre otras. Con estas intervenciones, se busca transformar el entorno urbano y rural, promoviendo un desarrollo integral que beneficie a todos los sectores de la sociedad.

Las acciones con enfoque en el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial buscan garantizar la creación de ciudades más ordenadas, habitables y sostenibles mejorando la calidad de vida de los ciudadanos mientras se reduce el impacto ambiental, así como la implementación de campañas que promuevan información de interés para los usuarios del espacio público y de los beneficios de transitar hacia la movilidad sustentable.

Como parte de las acciones para lograr un desarrollo sostenible, se implementan acciones enfocadas en la protección de los ecosistemas naturales, preservando la biodiversidad y manteniendo el equilibrio ecológico como la preservación de áreas naturales protegidas, la conservación de especies prioritarias, el manejo adecuado de recursos naturales, el fortalecimiento de la educación ambiental y la cultura de la sustentabilidad,

En cuanto a la gestión de residuos sólidos, constituye un pilar clave para la sostenibilidad ambiental y económica debido a su impacto en la calidad del entorno y el bienestar de las comunidades. Se llevaron a cabo actividades para mejorar el manejo de residuos, como la evaluación de planes de manejo de residuos sólidos, asistencia técnica a los municipios sobre el manejo integral de los residuos sólidos y se realizaron actividades de sensibilización y limpieza en playas, manglares y carreteras, con la participación de diversos sectores sociales.

El calentamiento global es uno de los desafíos más urgentes de nuestra era, requiriendo acciones coordinadas para mitigar sus impactos y construir un futuro resiliente. Entre las medidas destacadas se encuentra la implementación de la Estrategia Renacimiento Verde, orientada a reducir la degradación de los recursos forestales mediante la arborización y reforestación de áreas urbanas y rurales, así como la producción de plantas nativas que tiene el objetivo de incrementar la cobertura vegetal de áreas degradadas por la acción de las actividades antropogénicas.

De igual forma como parte de la protección de ecosistemas naturales destaca la implementación de programas como el manejo sustentable para la conservación de especies prioritarias y vida silvestre de la costa yucateca, donde se realizan acciones de inspección y vigilancia en las reservas del palmar, ciénagas y manglares de la costa norte de Yucatán.

Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Esta vertiente tiene el objetivo de crear ciudades ordenadas y habitables que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y reduzcan el impacto ambiental.



Promoción y Difusión de la Cultura de la Movilidad Sustentable

El programa tiene el objetivo de crear ciudades ordenadas y habitables que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y reduzcan el impacto ambiental, mediante el diseño e implementación de campañas que promuevan en prensa, páginas web, redes sociales y radio, entre otros, información referente al correcto uso de las vialidades, a la seguridad y respeto de todos los usuarios del espacio público y de los beneficios de transitar hacia una movilidad sustentable, así como dar seguimiento a las sesiones del Consejo Consultivo para la Promoción y el Fomento del Uso de la Bicicleta, como mecanismo de participación ciudadana.

En el periodo que se informa, se realizó 1 campaña de difusión para los habitantes del Estado y 44 publicaciones de difusión en plataformas digitales.

Durante la presente Administración, se realizaron 4 campañas de difusión para los habitantes del estado y 61 publicaciones de difusión en plataformas digitales.



Funcionamiento de los Parques Metropolitanos de Mérida

El programa tiene el objetivo de crear ciudades ordenadas y habitables que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y reduzcan el impacto ambiental, mediante una planeación consciente y racional con base en la rentabilidad económica y social para poner en marcha acciones para la operación, mantenimiento, vigilancia y difusión de actividades del parque metropolitano “Los Paseos”, que consiste en la conservación y mantenimiento de las unidades

de servicios, pago de los servicios básicos, mantenimiento de áreas verdes y equipamiento instalado, así como la realización y difusión de las actividades deportivas y recreativas en las instalaciones de los parques.

En el periodo que se informa, se realizó 1 evento deportivo para usuarios de los parques metropolitanos, 180 actividades comunitarias, bazares vecinales y jornadas participativas, así como 3 planes de actividades en los parques metropolitanos.

Durante la presente Administración se realizaron 7 campañas de difusión para usuarios de los parques metropolitanos, 3 eventos sociales, deportivos y/o culturales para usuarios de los parques metropolitanos, 2 reuniones vecinales de tipo ordinario con la comunidad, 2 jornadas de difusión de eventos y actividades con invitación puerta a puerta, 240 actividades comunitarias, bazares vecinales y jornadas participativas, así como 6 planes de actividades en los parques metropolitanos.



Promoción del Desarrollo Urbano, Regional y Metropolitano en Yucatán

El programa tiene el objetivo de crear ciudades ordenadas y habitables que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y reduzcan el impacto ambiental, mediante acciones de promoción, elaboración, actualización y entrada en vigor de los instrumentos de ordenamiento territorial y planeación urbana señalados en la legislación vigente, así como la actualización de la información territorial y urbana para la toma de decisiones y la integración de expedientes de propuestas de legislación urbana.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 3 reuniones de colaboración y coordinación metropolitana.

Protección de Ecosistemas Naturales

Esta vertiente tiene el objetivo de salvaguardar la biodiversidad y garantizar el equilibrio ecológico como base para un desarrollo sostenible.



Administración para el Aprovechamiento Sustentable de Áreas Naturales Protegidas (ANPs) Estatales y sitios prioritarios

Esta actividad tiene el objetivo de preservar las Áreas Naturales Protegidas (ANPs) de competencia estatal, mediante acciones de aprovechamiento sustentable de estos ecosistemas y agrosistemas y el impulso de iniciativas de los diferentes promoventes para la ejecución de proyectos sustentables dentro de las ANPs y zonas de influencia.

Durante el periodo que cubre este informe, se realizaron 25 actividades de supervisión, inspección y vigilancia, estas efectuadas tanto por el personal técnico como por los guardaparques ubicados en las Reservas Naturales de administración estatal.

Durante la presente Administración, se han realizado 125 actividades de supervisión, inspección y vigilancia, estas efectuadas tanto por el personal técnico como por los guardaparques ubicados en las Reservas Naturales de administración estatal.



Inspección y Vigilancia Ambiental

La actividad tiene la finalidad de mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado, mediante la realización de inspecciones a fin de verificar las condiciones del sitio de la obra o actividad a autorizar o en caso de estar autorizada, constatar el cumplimiento adecuado de las condicionantes y medidas de mitigación y prevención ambiental dictaminadas en resolutivo; o de lo contrario, vigilar la aplicación de manera apropiada de las medidas de prevención y mitigación

señaladas y regularizar a dichas obras o actividades que no cuenten con la autorización ambiental correspondiente.

En el periodo que se informa, se realizaron 10 inspecciones de denuncias públicas en temas como apertura de un banco de extracción de material, tala de árboles, granjas porcícolas; en municipios como, Conkal, Izamal, Mérida, Mocochoá, Motul, Tekax, Umán, y se realizaron 122 inspecciones a obras o empresas que realizan actividades económicas con autorización o condicionantes ambientales.

Durante la presente Administración, se han aperturado 6 Cuadernillos de Inspección Ambiental (CIA'S), así como 7 Visitas de inspección a obras o actividades con Cuadernillo de Impacto Ambiental (CIA) a empresas que realizan actividades económicas u obra, además de 112 visitas de inspección y verificación ambiental y 10 inspecciones de denuncias públicas.



Apoyo Jurídico para la Sostenibilidad

La actividad tiene el objetivo de mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado, mediante los manifiestos de impacto ambiental, informes preventivos, estudios de riesgo, fuentes fijas, planes de manejo y de las denuncias públicas en beneficio de los habitantes del Estado.

En el periodo que se informa, con la finalidad de proteger y preservar el medio ambiente en el Estado de Yucatán, se recibieron 318 acuerdos y resoluciones en procedimientos de impacto ambiental, donde se le informó sobre las etapas en las cuales se encontraba su trámite. Asimismo del procedimiento relacionado con la Licencia Ambiental Única (LAU) se evaluaron 34; así como el seguimiento 6 procedimientos contenciosos y juicios de amparo y se atendió 30 denuncias ciudadanas en temas como atmósfera, residuos de manejo especial, impacto al medio ambiente derivado de obras y los oficios correspondientes a las autoridades federales y municipales para su continuidad,, así como 58 solicitudes atendidas de acceso

a la información pública en temas relacionados Información sobre MIAS de granjas, Implementación de programas que apoyen al medio ambiente.

Durante la presente Administración, se ha dado seguimiento a 18 procedimientos contenciosos y juicios de amparo, se llevaron a cabo la atención de 36 denuncias en temas como atmósfera, residuos de manejo especial, impacto al medio ambiente derivado de obras y los oficios correspondientes a las autoridades federales y municipales para su continuidad.



Manejo Sustentable para la Conservación de Especies Prioritarias y Vida Silvestre de la Costa Yucateca

El programa tiene el objetivo de mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado, mediante la protección y conservación de especies prioritarias, como lo son las tortugas marinas que anidan en las costas del Estado y estrategias de conservación de aves con interés cinegético; para regular su tasa de aprovechamiento legal; y evitar su caza en temporadas de reproducción que puedan poner en peligro sus poblaciones.

En el periodo que se informa, se realizaron 5 eventos de sensibilización ambiental a las comunidades locales para la protección de las tortugas marinas.

Durante la temporada 2024 de conservación y protección de la tortuga marina, se protegieron 1,435, nidos; 6 de ellos reubicados en corral y 1,429 fueron protegidos “in situ”, en donde en su mayoría fueron de la especie *Eretmochelys imbricata* (tortuga carey) y tan solo 11 nidos, de la especie *Chelonia mydas* (tortuga blanca); de este total de nidos 802 son monitoreados por el CPCTM de Sisal; 555 al CPCTM del Telchac y 78 nidos en el CPCTM de Dzilam; lo anterior representa la integración a su hábitat natural a 134,632 neonatos. Asimismo, se capacitaron a 54 personas para las acciones de protección en los campamentos tortugueros y se obtuvo por parte de SEMARNAT la autorización para la operación de los 3 campamentos

para la protección y conservación de la tortuga marina (CPCTM) en las localidades de Dzilam de Bravo, Sisal y Telchac Puerto.

Por otro lado, se realizaron 7 monitoreos de poblaciones de aves acuáticas migratorias de interés cinegético como parte del inicio de la temporada cinegética 2024-2025, de lo que va de la temporada cinegética 2024 – 2025 se han realizado 134 acciones de inspección y vigilancia en las Reservas del Palmar y Ciénagas y Manglares de la Costa Norte de Yucatán.

Durante la presente Administración, se han liberado 134,632 neonatos, se capacitaron 54 personas en acciones de protección en los campos tortugueros, se obtuvo por parte de SEMARNAT la autorización para la operación de los 3 campamentos para la protección y conservación de la tortuga marina (CPCTM) en las localidades de Dzilam de Bravo, Sisal y Telchac Puerto, así como 11 monitoreos de poblaciones de aves acuáticas migratorias de interés cinegético como parte del inicio de la temporada cinegética 2024-2025, de lo que va de la temporada cinegética 2024 – 2025 se han realizado 134 acciones de inspección y vigilancia en las Reservas del Palmar y Ciénagas y Manglares de la Costa Norte de Yucatán.



Fomento a la Participación Social y de Cultura para la Sustentabilidad en el Estado

Esta actividad tiene objetivo de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático mediante la realización de pláticas en torno al uso, manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales dirigido a personas que deseen mejorar sus prácticas de cuidado del medio ambiente.

Durante el período que se informa se realizó el evento de entrega de reconocimientos a los centros educativos inscritos en el programa de Escuela Sustentable, con una participación de 120 asistentes. Se llevó a cabo el evento de toma de protesta de Secretario de Desarrollo Sustentable por un Día, con la Asociación Scouts de México, A. C. con la asistencia de 30 personas. A solicitud del preescolar Agustín

Franco Aguilar, se impartió la plática de elaboración de composta y huerto a 32 padres de familia y la plática y práctica de separación de residuos a 110 alumnos. Así mismo, como parte de las acciones de la Estrategia Aliados por la vida, y a invitación del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de Yucatán, se participó en la inauguración del Primer Torneo Yóok'ol kaab, con una atención de 60 personas en el stand asignado a la Secretaría.

Durante la presente Administración, se llevó a cabo la Exposición Interactiva “Ajal Yucatán”, se contó con la asistencia de 190 alumnos de 1ero a 3er año de la escuela primaria Esteban H. Cervera, acompañados de los docentes y padres de familia, se realizaron diversas actividades relacionadas con la separación de residuos, cuidado del agua, deforestación, cambio climático. Se realizaron 4 eventos, entre los que destaca la entrega de reconocimientos de Escuela Sustentable. La atención en eventos y pláticas de octubre a marzo del presente fue de 542 personas.



Realización de Pláticas y Talleres para la Conservación de los Recursos Naturales en el Parque Ecológico Metropolitano del Sur “Yumtsil”

Esta actividad tiene el propósito de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático, mediante talleres de capacitación dirigidos a niñas, niños y mujeres.

En el periodo que se informa, se atendieron 4 visitas escolares, y se brindó atención a un total de 172 alumnos, 21 profesores asistentes y 62 padres de familia. Además, se atendió solicitud social con la asistencia de 85 personas de una congregación eclesiástica, 1 voluntariado con 15 personas y la participación de inicio de actividades de 4 alumnos de servicio social del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECYTEY).

Además, se registró el ingreso de 319 personas que utilizaron el PEMS Y para actividades recreativas de carrera por senderos, caminata, recreación, fotografía, etc. Y 348 visitantes que además asistieron a realizar alguna visita al vivero Kanankab.

El desglose de las actividades escolares fue el siguiente:

1. Se atendió a la Escuela Rochavi Pensiones con una visita escolar con la participación de 40 estudiantes del nivel primaria, 4 docentes y 2 monitores para atención a alumnos con autismo.
2. También fue atendida la Escuela Rochavi de Altabrisa con una participación de 35 estudiantes de nivel primaria, 2 docentes y 1 director.
3. Se brindó atención a la Escuela Gaspar Antonio Xiu del nivel preescolar de la colonia Emiliano Zapata Sur 1, con una atención de 62 alumnos acompañados cada uno de un padre de familia, además de la asistencia de 8 Profesoras y la directora del plantel.
4. Asistió igualmente el Centro Escolar Colegio Yucatán de la colonia Jardines de Pensiones, con la asistencia de 35 alumnos, 3 docentes.

A todas las escuelas se les proporcionaron recorridos guiados para observación de flora y fauna, con explicación de las especies que se conservan en el PEMS Y, además de visita al criadero de peces de ornato, visita al área de UMA para interacción con los conejos que son criados ahí y acceso al mariposario, además de proyección de videos educativos y pláticas sobre el cuidado del agua, actividades lúdicas de separación de los residuos, juegos sobre el cuidado del agua Jeopardy y para los alumnos de niveles preescolar actividades de dibujo de fauna nativa de la región y manualidades de cuidado de la flora.

Como parte de atención a solicitudes de la población, se proporcionaron facilidades de utilización de palapas y usos múltiples a integrantes de una congregación religiosa para sus actividades familiares, con la asistencia de 80 personas adultas y 5 niños.

De igual forma en el periodo que se reporta la Comunidad Yakún realizó diversas actividades extracurriculares con los padres de familia, con la asistencia de 20 personas en tales reuniones.

También se realizaron gestiones con Vive Fundación A.C, donde se logró realizar un voluntariado Corporativo el día 22 de marzo, con la asistencia de 15 voluntarios que permitieron realizar actividades de separación de residuos durante una campaña de limpieza y mejora de imagen del PEMSY, al inicio y final de la jornada se realizó una actividad de integración y actividades en Pro del cuidado del agua, mediante el juego Jeopardy.

Igualmente se realizaron gestiones con el colegio de bachillerato CECYTEY para brindar la oportunidad a alumnos a que puedan realizar su servicio social en las instalaciones del Parque Metropolitano, con la colaboración con 4 alumnos del cuarto semestre de la carrera de Programación.

Durante la presente Administración, se ha realizado 1 taller para personas interesadas en mejorar su cultura para la sustentabilidad, 1 exposición artística y 6 eventos, visitas o actividad con distintas organizaciones interesadas en mejorar su cultura para la sustentabilidad.



Proporcionar Talleres y Pláticas de Educación Ambiental Formal y No Formal en Zonas Prioritarias de la Cultura para la Sustentabilidad del Estado de Yucatán

Esta actividad tiene como objetivo mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en el Estado mediante acciones de coordinación con diferentes instancias escolares para implementar y desarrollar talleres y pláticas de educación y cultura para la sustentabilidad en los ámbitos formales (curriculares) y no formales (no curriculares).

Durante el periodo que se informa, se entregaron 50 reconocimientos del Programa Escuela Sustentable de las escuelas que finalizaron con éxito su participación en el programa. También se inició el proceso del Programa en la cual se inscribieron 5 escuelas del municipio de Río Lagartos, que corresponden a 3 de la comunidad de Las Coloradas y 2 de la cabecera municipal y en las cuales se impartieron 11 pláticas/talleres en beneficio de 506 personas siendo estos 438

alumnos, 40 docentes y 28 padres de familia de este municipio.

Durante la presente Administración, se han entregado 50 reconocimientos Escuela Sustentable, se impartieron 11 pláticas/talleres del Programa Escuela Sustentable en los niveles educativos de preescolar y básico. Derivado de estas acciones se ha beneficiado a 4,146 personas entre alumnos, docentes y personal administrativo así como padres de familia en 33 municipios del Estado.



Aliados por el Bienestar Animal, Canoterapia

Su objetivo es fomentar la concientización en los niños, jóvenes, padres y comunidad del cuidado del medio ambiente.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 60 capacitaciones de concientización sobre los beneficios que proporciona la canoterapia, en las que se promueve el cuidado y bienestar animal, con el apoyo de docentes y personal escolar a las escuelas del interior del Estado de Yucatán.

Con las visitas en los planteles de Tekax, Umán, Valladolid. Tizimín, Hunucmá, Izamal, Progreso, Ticul, Oxkutzcab, Kanasín, Motul, Chicxulub Pueblo, Akil, Cacalchén y Halachó a través de las y los psicólogos. Se atendieron a 60 escuelas primarias, y se contó con la participación de más de 1,700 alumnas y alumnos, 67 docentes y personal escolar.

También se realizó la capacitación en línea a través de convocatoria abierta vía zoom en la que participaron más de 1,000 personas de Yucatán y se implementaron actividades en el municipio de Valladolid (Conalep) y en Mérida.



Aliados por el Medio Ambiente

Tiene por objetivo concientizar sobre el cuidado ambiental y favorecer el bienestar integral de las comunidades educativas en las escuelas de nivel básico, a través del desarrollo ocupacional, generando la creación de huertos escolares,

talleres y cuidado de nuestra fauna y flora local, generando el amor propio y por el medio ambiente que nos rodea con la finalidad de establecer ambientes escolares saludables.

En el periodo que se informa, se realizaron actividades en las que se beneficiaron 1,700 alumnas y alumnos, 67 docentes y personal escolar en 60 escuelas públicas de nivel básico de los municipios de Tekax, Umán, Valladolid, Tizimín, Hunucmá, Izamal, Progreso, Ticul, Oxkutzcab, Kanasín, Motul, Chicxulub Pueblo, Akil, Cacalchén y Halachó.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 60 Actividades para la concientización en los niños, jóvenes, padres y comunidad sobre el cuidado del medio ambiente, se han beneficiado a más de 2,000 estudiantes, en 67 docentes y 18 escuelas públicas de nivel básico de los municipios de Tekax, Umán, Valladolid, Tizimín, Hunucmá, Izamal, Progreso, Ticul, Oxkutzcab, Kanasín, Peto, Motul, Conkal, Chicxulub Pueblo, Akil, Tzucacab, Halachó y Cacalchén de los 60 prioritarios del estado.

Conectividad Sostenible

Garantizar la movilidad eficiente y el acceso universal a la conectividad digital, promoviendo el desarrollo inclusivo y sostenible.



Conectividad e infraestructura para Servicios Gubernamentales

El programa tiene el objetivo de llevar internet a todos los municipios del Estado en diferentes sitios como son escuelas, centros de salud, oficinas de gobierno y las principales plazas públicas de los 106 municipios, mediante la iniciativa Renacimiento Digital Yucatán (anteriormente Yucatán Digital) esto con el fin de incrementar los servicios de conectividad para que sea más homogéneo el alcance de oportunidades para las familias yucatecas, impulsando con esto la educación, salud, justicia y productividad en el estado.

En el periodo que se informa, se mantuvo el servicio de internet con un promedio de disponibilidad de 95.06% para 3,498 sitios y 106 plazas públicas en los 106 municipios del estado y en beneficio de 2,907 escuelas, 280 centros de salud y 291 oficinas de gobierno.

Durante la presente Administración, se han activado 87 nuevos sitios con servicio de internet para 74 escuelas, 8 centros de salud y 5 oficinas de gobierno, asimismo se han mantenido disponibles en un 95.72% los 3,392 sitios y 106 plazas públicas con los que inició la Administración en los 106 municipios del estado, en beneficio de 2,907 escuelas, 280 centros de salud y 291 oficinas de gobierno.

Agua Accesible y Saludable

Esta vertiente tiene el objetivo de garantizar el derecho al agua como un recurso esencial para la salud y el desarrollo.



Distribución de Desinfectantes e Hipocloradores a Municipios del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del agua en el Estado, mediante la distribución de desinfectantes e hipocloradores a los municipios del Estado.

En el periodo que se informa, se han distribuido 97,125 kilogramos de desinfectantes, los cuales se dividen en 94,200 kilogramos de hipoclorito de sodio y 2,925 kilogramos de gas cloro para la desinfección de agua, beneficiando a los usuarios en 54 municipios del estado, con una inversión ejercida de 489 mil 035 pesos.



Regularización de Adeudos

El programa tiene el objetivo de asegurar el acceso equitativo de agua potable en el Estado a los usuarios que presentan adeudos en su cuenta de agua potable en la ciudad de Mérida, mediante estudios y verificaciones para determinar la cantidad

a pagar por cada usuario y regularizar a aquellos que presentan necesidades económicas de acuerdo a un estudio socioeconómico.

En el período que se informa fueron ingresados 4,786 contratos para estudios de regularización de adeudos, de los cuales se regularizaron 3,888 contratos con adeudos de servicio de agua potable y alcantarillado.



Descuento a Contratantes con Incapacidad de Pago Otorgados

El programa tiene el objetivo de asegurar el acceso equitativo de agua potable en el Estado a los usuarios con incapacidad de pago.

En el período que se informa, fueron otorgados 05 apoyos por incapacidad de pago, mediante la realización de estudios socioeconómicos.



Agua Limpia

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger los recursos hídricos del estado, para asegurar un suministro sostenible para las generaciones presentes y futuras, mediante la determinación de cloro residual libre.

Durante la presente Administración, se han realizado 64 muestreos de agua entubada y 1,845 pruebas para la determinación in situ de cloro residual libre en 54 municipios del Estado.

Saneamiento de Aguas

Esta vertiente tiene el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger los recursos hídricos del estado, asegurando un suministro sostenible para las generaciones presentes y futuras.



Tratamiento de Aguas Residuales

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del agua en el Estado, mediante acciones de Tratamiento de Aguas

Residuales en plantas de tratamiento en los fraccionamientos de la ciudad de Mérida.

En el periodo que se informa, se han tratado 3,094,363.80 metros cúbicos de aguas residuales, para cumplir con los estándares de calidad que establece la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en beneficio de 95,730 usuarios con servicio de alcantarillado.



Convenios con Fraccionadores

El programa tiene el objetivo de asegurar el acceso equitativo de agua potable en el Estado, mediante convenios con diferentes fraccionadores con la finalidad de beneficiar a la población con mejores servicios de agua potable.

En el periodo que se informa, se suscribieron 21 convenios con fraccionadores de agua y alcantarillado.



Cultura del Agua

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger los recursos hídricos del estado, para asegurar un suministro sostenible para las generaciones presentes y futuras, mediante la coordinación de las actividades a nivel municipal para la cultura del cuidado y preservación del agua.

En el periodo que se informa se realizaron 66 visitas de supervisión a espacios de cultura del agua.

Durante la presente Administración, se han realizado 76 visitas de supervisión a espacios de cultura del agua y 3 asesorías a responsables de Espacio de Cultura del Agua.

Calentamiento Global

Esta vertiente tiene el objetivo de construir un estado resiliente al cambio climático, disminuyendo sus impactos y contribuyendo a los esfuerzos globales de reducción de emisiones.



Implementación de la Estrategia Renacimiento Verde

La estrategia tiene el objetivo de disminuir la degradación de los recursos forestales en el Estado, mediante la participación de la sociedad con acciones de arborización y reforestación de las áreas urbanas y rurales que requieren cobertura forestal.

En el periodo que se informa, se plantaron 6,111 plantas nativas para una cobertura de 19.59 hectáreas reforestadas en 15 municipios. Se entregaron 19 opiniones técnicas sobre el componente forestal; se realizaron 5 sesiones del Comité Técnico de Aprovechamiento y Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales; se realizaron 12 seguimientos de la sobrevivencia en las superficies autorizadas con plantas nativas.

Durante la presente Administración, se han plantado 10,421 plantas nativas para una cobertura de 32.54 hectáreas reforestadas en 16 municipios. Se entregaron 21 opiniones técnicas sobre el componente forestal; se realizó una sesión para la instalación del Consejo Forestal del Estado de Yucatán y 5 sesiones del Comité Técnico de Aprovechamiento y Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales; se realizaron 16 seguimientos de la sobrevivencia en las superficies autorizadas con plantas nativas.



Reverdece Yucatán: Producción y Reforestación con Plantas Nativas

El programa tiene como objetivo de incrementar la cobertura vegetal identificando áreas degradadas por la acción de las actividades antropogénicas, procurando la conectividad entre corredores biológicos, proponiendo la restauración mediante

la producción de 220,000 plantas nativas, con la participación de la sociedad beneficiando directamente a 5 grupos sociales conformados por 14 hombres y 22 mujeres.

En el periodo que se informa, como parte de las acciones para la producción de plantas nativas con fines de reforestación social y productiva, se realizaron 15 supervisiones a los 5 viveros integrados por 5 grupos sociales con participación mayoritaria de mujeres, en ese sentido, se han donado a la fecha 6,111 plantas en Yucatán.

Durante la presente Administración, se han realizado 23 supervisiones a los 5 viveros integrados por 5 grupos sociales con participación mayoritaria de mujeres, en ese sentido, se han donado a la fecha 10,421 plantas en Yucatán.



Regulación de Fuentes Fijas Industriales y Móviles de Uso Intensivo en el Estado

Esta actividad tiene como objetivo disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático mediante acciones para el control ambiental de las emisiones a la atmósfera por medio de regularizaciones a fuentes fijas del sector industrial y de servicios, así como de las fuentes móviles de uso intensivo.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 4 evaluaciones de Cédula de Operación Anual en materia de emisiones a la atmósfera de fuentes fijas del sector industrial, 5 evaluaciones de estudios de la Licencia Ambiental Única correspondiente a renovaciones en materia de emisiones a la atmósfera generadas por fuentes fijas, se dio continuidad al monitoreo de la calidad del aire a través de la estación de monitoreo que de acuerdo con los datos recabados y generados, la calidad de aire se tiene un estado óptimo. Verificado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) en la plataforma del Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SINAICA).

Durante la presente Administración, se llevaron a cabo 18 evaluaciones de Cédula de Operación Anual en materia de emisiones

a la atmósfera de fuentes fijas del sector industrial, 25 evaluaciones de estudios de la Licencia Ambiental Única correspondiente a renovaciones en materia de emisiones a la atmósfera generadas por fuentes fijas.



Fortalecimiento de la Resiliencia Local Ante los Impactos del Cambio Climático en el Estado de Yucatán

La actividad tiene el objetivo de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático mediante actividades para incrementar el conocimiento y las capacidades de los municipios del Estado para hacer frente al cambio climático.

En el periodo que se informa se llevó a cabo una iniciativa para mejorar las capacidades adaptativas de las comunidades locales dentro de las que destacan la implementación de acciones a favor del impulso y promoción de actividades productivas sustentables y la economía circular, como medidas para hacer frente al cambio climático a través de la “Feria cultivemos la sostenibilidad”, con la participación de 300 personas de 9 municipios, que incluyen a juventudes, productores(as) y 7 centros educativos, en sinergia con 12 diversas organizaciones e instancias.

Durante la presente administración se han generado 5 acciones a favor de la adaptación y la resiliencia local de las comunidades, con la participación de 560 personas, en su mayoría mujeres y jóvenes, pertenecientes a 19 municipios.

Gestión de Residuos Sólidos

Esta vertiente tiene el objetivo de minimizar la generación de residuos y transformar la gestión de desechos en una oportunidad para impulsar la sostenibilidad económica y ambiental.



Evaluación de Planes de Manejo de Residuos Sólidos y de Manejo Especial en el Estado de Yucatán

La actividad tiene el objetivo de mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en el Estado mediante acciones de evaluación a planes de manejo de residuos sólidos y de manejo especial e inspección a empresas gestoras de residuos.

En el periodo que se informa, se evaluaron 43 estudios de gestión de manejo de residuos de manejo especial. Asimismo, se aprobaron 40 estudios de Generación de Residuos de Manejo Especial y 11 estudios de prestadores de servicio de residuos de este tipo.

Durante la presente Administración se evaluaron 130 estudios de gestión de manejo de residuos de manejo especial. Asimismo, se aprobaron 89 estudios de Generación de Residuos de Manejo Especial y 21 estudios de prestadores de servicio de residuos de este tipo.



Manejo Integral de Residuos Sólidos en el Estado de Yucatán

Esta actividad tiene la finalidad de mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en el Estado mediante acciones de asistencia técnica al personal operativo de los municipios, acciones de limpieza de playas, caminos, carreteras y zonas de mangle en donde se identifiquen tiraderos clandestinos. y saneamiento de tiraderos a cielo abierto para contribuir a evitar los impactos negativos de la contaminación de suelo, agua y aire.

En el periodo que se informa, se brindaron 33 asesorías y capacitaciones a municipios acerca del correcto manejo de sus residuos sólidos, además se realizaron 9 actividades para el fomento de una conciencia ambiental que impulse el buen manejo de residuos sólidos en donde se recolectaron 2.560 toneladas de residuos sólidos en playas, manglares y carreteras con la participación de 710 voluntarios.

En el periodo que se informa, el Organismo Público Descentralizado denominado “Sistema Intermunicipal de Gestión de Residuos Sólidos zona metropolitana de Mérida” (SIGER) continuó con la operación de las zonas de transferencia de Progreso, Umán y Kanasín; así como la operación de los camiones compactadores para la recolección de los residuos sólidos urbanos en Progreso, Ucú formal y Tixpéhual, estas acciones garantizan la disposición final adecuada de toneladas que fueron trasladadas al relleno sanitario de Mérida.

Durante la presente Administración, se brindaron 35 asesorías y capacitaciones a municipios acerca del correcto manejo de sus residuos sólidos, así como una verificación de la nom-083-semarnat-2003 en los municipios que cuentan con sitios de disposición final para el manejo integral de los residuos sólidos de acuerdo con la legislación de los municipios, se realizaron 13 actividades para el fomento de una conciencia ambiental que impulse el buen manejo de residuos sólidos además en donde se recolectaron 4.460 toneladas de residuos sólidos en playas, manglares y carreteras con la participación de 1,163 voluntarios.

Infraestructura Pública

Esta vertiente tiene el objetivo de garantizar un desarrollo territorial equilibrado mediante infraestructura pública moderna, accesible y sostenible que mejore la calidad de vida de las comunidades y promueva un crecimiento económico inclusivo.



Inversión en Infraestructura

El programa tiene el objetivo de incrementar la inversión en obra pública sostenible y accesible, mediante acciones para la recuperación de espacios públicos de convivencia en las ciudades y comunidades del estado, así como también, proyectos estratégicos que impulsen la economía.

En el periodo que se informa se realizó y/o se encuentran en ejecución 70 acciones de obras con una inversión de 1,069 millones 589 mil 541 pesos en infraestructura.



Construcción de Puentes Peatonales

El proyecto tiene la finalidad de facilitar y salvaguardar la circulación peatonal de los ciudadanos, principalmente de las personas con discapacidad y de vehículos no motorizados para cruzar los dos cuerpos centrales del Anillo Periférico del municipio de Mérida.

En el periodo que se informa, se concluyó la construcción de los siguientes puentes peatonales, con una inversión acumulada de más de 36.8 millones de pesos:

- Km 0+000, Academia Policía
- Km 31+500, Tecnológico Campus Poniente



Construcción y Reconstrucción de Calles

Con el propósito de incrementar el valor de la producción en infraestructura se realizan acciones para la construcción y mejoramiento de calles. Para lograr un desarrollo económico y social pleno, se debe contar con las condiciones de accesibilidad propicias para generar el impulso económico de los municipios y localidades.

En el periodo que se informa, se han atendido 1.41 kilómetros de calles con una inversión de 3.45 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han atendido 29.85 kilómetros de calles, con una inversión de 48.45 millones de pesos. Con estas acciones, se beneficia a los habitantes de al menos 3 municipios del Estado, entre los que destacan Tekax y Mérida.



Programa de Bacheo para el Bienestar de Mérida

Este programa tiene el objetivo de incrementar el valor de la producción en infraestructura, se realizan acciones de conservación en calles en el Municipio de Mérida.

Durante el periodo que se informa, se realizaron trabajos de conservación en 52.40 kilómetros de calles en colonias de la ciudad de Mérida con una inversión de 1.19 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han atendido 74.46 kilómetros de calles, con una inversión de 2.99 millones de pesos.

Con estas acciones, se beneficia a los habitantes de al menos 8 colonias de Mérida, entre las que destacan las colonias Delio Moreno, Tixcacal Opichén, Ciudad Cautel, Mulsay, Castilla Cámara, Dolores Otero y Salvador Alvarado Sur.

En el periodo que se informa, se realizaron 160 servicios para la rehabilitación de alumbrado público, con una inversión de 1.26 millones de pesos.

Con estas acciones, se beneficia a los habitantes de al menos 6 municipios del Estado, entre los que destacan los municipios de Kanasín, Mérida, Umán y Progreso.



Acciones Diversas en Tramos Carreteros

Estas acciones tienen la finalidad de incrementar el valor de la producción en infraestructura mediante trabajos de conservación y construcción de obras complementarias en infraestructura existente.

En el periodo que se informa, se han intervenido con trabajos de conservación, 22 tramos carreteros y 5 Pasos Superiores Vehiculares (PSV's), con una inversión de 6.58 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han atendido con trabajos de conservación, 47 tramos carreteros y 5 Pasos Superiores Vehiculares (PSV's), con una inversión de 10.13 millones de pesos.

Con estas acciones, se beneficia a los habitantes de diversos municipios del Estado, entre los que destacan Kanasín, Mérida, Umán, Kinchil, Samahil, Tizimín y Progreso.



Iluminación de Carreteras

Con el objetivo de incrementar el valor de la producción en infraestructura se realizan acciones de mantenimiento al alumbrado público de carreteras estratégicas para el Estado de Yucatán.

DIRECTRIZ 5

Infraestructura para un Desarrollo Territorial Ordenado y Sostenible

PRIMER TRIMESTRE 2025



Se atendieron 1.41 kilómetros de calles para lograr un desarrollo económico y social pleno.



Con el programa de bacheo para el bienestar de Mérida se atendieron 52.40 kilómetros de calles con una inversión de 1.19 millones de pesos.



Se han intervenido con trabajos de conservación, 22 tramos carreteros y 5 Pasos Superiores Vehiculares (PSV's), con una inversión de 6.58 millones de pesos.



Con el objetivo de preservar las áreas naturales se han realizado 125 actividades de supervisión, inspección y vigilancia.



Se plantaron 6,111 plantas nativas para una cobertura de 19.59 hectáreas reforestadas en 15 municipios.



Se recolectaron 2.560 toneladas de residuos sólidos en playas, manglares y carreteras con la participación de 710 voluntarios.

6 MESES DE LA ADMINISTRACIÓN



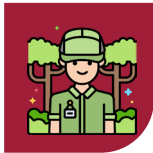
Se han atendido 29.85 kilómetros de calles para lograr un desarrollo económico y social pleno.



Se han atendido 74.46 kilómetros de calles con una inversión de 2.99 millones de pesos.



Se han atendido con trabajos de conservación, 47 tramos carreteros y 5 Pasos Superiores Vehiculares (PSV's), con una inversión de 10.13 millones de pesos.



Con el objetivo de preservar las áreas naturales, se han realizado 125 actividades de supervisión, inspección y vigilancia.



Se han plantado 10,421 plantas nativas para una cobertura de 32.54 hectáreas reforestadas en 16 municipios.



Se han recolectado 4.460 toneladas de residuos sólidos en playas, manglares y carreteras con la participación de 1,163 voluntarios.

DIRECTRIZ 6

Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz

La Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz es un derecho que se garantiza con prevención, inteligencia y combate frontal a la impunidad. Los derechos de mujeres, infancias, juventudes y grupos prioritarios se protegen con firmeza, la justicia violeta garantiza una vida libre de violencia para todas las mujeres. La implementación de políticas públicas orientadas a la prevención del delito, el respeto al estado de derecho y el fomento de una cultura de paz permitirá no solo mantener, sino también mejorar los niveles de seguridad y convivencia, así como asegurar un entorno de bienestar para todas y todos los habitantes de Yucatán.

Como parte de las acciones para reducir la incidencia delictiva, se implementaron estrategias como Aliados por la vida estrategia transversal, con más de 100 programas de gobierno para la prevención, combate a las adicciones y el delito, así como al bienestar emocional y mental de las infancias y juventudes.

La justicia en el Estado garantiza el respeto de los derechos humanos y la equidad en la aplicación de la ley, lo que genera confianza en las instituciones hacia la sociedad. En ese sentido, a través de los medios alternativos se realizaron acciones para fortalecer y agilizar los procesos judiciales, lo que permite alcanzar acuerdos que satisfagan a ambas partes. Mediante la inteligencia, investigación e impunidad cero se implementaron estrategias de mejora para la efectividad de las investigaciones criminales mediante la innovación y coordinación de diversas agencias de seguridad para optimizar recursos.

La seguridad ciudadana incluye políticas y programas que protegen a la sociedad, lo que permite contar con entornos seguros y el desarrollo de una cultura de prevención de la violencia en este trimestre se fortaleció el parque vehicular con la entrega de camionetas y motocicletas operativas. Asimismo, se han impartido capacitaciones y evaluaciones constantes a los elementos de seguridad. De igual forma, se continuó con los operativos de alcoholimetría y los rondines de vigilancia.

De este modo, el fortalecimiento de la seguridad, la justicia y la cultura de paz es un compromiso continuo que requiere de la colaboración activa entre las autoridades y la sociedad. Las estrategias de capacitación, modernización institucional y el fomento de la prevención del delito son fundamentales para preservar el bienestar y la tranquilidad de la población. A través de la mejora en los procesos judiciales, la implementación de políticas de cero impunidades y la atención integral a las causas del delito, se garantiza una mayor cohesión social y una justicia accesible y equitativa. Además, la atención a las necesidades específicas de grupos vulnerables, como las mujeres víctimas de violencia, refuerza el compromiso de construir una sociedad más justa y segura para todos. De esta manera, se avanza hacia un Yucatán más sólido, con mayor bienestar y un entorno propicio para el desarrollo de todos sus habitantes.

Atención de las causas del delito

Esta vertiente tiene el objetivo de reducir la incidencia delictiva mediante acciones preventivas que atiendan factores sociales, económicos y culturales que propician la criminalidad. Se busca no solo evitar la comisión de delitos, sino también crear un entorno social donde los ciudadanos tengan oportunidades de desarrollo que reduzcan su vulnerabilidad al crimen.



Asesoramiento Jurídico a Víctimas del Delito

El servicio de asesoría jurídica gratuita tiene el propósito de hacer efectivo cada uno de los derechos y garantías de los ciudadanos que se encuentran en estado de vulnerabilidad por la comisión de un delito del fuero común, en especial su derecho a la protección, la verdad y la justicia, este servicio es de vital importancia para aumentar la confianza en el Sistema de Justicia del Estado.

En el periodo que se informa, se realizaron 1,914 servicios jurídicos a víctimas, de los cuales 1,239 fueron asesorías judicializadas y 675 asesorías de primer contacto, en beneficio de 708 hombres y 1,206 mujeres, de 34 municipios del interior del estado.

Durante la presente Administración, se han otorgado 4,036 servicios de asesoramiento jurídico a víctimas de algún tipo de delito para la protección de sus derechos humanos, en beneficio de 1,539 hombres y 2,497 mujeres.



Atención Psicológica a Víctimas del Delito

Para que las personas del estado víctimas de algún tipo de delito logren afrontar las consecuencias del hecho delictivo y que su paso por el Sistema de Justicia del Estado sea terapéutico y reparador, se proporcionan servicios de atención psicosocial, en los cuales, se valoran las necesidades de cada persona y se brinda el acompañamiento victimológico, a través de procesos de gestión, vinculación y de terapia psicológica especializada que coadyuve a la recuperación de su proyecto de vida.

En el periodo que se informa, se realizaron 968 servicios de atención psicológica, de los cuales 201 son de acompañamiento a víctimas, 10 de intervención en estado de crisis, 524 son otorgamiento de terapias, 36 son informes de las visitas de trabajo social para casos psicológicos y 197 vinculación con otras dependencias para casos psicológicos en beneficio de 261 hombres y 707 mujeres de un total de 41 municipios.

Durante la presente Administración, se han otorgado 1,773 servicios de atención psicológica en beneficio de 455 hombres y 1,318 mujeres víctimas de delito.



Atención y acompañamiento psicológico - Víctimas directas e indirectas

Consiste en sesiones individuales y grupales de contención emocional, evaluación inicial, seguimiento psicológico y canalización a servicios especializados en el que se enfoca en fortalecer la resiliencia, brindar atención en crisis y construir redes de apoyo psicosocial en el entorno de las víctimas.

En el periodo que se informa, se realizaron 415 sesiones de atención psicológica en 23 municipios

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 765 sesiones de atención psicológica en 23 municipios. Asimismo, se observó un aumento significativo en la demanda del servicio, particularmente en el municipio de Tekit, derivado de situaciones comunitarias que activaron la intervención inmediata.



Atención y acompañamiento integral a víctimas de hechos posiblemente delictuosos y directas e indirectas

Consiste en dar atención y acompañamiento psicológico a personas víctimas de hechos posiblemente delictuosos al brindar apoyo emocional integral a personas afectadas por situaciones de violencia.

En el periodo que se informa, se implementaron 52 sesiones individuales y grupales de contención en los municipios de Mérida, Tekax, Valladolid, Kanasín, Motul, Tizimín, Progreso, Hunucmá y Umán.

Desde el inicio de la Estrategia, se han implementado 134 sesiones individuales y grupales de contención de atención y acompañamiento psicológico en 12 municipios.



Atención y acompañamiento jurídico - Víctimas directas e indirecta

Brinda asesoría jurídica especializada para garantizar el cumplimiento del debido proceso, la protección integral de derechos y el acompañamiento a víctimas directas e indirectas en la presentación de denuncias, solicitud de medidas cautelares y participación en diligencias ministeriales.

En el periodo que se informa, se brindaron 404 sesiones jurídicas especializadas para garantizar el cumplimiento debido de los procesos y la protección integral de sus derechos en 17 municipios.

Desde el inicio de la Estrategia, se han brindado 754 sesiones jurídicas en 17 municipios. Cabe mencionar que en los municipios donde se ha mantenido una atención constante, se ha observado un aumento progresivo en la confianza institucional por parte de las personas usuarias y sus familias.



Atención y acompañamiento jurídico a víctimas de hechos posiblemente delictuosos

Brinda atención y acompañamiento jurídico especializado a personas que han sido víctimas de hechos posiblemente delictuosos, orienta legalmente a las personas y sus familias, proporcionando información clara sobre sus derechos, apoyándose en la presentación de denuncias y acompaña durante todo el proceso legal, incluidas diligencias y solicitudes de medidas de protección.

En el periodo que se informa, se realizaron 139 sesiones de atención jurídica en los municipios de Mérida, Chemax, Tizimín y Valladolid.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 341 sesiones de atención jurídica en los municipios Mérida, Chemax, Tekax, Tizimín, Valladolid, Kanasín y Motul.



Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

Este fondo tiene como objeto la administración de los recursos destinados para el pago de una compensación subsidiaria a víctimas de delitos del fuero común en términos de la Ley de Víctimas del Estado, esto con la finalidad de atender la situación de vulnerabilidad en que pudiesen encontrarse y de esta manera aumentar la confianza de los ciudadanos en el Sistema de Justicia del estado.

En el periodo que se informa, se realizaron 25 registros de reconocimiento de la Calidad de la Víctima a hombres y mujeres víctimas del delito y de la violación de sus derechos humanos, las cuales son 10 hombres y 15 mujeres de los municipios de Cacalchen, Kanasín y Mérida. D

Durante la presente Administración, se han realizado 58 acciones de asistencia y reparación integral a víctimas.



Otorgamiento de Servicios de Trabajo Social a Víctimas del Delito

Para que la ciudadanía que sea víctima de algún tipo de delito logre su plena reintegración a la sociedad y la realización de su proyecto de vida, se brindan servicios de trabajo social especializados, con el fin de garantizar que durante su paso por el Sistema de Justicia del Estado, tengan acceso oportuno y efectivo a las medidas de ayuda, asistencia, atención, acceso a la justicia y reparación integral, a través de la identificación de las consecuencias de la victimización y los procesos de gestión, vinculación y acompañamiento pertinentes.

En el periodo que se informa, se realizaron 4 estudios socioeconómicos, en beneficio de 2 hombres y 2 mujeres, provenientes de los municipios de Kanasín y Mérida.

Durante la presente Administración, se han otorgado 10 servicios de trabajo social a víctimas de algún tipo de delito y de la violación a sus derechos humanos, en beneficio de igual número personas.



Prevención Social del Delito en los Municipios de Mayor Incidencia

El programa tiene el objetivo de promover la cultura de paz y la no violencia, atendiendo los factores de riesgo en niños, niñas, adolescentes y población general, a fin de prevenir las adicciones y las conductas delictivas, desde un enfoque basado en el respeto de los Derechos Humanos y con perspectiva de juventudes, fomenta la participación ciudadana a través del establecimiento de mecanismos de coordinación con los sectores públicos, privado y social. Diseña, implementa y evalúa acciones, estrategias de prevención de la violencia, la delincuencia y justicia cívica, mediante la realización de pláticas, talleres, cursos, presentaciones artísticas y culturales, clases deportivas y/o recreativas; creación de redes de adolescentes con el objeto de impulsar el liderazgo en adolescentes; desarrollo comunitario en las escuelas y/o sus alrededores, elaboración de murales con temáticas de prevención; rescate y mantenimiento preventivo de espacios públicos. De igual manera, se reforzarán las actividades de los programas con la contratación de personal bajo el esquema de honorarios asimilables y/o contratación de terceros para fortalecer las acciones encaminadas a la prevención

En el periodo que se informa, se impartieron 156 pláticas y 71 Talleres en materia de prevención del delito y en habilidades para la vida, dirigidas a madres y padres de familia y/o tutores, funcionarios públicos y población en general, se impartieron 50 clases artísticas y/o culturales y 104 Clases deportivas y/o recreativas de diferentes disciplinas

Durante la presente Administración, se han realizado 381 acciones en beneficio de 5,408 alumnos y 4,175 personas en un total de 9,583 ciudadanos en 16 municipios.



KAAB - Modelo de intervención para la prevención de conductas de riesgo en adolescentes

Realización de talleres que favorezcan el desarrollo de habilidades autorreflexivas en los estudiantes de secundaria, a través de actividades lúdicas, recreativas y deportivas que permitan a las y los estudiantes interpretar su contexto, reflexionar sobre su vida cotidiana para la toma de decisiones independientes, conscientes y asertivas.

En el periodo que se informa, se impartieron 36 talleres a los alumnos de la escuela secundaria técnica 82 del municipio de Umán donde acudieron un aproximado de 1,036 alumnos, realizándose en 18 salones de este plantel educativo.

Desde el inicio de esta Estrategia, se han realizado 54 talleres en materia de prevención en la escuela del municipio de Umán.



Equipos Territoriales promocionando la cultura de paz

Consiste en la realización de pláticas, talleres promocionando la cultura de paz y la no violencia atendiendo los factores de riesgo, se lleva a cabo en los 60 municipios prioritarios de la estrategia a diferentes sectores de la comunidad.

En el periodo que se informa, se realizaron 54 pláticas en materia de prevención, 60 clases de deportivas o recreativas, 36 clases artísticas y/o culturales y 4 talleres en materia de habilidades sociales en los municipios de Celestún, Chemax, Hunucmá, Motul, Oxtutzcab, Progreso, Tekax, Tizimín, Umán, Ticul, y Valladolid, impacta a 1,324 alumnos, 1,728 ciudadanos yucatecos, en distintas

escuelas y espacios de los 11 municipios antes mencionados, con un impacto de 3,052 habitantes del estado.

Desde el inicio de la Estrategia, se han impartido 6 talleres en materia de habilidades sociales a; 60 pláticas en materia de prevención del delito; y realizado 69 clases deportivas y/o recreativas, 42 clases artísticas y/o culturales, impacta en 11 de los 60 municipios prioritarios, con una población de 3,920 yucatecos.



Yo`ook`ol kaab (Mi espacio, mi mundo)

Consiste en la realización diferentes actividades con objetivo de promover la activación y potencialización de espacios públicos mediante propuestas artísticas, culturales y comunitarias, garantiza el acceso, disfrute y participación de los recursos culturales como un derecho fundamental, que lleva a cabo en diferentes parques del municipio de Mérida.

En el periodo que se informa, se realizaron 19 clases deportivas o recreativas, 2 en el municipio de Tekit y 17 en el municipio de Mérida, impartidos en 4 parques en diferentes puntos de la ciudad, en beneficio de 282 ciudadanos de los municipios.

Desde el inicio de esta estrategia, se han impartido 31 horas de clase deportivas y/o recreativas en 4 parques del municipio de Mérida y en el municipio de Tekit en beneficio de la población de estas zonas y fomenta el desarrollo de las habilidades sociales, individuales y el fortalecimiento de identidades comunitarias.



Diplomado Aliados por la vida para la actualización y formación de psicólogos, tutores y trabajadores sociales

Consiste en la formación, certificación y acreditación de profesionales en prevención social del delito con enfoque de derechos humanos, interculturalidad y perspectiva de género, para fortalecer conocimientos, técnicas.

Desde el inicio de la Estrategia, se realizaron 5 Cursos de capacitación a funcionarios públicos en materia de prevención del delito impartidos.



Fortalecimiento de las Acciones de Prevención y Participación Ciudadana

El objetivo del programa es fortalecer la participación ciudadana en materia de prevención del delito y seguridad vial en el estado, mediante la creación de comités vecinales de seguridad en diversas colonias y fraccionamientos, así como pláticas de educación vial en escuelas, empresas e instituciones públicas.

En el periodo que se informa, se conformaron 13 comités vecinales en el estado, 10 en Mérida y 3 en interior del estado, específicamente en los municipios de Acanceh, Celestún y Peto. De igual manera, se realizaron 14 pláticas de prevención del delito en los comités vecinales, en temas como: delitos patrimoniales, violencia familiar, seguridad escolar, pandillerismo, seguridad escolar. Además, se realizaron 9 juntas con los representantes de comités vecinales ya establecidos, 8 caminatas de prevención y vigilancia en colonias y fraccionamientos.

Por otra parte, se impartieron 68 pláticas sobre salud mental y adicciones a alumnos de diversos niveles educativos de Mérida y el interior del estado, donde se abordaron temas como: adicciones, alcoholismo, acoso escolar, autoestima, familia, manejo del estrés, pandillas, residencia y valores, entre los más destacados.

Respecto a las acciones en materia de seguridad vial, se realizaron 95 pláticas de educación vial a niños, jóvenes, padres de familia y personal docente de diversos planteles escolares, así como al personal de empresas y dependencias de gobierno, a efecto de concientizar a la ciudadanía sobre los riesgos de transitar de manera inadecuada en las vías de comunicación terrestres del estado, previniendo accidentes de tránsito en conductores, peatones y ciclistas.

También se atendieron 14 solicitudes para capacitar al comisionado vial de distintas escuelas de Mérida y se realizaron 21 visitas de supervisión a comisionados viales en funciones, con el objetivo de fomentar la responsabilidad y la conciencia sobre la seguridad vial entre los estudiantes, profesores y padres de familia.

Durante la presente Administración, se han conformado 31 comités vecinales en los municipios de Acanceh, Celestún, Dzoncauich, Halachó, Huhí, Maxcanú, Mérida, Peto, Sanahcat, Sinanché y Ticul. De igual manera, se han realizado 28 pláticas de prevención del delito en los comités vecinales, 9 juntas con los representantes de comités vecinales ya establecidos, 8 caminatas de prevención y vigilancia en colonias y fraccionamientos. De igual manera, se han impartido 71 pláticas sobre salud mental y adicciones a alumnos de diversos niveles educativos y 151 pláticas de educación vial. También se han atendido 14 solicitudes para capacitar al comisionado vial de distintas escuelas de Mérida y se han realizado 21 visitas de supervisión a comisionados viales en funciones. Las acciones anteriores han beneficiado a más de 27,000 personas en Yucatán.



Tu Vida Cuenta, Prevención del Suicidio

La acción consiste en promover la prevención de acciones autodestructivas que puedan derivar en conductas suicidas, mediante el reconocimiento de las habilidades y capacidades personales en coordinación con instituciones educativas, así como, con los ayuntamientos, asociaciones civiles, empresas y otras instituciones y dependencias.

En el periodo que se informa, se realizaron 4 eventos en los municipios de Mérida, Kanasín, Acanceh y Cacalchen con la participación de 332 personas.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 11 eventos en los municipios de Mérida, Kanasín, Acanceh y Cacalchen con la participación de 332 beneficiarios. Asimismo, se han realizado 7 pláticas en los municipios de Temozón, Chemax y Mérida se obtuvo

la participación de 252 beneficiarios.



Peligro del Uso y/o Abuso de Sustancias

Consiste en promover la prevención de conductas relacionadas con el uso y/o de sustancias, para reducir la probabilidad de desarrollar adicciones, mediante pláticas para el reconocimiento de las consecuencias asociadas al consumo.

En el periodo que se informa se realizaron 17 eventos en el municipio de Mérida, Acanceh y Tecoh con la participación de 906 beneficiarios.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 22 pláticas en los municipios de Acanceh, Cenotillo, Mérida y Tecoh con la participación de 1,165 personas.

Inteligencia, Investigación e Impunidad Cero

Esta vertiente tiene el objetivo de garantizar un sistema de justicia en el que todos los delitos sean investigados y sancionados adecuadamente. Con esto, se busca reducir la impunidad y reforzar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de seguridad, promoviendo un entorno donde la ley se respeta y se aplica de forma justa y transparente.



Investigación de Presuntos Hechos Delictivos

El objetivo del programa es garantizar un sistema de justicia en el que todos los delitos sean investigados y sancionados, a través de la implementación y desarrollo de nuevas tecnologías forenses enfocadas en recopilar, preservar, analizar y presentar evidencias en investigaciones, a fin de resolver los casos criminales en el estado.

En el periodo que se informa, se recibieron 12,061 carpetas de investigación sobre presuntos delitos como robo, fraude, extorsión, daño a la propiedad, abuso de confianza, amenazas, violencia de

género, abuso sexual, narcomenudeo, homicidio y feminicidios, entre los más destacados; de los cuales, se elaboraron 10,559 informes de conclusión de investigación (88%), que fueron remitidas a la Fiscalía General del Estado (FGE), a efecto de robustecer las carpetas de investigación que llegan ante los jueces.

Asimismo, personal de la Policía Estatal de Investigación detuvo a 98 personas por posesión de sustancias ilícitas y se realizaron 106 aprehensiones, las cuales fueron ordenadas por un juez. Por otro lado, se atendieron 1,475 solicitudes para informar sobre un delito o una irregularidad al Fiscal Investigador de la FGE.

Durante la presente Administración, se han recibido 22,679 carpetas de investigación; de los cuales, se han elaborado 19,757 informes de conclusión de investigación (87%), que fueron remitidas a la Fiscalía General del Estado (FGE), a efecto de robustecer las carpetas de investigación que llegan ante los jueces. Asimismo, se han detenido 187 personas por posesión de sustancias ilícitas y se realizaron 205 aprehensiones, las cuales fueron ordenadas por un juez. También se han atendido 1,475 solicitudes para informar sobre un delito o una irregularidad al Fiscal Investigador de la FGE.



Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.

El programa tiene el objetivo de aumentar la confianza en la impartición de justicia en el estado, mediante el correcto seguimiento y evaluación de las medidas cautelares que se imponen a una persona en un proceso penal, excluyendo prisión preventiva y garantías económicas, que no son facultad del Centro Estatal de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (CEMECA).

En el periodo que se informa, se realizaron 878 entrevistas a personas detenidas en la Fiscalía General del Estado, con el propósito de elaborar los informes de necesidad de cautela de cada uno de las personas imputadas por un juez, a efecto de garantizar protección a las víctimas y testigos en el proceso penal.

Asimismo, se supervisaron 628 medidas cautelares y 442 suspensiones condicionales del proceso a personas imputadas, tales como presentarse periódicamente ante el juez, acercarse o comunicarse con determinadas personas, concurrir a determinadas reuniones o acercar a ciertos lugares, Prohibición de salir del país o de la ciudad, monitoreo electrónico y tener un trabajo o empleo, entre los más destacados.

De igual manera, 272 nuevos imputados fueron supervisados, a fin de asegurar la presencia de las personas imputadas en los distintos procedimientos penales. Además, se efectuaron 200 visitas de seguimiento a personas imputadas y 75 visitas a víctimas de posibles hechos delictivos.

Durante la presente Administración, se han elaborado 1,435 informes de necesidad de cautela de cada uno de las personas imputadas por un juez, a efecto de garantizar protección a las víctimas y testigos en el proceso penal. De igual manera, se han supervisado 1,163 medidas cautelares y 824 suspensiones condicionales del proceso a personas imputadas. También, se han supervisado a 509 nuevos imputados, se han efectuado 665 visitas de seguimiento a personas imputadas y 285 visitas a víctimas de posibles hechos delictivos.

Medios Alternativos e Impartición Efectiva de Justicia

Esta vertiente tiene el objetivo de mejorar el acceso a la justicia ofreciendo métodos alternativos para resolver conflictos de manera rápida y efectiva. Este enfoque contribuye a una impartición de justicia más humana y equitativa, donde los ciudadanos pueden encontrar soluciones sin la complejidad de un proceso judicial formal.



Resolución Alternativa de Conflictos del Acto Médico en Yucatán (CODAMEDY)

El programa tiene el objetivo de mejorar el acceso a la justicia ofreciendo métodos alternativos para resolver conflictos de manera rápida y efectiva que favorezca el cumplimiento del derecho a la protección de la salud, por cuanto hace a la prestación de servicios médicos mediante la solución de inconformidades relacionadas con el acto médico en el estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se atendieron 37 asuntos (18 asesorías especializadas, 8 gestiones inmediatas y 11 quejas), a igual número de beneficiarios, de los cuales 24 fueron mujeres y 13 hombres, con un rango de edades de entre 20 y 79 años; de las personas atendidas 36 fueron de Mérida y una de Motul.

Durante la presente Administración, se han atendido 75 asuntos (31 asesorías especializadas, 20 gestiones inmediatas y 24 quejas), a igual número de personas entre 44 mujeres y 31 hombres, con un rango de edades entre 2 meses y 86 años, provenientes de Mérida (74) y de Motul (1).



Asesoramiento Familiar, Civil y Mercantil Contacto 1 a 1

El programa tiene el objetivo de proporcionar orientación y asesoría jurídica especializada en las áreas de derecho familiar, civil y mercantil, dirigida a personas y comunidades que requieran apoyo para resolver conflictos legales, proteger sus derechos y garantizar el cumplimiento de sus obligaciones.

En el periodo que se informa, se brindó atención jurídica especializada a personas provenientes tanto de municipios del Estado como del interior de Mérida. Los casos atendidos se encuentran actualmente en seguimiento y en fases iniciales de procedimientos legales. Del total de atenciones realizadas, aproximadamente el 75% ya se encuentra en proceso activo, mientras que el resto avanza conforme a los tiempos establecidos por los procedimientos legales

correspondientes.

Durante la presente Administración, se han brindado 160 horas de asesoramiento jurídico personalizado a usuarios en las áreas de derecho familiar, civil y mercantil. Esta atención fue dirigida a personas provenientes de diversos municipios del Estado, y se centró en ofrecer un acompañamiento accesible, flexible y adaptado a las necesidades particulares de cada caso. Como resultado, se logró la conclusión de varios expedientes derivados del primer contacto, además del inicio de nuevos procesos jurídicos en beneficio de los usuarios.



Asesoramiento, Defensa Penal Contacto 1 a 1

El programa tiene el objetivo garantizar el acceso a una defensa jurídica adecuada y especializada para personas en calidad de imputadas en procesos penales, asegura el respeto a sus derechos fundamentales y el cumplimiento de los principios de presunción de inocencia, debido proceso y acceso a la justicia.

En el periodo que se informa, se brindó 450 horas de atención especializada para ofrecer asesoramiento y representación integral durante todas las etapas del proceso penal. En este periodo, se han atendido en promedio 8 audiencias por día, lo cual ha permitido una intervención oportuna, fortaleciendo el acceso a una defensa efectiva y garantiza el respeto a los derechos fundamentales de los usuarios.

Durante la presente Administración, se han brindado aproximadamente 200 horas de atención legal en materia penal. Esta labor implicó una disponibilidad prácticamente continua, permitiendo la atención de alrededor de 2 audiencias diarias, lo cual favoreció el avance eficiente de los procesos. Como resultado de este esfuerzo, se logró la conclusión de 39 casos en beneficio de personas imputadas, provenientes de distintos municipios del Estado.



Servicios de Defensoría Pública

El programa tiene el objetivo de garantizar el acceso a la justicia a todas las personas, especialmente a aquellas en situación de vulnerabilidad, mediante la prestación de servicios de asesoría, orientación y defensa jurídica gratuita, eficiente y de calidad en las materias del derecho familiar, civil, mercantil y penal (en calidad de imputados), promoviendo el respeto a los derechos humanos, la equidad y la inclusión.

El periodo que se informa, se brindó 344 horas de atención personalizada en beneficio de los usuarios provenientes de diversos municipios del estado en el que se ha logrado un avance del 70% de los casos correspondientes.

Durante la presente Administración, se han impartido más de 544 horas de atención personalizada en beneficio de aproximadamente 5,836 personas provenientes de diversos municipios del Estado. De esta forma, los asuntos se encuentran en seguimiento en el que se han logrado un avance del 71.53% en los casos registrados, de acuerdo con el nivel de complejidad de cada uno.



Asesoría y Asistencia Jurídica

Brindar asesoría y asistencia jurídica gratuita a la población en situación de vulnerabilidad, a través de este programa, se atienden diversas problemáticas legales en materia civil, familiar y penal ofreciendo orientación y representación legal a quienes carecen de recursos para contratar un abogado particular.

En el periodo que se informa, se brindaron 1,582 asistencias jurídicas destaca el municipio de Mérida con 502 consultas. De igual manera, se implementó un sistema de citas más eficiente, con un enfoque de seguimiento personalizado para obtener una mejora en los tiempos de atención y así poder tener una mayor organización en la gestión de casos. Los usuarios ahora cuentan con confirmaciones de citas vía medio digital y recordatorios previos a las consultas, lo que ha facilitado la fluidez de los servicios

Desde el inicio de la Estrategia, se han brindado 5,736 atenciones jurídicas a la ciudadanía. Mérida fue el municipio con mayor demanda de servicios, con un alto porcentaje de los casos atendidos. Las principales consultas estuvieron relacionadas con procesos de guarda y custodia, pensión alimenticia y defensa en asuntos penales.

Seguridad para el Bienestar

Esta vertiente tiene el objetivo de crear un entorno seguro que permita a los ciudadanos desarrollar su vida cotidiana sin temor a la violencia o el crimen. Esto contribuye al bienestar integral de las personas, ya que pueden vivir en un entorno de tranquilidad, favoreciendo su salud mental y su calidad de vida en general.



Fortalecimiento del Parque Vehicular

El programa tiene el objetivo de aumentar la cobertura de vigilancia y seguridad pública en zonas vulnerables del estado, así como mejorar el tiempo de respuesta ante alguna contingencia, mediante la adquisición de vehículos operativos terrestres, marítimos y aéreos.

En el periodo que se informa, se entregaron 174 camionetas operativas y 2 motocicletas totalmente equipadas a las corporaciones de seguridad pública de los 106 municipios del estado, como parte de las acciones de coordinación interinstitucional con los ayuntamientos de la entidad.

Durante la presente Administración, se han entregado 222 vehículos operativos a las corporaciones de seguridad pública de los 106 municipios del estado, con el objetivo de aumentar la cobertura de vigilancia y presencia en diversas zonas del estado.



Modernización de la infraestructura y Equipamiento Policial

El programa tiene el objetivo de aumentar la cobertura de vigilancia y seguridad pública en zonas vulnerables del estado, así como mejorar el tiempo de respuesta ante alguna contingencia, mediante la adquisición de vehículos operativos terrestres, marítimos y aéreos.

En el periodo que se informa, se entregaron 174 camionetas operativas y 2 motocicletas totalmente equipadas a las corporaciones de seguridad pública de los 106 municipios del estado, como parte de las acciones de coordinación interinstitucional con los ayuntamientos de la entidad.

Durante la presente Administración, se han entregado 222 vehículos operativos a las corporaciones de seguridad pública de los 106 municipios del estado, con el objetivo de aumentar la cobertura de vigilancia y presencia en diversas zonas del estado.



Capacitación y Evaluación de los Policías del Estado

El programa tiene el objetivo de mejorar las capacidades y el desempeño de los policías del estado, mediante el reforzamiento de los procesos permanentes de las diferentes etapas de la capacitación y evaluación, establecidas en el Plan Rector de Profesionalización Policial.

En el periodo que se informa, se impartieron cursos de formación inicial a 38 policías estatales de nuevo ingreso. Además, se impartieron 20 cursos de formación continua a 960 policías preventivos y de investigación estatales. Las acciones anteriores tienen la finalidad de proporcionar a los policías las habilidades, conocimientos y valores necesarios para desempeñar su función de manera efectiva y ética.

De igual manera, se aplicaron 147 evaluaciones de control de confianza a policías estatales para verificar la integridad y confiabilidad de los elementos, a fin de garantizar los más altos estándares de conducta del personal de las instituciones encargadas de brindar seguridad pública.

Durante la presente Administración, se han graduado del Instituto de Formación Policial del Estado de Yucatán, 111 cadetes de nuevo ingreso del curso de formación inicial para policías de proximidad. Además, se impartió un curso de formación inicial para 50 policías estatales en activo y un curso para 38 policías estatales de nuevo ingreso.

Asimismo, se han impartido 37 cursos de formación continua a 1,783 policías estatales, destaca los temas de Derechos Humanos, Uso de Armas, Actuación Policial con Perspectiva de Género y Justicia Cívica, entre otros. En lo que respecta a la formación especializada, se han capacitado a 304 policías de prevención e investigación estatales.

También, se han aplicado 900 evaluaciones de competencias básicas, 1,900 evaluaciones de desempeño y 581 evaluaciones de control de confianza a policías estatales.

Como parte de las acciones de profesionalización de las corporaciones municipales de seguridad, se han impartido cursos y se han aplicado evaluaciones a los policías de las corporaciones de Akil, Kanasín, Kinchil, Mérida, Motul, Progreso, Ticul, Tizimín, Umán Y Valladolid. Con lo anterior, 177 policías municipales han sido capacitados en formación inicial, 243 en formación continua, 64 en formación especializada, 243 fueron evaluados en competencias básicas y 269 en control de confianza.



Reforzamiento de los Operativos de Prevención y Vigilancia en el Interior del Estado

El programa tiene el objetivo de reducir la incidencia delictiva en el interior del estado, mediante el reforzamiento de la vigilancia y patrullaje en zonas estratégicas, la implementación de operativos de prevención del delito, la utilización de tecnología y análisis de datos, así como con la coordinación interinstitucional con otras agencias de seguridad pública.

En el periodo que se informa, se realizaron 5,699 rondines de vigilancia en las carreteras de jurisdicción estatal y espacios públicos de los municipios, como son las escuelas, parques, jardines, mercados, casas de empeño, hospitales, comercios, canchas deportivas y las zonas costeras de la entidad, entre otros. Estas acciones son parte del esfuerzo continuo para garantizar la seguridad y el bienestar de la sociedad. Además, se realizaron 438 operativos de protección y seguridad ciudadana, así como la instalación de 2,116 puestos fijos y móviles en las carreteras de jurisdicción estatal, donde se verificaron 6,366 vehículos.

Como parte de la estrategia de coordinación interinstitucional, se efectuaron 511 operativos especiales y de prevención del delito, en colaboración con las corporaciones de seguridad pública municipal, la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa, la Secretaría de la Marina y la Procuraduría General de la República, con el propósito de garantizar seguridad y el orden público en zonas vulnerables del interior del estado.

Derivado de las acciones anteriores, se detuvieron a 1,152 personas por robo, lesiones, daños en propiedad ajena, violencia familiar, abigeato, piratería y delitos contra la salud.

Durante la presente Administración, se han realizado 11,184 rondines de vigilancia, 1,066 operativos de protección y seguridad ciudadana, se han instalado 4,277 puestos fijos y móviles en las carreteras de jurisdicción estatal, donde se verificaron 11,932 vehículos. Como parte de la estrategia de coordinación interinstitucional, se han

efectuado 1,011 operativos especiales y de prevención del delito con otras instancias de seguridad.

Derivado de las acciones anteriores, se han detenido a 2,554 personas por robo, lesiones, daños en propiedad ajena, violencia familiar, abigeato, piratería y delitos contra la salud.



Atención de Emergencias Médicas, Siniestros y Rescates

El programa tiene el objetivo de salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes del estado, mediante acciones estratégicas para la atención de emergencias médicas, el control de siniestros naturales o provocados, así como el rescate de personas y animales en situaciones urgentes.

En el periodo que se informa, se atendieron 11,096 solicitudes para brindar el servicio de emergencias médicas y traslado oportuno de personas a centros hospitalarios, contribuyendo a salvar vidas y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Por otra parte, se realizaron 1,032 servicios para controlar conatos e incendios en áreas forestales, comercios, viviendas y vehículos. Asimismo, se realizaron 348 rescates de personas y animales que se encontraban en situaciones de riesgo y se efectuaron 1,074 servicios adicionales que incluyeron el combate de avispas africanas, el abastecimiento de agua, la limpieza de pavimentos y la atención a fugas de gas. Asimismo, se realizaron 128 servicios en accidentes de tránsito en diversos puntos de la entidad, de los cuales, en 6 ocasiones se utilizó el servicio de corte y extracción vehicular, a fin de salvar la vida a la víctima del hecho de tránsito.

Durante la presente Administración, se han atendido 22,338 solicitudes para brindar el servicio de emergencias médicas, 1,602 servicios para controlar conatos e incendios en áreas forestales, comercios, viviendas y vehículos, 790 rescates de personas y animales y 3,359 servicios adicionales que incluyeron el combate de avispas africanas, el abastecimiento de agua, la limpieza de

pavimentos y la atención a fugas de gas. De igual manera, se han efectuado 128 servicios en accidentes de tránsito en diversos puntos de la entidad, de los cuales, en 14 ocasiones se utilizó el servicio de corte y extracción vehicular.



Reforzamiento de los Puestos de Control para la Prevención del Delito

El programa tiene el objetivo de disminuir la cantidad de delitos cometidos en Mérida y su zona metropolitana, mediante la realización de operativos de vigilancia y combate al delito en colonias y fraccionamientos con alta incidencia delictiva, la realización de patrullaje preventivo, la realización de apoyos ciudadanos ante llamados de emergencia y la implementación de puestos de control en las principales entradas de la ciudad.

En el periodo que se informa, se realizaron 3,022 operativos especiales y coordinados con otras instancias de seguridad para la prevención del delito en zonas vulnerables de Mérida. Asimismo, se instalaron 1,170 puestos de control y vigilancia en los principales accesos de la ciudad, a fin de detectar y detener a presuntos delincuentes. De igual manera, se realizaron 38,176 rondines de patrullaje y vigilancia operativa en las colonias y fraccionamientos, a fin de proteger la integridad física y patrimonial de los ciudadanos. También se brindaron 15,260 apoyos a los ciudadanos en situaciones de emergencia, como accidentes de tránsito, violencia doméstica, robos y asaltos, entre los más destacados.

Derivado de las acciones anteriores en materia de seguridad pública, se detuvieron a 2,761 personas por robo, violencia, lesiones, asalto, daño en propiedad ajena, portación de armas y sustancias ilegales.

Como parte de la cooperación internacional para reforzar la seguridad de Yucatán, la Embajada de los Estados Unidos en México donó 4 canes policías con habilidades para detectar narcóticos, armas de fuego, municiones y papel moneda, los cuales se suman a los 12 canes de la Unidad Canina.

Durante la presente Administración, se han realizado 6,192 operativos especiales, se han instalado 2,660 puestos de control y vigilancia en los principales accesos de la ciudad, se han efectuado 81,322 rondines de patrullaje y se han brindado 33,066 apoyos a los ciudadanos en situaciones de emergencia. Derivado de las acciones anteriores, se han detenido a 5,039 personas por diversos motivos.

Como parte de la cooperación internacional para reforzar la seguridad de Yucatán, la Embajada de los Estados Unidos en México donó cuatro canes policías con habilidades para detectar narcóticos, armas de fuego, municiones y papel moneda, los cuales se suman a los 12 canes de la Unidad Canina.



Prevención y Seguridad Vial en Mérida

El programa tiene como objetivo disminuir los accidentes viales en Mérida, periférico y carreteras de jurisdicción estatal, a través de la implementación de operativos en materia de vialidad, así como con la instalación de señalamientos viales y el correcto registro y control de los conductores y vehículos que transitan en Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 80 operativos de alcoholimetría en zonas estratégicas del periférico y la ciudad de Mérida, a efecto de prevenir los accidentes de tránsito ocasionados por manejar bajo los influjos del alcohol o alguna sustancia ilícita, donde se detuvieron a 442 personas por manejar en estado de ebriedad. Además, a través del patrullaje preventivo de rutina en el periférico de Mérida, se emitieron 462 boletas de infracción a conductores por manejar con aliento alcohólico y se detuvieron a 65 conductores por manejar en estado de ebriedad.

Como resultado la vigilancia de preventiva y de los operativos en materia de vialidad implementados, se emitieron 16,916 boletas de infracción, destaca las infracciones por manejar en exceso de velocidad, aliento alcohólico, no respetar los señalamientos viales, licencia de conducir vencida, no usar el cinturón de seguridad,

conducir en estado de ebriedad, no contar con la tarjeta de circulación, entre otros.

Por otra parte, se realizaron 2,946 servicios de auxilio vial y 3,422 servicios de grúas a conductores que sufrieron alguna descompostura, falla mecánico o accidente de tránsito. Como parte del mantenimiento y modernización de los señalamientos viales, se repararon 333 semáforos, se instalaron 1,055 señales reflejantes a las vías de comunicación y se atendieron 25 servicios de ingeniería de tránsito prioritarios.

Durante la presente Administración, se han realizado 195 operativos de alcoholimetría, donde se han detenido a 933 por manejar en estado de ebriedad. A través del patrullaje preventivo en el periférico de Mérida, se han emitido 462 boletas de infracción a conductores por manejar con aliento alcohólico y se han detenido a 65 conductores por manejar en estado de ebriedad. De igual manera, se han emitido 31,229 boletas de infracción como resultado de la vigilancia preventiva y los diversos operativos en materia de vialidad implementados.

Por otra parte, se han realizado 7,424 servicios de auxilio vial y 7,182 servicios de grúas, se han reparado 735 semáforos, se han instalado 654 señales reflejantes a las vías de comunicación y se han atendido 42 servicios de ingeniería de tránsito prioritarios.



Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia Policial (C5i)

La actividad estratégica tiene el objetivo de garantizar la seguridad de los habitantes de la entidad, mediante el reforzamiento de la red estatal de radiocomunicación, la atención del número de emergencia 9-1-1 y el número de denuncia anónima 089, así como con el monitoreo permanente de las más de 5,700 cámaras de video vigilancia que se encuentran instaladas en puntos estratégicos del estado.

En el periodo que se informa, se registraron 7,223 incidentes a través de las diversas cámaras del estado, los cuales fueron visualizados en tiempo real para su pronta resolución. De igual manera, se recibieron y atendieron 305,374 llamadas al 9-1-1, de las cuales 107,829 fueron llamadas procedentes, destaca las llamadas de seguridad pública, emergencias médicas y protección civil. Respecto al número 089, se recibieron y atendieron 7,996 llamadas, de las cuales 513 fueron procedentes. Es importante mencionar que el C5i opera las 24 horas del día y los 365 días del año de forma gratuita en los 106 municipios del estado.

Por otra parte, se impartió un curso de capacitación especializada para la atención de emergencias de mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia a 50 elementos del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia Policial (C5i). Asimismo, se proporcionaron 161 atenciones psicológicas a los supervisores de turno, despachadores, capturistas de información y monitoristas del C5i, a fin de contribuir al desarrollo humano y salud mental del personal.

Con el propósito de medir la calidad del servicio del 9-1-1 y 089, se realizaron 225 entrevistas vía telefónica a personas que utilizaron el servicio, donde 205 respondieron estar totalmente satisfechos con el servicio (91%).

Finalmente, se realizaron 3 campañas publicitarias en las redes sociales y se realizaron 6 visitas en espacios públicos para concientizar a niños, jóvenes y adultos sobre el uso adecuado de la línea de emergencia 9-1-1 y la línea de denuncia anónima 089.

Durante la presente Administración, se han registrado 7,223 incidentes a través de las diversas cámaras del estado, se han recibido y atendido 226,508 llamadas procedentes al 9-1-1 y 949 llamadas al 089. Por otro lado, se han capacitado a 50 elementos y se han proporcionado 161 atenciones psicológicas.

Así también, se han realizado 225 entrevistas vía telefónica a personas que utilizaron el servicio, donde 205 respondieron estar totalmente satisfechos con el servicio (91%). Además, se han realizado 3 campañas publicitarias en redes sociales y se han efectuado 6 visitas para concientizar a la población sobre el uso adecuado de los números de 9-1-1 y 089.



Atención a Llamadas de Emergencia al Número 9-1-1

La acción estratégica tiene el objetivo reforzar la seguridad de los habitantes de la entidad, mediante la atención oportuna del número de emergencia 9-1-1, con el propósito de brindar apoyo ante situaciones que pongan en riesgo la vida, salud y patrimonio de la población. Cabe señalar que el servicio de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 opera las 24 horas del día y los 365 días del año de forma gratuita, en los 106 municipios del estado.

En el periodo que se informa, se atendieron 158 llamadas procedentes por violencia contra la mujer, 214 de violencia de pareja, 177 de violencia familiar, 12 de maltrato infantil y 7 de apoyo psicológico en los municipios de Acanceh, Baca, Buctzotz, Cacalchén, Chemax, Dzidzantún, Espita, Halachó, Hunucmá, Ixil, Izamal, Kanasín, Maxcanú, Mérida, Motul, Opichén, Oxkutzcab, Progreso, Tekax,, Telchac Puerto, Temozón Ticul, Tizimín, Tzucacab, Ucú, Umán y Valladolid.

Desde el inicio de la Estrategia, se atendieron 274 llamadas procedentes por violencia contra la mujer, 419 de violencia de pareja, 366 de violencia familiar, 36 de maltrato infantil y 40 de apoyo psicológico de 30 municipios del estado.



Policía Cerca de Tí

La actividad estratégica tiene el objetivo de fortalecer la interacción y colaboración entre las autoridades policiales y la comunidad, promoviendo la confianza recíproca, la cooperación y el bienestar colectivo, a través de

actividades de acercamiento y diálogo directo, con el propósito de robustecer la seguridad y la calidad de vida de los habitantes en los fraccionamientos, colonias y comisarías de la Ciudad de Mérida y otras localidades y municipios del Estado de Yucatán.

Cabe mencionar que el programa se erige en vinculación con la agenda de la primera autoridad del Estado de Yucatán, el C. Gobernador Constitucional del Estado y del Secretario de Seguridad Pública, cuya presencia como autoridades estatales en materia de seguridad pública, así como las instancias de prevención del delito y participación ciudadana estatal, enfocadas principalmente a reforzar esquemas de proximidad social como principal estrategia policial que busca que la seguridad se construya de manera colectiva.

Desde el inicio de la Estrategia, se realizó un evento, a fin de acercar y dar difusión a los diferentes servicios que ofrece el gobierno del Estado.



Programa Ponte al día Vehicular

Este programa tiene por objeto otorgar diversos beneficios fiscales para la regularización del padrón vehicular del estado, de conformidad con el Decreto 45/2025, por lo que a la vez se coadyuva con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) para mantener actualizado el Registro Estatal de Control Vehicular.

En el período que se informa se otorgaron beneficios por 23 millones 389 mil 333 pesos, en beneficio de 11,452 propietarios de vehículos.



Atención a Emergencias Mayores y Desastres

El Fondo para la Atención de Emergencias y Desastres tiene el objetivo de disminuir la vulnerabilidad del estado ante los efectos del cambio climático, mediante el fomento de la cultura de prevención y simulacros de evacuaciones en zonas de riesgo a la población en general en los 106 municipios de la entidad.

En el periodo que se informa, se realizaron 309 acciones de fomento a la cultura de prevención en zonas de riesgo en 106 municipios del estado y en beneficio de 4,000 personas.

Durante la presente Administración, se han realizado 67 simulacros de evacuación, 161 registros y actualización de programas internos de protección civil, 2 inspecciones, 137 boletines meteorológicos, 7 capacitaciones, 8 dictámenes, 20 eventos masivos, en 106 municipios del estado.



Gestión Integral de Riesgos

El programa tiene el objetivo de establecer mecanismos para proteger la vida de las personas y sus bienes, fortaleciendo la cultura de la protección civil, mediante acciones de prevención, inspección, auxilio y recuperación ante los riesgos de emergencias.

En el periodo que se informa, se realizaron 122 acciones de atención y mitigación a la población en zonas de riesgo en 106 municipios del estado y en beneficio de 1,000 personas.



Reinserción social (Plan de personas privadas de su libertad)

La actividad tiene como objeto contribuir a la reinserción social de las personas privadas de la libertad mediante el diseño de un plan personalizado acorde de las necesidades, preferencias y capacidades atendiendo los ejes rectores trabajo, capacitación, educación, salud y deporte.

En el periodo que se informa, se elaboraron 196 planes en beneficio de 196 personas privadas de la libertad en los 4 centros penitenciarios del estado y en el Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes (CEAMA).

Durante la presente Administración, se han elaborado 332 planes en beneficio de 332 personas privadas de la libertad en los 4 centros penitenciarios del estado y en el Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes (CEAMA).



Reinserción social Atención psicológica

La actividad tiene el objetivo de garantizar la integridad física y psicológica de las personas privadas de la libertad como medio para proteger, promover y restaurar su salud, mediante atención psicológica gratuita a las personas durante su estancia en los Centros Penitenciarios y en el Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes (CEAMA).

En el periodo que se informa, se otorgaron 1,956 atenciones psicológicas en beneficio de 1,927 personas privadas de la libertad en los 4 centros penitenciarios del estado y en el CEAMA.

Durante la presente Administración, se han otorgado 3,595 atenciones psicológicas en beneficio de 1,927 personas privadas de la libertad.



Reinserción social Certificado de estudios a personas privadas de su libertad

La actividad tiene como objetivo gestionar la educación contenida en planes y programas educativos otorgados por instituciones públicas o privadas que permite a las personas privadas de la libertad alcanzar mejores niveles de conocimiento para su desarrollo personal y alcanzar su certificación.

En el periodo que se informa, se gestionaron 2 certificados de estudios en beneficio de 2 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y el CEAMA.

Durante la presente Administración, se han gestionado 5 certificados de estudios en beneficio de 5 personas privadas de la libertad.



Reinserción Social Asesoría Legales Otorgadas

La actividad tiene como objetivo proporcionar asesoría legal que garantice el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad, otorgándoles el derecho de tener acceso a los tribunales y garantizar el trámite de los procedimientos que correspondan a la ejecución de la sentencia.

En el periodo que se informa, se otorgaron 329 asesorías legales, en beneficio de 329 personas privadas de la libertad.

Durante la presente Administración, se han otorgado 704 asesorías legales, en beneficio de 704 personas privadas de la libertad.



Reinserción Social Atenciones Médicas Realizadas

La actividad tiene como objetivo la atención médica de las personas privadas de su libertad desde su ingreso y durante su permanencia realiza campañas continuas de prevención de enfermedades, otorga el tratamiento adecuado mediante el diagnóstico oportuno, suministrar los medicamentos y terapias básicas necesarias para la atención médica de las personas privadas de su libertad.

En el periodo que se informa, se otorgaron 6,973 atenciones médicas, en beneficio de 6,428 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y del CEAMA.

Durante la presente Administración, se han otorgado 13,365 atenciones médicas, en beneficio de 1,960 personas privadas de la libertad.



Reinserción Social de Atenciones Odontológicas

La actividad tiene como objetivo, la atención odontológica de primer nivel de las personas privadas de su libertad, desde su ingreso y durante su permanencia, realiza campañas permanentes de prevención de enfermedades otorga tratamiento adecuado mediante el diagnóstico oportuno y suministrar los medicamentos y terapias básicas necesarias para la atención médica de las personas privadas de su libertad.

En el periodo que se informa, se otorgaron 798 atenciones odontológicas, en beneficio de 735 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y del CEAMA.

Durante la presente Administración, se han otorgado 1,576 atenciones odontológicas, en beneficio de 647 personas privadas de la libertad.



Reinserción Social Cursos de Capacitación para el Trabajo

La actividad tiene como objetivo la capacitación laboral de las personas privadas de su libertad, mediante diversos talleres en donde adquieran los conocimientos, aptitudes, habilidades técnicas y competencias laborales necesarias para realizar las actividades productivas durante su internamiento y la posibilidad de seguir desarrollándose en libertad.

En el periodo que se informa, se otorgaron 89 talleres laborales, en beneficio de 1,526 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y del CEAMA.

Durante la presente Administración, se han otorgado 183 talleres laborales, en beneficio de 1,526 personas privadas de la libertad.



Reinserción Social Eventos Deportivos, Recreativos y Culturales

La actividad tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de uno de los ejes rectores para lograr la reinserción social, mediante la organización de eventos deportivos, recreativos y culturales para las personas privadas de su libertad.

En el periodo que se informa, se han realizado 57 eventos deportivos, recreativos y culturales, en beneficio de 5,035 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y del CEAMA.

Durante la presente Administración, se han realizado 131 eventos deportivos, recreativos y culturales, en beneficio de 1,960 personas privadas de la libertad.



Reinserción Social Apoyo a personas liberadas o externadas, y a sus familiares

La actividad tiene como objetivo que las personas liberadas y externadas eviten la comisión de hechos que la ley señale como delitos, a través de apoyo alimentario, que consiste en la entrega mensual de alimentos de la canasta básica.

En el periodo que se informa, se suministraron 45 apoyos alimentarios, 5 apoyos de herramientas y 40 apoyos económicos en beneficio de 90 personas externadas en el estado.

Durante la presente Administración, se han suministrado 69 apoyos alimentarios, 7 apoyos de herramientas y 61 apoyos económicos en beneficio de 137 personas externadas en el estado.

Justicia Violeta

Esta vertiente tiene el objetivo de erradicar la violencia de género y asegurar el acceso de las mujeres a la justicia de forma segura y equitativa. se busca un entorno de respeto e igualdad donde las mujeres tengan el respaldo del sistema de justicia y la seguridad pública, promoviendo su empoderamiento y autonomía en un marco de respeto a sus derechos.



Servicios de Atención a las Violencias Contra las Mujeres

El programa de Atención Especializada a Mujeres en Situaciones de Violencias, tiene el objetivo de garantizar el acceso al derecho de niñas, adolescentes y mujeres a una vida libre de violencia, mediante servicios especializados de atención psicológica, jurídica, penal y de trabajo social que se brindan a través de los Centros Regionales Violeta de tercer nivel y el Centro de Justicia para las Mujeres de Tizimín, así como la profesionalización del personal que brinda las atenciones.

En el periodo que se informa, se otorgaron 4,505 servicios especializados de trabajo social, atención psicológica, jurídica y penal a 805 niñas, adolescentes y mujeres que acudieron a los Centros LIBRE y al Centro de Justicia para las Mujeres de Tizimín. Esto, con una inversión de 2 millones 336 mil 600 pesos.

Durante la presente Administración se han otorgado 21,688 servicios especializados de trabajo social, atención psicológica, jurídica y penal a 1,997 niñas, adolescentes y mujeres, con una inversión de 8 millones 698 mil 775 pesos.



Atención especializada en el Centro de Justicia para las Mujeres en el municipio de Tizimín

Este programa consiste en proporcionar atención especializada a niñas, niños, adolescentes y mujeres en situaciones de violencia,

a través de la operación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Yucatán en el municipio de Tizimín. La atención especializada consiste en brindar servicios especializados de trabajo social, psicológico y jurídico como es asesoría legal y representación jurídica en asuntos familiares y penales, gestiones con instituciones, visitas domiciliarias, vinculación con empresas mediante el área de trabajo social y con área de psicología atención individual a niñas, niños y adolescentes, a personas adultas y contención emocional e intervención en crisis con perspectiva de género y de carácter gratuito. Las atenciones pueden ser de forma presencial en el Centro o de tipo in situ, es decir, el personal acude al lugar para ofrecer el servicio. De igual manera, se ofrece atención por canalización de otras instituciones de la Administración Pública, con énfasis en las que integran el Consejo Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar las Violencias contra las Mujeres en Yucatán, así como a otras organizaciones de la sociedad civil y refugios especializados.

En el periodo que se informa se brindaron 100 servicios de atención especializada a niñas, niños, adolescentes y mujeres en situaciones de violencia, específicamente pertenecientes al municipio de Tizimín.

Desde el inicio de la Estrategia se han brindado un total de 217 servicios especializados de trabajo social, psicológico y jurídico como es asesoría legal y representación jurídica en asuntos familiares y penales, gestiones con otras instituciones, visitas domiciliarias, vinculación con empresas mediante el área de trabajo social, de igual forma con el área de psicología se brindó atención individual a niñas, niños y adolescentes, a personas adultas y contención emocional e intervención en crisis con perspectiva de género y de carácter gratuito en el municipio de Tizimín.



Apoyos a Víctimas de Violencia de Género en el Estado de Yucatán

Se implementó el programa de Apoyo para Mujeres en Situación de Violencia en el Estado de Yucatán, que brinda apoyos en especie emergentes a las mujeres que reciben atención en los

Centros Regionales Violeta de tercer nivel. Además, con el Programa Mujeres con Vivienda Segura, que tiene el objetivo de brindar un espacio seguro temporal a mujeres sobrevivientes de violencia extrema, a través de la entrega de un apoyo económico para la renta de una vivienda. Por su parte, el Apoyo económico a personas cuidadoras de víctimas de violencia feminicida tiene el objetivo de ayudar a cubrir los gastos relacionados con salud, educación, alimentación y vivienda de las víctimas bajo su cuidado.

En el periodo que se informa, se otorgó 1 apoyo económico para la renta de un bien inmueble seguro a una mujer de Tizimín.

Durante la presente Administración, se han entregado 119 apoyos en especie a 83 mujeres de 31 municipios. Así mismo, se han otorgado 24 apoyos económicos para la renta de un bien inmueble seguro a igual número de mujeres de Chemax, Dzidzantún, Espita, Mérida, Motul, Progreso y Tizimín, y 16 apoyos económicos a igual número de personas cuidadoras de 31 menores y una mujer con discapacidad víctimas de violencia feminicida.



Prevención de las Violencias Contra las Mujeres (Koóneéx Kanantikbal)

El programa tiene el propósito de reducir la incidencia de las violencias hacia las mujeres en el estado, mediante acciones de sensibilización y participación comunitaria que promuevan el ejercicio de sus derechos humanos, tales como talleres para la prevención de las violencias, foros sobre construcción de paz, cine debates, eventos comunitarios con actividades lúdicas y recreativas, jornadas de servicios integrales, así como intervenciones emergentes ante violencia feminicida, que consisten en recorridos, con el apoyo de la Unidad Móvil, en los que se brinda información sobre el ciclo de violencia, violentómetro, acosómetro y servicios que se proporcionan en los Centros LIBRE.

En el periodo que se informa, se realizaron 38 sesiones de círculos de reflexión, foros para la construcción de paz y cine-debates, además de 29 sesiones de talleres para la prevención de las violencias; en

estas sesiones se abordaron temas como masculinidades, amor romántico, violencia digital, tipos y modalidades de violencia, así como la importancia de las redes de apoyo. Así mismo, se llevaron a cabo 2 intervenciones emergentes ante violencia feminicida. En las acciones descritas participaron 1,717 mujeres y 1,176 hombres de 18 municipios.

Durante la presente Administración, se han realizado 65 sesiones de círculos de reflexión, foros para la construcción de paz y cine-debates, además de 49 sesiones de talleres para la prevención de las violencias, que incluyen 4 sesiones de un taller de periodismo con perspectiva de género para alumnado universitario; además, se han realizado 2 actividades culturales y deportivas, así como 3 intervenciones emergentes para prevenir la violencia feminicida. En estas acciones participaron 2,786 mujeres y 1,925 hombres de 30 municipios.



Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres (BANAVIM)

Esta estrategia tiene como objetivo mejorar la administración de expedientes de mujeres en situaciones de violencia y generar información desagregada a nivel estatal y municipal que permita focalizar las acciones de prevención y atención. En el marco de la estrategia para su fortalecimiento, se realizan capacitaciones, asesorías, registros de expedientes únicos de víctimas, plataformas de datos e información, así como mecanismos de monitoreo de la violencia feminicida en el estado.

En el periodo que se informa, se capturaron 1,986 casos en expedientes únicos de víctimas en el Banavim. Adicionalmente, se realizaron 14 sesiones de capacitación para la captura de información en dicho Banco, a las que asistieron 227 mujeres y 77 hombres de Izamal, Kanasín, Mérida, Motul, Progreso, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid. Cabe destacar que, como resultado, las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) de Dzidzantún y Umán se han integrado activamente al registro de información en el Banco, con lo que suman 4 IMM.

Durante la presente Administración, se han registrado 4,184 casos en expedientes únicos de víctimas y se han otorgado 35 sesiones de capacitación para la captura de información en el Banavim, con la participación de 456 mujeres y 101 hombres de 16 municipios.



Acciones para la Creación de Instancias Municipales de las Mujeres y Capacitación en Perspectiva de Género en los Municipios del Estado

Las acciones tienen como objetivo de reducir la incidencia de las violencias hacia las mujeres en el estado, encaminadas a continuar con el fortalecimiento de las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), mediante la profesionalización de las titulares de las IMM y la sensibilización, capacitación e implementación de mesas de trabajo dirigidas al funcionariado público municipal en temas de prevención de la violencia, discriminación, equidad e igualdad de género y derechos humanos.

En el periodo que se informa, se realizaron 171 asesorías y 2 sesiones de capacitación para el fortalecimiento de las IMM; adicionalmente, se otorgaron 5 sesiones de capacitación a funcionariado público municipal. En total, se contó con la asistencia de 206 mujeres y 117 hombres de 86 municipios.

Durante la presente Administración, se han brindado 184 asesorías y 8 sesiones de capacitación para el fortalecimiento de las IMM, además de 8 sesiones de capacitación a funcionariado público municipal. En estas acciones han participado 406 mujeres y 147 hombres de 102 municipios.



Campañas para la Promoción de los Derechos de las Mujeres

La estrategia de Promoción de los Derechos de las Mujeres, tiene el objetivo de promover la igualdad entre mujeres y hombres, así como el acceso a los derechos humanos de las mujeres, mediante campañas informativas en medios digitales, así como cuatro campañas permanentes en español y lengua maya.

En el periodo que se informa, se realizaron 4 campañas informativas a través de medios digitales, como son Facebook, Instagram y X. Por su parte, en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres (8 de marzo), se realizó la campaña “Mujeres que inspiran”, que tuvo como eje reconocer y revalorizar el conocimiento ancestral de las mujeres parteras, a través de la difusión de la labor y experiencia de 3 mujeres de Opichén, Oxkutzcab y Tizimín, a quienes también se les entregó un reconocimiento, denominado “U Muuk’ Ch’i’balil”.

Durante la presente Administración, se han realizado 4 campañas en medios digitales y dos campañas permanentes para la promoción de los derechos de las mujeres y el acceso a una vida libre de violencias, dirigidas a los 106 municipios del estado. Esto, con una inversión de 1 millón 048 mil 974 pesos.



Programa de Atención Psicológica y Reeducción para Hombres que Desean Renunciar a la Violencia Contra la Mujer

El programa tiene el objetivo que las niñas, adolescentes y mujeres de Yucatán vivan una vida libre de violencia, mediante atenciones psicológicas individuales y grupales en modalidades presenciales o virtuales, y talleres de sensibilización, dirigidas a hombres mayores de 18 años.

En el periodo que se informa, se impartieron 104 sesiones de atención psicológica individual realizadas en el municipio de Mérida y en beneficio de 26 hombres. De igual forma, se brindaron un total de 3 sesiones de grupos reflexivos para hombres que desean renunciar a sus violencias, en el municipio de Mérida, y en beneficio de 27 hombres.

Durante la presente Administración se han impartido 212 sesiones de atención psicológica individual en el municipio de Mérida y en beneficio de 54 hombres. De igual forma se han impartido un total de 5 sesiones de grupos reflexivos para hombres que desean renunciar a sus violencias, en beneficio de 56 hombres.



Prevención de la Violencia Familiar y de Género

El programa tiene el objetivo de brindar atención y apoyo a las víctimas de violencia de género, mediante la realización de asistencias legales, psicológicas y sociales a mujeres que han sufrido violencia física, emocional, económica y psicológica en el estado.

En el periodo que se informa, se realizaron 210 asistencias legales, como son la orientación jurídica, asesoramiento en procesos penales, obtención de medidas de protección y acceso a servicios legales gratuitos o de bajo costo. Asimismo, se realizaron 64 asistencias psicológicas a mujeres que requirieron terapia individual y apoyo emocional de manera presencial y telefónica. De igual manera, se efectuaron 42 asistencias sociales a víctimas que requirieron protección y resguardo preventivo, así como traslados a diversos refugios, con el propósito de alejarlas de su agresor y proporcionarles un entorno seguro y protegido.

Por otra parte, se realizaron 28 apoyos coordinados con la Secretaría de las Mujeres, el Centro Estatal de Justicia para las Mujeres, el Centro de Prevención del Delito del Estado, la Comisión de Derechos Humanos del Estado, para brindar atención oportuna y especializada a las víctimas de violencia de género.

Por último, los 18 elementos recibieron 5 cursos de capacitación, en temas de Derechos Humanos, Función Policial con Perspectiva de Género y Protocolo de Actuación en casos de Violencia de Género, a fin de mejorar la respuesta policial a situaciones de violencia. Como resultado de las acciones anteriores, se brindó atención a 146 víctimas de violencia de género en el Estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 373 asistencias legales, 123 asistencias psicológicas a mujeres, 106 asistencias sociales a víctimas, 40 apoyos coordinados con otras instancias gubernamentales. Como resultado de las acciones anteriores, se han atendido 219 víctimas de violencia de género en el estado.

DIRECTRIZ 6

Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz

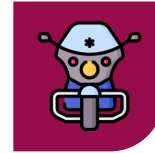
PRIMER TRIMESTRE 2025



Se realizaron 1,914 servicios jurídicos a víctimas, de los cuales 1,239 fueron asesorías judicializadas y 675 asesorías de primer contacto.



Se conformaron 13 comités vecinales en el estado, 10 en Mérida y 3 en interior del estado.



Se entregaron 174 camionetas operativas y 2 motocicletas totalmente equipadas a las corporaciones de seguridad pública.



Se realizaron 5,699 rondines de vigilancia en las carreteras de jurisdicción estatal y espacios públicos de los municipios.



Se otorgaron 4,505 servicios especializados de trabajo social, atención psicológica, jurídica y penal a 805 niñas, adolescentes y mujeres.



Se otorgó 1 apoyo económico para la renta de un bien inmueble seguro a una mujer de Tizimín.

6 MESES DE LA ADMINISTRACIÓN



Se han otorgado 4,036 servicios de asesoramiento jurídico a víctimas de algún tipo de delito para la protección de sus derechos humanos



Se han conformado 31 comités vecinales en los municipios de Acanceh, Celestún, Dzoncauich, Halachó, Huhí, Maxcanú, Mérida, Peto, Sanahcat, Sinanché y Ticul



Se han entregado 222 vehículos operativos a las corporaciones de seguridad pública de los 106 municipios del estado



Se han realizado 11,184 rondines de vigilancia



Se otorgaron 21,688 servicios especializados de trabajo social, atención psicológica, jurídica y penal a 1,197 niñas, adolescentes y mujeres.



Se entregaron 119 apoyos en especie a 83 mujeres de 31 municipios. Se otorgaron 24 apoyos económicos para la renta de un bien inmueble seguro a igual número de mujeres; y 16 apoyos económicos a igual número de personas cuidadoras de 31 menores y una mujer con discapacidad víctimas de violencia feminicida.

DIRECTRIZ 7

Pueblo Maya. Raíz y Razón de Ser

La directriz que aquí se presenta constituye un pilar fundamental en el compromiso del Estado de Yucatán por reconocer, proteger y revitalizar la herencia cultural, histórica y social del pueblo maya, raíz viva y esencia de nuestra identidad colectiva. A través de diversas vertientes estratégicas, esta política busca no solo respetar e incluir plenamente al pueblo maya en todas las acciones gubernamentales, sino también posicionarlo como un motor activo del desarrollo y la preservación cultural en el Estado.

La integración de la lengua maya en todos los niveles educativos, su fortalecimiento en espacios públicos y su uso en los trámites gubernamentales, son acciones prioritarias para garantizar su preservación y revitalización como parte esencial de nuestro patrimonio cultural. Asimismo, se promueve la protección y el fomento de las costumbres, tradiciones y creencias ancestrales, reconociendo su valor para la cohesión social y el fortalecimiento comunitario. A través de actividades culturales, cursos en lengua maya, atención a medios tradicionales y el rescate de saberes como la medicina tradicional, se impulsa un renovado respeto hacia las expresiones del pueblo maya en toda la sociedad.

Garantizar el respeto y ejercicio pleno de los Derechos Humanos de la población maya es otro eje estratégico central. Se trabaja para asegurar condiciones de igualdad, no discriminación y

reconocimiento de sus derechos individuales y colectivos, mediante talleres, foros, materiales didácticos y programas de sensibilización que refuercen la inclusión social y cultural.

Además, se promueve una interacción intercultural en los sistemas de justicia, coordinando mecanismos entre las instancias judiciales y las prácticas jurídicas comunitarias, para garantizar un acceso pleno y equitativo a la justicia, respetuoso de la identidad cultural y de los sistemas normativos tradicionales del pueblo maya. De manera complementaria, se implementan acciones de asesoría legal y apoyo integral a personas migrantes, reforzando estrategias de prevención y protección en las principales comunidades expulsoras de migrantes.

Así, esta directriz articula esfuerzos firmes y sostenidos para asegurar que el pueblo maya continúe siendo un pilar vivo de nuestra historia, un actor central de nuestro presente y una fuerza esencial en la construcción de un futuro inclusivo, respetuoso y digno para todas y todos los yucatecos.

Promoción y Fortalecimiento de la Lengua Maya

Esta vertiente tiene el objetivo de asegurar la transmisión, preservación y uso cotidiano de la lengua maya, posicionándola como un componente fundamental de la identidad cultural y como un derecho de la población maya.



Programa Integral de Fortalecimiento de la Lengua y Cultura Maya

El programa tiene el objetivo de que los habitantes considerados indígenas principalmente los que viven en municipios con alta y muy alta marginación en el estado, acepten su identidad y patrimonio cultural mediante la realización de actividades culturales integrales y cursos en lengua maya.

En el periodo que se informa, se realizó una ceremonia maya, 3 pláticas y/o talleres y una demostración de partería. Con todas estas acciones realizadas se atendió a 6 municipios del estado en beneficio de 140 personas (90 mujeres y 50 hombres).

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 56 acciones con la realización de actividades culturales integrales y cursos en lengua maya, así como la atención a los medios tradicionales y jardines botánicos de plantas medicinales.



Gestión de Espacios para Grupos Productivos de la Población Maya

El programa tiene el objetivo que los habitantes considerados indígenas principalmente los que viven en municipios con alta y muy alta marginación en el estado, acepten su identidad y patrimonio cultural, mediante la gestión de espacios para la venta artesanal.

En el periodo que se informa, se gestionaron 62 espacios, de los cuales 61 son en la ciudad de Mérida y uno en Río Lagartos, en apoyo de los artesanos que están registrados en el padrón del Instituto. Con esta actividad se apoyó a 50 municipios del estado

en beneficio de 80 artesanos y artesanas.

Durante la presente Administración, se han realizado 193 acciones como asesorías y capacitaciones requeridas para la ejecución de la actividad productiva y la gestión de espacios donde puedan vender sus productos.



Aumentar la Promoción y Fortalecimiento de la Lengua Maya entre los habitantes del Estado

El programa tiene el objetivo de promover el estudio, la enseñanza y el aprendizaje del habla y la escritura de la lengua maya entre los habitantes del estado, mediante la realización de cursos en línea, que fomenten el interés por la lengua y cultura maya y el desarrollo de la misma.

En el periodo que se informa, se realizaron 7 acciones de enseñanza y fortalecimiento de la cultura y la lengua maya entre los habitantes de Yucatán, en 33 municipios del estado y en beneficio de 475 personas (162 mayahablantes), con una inversión ejercida de 67 mil 652 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 27 acciones de promoción y fortalecimiento de la lengua y cultura mayas entre los habitantes del estado, en beneficio de 1,820 personas (168 mayahablantes) de los municipios de Izamal, Maxcanú, Mérida, Oxkutzcab, Peto, Tepakán y Valladolid.



Aumentar la Difusión de los resultados de Investigaciones en Áreas Humanísticas en la Península de Yucatán

El programa tiene el objetivo de mejorar los mecanismos para incentivar la atención por conservar, mantener y aumentar el habla y la escritura de la lengua maya entre los habitantes del estado, mediante la realización de conversatorios, talleres, conferencias, obras de teatro, actividades artísticas y culturales, que fomenten el interés por la lengua y cultura maya.

En el periodo que se informa, se realizaron 15 acciones de promoción y fortalecimiento de la lengua y cultura mayas entre los habitantes de Yucatán, en 22 municipios del estado y en beneficio de 1,576 personas (186 maya hablantes).

Durante la presente Administración, se han realizado 15 acciones y 1 publicación electrónica, en beneficio de 1,583 personas (186 maya hablantes), con una inversión de 117 mil 421 pesos.



Programa Integral de Fortalecimiento y Reconocimiento de la Lengua y Cultura Maya (Celebraciones del Pueblo Maya)

El programa tiene el objetivo de contribuir a la revalorización y preservación de la lengua y cultura maya mediante la realización de celebraciones del pueblo maya, impartición de clases de la lengua maya, concursos para fortalecer las costumbres, el uso de la lengua y escritura maya y la realización de traducción de documentos oficiales e institucionales.

En el período que se informa, se realizó una celebración del pueblo maya, nombrada “Día Internacional de las Lenguas Maternas: K Maayat’aane’ k Muuk’il”, en donde se realizaron actividades culturales, exposiciones y se entregaron reconocimientos a personas que han impulsado el desarrollo de la lengua y cultura maya, la celebración se llevó a cabo en el municipio de Izamal, en beneficio de 800 personas con una inversión de 20 mil pesos.



Cursos de Lengua Maya Presencial y a Distancia

El programa tiene como objetivo preservar y promover el uso de la lengua maya a través de la implementación de cursos para la enseñanza de la misma.

En el periodo que se informa, se iniciaron 5 cursos de manera presencial y 1 de manera virtual, que se imparten en la ciudad de Mérida, en beneficio de 143 personas de los municipios de Mérida, Tecoh, Oxkutzcab, Dzán, Cuzamá, Ticul, Chapab, Teabo, Tecoh y de Maní.



Difusión de los Programas Públicos y Estatales para el Pueblo Maya Yucateco

El programa tiene el propósito de informar a la población maya-hablante en su idioma, a través de los medios de comunicación, por medio de boletines y programas de radio acerca de los programas y proyectos enfocados a la atención del pueblo maya, así como todo lo que ocurre a nivel estatal, nacional e internacional.

En el periodo que se informa, se realizaron 63 programas de radio, se emitieron 2 boletines, se brindó cobertura en 56 eventos públicos del Instituto, Instituciones Públicas, Academias y Sociedad Civil, también se elaboraron 40 materiales promocionales e informativos y 300 materiales promocionales impresos en lengua maya y en español, 1 documental corto sobre los productores artesanales y 2 manuales de Señaléticas en lengua maya-español. Todas estas acciones fueron en beneficio de más de 118 mil personas con una inversión de 40 mil 68 pesos.



Fomento e Impulso a la Ciencia, Investigación e Innovación

Colaboración en el 11vo Aniversario de la CECIDHY y en el Primer Aniversario del Bordado Maya Yucateco como Patrimonio Cultural de Yucatán con el CECIDHY

El programa tiene el objetivo de promover y fortalecer la identidad del pueblo maya del Estado de Yucatán, así como promocionar, preservar y difundir conocimientos humanísticos, a través de la vinculación, gestión y acompañamiento del Centro Estatal de Capacitación, Investigación y Difusión Humanista de Yucatán (Cecidhy) en el desarrollo de sus actividades.

En el periodo que se reporta, con motivo de celebrar el trabajo que viene realizando la CECIDHY en estos 11 años y de rescatar el bordado maya yucateco en sus diferentes técnicas como el Xmanikté, el mol mis, el chuuy cab y el xooobil chuuy, durante el primer aniversario de la denominación como patrimonio cultural del bordado maya yucateco, se apoyó a esta instancia con la organización de varias actividades tales como talleres de fomento literario, festival

de la identidad y pláticas de temas de patrimonio cultural realizadas en las instalaciones de la CECIDHY. Lo anterior, en beneficio de 700 personas mayahablantes de diferentes grupos étnicos.

En el periodo que se informa, se han realizado 2 actividades en un municipio del estado (Izamal) y en beneficio de 700 personas; principalmente bordadoras provenientes de 5 municipios: Abalá, Muna, Hochtún, Oxtutz y Izamal.

Preservación de Costumbres y Creencias Milenarias

Esta vertiente tiene el objetivo de salvaguardar las tradiciones y creencias milenarias del pueblo maya, asegurando su continuidad y reconocimiento como patrimonio cultural vivo y como base para el fortalecimiento de la identidad comunitaria.



Preservar los Servicios Bibliotecarios para consulta de Patrimonio Documental y Actividades de fomento a la lectura

El programa tiene el objetivo de proporcionar a la comunidad de Izamal y del estado un espacio para la consulta y el estudio de publicaciones, fomento a la lectura y el acceso al internet de manera gratuita, mediante la oferta de servicios bibliotecarios con más de 6,400 ejemplares de distintas publicaciones en temáticas de: patrimonio yucateco, interculturalidad, lengua y cultura maya, idiomas, temas jurídicos e historia. Además de realizar actividades de fomento a la lectura, talleres y mantener un pequeño centro de cómputo con internet gratuito.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 8 acciones para fomentar la consulta del patrimonio cultural, para despertar el interés por la lengua y la cultura mayas, así como desarrollar en niños y jóvenes el gusto por la lectura, de los municipios de Izamal y Quintana Roo, y en beneficio de 216 personas (8 mayahablantes, 4 con discapacidad).

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 16 acciones para fomentar la consulta del patrimonio cultural, para despertar el interés por la lengua y la cultura mayas, así como desarrollar en niños y jóvenes el gusto por la lectura, en beneficio de 394 personas (42 mayahablantes, 2 con discapacidad), de los municipios de Dzidzantún, Dzilam de Bravo, Dzilam González, Dzoncauch, Kantunil, Izamal, Sudzal y Valladolid.



Traducción a la Lengua Maya de Documentos Oficiales e Institucionales

El programa tiene como objetivo hacer valer los derechos lingüísticos de la población mayahablante a través de que la información necesaria les llegue en su propia lengua.

En el periodo que se informa, se realizaron 87 traducciones de textos oficiales e institucionales, en beneficio de 8 instituciones del gobierno, como la Secretaría de Salud, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPAC), Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Fomento Económico y Trabajo y la Secretaría de Administración y Finanzas.

Durante la presente Administración, se han realizado 153 traducciones de textos oficiales e institucionales, para el beneficio de las dependencias del gobierno del Estado.



Talleres y Pláticas de Cosmovisión, Recuperación de la Identidad y Cultura Maya

El programa tiene como objetivo promover y rescatar los valores y legado cultural heredados de la gran civilización maya.

En el periodo que se reporta se realizaron 3 pláticas con el tema de Cosmovisión y Recuperación de la Identidad Maya, en beneficio de 110 personas de los municipios de Kinchil, Akil y Tekax.



Brigadas Comunitarias para el Fomento de la Medicina Tradicional Maya

El programa tiene el objetivo que los habitantes considerados indígenas principalmente los que viven en municipios con muy alta marginación en el estado, aceptando su identidad y patrimonio cultural, mediante las pláticas de medicina tradicional y talleres de partería.

Desde el inicio de la Estrategia, se gestionaron 4 pláticas informativas impartidas por médicos tradicionales, las cuales se realizaron en los siguientes municipios: Tekax, Muxupip, Opichén y Buctzotz, en beneficio de 120 personas entre hombres y mujeres maya-hablantes. Con una inversión de 5 mil pesos.

Fortalecimiento de los Derechos Humanos, Políticos y Culturales de la Población Maya

Esta vertiente tiene el objetivo de promover la equidad social, el acceso a servicios básicos y el respeto a los derechos individuales y colectivos de la población maya, fortaleciendo la igualdad, la no discriminación y el reconocimiento de su identidad cultural.



Fortalecimiento y Enriquecimiento de los Derechos Humanos, Políticos y Culturales de la Población Maya

El Programa tiene como objetivo llevar a cabo actividades de difusión, promoción y capacitación a mujeres y hombres maya hablantes y no maya hablantes de las comunidades del Estado, mediante pláticas y talleres. Asimismo, se trabajará en coordinación con instituciones educativas de nivel medio superior y superior, con Ayuntamientos y otras instancias públicas y privadas.

En el periodo que se informa, se realizaron 3 pláticas de sensibilización y 4 Talleres presenciales para combatir la discriminación y fortalecer los Derechos Humanos, Políticos y Culturales para mujeres y

hombres (maya hablantes y no maya hablantes) de comunidades indígenas, en 6 Municipios del Estado en beneficio de 250 mujeres y 165 hombres. Con una inversión de mil 900 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 123 acciones a favor de la población mayahablante a través de talleres, pláticas, foros e impresión de material didáctico.



Apoyo la Población Maya

El programa tiene el objetivo que los habitantes considerados indígenas principalmente los que viven en municipios con alta y muy alta marginación en el estado acepten su identidad y patrimonio cultural mediante apoyos económicos y en especie a grupos productivos agropecuarios y artesanales y jueces mayas.

En el periodo que se informa, se apoyó a dos grupos folclóricos para que promuevan la cultura maya, en dos municipios, en beneficio de 49 personas (37 mujeres y 12 hombres) con una inversión de 8 mil pesos.

Fortalecimiento del Acceso a la Justicia y Forma de Organización Interna del Pueblo Maya

Esta vertiente tiene el objetivo de implementar mecanismos legales que aseguren el acceso oportuno, equitativo y culturalmente pertinente a la justicia para el pueblo maya, fortaleciendo la coordinación entre el sistema de justicia estatal y las autoridades comunitarias tradicionales, respetando sus prácticas y sistemas normativos internos.



Fortalecimiento del Acceso a la Justicia y Formas de Organización Interna del Pueblo Maya

El programa tiene el objetivo de preservar las tradiciones e identidad cultural maya, se brindan orientaciones de índole legal e interpretaciones en lengua maya, para que los habitantes

considerados indígenas acepten su identidad y patrimonio cultural.

En el periodo que se informa, se realizaron 55 diligencias a población maya-hablante (maya-español), así mismo se proporcionaron 9 orientaciones y/o asesorías legales de manera presencial y a distancia, de igual manera se realizó un taller de capacitación sobre el Derecho a la consulta de los pueblos y comunidades Indígenas y se realizó una mesa de atención jurídica, todas estas acciones fueron en beneficio de 158 personas maya-hablantes, mismas que se realizaron en los municipios de: Mérida, Tizimín, Umán, Valladolid, Yaxcabá, Ixil, Halachó, Kinchil, Oxkutzcab, Hunucmá, Tekax y Muxupip.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 113 acciones a favor de la población mayahablante del estado, en beneficio a 226 hombres y mujeres yucatecos maya hablantes y no maya hablantes en 12 municipios.



Rescate del Pueblo Maya y Renacimiento de la Lengua Maya

El programa tiene el objetivo de prevenir y atender las diferentes problemáticas que ocasiona el fenómeno migratorio, mediante estrategias y mecanismos de intervención social como las de trámites y servicios legales, entrega de apoyos a migrantes deportados o en retorno voluntario, apoyos para mujeres esposas de migrantes fallecidos en el exterior, talleres de prevención para jóvenes en escuelas de educación media superior en los principales municipios expulsores de migrantes.

En el periodo que se informa, se realizaron 451 acciones que contribuyeron a la atención de la comunidad migrante en el exterior y a sus familias en Yucatán: 169 documentos validados para la integración de sus expedientes, 15 apoyos económicos para la repatriación de restos humanos a familias de migrantes, 97 documentos validados, 18 trámites de gestión de visas y 24 acompañamientos y seguimiento estos tres últimos de padres y madres mayores de 60 años de migrantes yucatecos que radican en

E.U.A., 6 pláticas informativas presenciales y a distancia a jóvenes estudiantes en riesgo de migrar, 22 asesorías presenciales y a distancia para el trámite de seguro social de E.U.A., 78 traducciones de actas apostilladas de personas en vulnerabilidad, 1 mesa de atención a migrantes y sus familias, 15 asesorías para pensiones alimenticias internacionales a familias migrantes y 6 apoyos económicos a yucatecos deportados y a personas en el estado. Con una inversión de 102 mil pesos.

DIRECTRIZ 7

Pueblo Maya. Raíz y Razón de Ser

PRIMER TRIMESTRE 2025



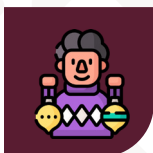
Se apoyó a dos grupos folclóricos para que promuevan la cultura maya.



Se realizaron 66 acciones a favor de la población mayahablantes con el objetivo de presentar las tradiciones e identidad cultural maya, brindando orientaciones de índole legal e interpretaciones en lengua Maya



Se realizaron 3 pláticas de sensibilización y 4 Talleres presenciales para combatir la discriminación y fortalecer los Derechos Humanos.



Se gestionaron 62 espacios en beneficios de las y los artesanos registrados en el Padrón, en 50 municipios del estado.



Se realizó una ceremonia maya, 3 pláticas y/o talleres y una demostración de partería, en 6 municipios del Estado.

6 MESES DE LA ADMINISTRACIÓN



Se brindaron 32 apoyos en especie a grupos agropecuarios y artesanales del Estado.



Se realizaron 113 acciones a favor de la población mayahablantes con el objetivo de presentar las tradiciones e identidad cultural maya, brindando orientaciones de índole legal e interpretaciones en lengua Maya.



Se han realizado 123 acciones a favor de la población mayahablante a través de talleres, pláticas, foros e impresión de material didáctico.



Se llevaron a cabo 193 acciones como asesorías y capacitaciones requeridas para la ejecución de la actividad productiva y la gestión de espacios donde puedan vender sus productos.



Se llevaron a cabo 56 acciones con la realización de actividades culturales integrales y cursos en lengua maya, así como la atención a los medios tradicionales y jardines botánicos de plantas medicinales.



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SEPLAN

SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

